

**SANTANDER: POLÍTICA, ELECCIONES Y FRAUDES  
1930 – 1946**

**JOAQUÍN HUMBERTO FONTECHA FONTECHA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
MAESTRÍA EN HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2005**

**SANTANDER: POLÍTICA, ELECCIONES Y FRAUDES  
1930 – 1946**

**JOAQUÍN HUMBERTO FONTECHA FONTECHA**

**Trabajo de grado para optar al título de Maestría en Historia**

**Director:  
Dr. ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA  
Doctorado en Historia (Ph.D.)**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
MAESTRÍA EN HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2005**

En memoria de Armando Gómez Ortiz, quien dirigió y orientó este trabajo en su primera etapa.

## CONTENIDO

	Paga.
INTRODUCCIÓN	12
1. ASPECTOS GENERALES DEL ESTADO, PARTIDOS E IGLESIA EN COLOMBIA	19
1.1 NACIONALIDAD Y PARTIDOS POLÍTICOS	19
1.2 LAS ELECCIONES	23
1.3 PARTIDOS E IGLESIA	27
1.4 POLÍTICA Y FAMILIA	33
1.5 LA DÉCADA DE LOS 20	35
1.6 LA ABSTENCIÓN LIBERAL	39
1.7 HUELGA EN SANTANDER	41
1.8 LA CRISIS DE LA HEGEMONÍA CONSERVADORA	43
1.9 LAS CANDIDATURAS CONSERVADORAS	44
1.10 LA CONVENCIÓN LIBERAL	48
1.10.1 A la Plaza Pública	51
1.11 EL FANTASMA DEL FRAUDE	54
2. EL GOBIERNO DE LA “CONCENTRACIÓN NACIONAL” DE 1930 – 1934	57
2.1 LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929-1933 Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA COLOMBIANA	57
2.2 ELECCIONES PRESIDENCIALES	58
2.3 LA HORA DE LA ENTREGA	60
2.4 EL GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN NACIONAL	62
2.4.1 Las Reformas de Olaya	62
2.4.2 Liberalización Y Violencia	65
2.5 LA PARTICIPACIÓN CLERICAL EN LA POLÍTICA SANTANDEREANA	66
2.5.1 Conservatismo e Iglesia	67
2.5.2 El Problema Religioso	69
2.5.3 El Concordato	70
2.5.4 La Iglesia a nivel Local	72
2.5.5 Discurso Político y Religioso	72

2.6 EL DEBATE ELECTORAL DE 1931	74
2.6.1 El Reclamo Conservador	77
2.6.2 Elecciones en 1931 para elegir Diputados a la Asamblea Departamental	79
2.6.3 Elecciones en 1931 para la Cámara de Representantes	81
2.6.4 Debate Electoral en 1931 para los Concejos Municipales	82
2.6.5 Colombia Liberal	83
2.6.6 La Estrategia Discursiva Bipartidista	84
2.7 REFORMAS ELECTORALES	86
2.8 CAMPAÑA ELECTORAL DE 1933	90
2.8.1 La Frustrada Convención Conservadora de Málaga	90
2.8.2 Elección de Diputados a la Asamblea en 1933	91
2.8.3 Elección de Representantes a la Cámara de Representantes en 1933	
2.8.4 Campaña Electoral para elegir Consejeros Municipales en 1933	92
2.8.5 Abstención Conservadora	93
3. LA REVOLUCIÓN EN MARCHA Y LAS REFORMAS 1934 - 1938	95
3.1 LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1934	
3.1.1 Elección Presidencial en 1934	95
3.2 LÓPEZ Y LAS REFORMAS	97
3.3 ANTE EL DEBATE ELECTORAL DE 1935	102
3.3.1 Para llamarse liberal hay que Cedularse	105
3.3.2 Conservadores santandereanos ingresan al liberalismo	106
3.3.3 El Conservatismo de plácemes	107
3.3.4 Campaña Electoral de 1935	109
3.3.5 Las Elecciones de Mayo y la Cédula	109
3.3.6 La quiebra de la unión liberal	111
3.3.7 Elección de Concejales	113
3.3.8 Resultados electorales de octubre 5 de 1935	115
3.4 LA CONVENCIÓN NACIONAL CONSERVADORA	116

3.4.1 La ruptura al interior del Conservatismo	117
3.5 LAS REFORMAS	118
3.5.1 Ampliación de la Ciudadanía	118
3.5.2 La Reforma Agraria	119
3.5.3 La Política religiosa del Liberalismo	120
3.5.3.1 El clero y partido conservador frente al debate a las reformas constitucionales	124
3.5.3.2 Reacciones al mensaje de monseñor Perdomo al congreso de la república	125
3.5.3.3 El ultimátum de los Obispos	127
3.5.3.4 La Reacción de la Iglesia	128
3.6 REFORMA EDUCATIVA	129
3.7 ELECCIONES DE 1937	133
3.7.1 Elecciones de Concejales	134
4. DE LA “PAUSA” A LA “DISCIPLINA SOCIAL” 1938 - 1942	138
4.1 ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1938	138
4.2 SANTOS Y LA POLÍTICA SOCIAL DE LA IGLESIA	139
4.3 SANTOS Y LAS REFORMAS	140
4.4 PROCESO ELECCIONARIO DE 1939	141
4.5 PANORAMA INTERNACIONAL	142
4.6 LAS ELECCIONES DE 1941	143
4.6.1 El Debate Electoral del 5 de Octubre de 1941	144
4.6.2 Las Candidaturas Liberales	
4.6.3 Debate Político	146
4.7 LA SITUACIÓN DE LA GUERRA	147
4.8 LA SITUACIÓN ECONÓMICA	149
4.9 APROBADA LA REFORMA DEL CONCORDATO	151
4.9.1 Concepciones Religiosas al Interior de los Partidos	153
5. PROCESOS ELECTORALES Y CAMBIO DE GOBIERNO DE 1942 - 1946	155
5.1 CAMPAÑA ELECTORAL DE 1942	155
5.1.1 La Revolución Social	157
5.1.2 Elecciones Presidenciales en 1942.	158
5.1.3 El Problema Eleccionario	159
5.2 El Proceso Inflacionario	160
5.3 PROCESO ELECTORAL DE 1943	161
5.3.1 Elecciones para Concejales en 1943	162
5.3.2 La Política Colaboracionista Conservadora.	163
5.4 LA CRISIS POLÍTICA	163

5.4.1 El Golpe de Estado	165
5.4.2 Estado de Sitio	166
5.5 PROCESO ELECTORAL DE 1945	168
5.5.1 Necesaria depuración del sufragio	168
5.6 LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES	169
5.6.1 La Candidatura Liberal	169
5.6.2 La Candidatura Disidente	170
5.6.3 La Candidatura Conservadora	171
5.6.4 Ofensiva Propagandística	172
5.6.5 El Debate electoral de 1946	174
5.6.6 El Triunfo Conservador	174
A manera de Conclusiones	176
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## ANEXOS

- Anexo 1. Votación para Presidente de la República de 1930-1934
- Anexo 2. Votaciones Presidenciales en Santander de 1930-1946
- Anexo 3. Producción de Petróleo de 1927-1945
- Anexo 4. Votaciones para Cámara en Santander, 1931-1945
- Anexo 5. Votaciones para Consejos en Santander de 1931-1945
- Anexo 6. Votación para Presidente de la República de 1934-1938
- Anexo 7. Votación para Presidente de la República de 1938-1942
- Anexo 8. Votación para Presidente de la República de 1942-1946
- Anexo 9. Producción de Oro y Plata en Santander de 1934-1945
- Anexo 10. Producción de Tabaco en Rama. Santander de 1930-1945
- Anexo 11. Producción de Tabacos en Santander de 1930-1945
- Anexo 12. Votación para Presidente de la República de 1946-1950

## RESUMEN

### **TITULO DEL PROYECTO: SANTANDER: POLÍTICA, ELECCIONES Y FRAUDES 1930-1946\***

**AUTOR:** JOAQUÍN HUMBERTO FONTECHA FONTECHA, HISTORIADOR\*\*  
**PALABRAS CLAVES:** Historia política, historia regional, sistema político, partidos políticos, fracciones y facciones; sistema electoral, elecciones, abstenciones, fraudes y violencia electoral.

### **CONTENIDO**

La investigación es una aproximación a la historia política de Santander entre 1.930-1.946, se consultaron fuentes oficiales (Gaceta, anales del Congreso, diario oficial, informes de gobernadores, secretarios de despacho etc.); también la Prensa Liberal y Conservadora de la época.

El partido Liberal asciende al poder en 1.930, en medio de las posiciones irreconciliables entre las facciones y fracciones del partido conservador y la concomitante indecisión de la jerarquía eclesiástica; pero garantizando la continuidad del sistema político.

La acción del partido gobernante genera reacciones violentas, que cobijan amplios sectores de la población regional, así mismo absorbe a la sociedad, la iglesia y el movimiento sindical; las elecciones legitiman el ejercicio del poder para emprender lánguidas reformas económicas, sociales y políticas y electorales; mientras las denuncias sobre fraudes electorales estaban en el orden del día.

El discurso político estuvo articulado por el imaginario religioso en los dos partidos, pretexto para descalificar al contrario y justificar la acción, mostrándose como una visión mesiánica sobre la que cabalga una conciencia salvífica y un espíritu eterno e inimitable.

En la agenda política del detentor del poder, no se desbroza una preocupación por los problemas y necesidades del orden regional, por cuanto, a los políticos regionales la región se exalta en el mero plano épico por la fidelidad al partido y sus valores.

---

\* Trabajo de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas.- Escuela de Historia. Maestría en Historia. Director. Dr. Armando Martínez Garnica. Ph.D. en Historia

## SUMMARY

TITLE: SANTANDER: POLITICS, ELECTIONS AND FRAUDS 1930 - 1946\*

AUTHOR: JOAQUÍN HUMBERTO FONTECHA FONTECHA, HISTORIAN\*\*

KEY WORDS: Political history, regional history, political system, political parties, factions and factions, electoral system, elections, abstentions, and electoral violence.

### DESCRIPTION

This investigation is an approximation to political history of Santander between 1930 and 1946, it was consulted in several public founts (Gaceta, Congress annals, official diary, reports by governors, official secretaries, etc); also liberal and conservative newspapers of this epoch.

Ecclesiastic hierarchy but guarantying continuity of the political system promoted the liberal party to the power in 1930, in middle of irreconcilable positions between factions and fractions of the Conservative Party and indecision.

Action by the ruling party generated violent reactions that covered many sectors of the regional population, also absorbed to the society, the church and the trade union movement; elections legitimated to use the power to undertake listless economical, social, political and electoral reforms; while denunciations about electoral frauds were in everywhere.

Political speech was articulated by an imaginary member of a religious order in both parties, it was an excuse to disqualify the opposition and to justify the action, showing it as a messianic point of view on which rode a saving conscience and an eternal and unlimited spirit.

The ruling party's political agenda wasn't show preoccupation about problems and needs of regional order, so regional politicians were exalted only in the epic plane because of fidelity to the party and its values.

---

\* Investigative Project

\*\* Human Sciences Faculty. History School. History Mastery. Director: Dr. Armando Martinez Garnica. Ph.D. History.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo intenta aproximarse a la historia política de Santander durante los años 1930-1946, y se circunscribe dentro la amplia temática que aborda la investigación en la historia política a finales del siglo XX y comienzos del presente. Esta investigación se orienta hacia la larga duración, teniendo en cuenta a los “marginados” y los “establecidos” e incluyendo el tema de las mentalidades y de los imaginarios a través del concepto de cultura política.

Con esto se busca recuperar lo político a través de la tradición, las formas visibles de la política y el ejercicio de la militancia partidista; el comportamiento en las campañas electorales ligadas a la idiosincrasia de cada pueblo, de cada región. En unas era un rito, una fiesta o un duelo; en otras el resultado era inviolable y sagrado o una pantomima. Para unos el voto elegía; para los otros, elegía quienes escrutaba. En unos el derecho del voto se ejercía con sigilo, libertad y conciencia; para otros el gamonal emborrachaba y entregaba el voto marcado porque solo los movía el interés, el fanatismo y lo que dijera el cacique estaba bien. Claro esta que esto no lo explica todo ni esa es la intención de este trabajo, pero en el curso de esta búsqueda no podemos dejar sin escudriñar las sobre-vivencias, las continuidades que atraviesan la ideología, el pensamiento, la mentalidad de los gobernantes, de los grupos dominantes y del hombre común, lo mismo que las representaciones de poder expresadas por las partes, sin dejar de lado el papel de las clases sociales, las instituciones e imaginarios religiosos, pasando por los medios de comunicación o las condiciones endógenas como exógenos que intervienen en el hecho político.

Hay otro aspecto, entre tantos, de los que, este trabajo aborda desde la perspectiva del sistema político, los partidos políticos<sup>1</sup>, los fenómenos sociales como la abstención, el fraude y las elecciones. Siguiendo a Sartori,

---

<sup>1</sup> Las influencias externas sobre las críticas entre los partidos colombianos son múltiples y complejas. Los debates que suscita la contrarrevolución francesa, con exponentes de uno y otro lado, tendrán un notable ascendiente sobre los dos partidos (Al respecto del debate en Europa resulta ilustrativo el trabajo de John Bury). La idea del progreso. Alianza Editorial: Madrid, 1971). Se notan asimismo influencias de versiones tan antiguas como la acusación de ingestión de carne humana y de sacrificio de menores (Norman Cohn muestra el origen de esta leyenda a propósito de las brujas en Europa. Los demonios familiares de Europa. Alianza Editorial: Madrid, 1983. Las herencias de otras tradiciones de pensamiento sobre el conservatismo se pueden consultar en James Henderson. Las ideas de Laureano Gómez, Tercer Mundo: Santa Fe de Bogotá, 1985. Las influencias de diversas vertientes del pensamiento socialista sobre el liberalismo pueden consultarse en Gerardo Molina. Las ideas liberales en Colombia. Tercer Mundo: Santa Fe de Bogotá, III Tomos.

quien señala que un partido es “un sistema político en miniatura, tiene una estructura de autoridad, un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para cooptar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema”<sup>2</sup>. Continuando esta lógica, los partidos colombianos han representado el eje del sistema político, han garantizado sus continuidades y definido el alcance de sus virajes; así mismo, han predeterminado el desarrollo del Estado Nacional, subordinado la sociedad e impregnado a otros sectores de esta como la Iglesia entre otros.

Sin paradoja, puede investigarse las elecciones y los comportamientos electorales en Santander, ya que los debates comiciales y las votaciones son procesos públicos a través de los cuales se asegura la reproducción del sistema político. Y por ende, los comicios son la única forma de participación política de los colombianos. Tenemos, en consecuencia, que examinar los procesos electorales en Santander desde la óptica del sistema político, ya que las elecciones son un agente fundamental y legitimador de la democracia colombiana. Durante el siglo XX de nuestra historia, se advierte que con sólo una excepción todos los gobiernos han sido producto del sufragio conforme a las normas constitucionales vigentes en cada momento.

De estas circunstancias nace el hecho de examinar el problema, también, desde la articulación del imaginario religioso en el discurso político: se trata de desbrozar las páginas de la prensa a fin de encontrar los sentidos bajo los cuales se instituye una fundamentación trascendente de lo político<sup>3</sup>. Para ello seguiremos uno a uno los rasgos que configuran, a nuestro parecer, una simbólica religiosa<sup>4</sup> establecida desde las mutuas relaciones de los partidos con la iglesia. Esta temática, ha sido abordada con similares inquietudes a las aquí expuestas en investigaciones monográficas<sup>5</sup> para períodos diferentes al aquí previsto.

---

<sup>2</sup> SARTORI, Giovanni. Partidos y Sistemas de Partidos. Marco para un análisis. Alianza Editorial. 1980 p 47.

<sup>3</sup> La reflexión de Max Weber sobre el papel de la ética protestante en la construcción del capitalismo nos dio muchas pistas. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Orbis: Barcelona, 1985.

<sup>4</sup> Exploramos cada uno de los rasgos a través de la presencia de una significante central: *idea, moral, pasión, Mesías y espíritu* desempeñan, cada uno, un lugar determinante en los textos políticos.

<sup>5</sup> Por el carácter pionero de ese tipo de trabajo lo tendría el libro de Mario Latorre Rueda. *Elecciones y partidos políticos en Colombia*. Universidad de los Andes. Departamento de Ciencia Política. Bogotá, 1974. La investigación de Patricia Pinzón de Lewin, titulado *El ejército y las elecciones*. Cerec. Bogotá. 1994. Este novedoso y bien documentado ensayo histórico sobre elecciones y el rol del ejército. El historiador Medófilo Medina sobre *El Debate electoral de 1941. Elecciones para Cámara y Asamblea*. En: Anuario Colombiano de historia social y de la Cultura. Bogotá # 15, 1987, p 287-314. Del mismo Autor, *Obispos, Curas y Elecciones 1929-1930*. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Bogotá # 18-19, 1990-1991. P. 197-224. También, es representativo el trabajo de Eduardo Posada Carbó. *Fraude al Sufragio: La reforma electoral en Colombia, 1830-1930*. En: Legitimidad,

El contenido del presente trabajo es sencillo: Identificar los aspectos principales de las campañas políticas en Santander de las elecciones presidenciales, Representantes a la Cámara, Diputados a las Asambleas Departamentales, de Concejales a los Concejos Municipales realizadas desde 1930 hasta 1946. Las tendencias y las corrientes políticas que participaron en ellas. La fuente fundamental se constituye las publicaciones oficiales, los periódicos, especialmente los de circulación regional y nacional y en segundo lugar, materiales bibliográficos que tienen el carácter de ser fuente primaria<sup>6</sup>.

Se trata de un trabajo de historia descriptiva. Se presentará la secuencia de los episodios principales de las campañas y en torno a ellos se buscará articular el análisis. Dado el tipo de fuentes utilizadas, el presente trabajo se detendrá ante todo en el análisis del discurso electoral, especialmente el discurso de los “caudillos”<sup>7</sup> o “caciques” regionales; donde la región se exalta solo en el plano épico; la fidelidad al partido y sus valores. Así mismo, la visita de los líderes nacionales se asumía en la retórica, como la ocasión en que el partido del departamento entraba en relación emotiva con las entidades y valores nacionales.

---

Representación y Alternancia en España y América Latina: Las Reformas Electorales 1880-1930. Cordinador: Carlos Malamud. México, Editorial Fondo de Cultura Económica. P. 212-229.

<sup>6</sup> Se consultaron minuciosamente los siguientes periódicos: *Vanguardia Liberal*, *El Deber*, *El frente*, *Panorama*, *El Sol*, *Tribuna Liberal*, *El Herald*, *Oriente*, esporádicamente *El Tiempo*, *El Siglo* y *El Espectador*. Entre los libros que tienen significación de fuente se destaca Jorge Mario Eastman, *Seis reformas estructurales al régimen político*. Colección “Legislación, Doctrina y Jurisprudencia” Ministerio de Gobierno. Impreso en la división de edición del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Bogotá D.E. Colombia- julio de 1982. De igual modo, la documentación oficial como *El anuario estadístico de Santander* desde 1938 hasta 1946 de la contraloría del departamento. *La Gaceta de Santander* 1930- 1946 órgano informativo de la Asamblea Departamental. *Anales de la Asamblea Departamental*, *Diario Oficial* e informes de los Secretarios de Gobierno y Gobernadores del Departamento de Santander a las plenarias de la Asamblea en el periodo de 1930-1946.

<sup>7</sup> Este personaje paradigmático es el protagonista central de grandes clásicos de la literatura iberoamericana como el *Facundo* de Sarmiento y de novelas como *Doña Bárbara*, de Rómulo Gallegos, *Huasipungo* de Jorge Icaza, *Los de abajo* de Mariano Azuela, *El mundo es ancho y ajeno* de Ciro Alegría, *Cuentos de Pago Chico* de Roberto Payró, *Fin de fiesta* de Beatriz Guido, etc. Sus características son siempre las mismas: se trata de un líder local o regional con poder casi absoluto en lo económico, político y social sobre un área geográfica determinada, que puede ejercer violencia física o moral para que sus deseos se impongan, y que es reconocido como una persona importante por líderes externos de orden superior en el ámbito local, regional o nacional.

El trabajo está dividido en cinco capítulos. El primero es una reflexión sobre el papel de los partidos tradicionales en la conformación del estado y la nación; las elecciones como mecanismo de legitimación del poder; los partidos y la iglesia en el ámbito local en torno al poder; las relaciones entre los partidos y la familia; la década de los veinte; la abstención liberal en los eventos electorales de los años veinte; la protesta de los veinte; la crisis de la hegemonía conservadora; las candidaturas conservadoras en 1929; la convención liberal y la unión liberal al rededor de una candidatura; La plaza pública y el fantasma del fraude.

El segundo, parte de una mirada detenida a la coyuntura político-económica de 1929-1933, para entender el proceso que condujo a la caída de la *República Conservadora* y las tensiones que ella generó; y sus repercusiones e influencias en la política nacional. El proceso electoral de 1930, el triunfo de “concentración nacional” de Enrique Olaya Herrera y la transición pacífica del poder; La “*liberalización*” de pueblos y ciudades y la connivencia con la violencia especialmente en Santander. El conservatismo y la Iglesia en la reedición del problema religioso, el Concordato y el rol de la clerecía en lo local, el discurso político y religioso. El debate electoral de 1931 y el reclamo de los conservadores y la unión partidista en torno al problema del fraude; las elecciones para Asamblea, Cámara y Consejeros municipales y el triunfo liberal. La estrategia discursiva de los conservadores y liberales; la división liberal. Las reformas electorales. La frustrada convención de Málaga, la campaña electoral de 1933 y la abstención Conservadora.

En el tercero tomamos como marco de referencia el ascenso de Alfonso López Pumarejo al poder y el debate alrededor de las propuestas de la “Revolución en marcha”, teniendo en cuenta la campaña electoral de 1934 y el triunfo del candidato liberal. Las propuestas reformistas y las reacciones que estas suscitaron en la oposición conservadora, liberal y la Iglesia. La crisis al interior del conservatismo. Los debates electorales de 1935. Las campañas de cedulación en los dos partidos. La “*liberalización*” de los conservadores en Santander. La crisis política del liberalismo santandereano y el regocijo conservador. La campaña electoral de 1935; la implantación de la cédula y la división liberal en Santander; la convención nacional conservadora; la ampliación de la ciudadanía. La política religiosa del liberalismo; la contraofensiva reformista del clero y el conservatismo; el ultimátum y reacción de la iglesia. Los debates entorno de la reforma educativa. El proceso electoral de 1937 y la “pausa” a las reformas.

Acerca del cuarto capítulo, precisaremos acerca de la campaña electoral de 1938, el gobierno de Eduardo Santos, su relación con la política social de la Iglesia y las reformas liberales. Los procesos electorales de 1939 y la participación en los eventos comiciales de los conservadores. La coyuntura

internacional y el gobierno liberal. Las elecciones de 1941; las candidaturas presidenciales al interior del liberalismo y el debate político. La situación de la guerra y la trascendencia de la “hispanidad” en el contexto colombiano. La situación económica del país. La reforma al Concordato y las concepciones religiosas al interior de los partidos.

En el último capítulo acentuaremos en la campaña electoral de 1942 y las elecciones presidenciales del mismo año, el segundo mandato de Alfonso López Pumarejo y la “revolución” social; el problema eleccionario e inflacionario y las repercusiones en la política; el proceso electoral de 1943. La política colaboracionista de los conservadores. La crisis política; el golpe de estado y estado de sitio. Proceso electoral de 1945; la necesaria depuración del sufragio; las candidaturas presidenciales; la campaña electoral, las elecciones presidenciales de 1946 y el triunfo conservador.

En lo referente a la incidencia de los partidos e ideas políticas en la historia política de Colombia se han consultado los trabajos de: Germán Colmenares; partidos políticos y clases sociales. Interesante trabajo sobre las clases y los grupos sociales en Colombia y sobre la lucha doctrinaria a mediados del Siglo XIX. Un planteamiento sobre las relaciones económicas, regionales, etc., con el origen de los partidos políticos en Colombia puede verse en el artículo de Frank Safford “Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada, 1825-1850”, en el libro Aspectos del Siglo XIX en Colombia, del mismo autor, Medellín, Ediciones Hombre Nuevo, 1977. El historiador Jaime Uribe en su obra El pensamiento colombiano en el siglo XIX, da cuenta del pensamiento político de los principales pensadores colombianos durante el siglo XIX y sus influencias y peculiaridades respecto a las grandes corrientes del pensamiento universal. Del mismo autor encontramos Antología del pensamiento político colombiano, en dos tomos, Incluye textos de los principales ideólogos colombianos durante los siglos XIX y XX y una nota introductoria sobre cada texto y autor. Daniel Pecaut, publicó la obra Política y sindicalismo en Colombia. Aparte de su objeto central expresado en el título, este libro trae interesantes apuntes sobre el Estado y la política en Colombia durante el tránsito de la república liberal a la hegemonía conservadora. Germán Guzmán Campos, Eduardo Umaña Luna y Orlando Fals Borda. Publicaron un clásico de la literatura especializada sobre la violencia titulada La violencia en Colombia, en dos volúmenes. Uno de los mejores trabajos que existe sobre el período de la violencia, con acopio de materiales. Patricia Pinzón de Lewin, en su ensayo histórico titulado El ejército y las elecciones. En este, novedoso y bien documentado, Patricia Pinzón de Lewin ha trazado la historia del papel del ejército en las elecciones colombianas, desde los orígenes de la república hasta el advenimiento de la dictadura en 1953. Pinzón de Lewin describe cómo de un ejército de partido, “aún de facción”, los colombianos pasamos a contar con un ejército que, en la medida en que se profesionalizaba, se fue convirtiendo en árbitro de las

disputas electorales y, como tal, en guardián del orden constitucional. Visto desde otra perspectiva, este libro es la historia de cómo se fue formando la tradición civilista en el ejército colombiano. Los programas del conservatismo. Una publicación del directorio nacional de unidad conservadora. Comprende los programas del partido conservador desde 1849 hasta 1949, así como algunos manifiestos y pactos hasta 1963; incluye también algunos artículos sobre la doctrina conservadora en Colombia. A falta de una obra como la de Gerardo Molina para el partido conservador, éste es un texto de interés sobre todo documental.

De igual modo, es significativa la importancia que tiene el estudio de las relaciones de la iglesia y los partidos políticos en la historia política nacional y regional entre 1930 y 1946. Aunque hay en el texto numerosas referencias a la Iglesia y a sus ministros, por lo evidente del tema, el accionar del clero en la vida local y nacional es visto como uno más entre los actores del proceso histórico regional. Y creemos evitar así uno de los rasgos centrales de la visión liberizante de la historiografía: mediante la atribución del sectarismo y la intolerancia a las homilias de los curas, el partido conservador termina convertido en el atizador de la violencia. Naturalmente la visible complicidad entre la iglesia y el partido conservador hace posible el paso de lo uno a lo otro<sup>8</sup>. Esta revisión, tan somera como inevitablemente personal nos condujo a consultar investigaciones centradas en el tema como las del historiador británico Crístopher Abel, Política, Iglesia y partidos en Colombia, que es el fruto de una ardua investigación y contiene una interpretación histórica acerca de la Iglesia desde la Constitución de 1886 hasta la instauración del régimen militar de Rojas Pinilla en 1953. El historiador Fernán E. González G. ha publicado un importante libro titulado Partidos políticos y poder eclesiástico, una historia de la relación entre la Iglesia y el Estado en Colombia desde principios del siglo XIX hasta 1930. En 1997, González publicó Poderes enfrentarlos: iglesia y Estado en Colombia, un estudio que cubre desde la época colonial hasta el presente. Rodolfo Ramón de Roux ha estudiado la historia de la iglesia Católica de 1930 a 1980, y señala que ve muchas de las acciones de la Iglesia durante este período en función de una mentalidad en "estado de alerta". La historiadora Ana María Bidegain ha publicado una importante historia de la Iglesia Católica entre los años 1930 y 1955 (Iglesia, pueblo y política: un estudio de conflictos de intereses. Colombia, 1930-1955); allí encontramos un "micro" - estudio de la Acción

---

<sup>8</sup> El libro de Javier Guerrero, a pesar de su referencia a "un acto igualmente sacro y violento" cuando habla del papel del liberalismo en la violencia, termina preso de la asociación liberalizante. Siendo el único trabajo que explora sistemáticamente la violencia de los años 30 mostrando la saña de la persecución liberal la "violencia simbólica" se circunscribe a la narración del papel de la iglesia en la socialización de los Boyacenses y en la inflamación del conflicto. Los años del olvido Boyacá y los orígenes de la Violencia. Tercer Mundo - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales: Santa Fe de Bogotá, 1991. p 196.

Católica y del movimiento JOC (Juventud Obrera Católica) en Colombia, y su investigación en archivos europeos, colombianos y latinoamericanos ofrece un análisis sólido y esclarecedor acerca de la influencia que han tenido otras Iglesias en Colombia.

# 1. ASPECTOS GENERALES DEL ESTADO, PARTIDOS E IGLESIA EN COLOMBIA

## 1.1 NACIONALIDAD Y PARTIDOS POLÍTICOS

En Iberoamérica, en el siglo XIX, el proceso de formación del Estado estaría en pleno movimiento; se diseñaron instituciones republicanas, se escribió sobre nociones concurrentes de ciudadanía común y soberanía popular, se intentaría centralizar el poder y se crearía un modelo distinto de estratificación social para responder a las nuevas nociones de sociedad civil y disciplina social. Sin embargo, en el proceso de formación de los Estados en América Latina, se construirían de manera débil y fragmentaria. Los formadores de los Estados, también fueron deferentes entre los distintos países. En Colombia, Chile, Argentina, Perú y Uruguay el Estado fue construido por una elite política, junto con la coalición tradicional de terratenientes y comerciantes, mientras en Venezuela y Paraguay el Estado fue, practicante, creado por el ejército y las milicias asociadas. Los países iberoamericanos vivirían este proceso en su etapa republicana en medio de una desarticulación regional que a su vez impediría la formación de mercados y clases sociales nacionales y que en el plano político significa la garantía más expedita para el desarrollo de formaciones caudillistas y clientelistas<sup>9</sup> en el ámbito local, regional y nacional. Lo que indica, que en la construcción del Estado nación en América Latina y en especial en Colombia se carecía de una burguesía fuerte y organizada que pudiera incidir políticamente en la estructuración de los proyectos institucionales y en la formación de los mercados de capitales.

Este fenómeno le daría una característica al proceso de desarrollo de nuestros Estados nacionales como en el caso colombiano cuyo surgimiento estaría cruzado por la polarización partidista mediante la movilización para las guerras y la legitimación de las conquistas del poder de cada partido en sus respectivas hegemonías. Atengámonos a lo que Safford afirma que

---

<sup>9</sup> Los líderes políticos utilizan al aparato estatal como una maquinaria destinada a satisfacer compromisos para políticos o personales y en donde la discrecionalidad frente a la administración de lo público parece ser la regla más que la excepción. El clientelismo, en forma análoga, aparece como la manifestación más frecuente y deplorable, acelerando aún más la espiral de descrédito del esquema de representación democrático. El clima subyacente presentado es la sospecha. De esta manera, los líderes políticos, o todos aquellos que asumen como propia la actividad política, yacen de un modo permanente ante la opinión pública en el banquillo de los acusados: desde el más profundo escepticismo se alude a ellos como protagonistas activos o en potencia de los más graves niveles de corrupción institucional. Desde este punto de vista, el clientelismo político irrumpe como una consecuencia de la irresponsabilidad y los intereses egoístas de los líderes políticos, más que como una grave anomalía social.

“estos dos grupos antagónicos... Constituyeron las bases de los partidos... (Que) ya existían... En forma definida antes de la revolución del 40”. (Guerra de los supremos) y lo que ésta hizo fue “...ahondar, hacer más fuertes las identidades de los partidos...”<sup>10</sup> Todo esto parece confirmar que “...fue precisamente durante ese conflicto civil que los partidos cuajaron finalmente, con las características que iban a perdurar”<sup>11</sup> Y reafirmar mediante la aceptación programática del 1848 y del 1849 lo ya creado e inevitable: la declaración manifiesta de los dos partidos con mínimas diferencias doctrinarias. Este argumento corresponde muy bien a lo que desde la postura de Bushnell clasifica como “proto-conservadores” al grueso de clero y a la flor y nata de la aristocracia santafereña y payanesa, mientras que los “santaderistas” eran más bien una baja oligarquía o especie de oligarquía emergente enfrentada a la alta oligarquía de simpatías predominantemente bolivarianas<sup>12</sup>. Es necesario recalcar que estos orígenes hicieron que los partidos carecieran de estructura moderna o que no fueran partidos modernos de afiliados sino “subculturas diferenciadas pero complementarias que funcionaban a manera de federación de notables locales y de “electores llamados periódicamente a legitimar a estos notables”.<sup>13</sup> Es significativa la importancia que tiene “el sufragio universal masculino” de los años cincuenta decimonónicos, encadenado a la “dependencia económica, la sujeción política y la guerra”<sup>14</sup> como mecanismo de adscripción de “matrícula ideológica” en una sociedad fragmentada en dos partidos (liberal y conservador) cuya estructura política se consolida mediante la pertenencia y lealtad a cada partido a la vez que diseminaba un “factor ideológico

---

7. SAFFORD, Frank. Aspectos sociales de la política de la Nueva Granada, 1825-1850. En: Aspectos sociales del siglo XIX en Colombia. Bogotá. 1977. p.158

<sup>11</sup> Ibid. SAFFORD, Op. Cit. p.78-79

<sup>12</sup> BUSHNELL, David. Política y partidos en el Siglo XIX: Algunos antecedenos históricos. En: Sánchez G. y Peñaranda R. Pasado y presente de la violencia en Colombia. CEREC. Bogotá. 1991. p.76-77

<sup>13</sup> GILHODES, Pierre. Modernidad, Democracia y partidos políticos. FESCOL. Bogotá. Esta estructura política llegó por lo menos hasta la mitad del siglo XX. 1993. p.83 y 93

<sup>14</sup> Según Leal Buitrago “las lealtades personales no tuvieron su origen en identidades de clase social, sino que se manifestaron incondicionalmente, y con mucho interés material visible, como deberes de copartidario”. Leal B., Francisco. Estado y política en Colombia. Siglo XXI. Bogotá. 1984. p 137. Este argumento corresponde muy bien a lo que SAFFORD sostiene “desde el año 1840 ser liberal o conservador en la mayoría de los casos era cuestión de herencia. Las familias criaron a sus hijos con identidad partidaria”. SAFFORD. Op. Cit., p 158. Sobre la población rural, que era la mayoría, es necesario tener en cuenta la dependencia económica y la sujeción política que sobre ellos ejercían los terratenientes. En consecuencia, según GILHODES, “ser liberal o ser conservador fue vivir en un feudo liberal o conservador, ser hijo de liberal o de conservador, tener como fuente de trabajo un patrón liberal o conservador, ser enlistado bajo una bandera roja o azul, y tal vez, sobre todo, odiar al otro”. GILHODES, Pierre. Op. Cit. P 80. Para el caso de Santander la mayoría de estas características es vigente aún, solo para que la guerra bipartidista no exista al ser controlada por el Estado, junto con el progreso en la concientización partidista que tiende a deslegitimar la tradición política.

aglutinador por vez primera con cobertura nacional”<sup>15</sup> Tales, son algunos de los mecanismos de adscripción a cada partido: la herencia cultural transmitida de manera “biológica”, los copartidarios, la clientela y las lealtades. Un corolario más en este proyecto serían los intereses contradictorios de las elites dominantes o de sus facciones, lograrían integrarse desde arriba fragmentando al pueblo sino escindiendo verticalmente la sociedad en dos sectores políticos canalizados por “los partidos a través de sus élites regionales” mientras “la legitimidad de las matrículas azul y roja del pueblo colombiano operaba simultáneamente, desde abajo como integrador”<sup>16</sup>. No es extraño, pues, que los partidos también cabe conjugarlos como estructuras para dirimir las tensiones de clase mediante la conformación policlasista<sup>17</sup>. Tenemos, en consecuencia, que la formación de los partidos liberal y conservador y su desarrollo posterior serían primordiales un proyecto político de las elites en el que no existían intereses de los sectores sociales subalternos<sup>18</sup>.

Igualmente, la pugna por el control del Estado haría que cada uno de los sectores políticos que llegarían al poder, buscaría los mecanismos para perpetuarse en él. Esta tendencia se materializaría en cada uno de los grandes periodos políticos en los cuales uno sólo de los partidos buscaría mantenerse en el poder excluyendo al partido opositor. *Radicalismo, Regeneración, República Liberal, Reacción Conservadora*, son sólo ejemplos de este proceso que conduciría a la gestación de dos subculturas políticas excluyentes y a la generación de adhesiones no en torno al Estado-nación sino a uno de los dos partidos políticos, generando tradiciones enfrentadas sobre la historia nacional, los mitos fundacionales y sobre el actuar político de las élites, lo que encontraría expresión en los procesos educativos y en el tipo de representaciones que se privilegiarían respecto a la identidad nacional y al proyecto de Estado Nacional.

---

<sup>15</sup> LEAL BUITRAGO, Op. Cit., p 93. De esta forma los partidos eran “la columna vertebral” del proceso de formación de la nacionalidad colombiana en el siglo XIX.

<sup>16</sup> Ibid. p.129

<sup>17</sup> En este sentido, la separación que hace Colmenares entre terratenientes conservadores y burguesía naciente liberal ha sido discutida y aunque existiera esta diferencia, no cubría la totalidad de los partidos, en tanto que era parcial dentro de la clase dominante. Citado por SAFFORD, F. Op. Cit., p 165.

<sup>18</sup> Según KONIG, los únicos que sí tenían conciencia de clase – dentro de las clases bajas- eran los artesanos de las sociedades democráticas y que intentaron imponer su propio proyecto político “que no se originó en las élites y que parecía ser más apropiado para la integración nacional y social de la Nueva Granada. KONIG, Hans Joachim, En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación en la Nueva Granada, 1750 –1856. Bogotá: Banco de la República, 1994. P 501 para más detalles y véase desde la página 460. Igualmente BUSHNELL afirma que “el estamento artesanal urbano era más concientizado políticamente”. Op. Cit. P 79. Al respecto, KALMANOVITZ afirma que no alcanzó “el nivel de gremio”. en: Economía y Nación. Una breve historia de Colombia. Bogotá. Siglo XXI. 1988. p 120.

Prosiguiendo con el tema, Marco Palacios, señala unos antecedentes que son importantes para nuestro análisis en relación con el papel de los partidos en el proceso de unidad nacional. Plantea cómo la unidad partidista se convertiría en un factor de unidad nacional, como antecesora de la nación misma. Además, la actividad política se alimentaría de elementos regionales o localistas<sup>19</sup>. En este sentido, los partidos se consolidarían desde sus orígenes, mediante la utilización de mecanismos violentos y electorales que derrotarían al adversario, y de paso, adscribirían a la población políticamente, proceso que en varias ocasiones intentaría repetirse durante el siglo XX<sup>20</sup>.

El precio de la construcción de una unidad nacional a partir de proyectos políticos sustentados e inmersos en estos mecanismos, arrojaría como resultado un bipartidismo que se mantuvo por más de siglo y medio con base en una competencia que ocasionó un “estado de guerra permanente”, utilizando la violencia “como instrumento para lograr sus afirmaciones y la adhesión y lealtad bipartidista del pueblo colombiano”<sup>21</sup>.

En Colombia, los partidos políticos tuvieron el papel principal en la creación del sistema partidista<sup>22</sup> y en la formación del Estado, por ello, se era liberal o Conservador no por convicciones o por diferencias ideológicas sino por el odio y el deseo de venganza cultivado en las “masas” del pueblo, que después de cada guerra y de cada combate quedarían matriculadas del lado del patrón y/o latifundista que los obligaría a formar parte de su ejército o contra el partido a que pertenecía la tropa que asesinó a sus familiares.

Los mecanismos que adscribirían a la población a uno u otro partido, los ligaría a los conflictos políticos y religiosos del siglo XIX y al reclutamiento militar de las guerras civiles, contribuirían a la formación de núcleos políticos locales que paulatinamente se irían polarizando alrededor de personajes, intereses, programas, doctrinas, en otros. Posteriormente se convertirían en el “ideal nacional” de cada uno de ellos, sería anterior a la idea de pertenencia a una nacionalidad como tal, idea que se diluiría primero en intereses,

---

<sup>19</sup> PALACIOS, Marco. "La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica", en Extensión Cultural, Universidad Nacional, Medellín, No. 8, 1980, p 287.

<sup>20</sup> Esta tesis, aunque ha sido argumentada inmemorialmente, fue esbozada en 1972 por P. GILHODES, y algunos autores como Gonzalo SÁNCHEZ han hecho referencia a ella. No obstante, sólo se desarrolla de alguna forma en el trabajo de Apolinar DÍAZ CALLEJAS, "Tesis sobre la Violencia en el nacimiento, afirmación y presencia del Partido Liberal y el Partido Conservador". Ponencia presentada al I Simposio Nacional sobre la violencia en Colombia: UPTC, Chiquinquirá, 1982.

<sup>21</sup> DÍAZ CALLEJAS, Apolinar. Op. Cit., p 7.

<sup>22</sup> Los partidos políticos representan el mayor grado de autonomía y son en efecto los artífices del Estado, pero, también hacen al sistema político, en el que se incluye principalmente el sistema partidista, bastante independiente de la economía nacional e internacional

ideologías y “culturas locales”. Por ello, el proceso de formación del “sentimiento nacional”, elemento fundamental que debería consolidar la legitimación del sistema institucional, aparecería posterior a la consolidación del sentimiento partidista, pues éste tendría mucha vida e intensidad.

Los conflictos partidistas se gestarían alrededor de los problemas electorales y la competencia por el fortín burocrático, en los que el señalamiento religioso sobre el carácter de los liberales sería una arma moral o teológica que descalificaría al contrario. Ninguno de los adversarios pondría en juego un proyecto que permitiría trazar un perfil político a partir de programas e ideas. Sería un simple juego de acciones y reacciones alrededor de pequeños intereses interpretados por los caudillos o por el clero provinciano, en torno a los cuales movilizarían a la población siempre con el objetivo de confrontar con el otro partido. Parece perfectamente claro que Santander se había constituido en el bastión liberal más importante del nororiente colombiano y a su vez, sería considerado el enclave liberal más peligroso para el proyecto de centralización política. Mientras Boyacá en el oriente y Antioquía en el occidente conformarían el eje político-militar de la Regeneración y de la fundación de la república conservadora. Sin embargo, los partidos políticos en América contribuyeron a demarcar los límites de la ciudadanía y la nacionalidad y a organizar al ejército. Es decir, que los partidos desempeñaron el papel de formadores del Estado y sirvieron de unión entre el Estado, el ejército y la sociedad. En su mayor parte, la actividad de las milicias en Colombia siguió estando unida no al estado o las bandas de mercenarios sino a los partidos y la formación partidaria se convertiría en la forma más común de resistencia regional al Estado.

## **1.2 LAS ELECCIONES**

En el siglo XIX no pueden hallarse regímenes democráticos maduros, ni en América Latina ni en ningún otro lugar. En Inglaterra y en los Estados Unidos la participación sería limitada a mitad del siglo XIX y la situación no sería mejor en Alemania y los Estados Italianos. Con respecto a la extensión del sufragio, Argentina estaba en la década de 1820, por encima de Europa y Estados Unidos en la misma década y hacia la segunda década del siglo XX Uruguay llegaría a niveles similares o superiores. Lo importante es que a pesar de los frecuentes casos de corrupción y clientelismo, las democracias Iberoamericanas se asemejan al modelo democrático liberal más que a ningún otro.

En la Gran Colombia desde 1821 se implementaría el sistema electoral (aunque restringido), en el que presidentes y congresistas, así como miembros de los concejos municipales y diputados en las asambleas de

provincia serían elegidos regularmente a través de un sufragio restringido<sup>23</sup>. Las elecciones siempre jugaron un destacadísimo papel en la legitimación de los gobiernos, por cuanto estas siempre se constituirían en el método de transferencia del poder. Hay que reconocer que luego de la desintegración de la Gran Colombia, la Nueva Granada mantendría el sistema comicial, que lo constituiría en un país electorero por excelencia y las elecciones serían inevitables hasta el día de hoy; se constituían de acuerdo a la idiosincrasia de pueblos o de las regiones en una fiesta, en un ritual, o en un duelo, que permitirían la gobernabilidad en el país por más de 150 años de vida republicana con excepciones muy transitorias. Naturalmente, que ningún partido o facción lograría establecer una hegemonía duradera o cerrada sin acudir a las elecciones. Por ello, los gobernantes acudirían a la realización de los comicios y buscarían afanosamente la participación de la oposición en las elecciones si importar si existieran las mínimas garantías electorales y si en caso de que la oposición no asistiera o se abstenía de participar en el debate comicial, se fundaría otra desde el establecimiento aunque fuera de nombre, (esta estrategia persiste aun). El triunfo en los comicios requería del reconocimiento por parte del perdedor; este hecho legitimaría el evento electoral por cuanto contaba con la participación de la oposición<sup>24</sup>.

En la historia comicial del país, se puede evidenciar una presencia constante de calendarios electorales que dinamiza o diezma el agite político, gracias a la conducta que asumirían los candidatos en disputa, sus agentes electorales y sus seguidores condicionarían constantemente la inestabilidad del orden público.

A su vez, estos conflictos, originados aparentemente por las disputas entre los partidos tenían incidencia directa en la división de familias completas. Manuel Serrano Blanco manifestaría que “inclusive viejos lazos de amistad

---

<sup>23</sup> En la historia del país se han sucedido varios modelos básicos de conducta electoral. El primero de ellos, que adoptó el Congreso de Cúcuta para la Gran Colombia y siguió vigente hasta la Constitución de 1853, fue el sistema de elecciones indirectas por sufragio limitado. El sufragio universal de varones se conservó bajo la subsiguiente Constitución de 1858, de corte cuasifederal, pero en la época del federalismo pleno (1863-85) hubo una descentralización total del sistema electoral, que permitió a los Estados soberanos organizar las elecciones de la manera que más les gustara; y mientras algunos reafirmaron el sufragio democrático, por lo menos en lo que al hombre se refería, otros volvieron a restringirlo. Por la Constitución de 1886, tal como la diseñaron en un principio Nuñez y Caro, se restableció en el ámbito nacional un sufragio indirecto y con requisitos económicos o de alfabetismo, como en los primeros tiempos, aunque sólo para las elecciones de presidente y congresistas. Así continuaron las cosas hasta ya entrado el siglo veinte, cuando se acogió nuevamente desde 1910 el voto directo, y cuando el sufragio se universalizó definitivamente en 1936 para los hombres, y en 1954 para las mujeres.

<sup>24</sup> Reconocemos, de una vez, que en estas observaciones estamos hablando de elecciones en su conjunto y no de lo que sucede en cada aldea del país.

se destruían como consecuencia de las elecciones”. Si bien es cierto que las elecciones jugarían un enorme papel en la conformación de la nación, especialmente en Iberoamérica, el derecho del voto sería restringido hasta bien avanzado el siglo XX. Por otra parte, no se puede desconocer que las elecciones serían el pretexto para acudir a la agresión verbal y física entre los candidatos, los seguidores, los simpatizantes. Los electores, quienes serían los llamados a tomar las decisiones más trascendentales para la patria y la nación. Sin embargo, en el contexto electoral sobresaldría la pugna violenta que implementaría la precariedad en el orden público durante las épocas electorales como lo denunciarían los periódicos de la oposición, independiente del partido que controlaría el poder “de que el gobierno tiene el propósito de asesinar liberales con cualquier pretexto el día de las elecciones”<sup>25</sup>.

Lo que sí parece caracterizar la experiencia eleccionaria en Colombia es la simbiosis y sobre-vivencia entre elecciones y violencia. La lucha partidista se prolongaría en los actos pre y post electorales. Los conflictos surgidos entorno al acto comicial por lo general se dirimían por la vía violenta, ya que el escrutinio y las sospechas de fraude no satisfarían a una de las partes en contienda. La hostilidad del electorado se mantendría durante y después del proceso de escrutinio de los votos. La natural expectativa de los resultados e inclusive el ánimo triunfalista o el espíritu de venganza entre quienes anticiparían la derrota motivarían a menudo actos de violencia.

Un corolario más dentro del proceso electoral era la posibilidad de transferencia del poder. Además, de los intereses en la contienda eleccionaria de quienes mantendrían el poder como los presidentes, gobernadores, alcaldes y otros, conduciría a la fragilidad de las autoridades. Éstas, tratarían de utilizar sus posiciones de influencia para manipular el proceso y algunas veces, promoverían personalmente los disturbios. La violencia en sentido estricto consistiría principalmente en el uso de medidas de fuerza para que los opositores no concurrieran a las urnas. Y como era natural, la misma posibilidad de fraude o violencia oficiales serviría a veces como elemento disuasivo para los grupos opositores se abstendrían de participar, para no exponerse a peligros graves. Por lo menos en el siglo XIX, no se asesinaba a candidatos presidenciales, aunque no faltarían agresiones entre excitados partidarios.

Digamos que son diversos los cuestionamientos que se le harían a la autoridad durante las elecciones en relación con: primero, si el proceso era empañado por el fraude y, segundo, si las reglas del juego no eran consideradas igualmente justas por las partes en disputa. La falta de acuerdo

---

<sup>25</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal, Febrero 22 de 1922. p 1. Alejandro Galvis Galvis denunciaba en su periódico, amenazas contra el directorio liberal le Santander.

sobre las reglas del juego que condicionarían la aceptación del sistema fue una fuente repetida de conflicto. La guerra de los Mil Días, a fines del siglo XIX, fue precedida por la intensa campaña electoral de 1898 y por un frustrado debate de reforma electoral en el Congreso.

Es sintomático que las irregularidades en las urnas teñirían el proceso de ilegalidad. La carencia de un sistema electoral moderno tampoco contribuía a crear un ambiente de confianza en las elecciones. No obstante que los niveles de legitimidad los proporcionarían la aceptación de los resultados por parte de los derrotados y su continua participación en las elecciones conferían cierto grado de legalidad a los victoriosos. Por su misma naturaleza, la prueba del fraude es sumamente vaga y las denuncias de fraude se utilizan como arma política por todos los partidos en disputa. Pero éste, sin embargo, es una consecuencia de un sistema electoral endeble e incapaz de garantizar la pureza del sufragio.

Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión sobre el contexto político nacional caracterizado para la época por el dominio hegemónico del Partido Conservador (1885-1930), el cual a toda costa se impondría en las elecciones, con la intervención decisiva del clero y por medios ya corrientes como el fraude. El resto los harían mecánicamente los denominados “caudillos”, “caciques”, “gamonales”<sup>26</sup>. Ya que el poder se organizaría piramidalmente de modo tal que cada caudillo “de base” ó “puntero” se conectaría con otro u otros de rango superior, con los cuales formaría una estructura de dominación articulada mediante el intercambio de “favores” recíprocos. En su cima se encontraría siempre un referente “influyente” de nivel nacional que necesitaría de estas figuras menores para controlar las autonomías de ciertos grupos sociales a fin de facilitar su entramado clientelar en tiempo de elecciones.

En estas condiciones, no es mera coincidencia la presencia de nuevos fenómenos: el ascenso de los movimientos sociales; acelerados procesos de urbanización; la naciente industrialización; el desplazamiento de la mano de obra ocasionado principalmente por y de inversión masiva en las obras públicas y el auge de las exportaciones cafeteras, provocó reacomodamientos y nuevas alianzas en los bloques regionales de poder, así como nuevas contradicciones surgidas de intereses económicos y políticos de acuerdo con las nuevas circunstancias. Análogamente, emergía la rampante corrupción en amplios sectores de la burocracia, tolerada por las altas esferas del gobierno. Este fenómeno, contribuye a acelerar proceso de desprestigio del Partido Conservador. Dentro de este marco ha de considerarse la urgente necesidad de renovar los cuadros de las élites con

---

<sup>26</sup> MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia, t. 2  
Bogotá, Tercer Mundo, 8ª Edición.

miras a confrontar las nuevas realidades políticas ante el planteado por la profunda crisis económica, conocida como la “gran depresión” y la necesidad de renovar las instituciones y el engranaje del Estado.

### 1.3 PARTIDOS E IGLESIA

Es interesante examinar el problema también desde las relaciones entre la Iglesia y los partidos políticos en la consolidación del Estado nacional. En Colombia, como legado de la presencia española en la conquista y la colonia, la construcción del Estado estuvo marcada por la fuerte presencia de la Iglesia que se mantuvo luego de la emancipación, a lo que habría que agregar la presencia en el poder de los dos partidos tradicionales que, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, caracterizaron buena parte de la dinámica del Estado colombiano.

Así mismo, la Iglesia Católica sería un protagonista político de primer plano en la historia nacional e históricamente, canalizaría la participación política de la población que configuraría el entramado cultural mediante los procesos de adscripción sobre la cual descansaría el conflicto político colombiano; absorberían y subordinaría a otras instancias de la sociedad civil, predeterminaría los desarrollos del Estado. En este contexto, la Iglesia acumularía una gran experiencia, ya que en esta reposaría la sostenibilidad del Estado colonial.

De igual modo, la Iglesia se convertiría en el apoyo indispensable para la consolidación del Estado español y para la expansión de los imperios coloniales europeos, ligándose de manera inseparable a los orígenes de los Estados Iberoamericanos; Ésta, por ser una institución más articulada y organizada que el Estado, anterior a la unidad del Estado Nacional mismo y de los partidos políticos, durante varios siglos asumiría la organización territorial y ejercería funciones fundamentales para la consolidación del Estado. El Estado republicano heredaría y conservaría sin mayores modificaciones el principio del “patronato”<sup>27</sup>. Por ello, el naciente Estado

---

<sup>27</sup> De manera que en el Patronato, el Estado Español daba los nombres de los preladados que el Papa debía nombrar, designaba los curas párrocos, percibía los diezmos eclesiásticos, autorizaba la fundación de Iglesias y la demarcación de diócesis y parroquias y pagaba a preladados y curas, los cuales, por la procedencia de su nombramiento, por las leyes vigentes y por el origen de su estipendio, eran prácticamente funcionarios estatales con un cierto grado de subordinación. En el período colonial la Iglesia Católica monopolizaba la enseñanza... Al producirse la emancipación, las autoridades republicanas, como sucesoras del poder de los Reyes de España, reivindicaron el ejercicio del Patronato. La Santa Sede implícitamente autorizó esta situación y entre los hombres públicos de la Nueva Granada prácticamente hubo unanimidad sobre el ejercicio de esta prerrogativa estatal, hasta

republicano asumió la responsabilidad de la manutención del clero así como su intervención en la asignación de los cargos, privilegio contraído de manera exclusiva por la monarquía española durante la colonia.

Naturalmente, lo que nos interesa aquí no es tanto el poder de las parroquias y de las comunidades religiosas sino su relación directamente con los círculos que ostentaban el poder económico y político en las diversas regiones, ya que la organización eclesiástica estaría ligada al poder (central) institucional<sup>28</sup>. A diferencia de las sociedades europeas modernas, en nuestro proceso histórico se instauran instituciones inseparables y complementarias. Si bien, la Iglesia fue la fuerza social más sólida en la integración del Estado, a su vez representaría un orden social, expresaría los intereses de sectores sociales dominantes no necesariamente nacionales que se expresaron y reprodujeron en la sociedad colombiana y por consiguiente, la Iglesia se presentó como un poder autónomo pero estaría supeditada al poder de los partidos y el Estado; sin desconocer la capacidad de intermediación en la formación social. Aunque, a la iglesia, también, se le atribuirían las deformaciones del Estado, luego de la Independencia, desconociendo la responsabilidad de las élites, las fuerzas sociales, los partidos, que integraron dicho Estado.<sup>29</sup>

De estas circunstancias nacería el hecho que uno de los fenómenos más importantes para resaltar en el escenario de la política local, es el polo de poder que se emana de la parroquia y que en sí mismo fue un poder autónomo que le competiría al poder civil, constituiría en uno de los tentáculos fundamentales de la legitimación ideológica del Estado, especialmente, en Colombia y particularmente en Santander. También, es

---

mediados del siglo XIX, cuando ya en pleno funcionamiento de los partidos, el “problema religioso” se convirtió en elemento de diferenciación y en asunto de manipulación.

<sup>28</sup> GILHODES, Pierre. Escribió al respecto: "...En la Nueva Granada colonial había solo dos poderes que se expandían sobre toda la superficie de un territorio mal dirigido: el de la Iglesia y el de los propietarios hacendados, los encomenderos, poderes por otra parte complementarios. En la mayor parte del territorio colombiano esta situación no cambió con la independencia y... el Concordato firmado con la Santa Sede dejaba a discreción de las misiones católicas las dos terceras partes del territorio nacional. Por esto, el Estado está allí prácticamente ausente". Pierre GILHODES, "La estructuración traumatizante del poder del Estado: el caso Colombiano", ponencia presentada al I Simposio Nacional sobre la Violencia en Colombia. UPTC, Chiquinquirá, 1982 (Versión del francés de Héctor Miguel Jara Cruz).

<sup>29</sup> GUILLÉN MARTÍNEZ. Dice: "...Que se convirtió en un lugar común atribuir a la influencia inicial de la Iglesia la persistencia de los rasgos más arcaicos de la sociedad, sin percibir que el clero persiguió actuando después de 1887 con mayor virulencia como simple portavoz de los valores y de pautas sociales engendradas en el régimen hereditario de la encomienda y de la hacienda. Como un clero esencialmente “misionero” cumplidor de una Misión coactiva en beneficio del modelo social dominante y ejercido sobre la población. Fue una misión de relaciones públicas y propaganda, cuyos centros de decisión nunca residieron en el clero mismo internamente". GUILLÉN MARTÍNEZ, Fernando. El Poder Político en Colombia. Punta de lanza. Bogotá. 1979. p 487.

necesario recalcar que, los partidos políticos, jugarían un papel trascendental en la cosmovisión de unos microcosmos en el que el funcionamiento de lo institucional estaría mediado por el ejercicio de un poder local paralelo que supeditaría los propósitos, los intereses y los programas del Estado a intereses particulares y privados. Es así como en el ámbito local, por esta vía, los partidos llegarían a ejercer un poder que en determinados momentos podría rebasar al Estado y suplantar sus funciones en el campo político, administrativo, judicial, e incluso en lo policivo y lo militar, como sucedería con las “policías cívicas” en Santander en los años treinta, y muchas otras prácticas que aún persisten en la vida política colombiana. El control de la burocracia municipal se convirtió en un factor determinante para el ejercicio hegemónico del poder; los nexos de estas burocracias no se agotarían en el municipio sino que se articularían en el ámbito departamental y nacional, no solamente a través de mecanismos administrativos del Estado, sino principalmente por medio de canales partidarios, donde se encontraría realmente el nivel de la toma de decisiones.

Análogamente, el control burocrático se realizaría mediante el intercambio de favores, los cuales poseían curiosas derivaciones. Por ejemplo, cuando los partidos políticos competirían entre sí, sus máximos líderes podrían necesitar el “favor” o apoyo de los “caudillos” regionales o provinciales de menor rango si se viesan en la necesidad de asegurarse cierto tipo de control regional, en cuyo caso el poder del caudillo adquiriría importancia y devendría en un personaje funcional; este intercambio de “favores” poseería determinados códigos. Por ejemplo un “favor” nunca podría ser denegado sin mengua del “honor” de quien lo pidiera. Por ello, los “caudillos” o líderes regionales jamás pedirían favores más allá de lo razonable porque no se debería hacer “quedar mal” a la persona a quien se le formularía el pedido. A cambio de ello, el poder superior le garantizaría conservación de cierta autonomía de control político local aún después de haberse producido un cambio en los cuadros superiores de la estructura partidista que por lo general obedecía a dominaciones caudillísticas. A pesar de que el poder del “caudillo” regional de menor rango estuvo condicionado por el poder de otro “caudillo” de orden superior, su continuidad se explica porque cumpliría eficazmente el papel de impedir las demandas de los grupos sociales que, si fueran excesivas, el “caudillo” no podría cumplir. La base de esta relación fue, por cierto, la “amistad”, el parentesco o la familia, auspiciada por la garantía que propiciaría la parroquia.

Bien, pareciera por todo lo anterior que, la parroquia jugaría un papel protagónico en la vida local de los pueblos santandereanos y la sociedad en general hasta la promulgación de la constitución de 1991 y por ende no se podría desconocer el rol histórico de la Iglesia en la formación del entramado cultural de la nación y la nacionalidad colombiana. Así, como sus aportes a la conformación de imaginarios, identidades e ideologías que trazarían el

horizonte del accionar político durante las primeras décadas del siglo XX y se deben mirar desde su contexto y su evolución histórica, ya que los grandes conflictos decimonónicos en Colombia obedecerían en gran parte a la posición de los partidos políticos frente a la Iglesia.

En la segunda mitad del siglo XIX en Colombia, los partidos políticos (liberal y conservador) en su disputa por el poder y el control del Estado trazarían su frontera divisoria teniendo como referencia su particular posición frente a la Iglesia Católica y en esta toma de partido, la jerarquía eclesial se colocaría más cerca de los conservadores, lo cual llevaría a que los conflictos políticos se asociaran frecuentemente con los religiosos y se prolongarían en las definiciones político-doctrinarias durante el siglo XIX e incluso en el siglo XX, y se constituirían en el principal elemento de identidad partidaria.

Adviértase que, a pesar de todo, el Partido Conservador se consolidaría a partir del aglutinamiento de núcleos políticos contestatarios de la postura anticlerical de los radicales en el siglo XIX. Acciones como la desamortización de bienes de manos muertas, la expulsión de los Jesuitas, la propuesta de un Estado laico, todo ello atentatorio contra los privilegios eclesiásticos, alentaría más de una guerra civil en el siglo XIX. A raíz de las reformas implementadas en los años treinta del siglo XX, se revivirán en una nueva versión, la lucha religiosa del siglo XIX, pero con la suficiente fuerza para convertirse nuevamente en el centro del conflicto y en bandera política para la derrota de la República Liberal. Esta situación consolidaría la alianza estratégica entre el partido Conservador y la Iglesia, impuesta al Estado por dicho Partido en la misma Constitución Nacional de 1886 y a través del Concordato<sup>30</sup>.

Un corolario mas, la constituiría la ofensiva católica del pensamiento integrista-restauracionista europeo de finales del siglo XIX tendría una influencia directa en los pensadores y divulgadores no solo a través del Partido Conservador sino de la misma Iglesia. Esta tradición continuaría durante el siglo XX con la permanente llegada de sacerdotes nacionalistas españoles profundamente sectarios y excluyente, que tendrían ascendencia sobre la población campesina y que en los años treinta activarían la conformación de organizaciones de corte falangista.

---

<sup>30</sup> Las relaciones entre la Iglesia y el Estado se regularon por el Concordato de 1887, adicionado en 1891, y a la Iglesia se le otorgó inmenso poder. De nuevo se puso en sus manos el destino civil de las personas y a ella quedó encomendado el registro de nacimientos, matrimonio y muertes. Los cementerios quedaron bajo su control, el divorcio se suprimió y el matrimonio civil se dificultó y se convirtió en elemento de escarnio para quienes lo contrajeron. Se autorizó de nuevo la constitución de órdenes religiosas dentro del territorio nacional y a ellas se confirió la educación.

Ante todo, rectificuemos la idea sabida, sobre el rol de la parroquia en el contexto de la vida nacional, regional, local y de manera particular en Santander fue muy importante. La parroquia sería un organismo político, administrativo, con importantes funciones en el campo de la actividad cultural, educativa y en el control social e individual y contaría con su propio sistema tributario, mediante el cual haría efectivo el cobro de los diezmos en un país donde ni siquiera el Estado habría logrado que el ciudadano asumiera sus obligaciones en materia tributaria.

Desde la época colonial, la Iglesia se habría convertido en una división político administrativa más importante que la jurisdicción civil y desde entonces asumiría responsabilidades típicas del Estado<sup>31</sup>. De estas circunstancias nacería el hecho de que durante siglos, por ejemplo, se convertiría en el organismo más inmediato de regulación y mediación en los conflictos y litigios entre las gentes y ejercería la función policiva, judicial para la convivencia cotidiana. Siempre la Iglesia tendría el control de la *Fe de bautizo* y el Registro Civil de los colombianos, documentos indispensables que identificarían al colombiano y además le darían el derecho a ejercer el voto como lo evidencia el siguiente texto:

“Certificaciones que con formalidades legales expidan párrocos insertando las actas ó partidas de nacimiento existentes en los libros parroquiales, deben admitirse y tenerse como pruebas principales del estado civil al tenor en lo dispuesto en el artículo, Ley 57 de 1887. (...) Las copias de las partidas de nacimiento que expidan los curas párrocos para los efectos electorales, pueden ir en papel común al tenor de lo dispuesto en el artículo 297 de la ley 85 de 1916 y sin estampillas de ninguna clase, pues, si la citada ley 85 de 1916 eximió de presentar en papel sellado tales copias para facilitar al ciudadano sus reclamaciones en asuntos electorales.”<sup>32</sup>

Al no existir registros diferentes a los eclesiásticos en lo que a nacimientos, matrimonios y defunciones se refiere. El ejemplo más significativo de control terrenal, en relación con del día de mercado, y el hecho de estar presidido por actividades religiosas, reforzaría el control ideológico sobre la población<sup>33</sup> en una sociedad minifundista y analfabeta en un altísimo porcentaje; el día

---

<sup>31</sup> Hasta 1888 y durante casi todo el siglo XIX, la circunscripción electoral estaba integrada por Distritos Parroquiales, en los que el presbítero era un miembro fijo, junto a autoridades civiles como el alcalde o el juez, de los jurados o juntas escrutadoras. Registraduría Nacional del Estado Civil, Historia Electoral Colombiana, Bogotá, Regional. 1988. p 139.

<sup>32</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, septiembre 30 de 1935. Número 5.754. circular del ministerio de gobierno sobre cédula electoral. Ministerio de Gobierno – Bogotá, septiembre 18 de 1935.

<sup>33</sup> Muchas veces el día de mercado no era el domingo porque el sacerdote objetaba que hubiera negocios en “el día del Señor”, ratificando el poder de la religión sobre asuntos tan mundanos.

de mercado se constituiría en un hecho no solo económico sino cultural y social. La sociabilidad política en las divisiones territoriales en gran parte estaría regulada por actividades religiosas y supeditadas a las necesidades de la liturgia y el sermón sería el principal canal de comunicación con la población, y la ceremonia religiosa permitiría concentrar la población urbana y rural, además, sin distingo de partido político, sexo y edad. Ya que los medios de comunicación masiva se limitarían a algún periódico que circularía en la cabecera de la provincia. La función moral del párroco permitiría un control total sobre los individuos, en su vida pública y privada, que no pocas veces sería utilizada como arma política. No cabe duda de que la confesión, por ejemplo, se convertiría en un instrumento para intervenir en la vida privada de los fieles y de vez en cuando disuadiría a los liberales, mecanismo que incluso fuera acordado en una Conferencia Episcopal, que ordenaría aplicarlo en todas las diócesis del país<sup>34</sup>.

Esta acción se favorecía gracias a que los católicos, podrían disponer del sacramento de la confesión para lavar culpas y los santos, santas, vírgenes y otros serían los intermediarios a quienes se podría solicitar un “favor” para llevar el prodigio a las más altas cumbres y el sacerdote sería el que dispondría de las llaves del poder para otorgar un indulto seguro. La resultante sería la existencia de una dicotomía entre la moral privada, accesible sólo al confesor y por consiguiente a Dios, y la moral pública. De igual modo, el hecho que cualquier falta podría redimirse acudiendo al intermediario con humildad y contrición tendría varias consecuencias importantes. En primer lugar aseguraría un lugar central a la institución mediadora, en este caso la Iglesia Católica en la relación entre Dios y la feligresía ya que la salvación no estaría librada a la propia alma. En segundo lugar el crimen más horrendo podría ser cometido y perdonado por la autoridad eclesial mediante el sacramento de la confesión y permanecería en el anonimato, con lo que se consagraría el divorcio entre los fines y los medios y entre la moral pública y privada, debilitando así todo justificativo moral<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Explícitamente se planteaba no solo que ser liberal era pecado sino también lo era apoyar candidatos que no le garantizaran a la iglesia la defensa de sus intereses. Por ejemplo, en mayo 7 de 1933, la prensa liberal denunciaba que el Arzobispo de Medellín Monseñor Manuel José Caicedo había instaurado como pecado votar por candidatos cuyas ideas religiosas fueran contrarias o desconocidas para la iglesia. CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Mayo 7 de 1933. p 3.

<sup>35</sup> Esta secularización de los medios es precisamente el sustrato de lo que se ha dado en llamar “maquiavelismo” en política, de quien los seguidores de San Ignacio de Loyola fueron sus practicantes más conspicuos aunque ciertamente no fueran los únicos. Fue esta tradición, heredada de la práctica política de la concepción orgánica de la sociedad en la versión neotomista del jesuita Suárez, la que plasmó el pensamiento y la concepción de los padres fundadores y de buena parte de nuestra clase política desde tiempos de la independencia.

Se trata, desde luego, de tener en cuenta algunos aspectos que proporcionan una idea de la incidencia de la Iglesia hasta la primera mitad del siglo XX, en la vida civil de los colombianos, carente de una vocación empresarial, con excepción de Antioquía o del Valle del Cauca. El párroco sería una de las figuras de mayor brillo y su influencia solía ser mayor que la del alcalde. Su labor tendría más continuidad y permanencia; sería un profesional vitalicio de su oficio, mientras el alcalde solo una persona cuya experiencia y capacidad nada tendría que ver con su nombramiento. Su traslado de una parroquia a otra sería algo esporádico, mientras que la renovación del equipo administrativo sería algo tan usual y tan frecuente, cuando menos, como el cambio de cada gobernador. Esto haría que muchas veces se diera una relación subalterna del poder civil frente al poder eclesiástico a nivel del municipio. La conservatización de muchos departamentos, y en general de muchas provincias colombianas, muy seguramente tendrían que ver con el monopolio en su favor del sermón y de la influencia religiosa sobre la población como producto de esa alianza estratégica con la Iglesia y de la posibilidad de intervenir políticamente en las decisiones de la vida familiar.

#### 1.4 POLÍTICA Y FAMILIA

Otro aspecto relevante de la vida social tendría que ver con la familia y la tradición política dentro y fuera de ella. Por ello, el estudio de Virginia Pineda y Patricia Vila sobre la sociedad santandereana, versó sobre algunas particularidades tales como: La función social de la pertenencia partidista y su relación con el núcleo familiar, sobre la estructura familiar santandereana, el *código de Honor* ligado a la relación con las autoridades, a los valores de pureza de sangre que cimentaría el comportamiento intolerante y excluyente del santandereano mimetizado con las poblaciones indígenas, que se proyectaría en las guerras civiles y en los comportamientos de los partidos:

“La presencia de la inquisición con sus valores y tensiones, se proyectó en Santander en forma indirecta. Los partidos políticos asimilaron esas presiones que luego se ven proyectadas en las guerras civiles y el código de Honor... un sesgo conceptual se estableció desde entonces, asimilándose un bando al honor de defensor de la Fe, poseedor de la verdad, y se signo al otro como ateo, anticlerical, librepensador, el malo de la colectividad, denuestos que se convirtieron en bandera ideológica, para aglutinar y empujar a las vindictas civiles de tanto auge en el suelo santandereano...”<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia y VILA DE PINEDA, Patricia. Honor, Familia y Sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. 1988. p 43.

En esta dimensión antropológica yacería algo así como el papel de las relaciones de parentesco y de linaje en el desarrollo de los partidos políticos. Esto nos llevaría a mirar el vínculo político como una relación mediadora en las relaciones sociales tradicionales, que indudablemente van más allá de lo político y que serán un elemento importante en la interpretación de la forma como se colectivizan los problemas privados tradicionales y se transforman en conflicto público o político. Los enfrentamientos por aparentes motivaciones políticas serían frecuentes por la naturaleza misma de los partidos cuyos orígenes se fundamentarían antes que en ideas y principios en odios, en pasiones ancestrales y sus adscripciones se originarían principalmente por afinidades familiares<sup>37</sup>.

El ejemplo más significativo de la participación del colombiano en la política se manifestaría mediante la configuración de acciones y reacciones humanas, según el político y ensayista conservador Manuel Serrano Blanco, quien describió la afición del colombiano de todos los días por la política:

“Para el colombiano es una necesidad primordial la política. Desde el primer ciudadano hasta el último mendigo, todos se ocupan y preocupan de la política. En el sentido activo o en el sentido pasivo, en la beligerancia o en el comentario, en la especulación o en la idealización (...) en la capital de la república y en las ciudades de primera categoría que en el burgo lejano y perdido. Gentes que parecen seguir la escuela antigua de aquellos ociosos de la baja latinidad, que discutían en el ágora, parlaban en la academia, dialogaban bajo los pórticos sobre los temas inagotables de los sucesos públicos, como si fueran el motivo predilecto de toda otra ocupación lícita y elegante. Y es que entre nosotros el ciudadano, sin distinción de clases ni jerarquías, tiene que dedicarse a este ajeteo politiquero, porque de él depende en mucha parte su vida y su tranquilidad. Según sea el triunfo o el fracaso de sus viejos ideales y de sus viejos mitos serán calificados sus tributos, orientada su educación, resguardado su hogar, preconizada su libertad, protegida su honra, fomentada su propiedad. El amplio o el pequeño círculo en que se mueve estará necesariamente influido por el triunfo o el fracaso de lo que cada cual cree que es el ideario político de sus inclinaciones, de sus convicciones o de sus opiniones (...) Entre nosotros (...) ningún ciudadano puede huir de las preocupaciones políticas, porque será víctima de su propio olvido. Este es su principal problema, su primera preocupación y también su única diversión.”<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> Al respecto afirma Paul OQUIST: "...Durante el siglo actual cada partido ha tenido en sus aulas segmentos importantes de todas las clases, facciones y estratos existentes dentro de la sociedad colombiana... Esta situación condujo a la manifestación de intereses heterogéneos por medio de diferentes facciones dentro de los partidos... A veces estos parecen ser no más que alianzas entre diferentes grupos políticos, unidos en último análisis, principalmente por una característica adscripta. Esa característica es la identificación partidista familiar..." OQUIST, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Banco popular. Bogotá. 1978. p 188.

<sup>38</sup>SERRANO BLANCO, Manuel. *Las Viñas del Odio*. Imprenta del Departamento. Bucaramanga. 1949. pp 73, 74 y 75.

Análogamente, cabe recalcar que la relación familiar de linaje y parentesco, ampliada con las particulares y extendidas relaciones de “compadrazgo”, “amistad”, constituirían además de la dimensión temporal y espacial en la que se reproducirían las relaciones partidistas. No importa el nombre con que se designe a estos “personajes” que se sienten llamados por la política (caudillos, caciques, padrinos, entre otros) su procedimiento sería el mismo: el uso altamente racionalizado de las relaciones personales para la obtención, consolidación o mantenimiento del poder. El paradigma de nuestra cultura política sería, sin duda, Maquiavelo, quien predicaría la necesidad de que el Príncipe tuviera la amistad del pueblo pues, de otro modo, carecería de recursos en tiempos de adversidad. Estas adscripciones espacio-temporales tienen directa relación con problemas como la “homogeneización” política. La “liberalización” o la “conservatización” de veredas o municipios enteros, o la “guerra” y “arrasamiento” de poblados o el enfrentamiento irreconciliable entre ellos, serían la consecuencia de esa adscripción espacial que es la dimensión territorial de lo político. Donde la mediación política estaría atravesada por la relación directa o indirecta de la familia, el gamonal o el caudillo local, regional y nacional y en las pugnas por el poder, la filiación política, el control económico, y a veces hasta por disputas amorosas. Estos aspectos serían relevantes por cuanto se constituirían en motivos fundamentales de los desplazamientos en diferentes lugares del país, dando lugar a importantes procesos de urbanización y de colonización.

## 1.5 LA DÉCADA DE LOS 20

Si se toma como punto de partida en Colombia, hacia mediados de los años veinte se cristalizarían algunas tendencias económicas que favorecerían de alguna manera el incipiente proceso de modernización del entable capitalista y del aparato del Estado; modernización que habría de tomar cuerpo con el ascenso al poder de sectores nuevos de las élites durante la década del treinta. La dimensión de estos cambios alcanzaría a ser percibida por algunos representantes de las nuevas elites cuando se señalaría la urgencia de renovar el sistema político y la necesidad de manejar los negocios del Estado con un criterio “gerencial”<sup>39</sup>. Así, Alfonso López Pumarejo señalaría al final de la década que había “...dejado de existir las condiciones económicas en que se formó el criterio nacional... hay que remodelar toda la legislación nacional, legislación que ha caducado... (que) se formó para soportar el sistema económico existente y ese sistema dejó ya de existir”<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> El gobierno de Pedro Nel Ospina (1922-26), avanzó con la consigna de que "Colombia necesitaba un gerente"

<sup>40</sup> La Quiebra del Criterio Nacional" Revista Universidad. 1927. P 15.

Naturalmente, que el proceso histórico que ciertamente estaría ocurriendo sería el tránsito de una sociedad agraria a otra con una incipiente industrialización ligera en el campo de los bienes de consumo. A finales del siglo XIX la población colombiana estaba distribuida en un territorio con una red muy limitada de vías de comunicación. La ausencia de integración de la economía impedía la formación de un sistema nacional de mercado y en consecuencia, el establecimiento de unidades productivas fabriles que operarían con las ventajas de la producción en gran escala.

No es extraño, pues, que las corrientes migratorias de la población comenzarían a darse en la segunda mitad del siglo XIX hacia las tierras de vertiente aptas para el cultivo del café, contribuirían a cambiar paulatinamente la estructura de la economía nacional. Los períodos de más rápido crecimiento de la producción estarían en la década de 1890 hasta 1898 y decaerían como consecuencia del desenvolvimiento de la guerra de los mil días, luego retomarían el sendero de la recuperación en los años que siguieron a 1905, cuando se lograría un crecimiento relativamente continuo que duró hasta 1930.

Notemos, entonces, que este crecimiento, por lo demás modificaría la distribución de la cosecha de café dentro del territorio nacional. Inicialmente la producción se localizaría en las laderas de la región de Santander, que produciría alrededor del 80% del grano hacia 1875, pero a partir de esta época la mayor parte de las plantaciones se sembrarían en las vertientes de Cundinamarca y en la zona de colonización antioqueña. Para 1913 el 30% del grano se cosecharía en Santander, Antioquía alcanzaría el 35% de la producción del grano, mientras que Cundinamarca y Boyacá subirían al 18,7%. En Santander al parecer predominaría el cultivo del cafeto organizado mediante el sistema de aparcería. La producción de café se expandiría por toda la zona que vino luego a denominarse de “colonización antioqueña” dentro de la modalidad de parcelas que absorberían la fuerza de trabajo familiar. El café se convertiría desde comienzos del siglo XX en el producto más importante en la economía nacional, en su fuente de mayor peso en el comercio exterior, y que como tal, el que moldeó más hondamente la imagen de la sociedad colombiana.

Se trata, desde luego, del desarrollo de la agricultura cafetera, se formaría un mercado interno de relativa magnitud que serviría de base para el establecimiento de industrias que trascenderían los pequeños mercados regionales. Es decir que el café sería el “creador de una auténtica economía nacional”<sup>41</sup>, en el sentido de que amplió la economía monetaria y el mercado

---

<sup>41</sup> NIETO ARTETA, Luis E. Ensayos sobre Economía Colombiana. Oveja Negra, Bogotá. 1969. p 50.

interno e indujera la construcción de una red básica de obras de infraestructura y crearía un entorno cultural y político que habría de dominar por más de cincuenta años. Es por ello, que a finales de los años 20s el gobierno departamental de Santander, iniciaría mediante contratación delegada con la Tropical Oil Company la construcción de la carretera Barrancabermeja - San Vicente e igualmente a comienzos de los 30s se iniciaría la construcción de la carretera Lebrija - Girón, como primer tramo de la ruta Bucaramanga - Barrancabermeja y a pesar de las dificultades fiscales conseguiría los recursos para la adquisición y traída de los rieles del Ferrocarril Central del Norte hasta la estación de *Las Bocas* que empalmaría así por carretera con Bucaramanga<sup>42</sup>.

Sorprenderá tal vez que Colombia desplazaría sus relaciones comerciales y financieras de Inglaterra, y se ubicaría cada vez más dentro de la órbita del dominio de los Estados Unidos de América<sup>43</sup>, especialmente después de la I Guerra Mundial. La inversión extranjera se orientaría a la industria extractiva (petróleo, oro y platino) y en lo agrícola (bananos) bajo la modalidad de enclaves de exportación, desarticulados del resto de la economía.

También, se presentaría en sectores de la infraestructura, ferrocarriles y servicios públicos, principalmente; sin embargo, sería el café que constituía el 18% del producto interno bruto siendo mayor su significación económica que la manufactura, los servicios públicos y el transporte junto. El auge de la exportación del grano que se iniciaría en la segunda década del siglo XX alcanzaría un ritmo anual de crecimiento del 11% y se mantendría en un nivel del 8% entre 1920 y 1928<sup>44</sup>, un año antes de la gran depresión económica.

No es una casualidad el hecho de que este fenómeno ocasionaría un viraje fundamental en el sector del transporte ferroviario y fluvial para atender las exigencias del comercio exterior, que luego harían de convertirse en "Vías de acercamiento nacional" que atendieran funcionalmente "los propósitos de integrar los dispersos mercados regionales creando las condiciones para la ampliación del comercio y por tanto para la expansión agrícola y manufacturera"<sup>45</sup>.

En los primeros años de la posguerra se establecerían en el país las primeras fábricas modernas de tejido y tabaco. Durante toda la tercera

---

<sup>42</sup>Informe del Gobernador de Santander a la asamblea departamental, Bucaramanga, 1930.

<sup>43</sup> Ya en 1921 el 67% de las exportaciones colombianas (café, petróleo y bananos) se dirigían a EE.UU., porcentaje que en 1926 llegó a 85%. Ver: Rocío Londoño y F. Velázquez. *El Proceso Económico y Jurídico-Político de Colombia*. Ed. Camilo, 1974. p 32.

<sup>44</sup> MC GREEVEY, William P. "Historia Económica de Colombia, 1845-1930. Ed. Tercer Mundo. Bogotá. 1975. p 205.

<sup>45</sup> BEJARANO, J. A. *El Régimen Agrario de la Economía Exportadora a la Economía Industrial*. La Carreta, Bogotá. 1979. p 112.

década del siglo XX la pequeña base industrial se expandiría rápidamente al tiempo con el proceso que integraría la economía cafetera con el inusitado impulso que desde el gobierno de Pedro Nel Ospina se le daría a las obras públicas. A partir de 1923 y hasta 1929 la economía recibiría un impulso nunca antes registrado en la historia del país. Al emerger los Estados Unidos de la guerra como la potencia política y económica consolidaría su influencia comercial y financiera en toda Iberoamérica y concretamente en Colombia.

En efecto, entre 1923 y 1928 llegaría al país cerca de 200 millones de dólares por concepto del pago de la indemnización por el canal de Panamá y crédito externo tanto público (92 millones) como privado (42 millones). Paralelamente, los precios para el principal producto de exportación, el café, aumentarían de 18 centavos la libra en 1923 a 30 en 1926, al tiempo que la cantidad exportadora pasó de 2.0 millones a 2.4 millones de sacos. La afluencia de todos esos recursos extraordinarios de divisas crearía una verdadera “danza de los millones” pero también contribuiría a impulsar la acumulación capitalista que facilitaría la importación de maquinarias, equipos y otros medios de producción.

La mayor parte de los nuevos recursos financieros del Estado se invertirían en obras públicas que permitirían la vinculación de contingentes apreciables de mano de obra asalariada. El desarrollo de las fuerzas productivas que tendría lugar no sólo desbordaría el estrecho marco de la infraestructura existente sino que, en el plano superestructural agudizaría las contradicciones con un aparato institucional débil. La administración de Ospina le daría un vuelco al país en materia fiscal, monetaria y en el desarrollo de las obras públicas. Con la misión Kemmerer el país quedaría dotado de nuevos sistemas de moneda y banca; la fundación, en 1923, del Banco de la República, permitiría la unificación monetaria y la organización del crédito y la actividad comercial<sup>46</sup>. En el período siguiente la política económica se caracterizaría por su incoherencia. Mientras tanto, objetivamente la ampliación progresiva de la demanda de manufacturas y la formación del mercado laboral, generarían altos ritmos de acumulación de capital que se darían en la segunda mitad de la década del veinte.

Efectivamente, entre 1925 y 1930 una quinta parte del producto interno bruto correspondería a la inversión, mientras que la capacidad productiva se aumentaría en más de un 50%. La realidad del nuevo proceso de acumulación en la industria y la infraestructura entraría en contradicción con la estructura agraria existente basada en un régimen territorial latifundista

---

<sup>46</sup> La ausencia de instituciones monetarias hasta 1923, era un obstáculo para el avance capitalista. El notable hacendista Esteban Jaramillo plantea dramáticamente el problema a que se ve abocada la economía por la falta de liquidez debido a la prohibición constitucional de emitir dinero. Ver: Memorias de Hacienda de 1918 y 1919.

con predominio de relaciones de trabajo premodernas. La modalidad de colonos y arrendatarios aseguraría a los terratenientes una provisión de fuerza de trabajo para sus latifundios.

Esta estructura agraria sería incapaz de responder con prontitud a los aumentos de la demanda por alimentación y otros bienes agrícolas que el auge económico generaría. Ello suscitaría un aumento de los precios de los artículos de primera necesidad a partir de 1923<sup>47</sup>. Los trabajadores presionarían con solicitudes de alzas de salario, hecho que afectaría las ganancias capitalistas y resultaría demasiado oneroso para el Estado empeñado en un plan de obras públicas.

Esto agudizaría las contradicciones de las emergentes elites industriales y de los cafeteros con los sectores tradicionales o sea los terratenientes que en la práctica absorbía por el mecanismo de los mayores precios agrícolas, una parte del excedente de la industria y del sector de exportación, y amenazaría así el proceso de acumulación industrial. Las élites se defenderían parcialmente promulgando la ley de Emergencia de 1927, para la importación de alimentos buscando combatir así el alza de precios. De cualquier manera la conmoción creada por el despegue de la economía crearía profundos conflictos en el campo que habrían de agudizarse en la década siguiente cuando los gobiernos liberales, especialmente el de Alfonso López Pumarejo intentaría modificar las coyundas del régimen agrario prevaleciente que ataban el desarrollo industrial y de otros sectores de la economía por la asfixia que imponía a la ampliación del mercado interno.

## **1.6 LA ABSTENCIÓN LIBERAL**

El partido liberal no ejercía la real función de una oposición organizada a la hegemonía conservadora después de la guerra de los mil días y sólo en las elecciones presidenciales de 1922, cuando el general Benjamín Herrera participo como candidato del partido liberal, acusaría al régimen Conservador de imponer al general Pedro Nel Ospina mediante el fraude, y por ende el partido optaría por el camino de la abstención. De otra parte, las nuevas generaciones las aglutinaría más el sentimiento de inconformidad de los socialistas, mientras las viejas generaciones de combatientes acusarían la fatiga de una lucha estéril y otros sectores del liberalismo entrarían a participar en el gobierno a cambio de cuotas burocráticas:

---

<sup>47</sup> Este hecho es analizado exhaustivamente por Hugo López en "La inflación en Colombia en la década de los veinte". Cuadernos colombianos. No. 5, 1975.

“(…) Inluía en la crisis de los partidos, sobre todo del liberal, la certidumbre de que el sufragio no ofrecía ya posibilidades para un cambio político. Él aparecería más corrompido que nunca, y por una dialéctica explicable, muchos miembros del bando vencido llegaron a la conclusión de que el mejor modo de luchar contra el fraude conservador era el fraude liberal.”<sup>48</sup>

Para la misma época, se suscitarían las revoluciones en Rusia y México; el manifiesto de los estudiantes de Córdoba y el Aprismo peruano; de igual manera, Mahatma Gandhi<sup>49</sup>, caudillo al cual se referían muchas veces en discursos políticos y artículos de la época, haría que el liberalismo se ratificara en sus políticas abstencionistas. Desde luego, dejarían una posible influencia en la inspiración de los primeros escarceos de intelectuales socialistas, asimilados en la década de los treinta por el partido liberal.

Y era indudable que el liberalismo tendría múltiples razones para no creer en la eficiencia de las urnas. De todas maneras, apelando a cualquier método, el partido conservador se mantendría en el poder. Así lo sintetizaría el republicano y expresidente Carlos E. Restrepo, de innegable proximidad al Partido Conservador, con motivo de la elección del Presidente Abadía:

“(…)Los conservadores no irían a sacrificar lo que ganaron con las armas a un triunfo eleccionario. De suerte que es bien sabido que todo esfuerzo en este sentido es inútil. El resultado de toda lucha electoral se sabe de antemano; el sufragio en nuestro país es una farsa hiriente, una ironía cruel. Siendo esto así, es más loable la abstención, porque con ella al menos se evitan las escenas dolorosas que traen consigo las campañas eleccionarias, en las cuales la patria se grava con la pérdida de vidas. Hemos llegado sin armas, sin escándalo, a una descomposición perfecta más perjudicial y lastimosa que la muerte.”<sup>50</sup>.

Este pensamiento generalizado implicaría con claridad la presencia política del siglo XIX, la proyección, la permanencia de la ideología de la violencia política fundamentada en el postulado de que sólo el triunfo en la guerra podría legitimar la victoria política y el ejercicio del poder, ideología extendida

---

<sup>48</sup> MOLINA. Op. Cit., p 223.

<sup>49</sup> Uno de estos hombres fue el Mahatma Gandhi pero ¿Qué fue Gandhi realmente: un filósofo, un místico, un asceta...? Su mejor definición nos la da él: "No soy un visionario; pretendo ser un idealista práctico" (Gandhi 1914 c. p. Gómez 1959 pág. 664). La más conocida estampa de Mahatma Gandhi nos le presenta desdentado y calvo, con el escuálido torso semidesnudo bajo los pliegues de su blanco *dhoti*, mansamente tendida a sus pies la cabra *Nirmala* y acariciando el aro de una rueda. Dhoti, cabra y rueda son, en Gandhi, tres símbolos: el dhoti es el retorno a la genuina tradición hindú; la cabra, cuya leche le alimenta, su frugalidad ascética y primaria; la rueda, el arma invencible con la que un pueblo de labriegos y pastores acabaría triunfando sobre todo un Imperio universal.

<sup>50</sup> Citado por MOLINA, Op. Cit., pp 223-224. Artículo aparecido en Colombia de Medellín y reproducido por el Diario Oficial, abril 10 de 1926, No. 3.370.

en los partidos y que acrecentaría la conciencia trágica de la derrota de la Guerra de los Mil Días. Equivaldría a pensar que si el liberalismo no tuviese una fuerza capaz de derrotar militarmente al partido conservador de nada le serviría un triunfo electoral en el caso de que el fraude, las maniobras del régimen conservador y el poder del clero lo permitiría.

En los análisis de los socialistas y de algunos sectores liberales de la época llegarían a la conclusión que la única alternativa para confrontar al régimen sería la vía insurreccional. También, es claro que hasta ese momento el liberalismo no había logrado consolidar una estrategia de oposición. Y es necesario resaltar que el partido liberal fracasaría durante los últimos años, como partido de oposición. Este fracaso coincide con el advenimiento del socialismo que le arrebató las masas, y un poco temerariamente, la parte de su programa que constituía la energía impulsiva en sus campañas de acción. Sin esas masas le privaría de la fuerza coercitiva con la cual había venido imponiendo también el respeto a las libertades adquiridas.

Disuelta esa fuerza aparecería más tarde el impulso regresivo “(...) perdió el liberalismo su acción moderadora, su influencia política y se hizo en el país una ancha y regalona impunidad social”<sup>51</sup>. Esta exposición evidencia que en parte la quiebra del liberalismo tenía que ver con el ascenso socialista. En esta primera fase y desde el siglo XIX liberalismo y socialismo, de acuerdo con las conveniencias del momento, por falta de definición ideológica, o por ambos factores, habían confundido algunos aspectos de sus doctrinas. Muy pronto vendría el deslinde definitivo entre dos movimientos de tan distinta naturaleza y objetivos. Pero, tanto el Partido Liberal como el partido socialista comprendían la necesidad de las masas. Ese axioma fundamental de la política del siglo XX, de que sin masas no hay viabilidad política, se convertiría en el problema angular de la acción y organización partidista. No obstante, el Partido Conservador no percibiría este problema sino hasta tanto la orfandad del poder y el proceso histórico le demostrarían la necesidad de la competencia por el poder.

## **1.7 HUELGA EN SANTANDER**

El 5 de enero de 1927, se iniciaría la huelga de los trabajadores petroleros de Barrancabermeja, la cual se generalizaría a toda la compañía. En el transcurso de ella adhirieron al movimiento los trabajadores de la Tropical Oil Company. El 14 de enero de 1928 se encontrarían en huelga aproximadamente 8.000 trabajadores de la Tropical y de la Andian National Corporation. En Barrancabermeja la ciudadanía apoyaría a los huelguistas.

---

<sup>51</sup> El Tiempo, enero 4 de 1929. p 1. Carta de Luis Buenahora al director de ese diario.

A sí mismo, el Partido Socialista Revolucionario impulsaría por un vasto movimiento de solidaridad que comenzaría con la negativa de los trabajadores del río Magdalena a transportar carga a la Tropical. El 19 de enero se produjo un enfrentamiento entre los trabajadores y la fuerza pública en Barrancabermeja dando como resultado un saldo de muertos y heridos. El Espectador reportaría hasta 15 muertos entre los trabajadores<sup>52</sup>. El gobierno catalogaría la huelga de subversiva.

Dentro de este contexto, entre 1927 y 1928 María Cano prosiguió su campaña de agitación a lo largo y ancho del país. Extendiendo su verbo "revolucionario" en el proceso agitational que viviría el país como consecuencia de la acción adelantada contra la política petrolera que favorecía a los monopolios petroleros norteamericanos. En su recorrido la "flor del trabajo" visitaría los centros "revolucionarios" de Puerto Wilches, la Gómez y Bucaramanga en Santander. En sus giras recorrería Caldas, el Valle del Cauca desde Cartago hasta Buenaventura, el Tolima. También, en la costa Atlántica presidiría manifestaciones populares en Barranquilla, Ciénaga, Santa Marta. En estas campañas hubo coincidencias con sectores de las élites que buscarían la formulación de una política petrolera relativamente independiente. Incluso dentro del gobierno surgirían posiciones que tratarían de resistir al dominio omnímodo del capital norteamericano en materia de hidrocarburos. A esta última circunstancia se debió la presentación en el Congreso de un proyecto de ley por parte del ministro José Antonio Montalvo.

Mientras el proyecto se discutía, fue adoptada la ley 84 de 1927 que incluía ya algunos de los elementos que estaban en el proyecto de ley. Sin embargo, esta política tendría muy poca posibilidad de convertirse en la línea oficial del gobierno, ya que éste se encontraba bajo presión de diversos círculos políticos. "No hay préstamos sin petróleo y sin préstamos el régimen se desploma" escribiría El Tiempo.

De otra parte, ya se había configurado un sector de las élites, ciertamente reducido pero influyente, que veía toda su posibilidad de progresar económicamente y ascender en la carrera política. En esas condiciones el proyecto buscaría consagrar para el Estado una significativa intervención a través de la conformación de empresas con capital público y privado en la explotación, refinación y oleoductos, no podía convertirse en ley de la República. No sólo sería negada en el Congreso la aprobación del proyecto, sino que fue incluso derogada la ley 84 de 1927. Todavía en 1929 el ministro presentaría al Congreso un proyecto que sería derrotado. A medida que transcurría el tiempo la posibilidad de aprobar una política petrolera independiente se esfumaría.

---

<sup>52</sup> El Espectador, enero 22 de 1927. 3 p.

De otra parte, en el liberalismo cobraría cada vez más fuerza el “civilismo”, uno de cuyos principios era crear las mejores posibilidades para la inversión del capital extranjero en la economía del país. En esas condiciones la posibilidad de un frente de defensa de una política nacional en materia petrolera entre liberales y socialistas revolucionarios no pudo consolidarse. Si bien, el Partido Socialista Revolucionario denunció la penetración imperialista en el petróleo, no parece que los dirigentes socialistas hubiesen captado la significación estratégica que el fenómeno tenía, embargados como estaban en la oposición política al régimen conservador.

En ese sentido, el partido socialista revolucionario para finales de la década de 1920 prepararía una insurrección de carácter nacional y que pretendería hacer coincidir el levantamiento popular con otro similar que se fraguaría en Venezuela en contra del dictador Juan Vicente Gómez. Sin embargo, por problemas de coordinación develaron los preparativos, se suspendería a última hora, aun cuando dicha orden no alcanzaría a llegar a todos los sitios del país en los cuales se adelantaban los preparativos insurreccionales, entre ellos, los del Líbano en el departamento del Tolima, la Gómez y San Vicente del Chucuri en Santander.

## **1.8 LA CRISIS DE LA HEGEMONÍA CONSERVADOR**

Mientras tanto, avanzaría la crisis de la hegemonía conservadora y para contenerla el gobierno apelaría a la fórmula represiva de Rengifo (ministro de guerra) pero esta perdería eficacia, sobre todo después de la masacre de las bananeras en 1928. En el plano económico la desacertada política económica del gobierno estimularía los brotes de descontento entre los socios mismos de la hegemonía. La corrupción erosionaría más aún los cimientos de la estructura burocrática, basada en un sistema de “roscas”, que se consolidaría como mecanismo para otorgar empleos y contratos públicos como medio de enriquecimiento de pequeños grupos, a costa del erario público, a sí como, el apoderamiento especialmente de las empresas públicas del transporte urbano y del acueducto, en la capital de la República y otras importantes ciudades. Por ello, el alcalde de la Capital, Luis A. Cuervo, emprendió una campaña moralizadora y por ello se le destituiría, lo cual provocaría el desencadenamiento de la protesta popular. El 6 de junio de 1929 se produjeron algunas manifestaciones de protesta en Bogotá, la multitud se desplazó en desfile a la casa de Luis A. Cuervo. El 7 del mismo mes la movilización tomaría el carácter de un verdadero paro cívico con la paralización del transporte y con la participación del comercio capitalino. La fuerza más dinámica en estas jornadas sería la de los estudiantes; precisamente el 7 de junio de 1929 la policía dispararía sobre un grupo de

personas y asesinaría al estudiante Gonzalo Bravo Pérez. Junto con los estudiantes participarían trabajadores, artesanos, entre otros. La burguesía no se quedaría al margen del movimiento.

A través de corrientes nuevas, el bipartidismo intervendría convocando reuniones y cabildos abiertos, sobre la misma base se conformaría una Junta Patriótica o comité de notables. Papel importante jugó en las jornadas del 8 y 9 de junio, Jorge Eliécer Gaitan, quién se encargaría de ser el contacto entre los notables y el pueblo. Como resultado de la movilización ciudadana el presidente tendría que acceder a la destitución del director de la policía, Cortés Vargas, del ministro de Obras Públicas, del ministro de Guerra, Ignacio Rengifo y del gobernador de Cundinamarca. Naturalmente las elites no estarían interesadas en que el movimiento se profundizara; pero, la influencia de los sucesos de junio sobre los desarrollos políticos posteriores es indudable. Sobre estos acontecimientos Gerardo Molina afirmaría: “La suerte del conservatismo quedó definida en esas jornadas y desde entonces nadie dudó que sus días de dominación estaban contados”<sup>53</sup>.

## 1.9 LAS CANDIDATURAS CONSERVADORAS

Justo es decir que el Partido Conservador, contaría con un “abanico sagrado”<sup>54</sup> y como era tradicional, iniciaría su campaña consistente en un ajedrez político dentro de las élites dirigentes. Desde los primeros meses de 1929 aparecerían en el escenario político los candidatos y como en ocasiones anteriores, se presumía que mediante mecanismos como la selección en el Congreso o por designación del Arzobispo, se escogería el candidato oficial. La mecánica pondría en discusión en el abanico de presidenciales a José Joaquín Casas, Mariano Ospina Pérez, Ignacio Rengifo, Antonio José Uribe, Guillermo Valencia y el general Alfredo Vázquez Cobo; el curso de los acontecimientos reduciría las opciones. Por ejemplo, el movimiento cívico de junio dejaría sin posibilidades al ministro de Guerra Rengifo, quien declinaría en favor del general Vázquez Cobo; los paisas dirigidos por la casa Ospina verían con buenos ojos la candidatura de Valencia, por lo cual desistirían en el empeño de postular al joven Mariano Ospina Pérez, pues al igual que muchos ciudadanos de otras regiones, inclusive liberales, verían en Valencia una opción conciliatoria. El apoyo liberal sería el argumento esgrimido por el clero radical para descalificar la

---

<sup>53</sup> MOLINA, Op. Cit., p 235.

<sup>54</sup> PALACIOS, Marco. El café en la historia de Colombia. Ed. Presencia, Bogotá. pp 1979. 309.

candidatura de Valencia, ya que sería “sostenida por (los) enemigos de la Iglesia”<sup>55</sup>.

Importantes sectores del clero, así como algunos sectores conservadoras de Santander, Norte de Santander, Boyacá, Tolima y Regiones de la costa apoyarían al general Vázquez Cobo, su condición militar sería considerada prenda de garantía para la derrota del joven movimiento socialista, principal preocupación del clero, del partido Conservador y de uno que otro liberal temeroso del “peligro comunista”. Pues, jamás le perdonarían a Valencia el apoyo liberal y un pecado en su pasado relacionado con un supuesto ataque a la participación del clero en política durante la campaña de 1918. Con las acusaciones de contubernio con la masonería, algunos prelados acudirían a los estigmas que tradicionalmente reservarían a los liberales con el fin de aplicarlos al candidato conservador. De esta manera se recuperaría la lógica maniquea del discurso electoral de la iglesia. El dispositivo maniqueo se probaría con eficacia en la confrontación liberal versus conservadores y se trasladaría a la pugna intraconservadora.

La intervención del clero se convertiría en el factor fundamental de la división del conservatismo<sup>56</sup>. Para esta ocasión el arzobispo Ismael Perdomo se introduciría en una serie de juegos regionales, consultas a los obispos y patriarcas, que traería la división irreconciliable del clero y, en consecuencia, al Partido conservador lo llevaría a la derrota<sup>57</sup>. También, el clero fundamentalista le pasaría al candidato Valencia una cuenta de cobro por el incidente de 1918, cuando además se enfrentaría al entonces obispo de Ibagué, que ahora se desempeñaría como arzobispo primado de Bogotá. Era claro que los candidatos que más favorecían los intereses de la Iglesia serían los de corte militar como Casas y Vázquez Cobo. No obstante, aunque el primado lo manifestaría entre tintas, adoptaría una posición vacilante y el clero en el ámbito nacional se dividiría. Los “párrocos electoreros” atizarían el debate, mientras en un principio el Partido Liberal, en actitud diletante, se acomodaría a la conveniencia de apoyar uno u otro candidato, como tradicionalmente había actuado durante tantos años de hegemonía conservadora.

---

<sup>55</sup> El Nuevo Tiempo, diciembre de 1929. p. 1: “El párroco de Guaduas dice que ningún católico puede apoyar la candidatura sostenida por los enemigos de la Iglesia”.

<sup>56</sup> Históricamente había sido el arzobispo quien en últimas definía quién era el presidente de Colombia; así había sucedido por lo menos desde 1888 cuando fue designado como árbitro monseñor Paul, quien favoreció a Carlos Holguín, presidente 1888-1892. en 1913 el primado Bernardo Herrera Restrepo designó a José Vicente concha (1914-1918); en 1917, 1921 y 1925 sería el mismo arzobispo Herrera Restrepo quien a la postre designaría al candidato y luego al presidente.

<sup>57</sup> POSADA, José Restrepo La Iglesia en los momentos difíciles, Bogotá, Kelly, 1931.

A partir de julio de 1929, se buscaría la unificación de la candidatura conservadora, acudiendo al Arzobispo Ismael Perdomo, quien sería preso de profundas vacilaciones que lo llevaría a apoyar un candidato, luego a otro y terminaría por dividir sus lealtades. El día 29 de julio del mismo año, el arzobispo colocaría en pie de igualdad a todos los aspirantes señalando que todos eran católicos<sup>58</sup>, dos días más tarde, descalificaría la candidatura de Valencia. En agosto de 1929 se manifestaría a favor de Vázquez Cobo. Era una respuesta explícita a las presiones del sector más ultra conservador, lo que haría que rápidamente se organizara la campaña Vasquista, luego de que la mayoría del Congreso proclamaría esta candidatura. No obstante, en la Cámara de Representantes la candidatura Valencista lograría la mayoría mientras los curas antioqueños se pronunciarían en su favor.

En septiembre el arzobispo Perdomo anunciaría una posible “neutralidad” del clero<sup>59</sup>, situación que perjudicaría a Vázquez Cobo y le proporcionaría cierta ventaja al candidato Valencia. Rápidamente los partidarios de Vázquez lograrían que el Arzobispo rectificara su versión, mientras el tono del enfrentamiento al interior de la iglesia se agudizaría y bajo esta coyuntura surgirían “Los sacerdotes partidarios de Olaya Herrera”<sup>60</sup> que participarían activamente en el proceso electoral que llevaría a la presidencia al candidato de la “concentración Nacional”.

Mientras el descontento crecía al interior de las huestes conservadoras por las indecisiones de la jerarquía entorno a las candidaturas conservadoras, se generaron diversas contradicciones en las posturas políticas, especialmente provenientes de los sectores más jóvenes del partido como el expresado por uno de los más connotados líderes del grupo los “leopardos” Elíseo Arango, quién manifestaría que:

“...El poder no debe seducir a un partido político por las holganzas y blanduras que proporciona, sino porque es el instrumento excelente para las creaciones vastas para la expansión de la cultura. Los conservadores tenemos más libertad de movimientos porque no hay oposición estimable. Pero en cambio no tenemos derecho a equivocarnos y a desilusionar al país en el cuatreñito de 1930- 1934. Sería suicidarnos llevar al poder hombres que nos amenazan con un gobierno de trapacerías electorales o de ciudadanos de entusiasmada ignorancia, para quienes el gobierno es una sociedad anónima que reparte dividendos suntuosos.”<sup>61</sup>

---

<sup>58</sup> El Tiempo, julio 29 de 1929. p 1.

<sup>59</sup> El Tiempo, domingo 7 de septiembre de 1929. p 1.

<sup>60</sup> CDIHR–UIS. Rollo 014. La Vanguardia Liberal. Febrero 12 de 1930. P 1.

<sup>61</sup> CDIHR.UIS. La Vanguardia Liberal. Junio 12 de 1929.p 2 .

Así mismo, el presidente Abadía mantendría una actitud sibilina, conservaría la división, pues al parecer ninguno de los candidatos sería de su entera satisfacción y jugaría a producir una tercera.

Las elecciones en Santander generarían tal expectativa y escepticismo en la joven dirigencia conservadora que uno de sus integrantes Manuel Serrano Blanco manifestaría abiertamente su descontento frente al proceso de selección y elección del candidato presidencial del partido y concedería una entrevista al periódico conservador *El Deber* de Bucaramanga y que *El Tiempo* reproduciría:

“...El partido conservador no esta resuelto a entregar el gobierno a gentes tan frívolas que anden todavía con los riñones y el hígado en toda su integridad fisiológica. Que el instinto de la conservación de la fuerza motriz de los partidos tradicionales, encuéntrese muy raras veces en la juventud y de ahí, la razón biológica poderosa que hay para tenerles terror a los jóvenes...” y agrega que en Colombia “... se persigue a la juventud como una peste y se deja a los viejos golosos en los puestos de prominencia.”<sup>62</sup>

La situación sería irreversible y la unidad conservadora se resquebrajaría como consecuencia de la pugna irreconciliable entre las facciones y fracciones definitivamente y así lo entenderían algunos líderes de la inteligencia liberal. Al contrario, el Partido Conservador, descompuesto en el largo ejercicio oligárquico del poder, no se mostraba como instrumento adecuado en el ejercicio político de las élites dominantes de la época, que la aquejaría los signos ominosos de la crisis mundial del capitalismo. Y no es mera coincidencia que, en un final de comedia los candidatos conservadores: el general Vázquez Cobo y el poeta Guillermo Valencia andarían por las sacristías buscando baculazos de apoyo de la jerarquía católica. Paralelamente en Santander, algunos integrantes del clero intensificarían la campaña política y le imprimirían sus particularidades al proceso eleccionario, especialmente en las provincias de García Rovira y de Vélez donde la influencia y el poder del partido conservador sería intenso.

Después de todo, el Directorio Departamental Conservador y el clero de Santander llamarían a los conservadores católicos a no “prestar atención a esa desgraciada amalgama mañosamente denominada unión sagrada”<sup>63</sup>, es decir, no tendrían otra opción que continuar en una campaña en medio de la división y 17 Párrocos de Santander enviarían su vehemente apoyo al candidato Vázquez Cobo, y tildarían de criminales al Gobernador y al Secretario de Gobierno departamental por el título de ser valencistas. Un sector muy importante del clero apoyaría al poeta payanés hasta el final. El

---

<sup>62</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. junio 25 de 1929 p 1. SERRANO Blanco y la victoria de los viejos

<sup>63</sup> Unidad Católica. Enero 17 de 1930. p 2.

otro sector de la Iglesia apoyaría a Vázquez Cobo, hombre de prestigio militar, que representaría para los sectores más ultra conservadores, la esperanza de luchar ferozmente contra las fuerzas sociales, ya que “(...) es el hombre capaz de acabar con la secta comunista responsable de tantos desórdenes que hoy intranquilizan a la República”<sup>64</sup>.

El partido conservador sometía el pleito de las candidaturas a la decisión del Arzobispo de Bogotá, monseñor Ismael Perdomo. Entonces consultaba primero la voluntad del clero, particularmente la del arzobispo de Bogotá y después la voluntad del pueblo. La indecisión del arzobispo empezaría a repercutir en la unidad del directorio departamental, quienes le enviarían una carta al Arzobispo en la que solicitarían su irrestricto apoyo a favor de la candidatura del general Vázquez Cobo. Luego, el Arzobispo primado de Bogotá enviaría una larga secuencia de órdenes y contraórdenes reconociendo que “ambos son católicos y por consiguiente, ninguno de los dos puede ser rechazado como un peligro o como una amenaza”<sup>65</sup>. El arzobispo determinaría dejar en libertad al clero para que trabajara y sufragara por cualquiera de los candidatos conservadores, lo que conllevaría a la división entre los obispos y el clero seguiría su ejemplo.

## 1.10 LA CONVENCIÓN LIBERAL

Muy al contrario de lo que pasaría con los conservadores, el partido liberal en la Convención Liberal de Apulo, celebrada a finales de junio de 1929 formalizaría las bases que sellaría el pacto de la unión liberal entre la dirección partidista; también, acordaría la salida de la Convención del representante de Cuberos Niño, es decir de la facción radical o militarista del partido: Carlos Arango Vélez. En noviembre de 1929 se celebraría otra convención liberal en la que se declararía a favor de la abstención electoral y así continuaría con la línea política trazada después de las elecciones de 1924 donde el partido decretaría la abstención por el fraude y la falta de garantías políticas para participar en los procesos comiciales:

“(...) Tenemos fundamentos para informar al liberalismo (...) que la dirección suprema del Partido Liberal ha acordado decretar la política de abstención en las próximas elecciones de representantes al congreso, con miras a un desarrollo firme y uniforme de ella, mientras subsistan las circunstancias y factores de anormalidad civil que hacen moral y materialmente imposible el funcionamiento regular de la vida republicana (...)”<sup>66</sup>.

---

<sup>64</sup> El Nuevo Tiempo. Agosto 11 de 1929. p 4.

<sup>65</sup> Citado por GALVIS G, Alejandro. Memorias de un político Centenarista. Bucaramanga, 1975. p 215.

<sup>66</sup> El Tiempo. “Razones para la abstención”. Marzo 26 de 1929. p 1.

Sin embargo, la convención dejaría facultada a la dirección nacional para que tomara la decisión final, en momentos que la desmoralización y el escepticismo se apoderarían del liberalismo ante la escasa posibilidad de derrotar el fraude y la maquinaria electoral oficial, se mantendrían hasta de diciembre de 1929. La dirección liberal quedó conformada por Alfonso López, Cuberos Niño y Samper Uribe. Por una candidatura liberal se manifestaría abiertamente Alfonso López, quién terminaría imponiendo su punto de vista frente a la oposición o al escepticismo de los otros miembros de la Dirección Liberal.

La dirección liberal iniciaría sus sesiones en diciembre de 1929, y en uso de las facultades otorgadas por la convención declaró que había llagado la oportunidad para que el partido asumiera la dirección de los destinos nacionales y convocaría a todos los copartidarios a luchar contra los peligros que amenazarían la prosperidad e independencia económica y política de la república, gravemente comprometidas por la incompetencia de los gobiernos regeneradores, a que aunaran todos sus esfuerzos con el fin de presentar una organización digna y capaz, que representaría la voluntad popular y el fervor ciudadano, que reemplazaría al Partido Conservador en el ejercicio del poder público<sup>67</sup>.

Un corolario mas, la dirección del partido liberal gracias al cambio generacional y la necesidad de un resurgimiento del sentimiento liberal, lograría una candidatura propia; sin embargo, esta propuesta no obtendría una respuesta favorable por parte de los líderes “naturales” del partido, quienes serían “caudillos” y en su mayor parte provenían del ala “militarista” que intervendría en la guerra de los mil días:

“(…)Esa posibilidad había que eliminarla, desde el momento en que no se podía esperar que hubiera elecciones limpias y libres. El sufragio amañado convertiría al candidato de la oposición en un rey de burlas por lo cual lo indicado era aprovechar la insondable división conservadora para ver cuál de las dos fracciones le ofrecía más ventajas a la colectividad vencida. Otros liberales preferían el cómodo refugio de la abstención (...)”<sup>68</sup>

Ante la posición ambivalente en el seno del partido liberal con relación a la participación en el proceso electoral con candidato propio, éste debería superar un cierto complejo de inferioridad ocasionado por el temor a que su participación en la política culminara con una nueva humillación, como la que propinaría el partido conservador en la *Guerra de los Mil días*. También, debería preparar otro escenario, el de una posible guerra civil, a

---

<sup>67</sup> Citado por Molina, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Tercer Mundo Editores, 2ª. T. 2. ED. Bogotá. 1975. p 239.

<sup>68</sup> Ibid. , p 238.

consecuencia de la necesidad de defender un posible triunfo electoral, como única salida a una democracia imperfecta, que desprendería las libertades políticas, y no presentaría soluciones a la aguda problemática social.

Amplios sectores populares veían la posibilidad de una salida inmediata a la crisis económica que golpeaba a amplios sectores sociales especialmente a los trabajadores, mediante la sustitución del régimen político vigente para la época por una nueva dirección política que adaptaría el sistema político a las necesidades del país y del pueblo, que implementara reformas profundas en todas las esferas del Estado.

Es indudable que uno de los conductores de este proceso sería Alfonso López, quien comprendería la magnitud de la crisis de la colectividad liberal, su incapacidad para liderar grandes procesos de transformación política en la vida nacional, pero ante todo entendería la dimensión de la crisis irreversible del partido conservador, que contaría con el respaldo de un amplio sector de los liberales denominados colaboracionistas o “civilistas” como se les designaría por un sector de la historiografía liberal y marxista del siglo XX; proceso de participación política de los (liberales) de amplias repercusiones que se dio desde el gobierno del General Reyes y que se acentuaría bajo la dirección de Restrepo y se prolongaría en las otras administraciones conservadoras hasta 1930. Este proceso fue denominado por Braun como el *convivialismo*.

Sin embargo, en esta ocasión (diciembre de 1929) los *convivialistas* o “civilistas” tomarían la iniciativa de ofrecerle la candidatura a Enrique Olaya Herrera, figura que como ninguna otra expresaría la doctrina y la psicología de la corriente civilista del liberalismo; colaboracionista de tiempo completo, se desempeñaría durante 8 años como embajador en Washington, en donde se habría convertido en figura familiar para los monopolios petroleros y por supuesto para los medios del gobierno norteamericano. No faltarían en la hoja de vida de Olaya algunos episodios de combatividad juvenil contra la hegemonía conservadora. Olaya iniciaría su vida política en las armas, precisamente en la Guerra de los Mil días, pues no era extraño en la época que “todo el siglo en que vivían les había enseñado que sólo el camino de las armas conducía al poder político, a la fama y a la inmortalidad”<sup>69</sup>. A pesar, de

---

<sup>69</sup> RODRÍGUEZ, Gustavo Humberto. Olaya Herrera: político, estadista y caudillo. Bogotá: Banco de la República, 1981 p. 42. Olaya Herrera era hijo de guerreros liberales de alcurnia y desterrados por los conservadores. De 19 años se hizo, sin ninguna experiencia militar, abanderado (sobre el carácter de clase de los militares. Véase TIRADO MEJÍA. Álvaro La revolución en marcha. Aspectos Políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938. Beneficencia de Antioquía, Medellín, 3ª. Ed. 1986. p 34), pero en el primer combate fue cautivo y purgó en la cárcel hasta que terminó la guerra, junto con familiares. Estudió luego en Europa y regresó a colaborar en la caída de Reyes cuando nuevamente fue apresado. Participó en el gobierno de Restrepo como ministro y embajador de Chile. Era

las indecisiones que aflorarían en torno a la propuesta de candidatura presidencial; Enrique Olaya Herrera aceptaría el 6 de enero de 1930, y comenzaría a una de las circunstancias más particulares en la historia del país, se iniciaría una explosión de fanatismo liberal sin precedentes en la historia del país. La campaña electoral en solo tres semanas daría al traste con medio siglo de dominación conservadora.

**1.10.1 A la Plaza Pública.** La campaña electoral que llevaría a la presidencia a Olaya Herrera, tendría un carácter “relámpago”. Al frente del viraje político se colocaría la llamada corriente *civilista* del liberalismo y desplazaría a las fuerzas que como el Partido Socialista Revolucionario habían estado en la vanguardia en la lucha contra la hegemonía conservadora.

Si bien es cierto, que algunos dirigentes del partido liberal advertirían que se había creado una nueva situación política, la cual favorecería los proyectos del partido, se empeñarían en utilizarla para apuntalar al liberalismo. Sin embargo, algunos “caudillos” del partido liberal no creían que el nombre de Olaya Herrera, no tenía una imagen sólida en las filas de su partido, pudiera aglutinar al liberalismo y a los colombianos. Su participación como funcionario del gobierno conservador, y varias intervenciones notorias consideradas como desafortunadas por sus contemporáneos presentarían un balance desfavorable de su imagen política, además de que sería percibido como una persona sesgada hacia los intereses de Estados Unidos, como se demostraría en varias actuaciones de su vida diplomática.

Además, corría ya diciembre y muchos dirigentes consideraban que no había tiempo para realizar una campaña exitosa. No obstante las elecciones municipales de octubre servirían a los partidarios de una candidatura liberal para demostrar que había fuerza suficiente para intentarlo. La prensa liberal, que inicialmente apoyaba la candidatura de Valencia, vería la posibilidad de impulsar un candidato propio. Entre tanto, la correspondencia entre Olaya y los dirigentes liberales producía resultados; él aceptaría la postulación si se acordaba una candidatura bipartidista, aunque importantes sectores del liberalismo y el mismo López Pumarejo eran partidarios de una candidatura liberal. Olaya insistiría en su propósito y el 31 de diciembre de 1929 Olaya renunció a la candidatura, lo cual llevaría a López Pumarejo a reclamar la unidad de la prensa para impedir la desbandada en las filas liberales. Estrategia que le serviría a Olaya para persuadir a sus copartidarios en la necesidad de una candidatura de carácter bipartidista, con lo cual lograría imponer las condiciones que serían aceptadas por sus partidarios y algunos

---

periodista y en los años veinte fue embajador en Washington hasta su presidencia. Véase 39-43 y 13, p 127. Este texto, aunque apologético, contiene información biográfica y política aceptable.

sectores conservadores inconformes con la situación política al interior de su partido y de las candidaturas que se enfrentarían entre sí. Estas indecisiones de Olaya tendrían un efecto positivo para la campaña liberal en la medida en que bajaría la guardia del clero y del conservatismo.

La existencia de un candidato liberal, aunque en principio no conmovía el escepticismo de sus copartidarios, no causaría alerta en las filas conservadoras pues la nominación de un personaje como Olaya sería vista de manera inocua por un partido que se consideraba a sí mismo de indiscutible mayoría y, que confiaba plenamente en las ventajas de la “maquinaria oficial”. No obstante, la legación en Washington no podría abandonarse repentinamente. Sólo hasta el 15 de enero arribaría al país, a cuatro semanas de la justa electoral, y sólo en ese momento se iniciaría realmente una campaña electoral, rápida, innovadora y efectiva. En Cartagena sería recibido por una masiva manifestación; sin embargo declararía que aceptaba una vez consultara con la dirección liberal si podía contar con el apoyo de dirigentes conservadores<sup>70</sup>.

Desde diciembre, cuando su nombre empezó a figurar como una posibilidad, la prensa liberal en todo el país empezaría a coordinar una campaña de grandes expectativas que produjo, aun sin candidato oficial, una gran acogida. A su llegada a Colombia, la misma prensa se encargaría de mejorar la imagen de Olaya y publicitaria su programa de gobierno y así disminuiría las resistencias que pudieran existir. De otra parte, los tropiezos de la campaña conservadora, además de darle perspectiva de victoria, permitirían que un importante grupo de dirigentes de ese partido se uniera al nombre de Enrique Olaya. Esta Candidatura se convirtió bajo la iniciativa de Olaya en movimiento de “frente nacional”. Algunos apoyos conservadores y la adhesión entusiasta de antiguos republicanos como el de Carlos E. Restrepo, fueron suficientes para completar el cuadro de la “Concertación Nacional” como fórmula de transacción política.

Sería una típica candidatura “republicana” y así lo entendería el expresidente Carlos E. Restrepo, quién sería la persona clave en la aceptación de Olaya, que lograría aglutinar algunas fuerzas del antiguo partido republicano. En Cartagena, Olaya encontraría una importante movilización liberal - conservadora y republicana que le proclamaría como candidato de la *concentración nacional*, e iniciaría la campaña presidencial que transformaría la cultura política nacional, pues tendría un escenario y un protagonista diferente: *la plaza pública y las masas*. Las campañas políticas en Colombia se realizaban tradicionalmente mediante actos protocolarios de salón donde se tomaban decisiones que luego se agitarían a través de la prensa, de los jefes políticos y a través del correo, del telégrafo y, en el caso

---

<sup>70</sup> El Espectador, enero 15 de 1930. p 1.

del Partido Conservador, a través de las diócesis y de los curas párrocos. El otro obstáculo para el triunfo del liberalismo, como ya lo habíamos señalado, sería la participación del clero. Pero la campaña conservadora los tenía lo suficientemente ocupados, amenazándose mutuamente y hasta excomulgándose y contra excomulgándose<sup>71</sup>.

En aquella ocasión, el pueblo sería convocado a la plaza pública a escuchar al orador, un mecanismo de comunicación directa con el caudillo, que promovería la participación y el compromiso político como resultado de las transformaciones de la urdimbre cultural nacional y mundial, en el que los grandes caudillos y la oratoria empezarán a cautivar a las masas que manifestarán cada vez con más ahínco, su deseo de participar directamente en la vida política, sumado a un acontecimiento trascendental para la cultura contemporánea (la aparición de la radiodifusión). Sería un nuevo estilo de participación en el que las fuerzas juveniles, sobre todo los estudiantes, tenían un papel agitacional y de movilización de primer orden, que había sido refrendado en dos momentos cruciales: la movilización que produjo la caída de Reyes el 14 de marzo de 1909 y los sucesos de junio de 1929 que anunciarían el nuevo escenario y los nuevos protagonistas de la vida política nacional.

Las manifestaciones políticas serían cada vez más nutridas, como quedaría demostrado durante el recorrido entre la costa y Bogotá, por el río Magdalena, que conmovió la estructura económica de la nación y demográficamente allí estaba concentrada un importante porcentaje de la población del país. Rápidamente el partido liberal se convertiría en una fuerza organizada y los líderes se desplazarían a presidir concentraciones en todo el país. Mientras el partido conservador permanecía dividido, los liberales se comportarían como una fuerza nacional organizada. Por otro lado, el partido liberal lograría crear alrededor de los periódicos nacionales (*El Tiempo* y *El Espectador* y con importantes publicaciones regionales de Santander como *La Vanguardia Liberal* y *Tribuna Liberal*, entre otros), un sistema de información, una verdadera red que garantizaría las orientaciones, información y la propaganda en ámbito nacional con tres características fundamentales: rapidez, oportunidad y cobertura nacional.

Sin embargo, el general Cuberos Niño, miembro de la Dirección Nacional Liberal se manifestaría por la neutralidad en la disputa conservadora y la abstención en la lucha comicial. En Santander las fuerzas se enfilaban, sin mayor entusiasmo a acompañar la candidatura de Valencia, pero ante el

---

<sup>71</sup> El Nuevo Tiempo. Noviembre 6 de 1929. Fueron numerosos los enfrentamientos entre el mismo clero y las excomunicaciones contradictorias entre el clero valencista y vasquista. Véase comunicación enviada al presbítero Cuevas de la Unión (Valle) por el presbítero Manuel Santos Valderrama.

anuncio por parte de la Dirección Nacional de una posible candidatura del Boyacense oriundo de Guateque, Enrique Olaya, que lanzaría una candidatura bipartidista, algunos comités liberales de los municipios lograrían el respaldo de conservadores cansados del juego político de su partido, gracias a que dirigentes prestantes como Carlos E Restrepo, Clodomiro Ramírez, Ospina Vázquez, Pedro María Carreño, Luis Martínez Delgado y otros cuadros del republicanismo le habían brindado su adhesión al candidato liberal. La idea de un presidente liberal, cambia repentinamente el panorama de este partido, que se encontraba fragmentado como el caso de Santander estaba representado por Enrique Lleras y Alejandro Galvis Galvis y del otro grupo por Gabriel Turbay y Humberto Gómez Naranjo y etc. El partido empezó a aglutinar a su alrededor el marcado regionalismo. En todas las provincias se constituyen comandos electorales que siguen las consignas de la prensa. El optimismo animaría a los dirigentes del Directorio Departamental que inmediatamente entrarían en coordinación con la Dirección Nacional para la organización de varias giras.

Rápidamente se organizaría la campaña en la que las juventudes liberales desarrollarían una labor propagandista definitiva, sobresaliendo las figuras de Gabriel Turbay, Alfredo García Rueda, Humberto Gómez Naranjo, Alejandro Galvis Galvis y otros dirigentes liberales de la región, mientras la “vieja” guardia, entre ellos, algunos generales siguieron al general Cuberos Niño en su actitud escéptica frente a las posibilidades de victoria de Olaya. El general se retiró de la dirección nacional del partido y los veteranos permanecerían expectantes. Además, el talante de la candidatura y del candidato no los entusiasmaría ni se compaginaría con el fervor decimonónico de los viejos combatientes.

## **1.11 EL FANTASMA DEL FRAUDE**

El problema del fraude era reconocido como uno de los obstáculos para el triunfo liberal. El liberalismo tenía suficientes razones para desconfiar del sistema electoral y del gobierno conservador, frente al manejo de las elecciones pero especialmente de los resultados. Existía el antecedente de la última contienda electoral en que participó el liberalismo con el general Benjamín Herrera que había llegado a extremas situaciones de fraude, continuando la misma situación en las elecciones de 1924 lo que daría origen al conocido memorial de agravios pocos días antes de la muerte del caudillo y a la abstención total del Partido Liberal<sup>72</sup>. Sin embargo, dentro de este contexto el gobierno mantenía la promesa de garantizar la pureza del

---

<sup>72</sup> Memorial de Agravios del General Benjamín Herrera y respuesta del presidente Pedro Nel Ospina. Bogotá, Imprenta Nacional, 1924.

sufragio y de otorgar todas las garantías políticas para la oposición, en este caso la liberal; por el contrario, el problema del fraude sería evidente y generalizado como se evidencian en los comunicados de algunos funcionarios del Estado, quienes manifestaban su preocupación por la pureza del evento electoral y sugerían:

(...) Conviene sin embargo advertir que tratándose de renovar por el voto libre y consciente de los ciudadanos uno de los más altos poderes públicos se requiere desde luego el ejercicio y práctica de las virtudes cívicas que han de caracterizar y distinguir la función electoral (...) y como nadie ignora que la actual contienda de los partidos políticos ha revestido singulares caracteres de agitación (...) obliga a desplegar por parte de las autoridades una vigilancia, una provisión y un cuidado especiales (...) Una dolorosa experiencia ha demostrado que el fraude, traducido en la repugnante violación de estos mandatos y en la hiriente burla de los mismos derechos (...) no ha sido enteramente extraño en nuestras pasadas luchas electorales (...) siendo pues ello así, es obvio que el primordial deber y la más fundada preocupación de las autoridades han de dirigirse a prevenir aquella lamentable desviación del criterio moral y republicano y a combatirla y sancionarla...<sup>73</sup>

El fraude era una práctica cotidiana según lo confirma la primera autoridad del departamento. Paralelamente la carencia de un sistema electoral moderno, de un sistema de identificación confiable y de control sobre el nombramiento de los jurados. Aun así, en algunas ciudades, y especialmente en Bogotá, el control al fraude había sido efectivo durante las elecciones para concejales en octubre de 1929, por la presencia de brigadas estudiantiles que en la capital recibieron el nombre de Guardia Universitaria; con base en esta experiencia los directorios departamentales y municipales organizaron grupos de control. A través de la prensa liberal y mediante ágiles mecanismos organizativos, el Partido Liberal se propuso controlar el fraude. Aunque, el control de los jurados esta bajo el dominio del partido de gobierno. La experiencia de Bogotá había demostrado que era posible ejercer una vigilancia sobre las autoridades locales para impedir que se impusiera el juego sucio de líderes políticos, verdaderos tahúres electorales, que durante muchos años habían jugado con las cartas marcadas. Cabe preguntarse ¿Si se lograba controlar el fraude, el triunfo estaba garantizado? Esa posibilidad del control del fraude aumentó las esperanzas de los dirigentes liberales que empezaron a pensar en Serias probabilidades de victoria.

---

<sup>73</sup> Citado por Guerrero Barón, Javier. Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia. Tercer mundo editores. Bogotá. 1991. p 107- 108. y tomado de *El Boyacense*, Tunja febrero 5 de 1930, p 1.

El partido liberal, fue aglutinando paulatinamente la inconformidad reinante en medio de la crisis y el desprestigio de los gobernantes, y el entusiasmo de los últimos días de la campaña produciría un efecto multiplicador sobre la participación popular que acrecentó la magnitud de la catástrofe conservadora. Algunos dirigentes liberales se convirtieron en los corresponsales más importantes de los periódicos nacionales, y en muchas provincias se activarían las publicaciones de opinión y denuncia, llevando a cabo la tarea agitacional sin precedentes en la historia política del país. Esta labor tendría un papel definitivo en el triunfo de Olaya e inició de un profundo proceso de transformación organizativa en el Departamento cuyos objetivos inmediatos serían neutralizar la acción del clero y “reducir el fraude a su mínima expresión”.

## **2. EL GOBIERNO DE LA “CONCENTRACION NACIONAL” 1930-1934**

### **2.1 LA CRISIS ECONÓMICA DE 1929-1933 Y SU INFLUENCIA EN LA POLÍTICA COLOMBIANA**

La caracterización de los rasgos que adquirió la gran crisis político-económica en Colombia es absolutamente necesaria para establecer el marco económico y social en que manó el fenómeno político de cambio en los destinos del país, también para explicar los cambios de orientación en la política de las élites nacionales. La gran depresión conmovió en sus cimientos la economía de todos los países capitalistas. En los países industrializados que venían presentando los ritmos de crecimiento más acelerados la depresión fue más profunda. Por ejemplo, en los Estados Unidos la producción descendió en un 46% y en Alemania en un 48%. El desempleo en estos países llegó a superar el 40% de la fuerza laboral.

Las consecuencias de la crisis fueron más sensibles en la medida en que entre 1923 y 1929 como un período de estabilización transitoria y parcial del capitalismo. De la gran depresión todos los países capitalistas salieron hacia nuevos modelos de dominación económica y política. Frente al auge del movimiento obrero los monopolios en Alemania optaron por el fascismo.

Se ha anotado, por algunos autores que la crisis no afectó tan drásticamente a Colombia como a otros países de Iberoamérica. Sin embargo, no puede negarse que la depresión incidió profundamente en todos los aspectos de la vida del país. El café experimentó un descenso en el mercado mundial del 50% entre comienzos de 1929 y enero de 1930. Ello condujo a la crisis de todo el comercio exterior del país. Hacia 1932 el valor del total de las exportaciones bajó casi dos veces y las importaciones descendieron en más de cuatro veces en comparación con 1929<sup>74</sup>.

Otro ejemplo sería la fuerte reducción en la entrada de divisas por concepto del comercio exterior, lo que generaría un fuerte desequilibrio económico en las arcas del Estado, lo que obligaría al país acudir al oro para cumplir sus compromisos financieros en el exterior. Para diciembre de 1931 las reservas del metal precioso en el Banco de la República descendieron en casi cinco veces y la producción industrial bajaría en relación con la ausencia de inversiones en el sector durante el período. La inversión en maquinaria y equipo que para 1928 era de 96.7 millones de pesos y se redujo a 12.4 millones en 1930<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> Anuario general de Estadísticas. Bogotá. 1939. p 35.

<sup>75</sup> BEJARANO, Jesús Antonio El fin de la economía exportadora y los orígenes del problema agrario, en Cuadernos Colombianos. No. 8. Bogotá, 1975. p 541.

Dentro de este marco ha de considerarse la situación de los trabajadores, la cual, se vio profundamente afectada por la disminución de los salarios en el sector público como privado. Por ejemplo, los salarios en el ferrocarril de Medellín descendieron entre 1928 y 1929 en un 50 por ciento para algunas categorías de trabajadores y en 35% para otras. El desempleo creció en proporciones alarmantes. Aún las declaraciones oficiales no podían ocultar el problema. En Marzo de 1930, según, fuentes oficiales, el desempleo superó el número de 20.000<sup>76</sup>. Pero las cifras oficiales siempre generan muchas dudas, lo que significa que en la realidad superaría varias veces los guarismos oficialmente admitidos. Como consecuencia del descenso presupuestal en un 68% asignado a obras públicas entre los años 1928 y 1929 genero la parálisis del sector.

Es necesario recalcar que, en el aspecto político la crisis estructural se caracterizó por la aparición de fuerzas sociales nuevas, especialmente el obrerismo y por la generalización de la lucha por la tierra entre sectores campesinos. En el seno del bipartidismo aparecerían contradicciones generadas por la inadecuada estructura partidaria basada en el caciquismo provincial frente a las exigencias de un desarrollo económico con cierta proyección nacional. Naturalmente la crisis estructural se precipitaría con la gran depresión económica pero sus componentes venían gestándose en todo el desarrollo de la economía agro-exportadora con su esquema político basado en el dominio de la oligarquía tradicional.

## 2.2 ELECCIONES PRESIDENCIALES

Las elecciones del 9 de febrero de 1930 causaron un desenlace apenas lógico y predecible. En el ámbito nacional los resultados definitivos fueron: Enrique Olaya Herrera 369.934 votos; Guillermo Valencia 240.360 votos y Alfredo Vázquez 218.588 sufragios, Votos varios 585; en blanco 75 votos para un total de 824.537<sup>77</sup> sufragios. En Santander la votación se repartió así: 37.858 para Enrique Olaya; 23.711 para Alfredo Vázquez; 19.053 votos para Guillermo Valencia, para un total a nivel departamental de 80.740<sup>78</sup> sufragios. En el ámbito nacional a los conservadores les correspondió 458.948 votos y en Santander 42.764 votos. A pesar de que la votación conservadora fue superior a los sufragios obtenidos por la coalición liberal - conservadora, denominada "concentración Nacional", la división

---

<sup>76</sup> El Tiempo, Bogotá, marzo 21 de 1930

<sup>77</sup> LÓPEZ, Alfonso. Mensaje al congreso de la república. Destinado "a perfeccionar el sistema de sufragio" Gaceta de Santander. Año LXXIX. Número 5791. Bogotá. Agosto 28 de 1936.

<sup>78</sup> EASTMAN, Jorge Mario. Seis reformas estructurales al régimen político. Colección, doctrina y jurisprudencia. Ministerio de Gobierno. Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE. Bogotá. 1982. p 683.

conservadora ponía fin a la hegemonía conservadora y abría paso a una nueva etapa política de la historia nacional, la “República Liberal” (1930-1946). La relación porcentual queda distribuida de la siguiente manera: Enrique Olaya Herrera obtuvo el 44,86% de los sufragios, mientras que Guillermo Valencia el 29,15% y el 26,51% lo alcanzó el general Vázquez. La diferencia entre los dos candidatos conservadores sólo fue del 2,6%, lo que significaba que las dos fuerzas al interior de la colectividad azul no contaban con una mayoría relativa y de paso le dieron la oportunidad al candidato de la “Concentración Nacional” de llegar al poder. En las últimas elecciones en que el liberalismo compitió abiertamente por el poder fue en 1922, en las que triunfó el candidato del partido conservador Pedro Nel Ospina con 409.131 (62,38%) y él (37,61%) o sea 246.667 votos para Benjamín Herrera; es decir, que el partido liberal pasó del 37,61% al 44,91% en 8 años. (Véase anexo 1 y 2).

A pesar de la significativa injerencia que tendría la Iglesia en la lucha comicial ni los intentos de fraude ni la amenaza de excomunión de los conservadores y liberales que sufragaran en contra de los candidatos avalados por la jerarquía eclesial serían un obstáculo para impedir el triunfo de la coalición bipartidista encabezada por Enrique Olaya Herrera (miembro del Partido Liberal), quien obtuvo una votación sin precedentes. De igual manera, es necesario tener en cuenta la intensa participación del clero en el proceso comicial, más conocido como los “párrocos electoreros” no serían solo patrimonio de los conservadores sino que los liberales también contarían con presbíteros seguidores de la campaña del movimiento bipartidista que encabezaría Enrique Olaya Herrera a la presidencia de la República. Uno de los detalles de mayor importancia y significación del debate electoral, fue “el número considerable de sufragios olayistas puestos por distinguidos sacerdotes tanto en Bogotá como en otras ciudades del país, inclusive en algunas de Santander. Prominentes miembros del clero colombiano tuvieron la exacta comprensión del significado altamente patriótico de la cruzada nacional que acaba de culminar victoriosamente y no vacilaron en cooperar con su triunfo.”<sup>79</sup>

Durante la hegemonía conservadora el sistema político se basaría en una democracia formal, manipulable y donde los mecanismos de participación popular siempre estarían ausentes del pueblo, lo que aseguraría el monopolio del poder a una élite política muy reducida de comerciantes, banqueros y terratenientes, con una, en algunos casos, poco exitosa vocación industrial, en otra, tardía incursión en la actividad manufacturera moderna, con una importante experiencia agro exportadora, pero indiferente a la problemática social. El sistema garantizaría por sí solo el formalismo y autoritarismo construido por un partido que concebía el gobierno como botín

---

<sup>79</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. rollo 014.febrero 12 de 1930. p 1.

burocrático y canonjico. Como podemos ver, el Partido Liberal no asciende por un proceso político en el que derrotaría al Partido Conservador sino más bien como el derrumbe paulatino de su estructura política que se asfixiaría en sus propios problemas y debilitaría en su interior por sus propias contradicciones, donde la consecuencia lógica no sería otra que el relevo político: “El Partido Conservador ya no puede más con el poder: se le cae de las manos.”<sup>80</sup> Con la ayuda del presidente Abadía Méndez, quien sería el patrocinador de todas las “concupiscencias” del partido conservador que determinaría su caída. Sería este el final para medio siglo de hegemonía conservadora que marcaría de manera indeleble la vida política de la nación, e instauraría un férreo control político, social e ideológico con la ayuda de la Iglesia imponiendo un rumbo claramente definido a la cultura y a la forma de vida de los colombianos.

### **2.3 LA HORA DE LA ENTREGA**

Ante la adversidad electoral el gobierno conservador en Colombia aceptó la derrota en las urnas y entregó el poder a la oposición liberal. En su conjunto la campaña electoral de 1930 fue relativamente pacífica, mientras la mayoría de los regímenes latinoamericanos serían desplazado por la fuerza. A pesar de las:

“...Zozobras, alarmas, chismes de parroquia, el partido liberal desconfió de nuestra honorabilidad, nos creyó un tanto inconformes para ceder las posiciones conquistadas a sangre y fuego y todo se esfumó en un ambiente de buena voluntad, de caballerosas resignaciones, de reconocimiento imparcial... nada hay comparable al triunfo de la legalidad y que ceder el paso al vencedor no es una humillación sino un acto digno de un partido que ha predicado en todo tiempo el respeto al sufragio popular... Olaya Herrera conoce mejor que nosotros la influencia saludable de las doctrinas conservadores, inspiradas en sanos principios de moralidad y ajustadas a la vida... creemos que es bueno deponer todas las pasiones que puedan impedir una actitud desinteresada y patriótica y facilitar a Olaya la restauración del país con el concurso de aquellos que antes que las banderías, se preocupan por la patria, por su estabilidad económica y su restauración moral”.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Citado por Eduardo Zuleta Ángel en El presidente López, Ed. Albón, Medellín, 1966. p 55. lo hemos tomado de Daniel Pecaut, Política y sindicalismo en Colombia. La Careta. Medellín. 1973. p 100.

<sup>81</sup> CDIHR.-UIS. El Deber. La hora de la entrega. Julio 9 de 1930. p 1.

Por otra parte, la conferencia Episcopal Colombiana se reunió en Bogotá en los primeros días de mayo de 1930 para trazar los lineamientos políticos y su accionar frente al triunfo del partido liberal y al gobierno de Enrique Olaya Herrera, aceptando tácitamente el triunfo de Este, asumiría la estrategia de acoplarse a las nuevas situaciones políticas, en parte, gracias a la posición mesurada del nuevo mandatario frente a la iglesia: “Como partido constitucional admite que la Religión Católica, Apostólica y Romana son de la nación y que los poderes públicos están en él deber de protegerla... como liberales estamos dispuestos a la tolerancia y a la conciliación... que tengan... reciprocas consideraciones de lealtad y concordia”<sup>82</sup> Lo que sería rectificado un año después en plena efervescencia electoral, el “liberalismo nuevo (...) ha venido al poder a respetar la sana conciencia religiosa del país, alejándola del fracaso de la explotación política y colocándola en su sólido sitio de respeto...”SIC.<sup>83</sup>

Aunque, el clero santandereano había manifestado cierta cautela frente a la “actuación y el grado de bondad de los gobiernos no puede juzgarse únicamente por los propósitos que enumeran sino por los actos que realizan...”<sup>84</sup> El mutuo reconocimiento por parte del presidente electo y de la jerarquía eclesiástica de la nueva situación política no fue suficiente para disminuir la desconfianza entre estos dos protagonistas de la vida política nacional sino por el contrario, la prensa liberal de Santander manifestó su preocupación por la injerencia de un sector de la clerecía en los asuntos políticos, porque el “clero católico siga convertido en agente político y en protagonista electoral”<sup>85</sup>. Y eso era “perjudicial” para los altos “intereses” de la patria y de la iglesia. En esas circunstancias el clero “llevó” al conservatismo a la catástrofe de Febrero. A pesar de esa experiencia, continuaron unos cuantos párrocos especialmente de Santander y Bogotá, “consagrados de cuerpo y alma al deporte de la politiquería”, y es doloroso (decía) que sean las “predicas de quienes deben ser apóstoles de paz y de amor lo que mantiene en algunas regiones viva la intranquilidad”<sup>86</sup>. Después de 1930, con los liberales en el gobierno, la Iglesia empezaría a *actuar* de manera más agresiva para defender sus intereses y, los nuevos enemigos de la Iglesia - protestantes y comunistas- se convertirían en foco de atención de la institución, además de los tradicionales liberales. A partir de 1930, tenemos una Iglesia cada vez más intervencionista en los asuntos políticos y sociales de Colombia, de manera que su atención se centraría sobre todo en

---

<sup>82</sup> CIDHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Mayo 17 de 1930. p 3.

<sup>83</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 017. La Vanguardia Liberal. (1931)Escribe José María Saavedra Galindo.

<sup>84</sup> Unidad Católica. Septiembre 12 de 1929. p 2.

<sup>85</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Julio 3 de 1930. p 3.

<sup>86</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem. p 3.

la *unidad* existente dentro de la Iglesia Católica, más que en las divisiones específicas que pudiera haber en la institución.

## 2.4 EL GOBIERNO DE CONCENTRACIÓN NACIONAL

El presidente de Colombia, Enrique Olaya Herrera se posesionó ante el congreso de la República el 7 de agosto de 1930 con todas las garantías que le dio el partido conservador y el presidente Abadía Méndez; inmediatamente, designó un gabinete paritario después de muchos años de exclusión del liberalismo de las altas esferas del poder público. Seguidamente, por decreto del 16 de agosto fueron nombrados los gobernadores también en forma paritaria. Para Santander fue nombrado Alejandro Galvis Galvis, quien se posesionó el 4 de septiembre del mismo año, y 12 días después procedió a nombrar por decreto a los Alcaldes municipales sin tener en cuenta las aspiraciones de los dirigentes conservadores y miembros del directorio departamental de Santander Francisco Sorzano, Carlos Julio Ardila y Juan Cristóbal Martínez (director del periódico “El Deber”) quienes querían que se “nombraran Alcaldes conservadores en los Municipios que tuvieran mayoría de su partido en el Concejo”<sup>87</sup>. Esta solicitud estaba enmarcada en el espíritu colaboracionista que ofrecía la política de la “Concentración Nacional.” Además, la negativa se justificó por la difícil escogencia de los conservadores por la profunda división entre valencistas y vasquistas. El gobernador optó por nombrar a liberales y conservadores (ajenos al directorio conservador) como primeras autoridades municipales a “ciudadanos de notoria imparcialidad y capacitados” y de reconocida “autoridad moral” para la función pública. En el fondo se buscaba contrarrestar el poder electoral que estaba en manos del conservatismo, al que se le acusaba de entorpecer el sufragio liberal y de preparar y estimular el fraude. La lucha por el control de la burocracia marcaba el inicio de una nueva etapa política en el departamento de Santander; la “hegemonía Liberal” se imponía mediante el ejercicio del sectarismo, y la exclusión de los conservadores de las esferas oficiales, así, como el inicio de la violencia política que mancharía de sangre a las provincias de García Rovira y Vélez especialmente.

**2.4.1 Las Reformas de Olaya.** El 30 de Agosto de 1930, arribó a Bogotá la segunda comisión del profesor Kemmerer con un conjunto de fórmulas para sacar a la economía colombiana de la crisis. El compromiso de esta misión consistió en la elaboración de una propuesta de reforma fiscal. Ya para el 3 de Octubre de 1930, el gobierno sometió al estudio de la Cámara varios proyectos elaborados por la misión norteamericana. Si bien, el llamado Plan

---

<sup>87</sup> GALVIS G. Alejandro. Memorias de un político Centenarista. Bucaramanga 1975. p 234.

Hoover había previsto con respecto a los países europeos la moratoria en el pago de los empréstitos adquiridos en los Estados Unidos, la Misión Kemmerer se preocupa ante todo del pago cumplido de los intereses de la deuda externa de Colombia.

Hay otro aspecto, entre tantos, de los que, el gobierno de Olaya ocupó su agenda, como punto fundamental que buscaría la reanudación del crédito norteamericano suspendido desde 1927; contrato al abogado norteamericano George Rublee experto en legislación petrolera para efectuar la revisión del código de hidrocarburos y elaborar uno nuevo. El nuevo código sería rápidamente “estudiado” por una comisión interparlamentaria bipartidista, lo pasó a su turno a la Cámara y al Senado. La oposición al nuevo código en estos cuerpos colegiados fue débil y versó sobre aspectos secundarios del proyecto. El 4 de marzo de 1931 el proyecto se convirtió en Ley de la República. Siguiendo el curso de las reformas, el Presidente presentó al Congreso el proyecto de ley para la aprobación del contrato Chauv Folsom, el cual habían auspiciado los propietarios de la concesión Barco con las compañías extranjeras Colombian Petroleum Company y la Sud American Gulf Oil Co. (Véase anexo 3).

Al respecto como anotaría Fabio Rodríguez “contra todo derecho y contra toda conveniencia nacional los territorios petrolíferos del Catatumbo fueron entregados por el patriciado liberal al gran monopolio norteamericano, por cincuenta años más, hasta 1981”. Y prosiguió: “a partir de la ley 37 de 1931 o estatuto petrolero y el Contrato Chauv Folsom, aprobado por la ley 80 del mismo año, la dominación de las compañías norteamericanas se mostró ya de manera más descarnada, sin ningún disimulo, sin interés de aparentar que estaban operando dentro de un país presuntamente soberano y democrático”<sup>88</sup>

A pesar de la aguda crisis económica el gobierno de Olaya Herrera iniciaría en firme la continuación del programa vial, en el cual se incluyó la carretera del Carare (Para mediados de los años 30s ya se encontraba la vía del Carare a Puerto Berrío); y es en éste proceso que surgiría los poblados de Landázuri y Cimitarra como avanzadas de los carreteranos. Para el año 1931 el Departamento de Santander tenía construidos un total de 231 kilómetros de carreteras. En estas obras trabajaron un total de 557 trabajadores<sup>89</sup>. Igualmente en el año 1932 el Congreso de la República expidió la Ley 88 sobre plan nacional de vías, dentro de las que contempló “la del Noroeste, que conectaría el ferrocarril de Puerto Wilches con Barbosa, donde

---

<sup>88</sup> RODRÍGUEZ VILLA, Fabio. *Petróleo y Lucha de Clases en Colombia*, Bogotá. Ed. Sudamérica, 1975. p 79.

<sup>89</sup>Informe del Gobernador a la Asamblea de Santander en sus sesiones ordinarias de 1931, Bucaramanga.

empalmaría con la carretera del Carare y el ferrocarril Central del Norte”<sup>90</sup>. Se empezaría así a tejer una red vial que interconectaría a Santander entre sí y con el resto del país.

Parece perfectamente claro que del fondo de las élites difícilmente podía esperarse que surgieran corrientes de desacuerdo con la política del presidente, porque los conservadores hacía tiempo habían entendido que el meridiano de la dependencia se había trasladado de Londres a Washington y los liberales en la corriente civilista habían hecho de la política de puertas abiertas a la inversión extranjera un factor muy importante de su concesión económica política.

Señalemos en pocas palabras, que en cuanto a la política agraria del gobierno, sufriría un fuerte rechazo por la oposición y la “Concentración Nacional” archivaría el proyecto sin intentar un desafío serio a la propiedad de la tierra. En la práctica se continuó en materia agraria, la política desarrollada por la hegemonía conservadora con un débil énfasis en las colonizaciones.

Otro campo del reformista Olaya, se ubicaría en la política de intervención del Estado en la vida económica y social del país. Y ocurriría, indefectiblemente, porque en el mundo capitalista el intervencionismo<sup>91</sup> de Estado se adoptaría como solución a la crisis económica. El intervencionismo se aplicaría sin detrimento de las libertades burguesas o bajo la modalidad totalitaria del fascismo, pero en Colombia el fortalecimiento del Estado revestía algunos caracteres progresistas. Al mismo tiempo, el gobierno de Olaya Herrera comenzaría la expedición de leyes laborales que de una parte serían el resultado de las manifestaciones sostenidas por los trabajadores en la década de 1920 y de otra, correspondían a una cierta etapa de maduración de las relaciones capitalistas. Naturalmente, haría consideraciones políticas inmediatas para la adopción de las medidas en el campo laboral mientras el liberalismo buscaría consolidarse en el espacio urbano. No es casual que la primera disposición en el terreno laboral aprobada por el gobierno fuera la ley 83 de 1931 sobre los sindicatos. Se decretó también la inembargabilidad de algunos salarios, se trataría de un comienzo ciertamente modesto y ambiguo a imagen y semejanza del régimen de compromiso que implicaba la administración de Olaya.

---

<sup>90</sup>Ibid. , Informe del gobernador a la Asamblea en sus sesiones ordinarias

<sup>91</sup> Las fórmulas, tomadas de uno de los teóricos del intervencionismo de Estado J. Maynard Keynes fueron convertidas en programa de gobierno en la política del “Nuevo Rumbo” de Franklin D. Roosevelt. En los Estados Unidos de América, las élites encontrarían salida a la crisis mediante la adopción de una política de intervención del Estado no sólo en la esfera económica sino también en lo social.

Desde comienzos de 1931 la concordia bipartidista comenzaría fracturarse al compás de un movimiento que se impulsaría desde algunas regiones: La violencia, que se desataría en Santander, Boyacá, Bolívar y Tolima, expresaría la nostalgia del poder de los conservadores y mostraría su disposición a pescar en el río revuelto del fanatismo partidista. A esa ola de violencia no sería ajeno el liberalismo que a través de los gamonales locales desarrollarían una política de revancha, aunque es cierto que, a diferencia de la violencia de los años cuarenta, el fenómeno sería estimulado a través de las instituciones centrales del Estado.

**2.4.2 Liberalización y Violencia.** Paralelo al proceso de “liberalización”<sup>92</sup> que comenzó a implementarse en Colombia bajo la dirección del gobierno de “concentración Nacional”, en el Departamento Santander lo orientó el gobernador Alejandro Galvis Galvis y como respuesta a esa conducta partidista, el Partido Conservador proclamaría la estrategia de la “autodefensa”; Pues, estas fuerzas irregulares le permitirían al partido conservador defender las posiciones gubernamentales que ostentaba desde 1886 y que solo en un año de gobierno liberal sería desplazado por fuerza de los pequeños y medianos municipios, especialmente en Santander. Es decir, que ante la ausencia del poder no encontraría una fórmula democrática o civilizada para hacer frente al nuevo proceso de “liberalización”, lo cual profundizaría la crisis en las regiones ya convulsionadas por un sinnúmero de contradicciones políticas. Los conservadores al conformar un brazo armado partidista, estarían inaugurando en el siglo XX este mecanismo de “participación política”, que, a pesar de no tener efectos inmediatos si abonaría el terreno para promover la violencia en las décadas posteriores.

Algunos investigadores de la violencia en Colombia denominaron el conflicto surgido en los años treinta como “la primera violencia” para diferenciarla de la violencia de los años cuarenta y cincuenta, la cual se caracterizaría en las primeras etapas como una violencia simbólica, una violencia discursiva imbuida de carácter moral, de la que rápidamente se pasaría a la violencia política en la que el componente religioso sería particularmente un activo y el clero un actor protagónico. Estos comportamientos individuales y colectivos estarían inmersos en procesos sociales, culturales e ideológicos que hacían que los grupos y los individuos se manifestaran así; debe haber un proceso de cultura y contracultura que desembocaría en unas violencias y contra violencias que se requiere necesariamente dilucidar con investigaciones académicas, las cuales en parte existen, y muchas coinciden en mostrar que

---

<sup>92</sup> En el proceso violento de liberalización del país expresado en fraudes electorales, en enfrentamientos con los conservadores en la provincia por negarse éstos a entregar los poderes municipales, sus copartidarios encontraron en él no sólo el baluarte de la doctrina sino además el protector de sus vidas.

los procesos de los años veinte y treinta, dimensionarían el verdadero comienzo del siglo XX y de la modernidad en Colombia.

## 2.5 LA PARTICIPACIÓN CLERICAL EN LA POLITICA SANTANDEREANA

También habría que señalar diferencias en el comportamiento del clero provinciano frente al clero metropolitano. “El papa no manda aquí... Las disposiciones... se obedecen pero no se cumplen... (El clero colombiano)... se rebela cuando el sumo pastor da ordenes o instrucciones contrarias a sus apetitos...”<sup>93</sup> En la provincia no se veían con tanta nitidez la obediencia a las encíclicas, las conferencias episcopales y las pastorales en las que la jerarquía trazaban las directrices generales sobre diferentes tópicos de vida nacional.

En lo referente a participación en política una cosa decía esas directrices y otro sería el comportamiento de los párrocos provincianos, especialmente los clérigos de Santander que: “...durante la administración de Torres Meléndez, hacían y deshacían, en saqueo organizado (...) el clero estaba acostumbrado a hacer y deshacer según le convenía a sus ambiciones (...) Unos cuantos curas hacían los gobernadores, los prefectos, los alcaldes y los alguaciles”<sup>94</sup>. Es decir, que la clerecía realmente ejercía un poder relativamente autónomo de su estructura jerárquica. Por ello, en Santander el clero participaría activamente en los procesos electorales y políticos así como en la profundización del conflicto político, en la dirección de los procesos políticos y pondría bajo su mando a las huestes conservadoras y bajo su férula muchas veces a los mismos dirigentes.

Ante esta situación el gobernador de Santander hizo un llamado a los sacerdotes, hombres públicos, periodistas y políticos a laborar con los principios de neutralidad e imparcialidad:

“...Ya que lo mismo podéis desencadenar los sectarismos en horribas contiendas fratricidas, que desarmar el brazo del agitador aquietando las furias y llevando la reflexión a los cerebros congestionados. Sois los mentores de la sociedad, y así como estáis en capacidad para hacer mucho bien, vuestro poder para desviar el criterio de las gentes y precipitarlas en cuantas luchas es también innegable. Está en vuestras manos lo mismo acrecentar la virtud civil, que poner las armas homicidas al brazo de vuestros fieles seguidores”.

---

<sup>93</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 017. La Vanguardia Liberal. Noviembre 7 de 1931. p 2.

<sup>94</sup> CIDHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Junio 5 de 1930. José Antonio Escandón, senador de la república por el departamento de Santander. en entrevista a “El Espectador” Junio 3 de 1930. p 3.

Era un reconocimiento a la realidad del poder del clero y de los gamonales al micro poder que articulaba el conflicto, en momento de prolegómenos de violencia partidista: “Santander se halla ya fatigado de las pequeñas escaramuzas que le están creando un ambiente de escándalo y reviviendo la vieja fama guerrera tan inoportuna y tan inconciliable con la era de la civilización... Cuando creíamos habernos libertado de la inquina partidista que enceguece la razón y turba el juicio... He aquí que la evidencia de algunos disturbios acaecidos en diferentes lugares del departamento está pregonando la urgencia de refrenar un poco nuestros fervores pasionales...” promete cambiar las autoridades que no cumplan “con su deber de neutralidad e imparcialidad en los pueblos de modo que todos los ciudadanos se sientan amparados y protegidos...”<sup>95</sup>. Se vincula un elemento simbólico en la acción estratégica: La civilización contra la guerra.

**2.5.1 Conservatismo e Iglesia.** La hegemonía del partido conservador se combinaría y reforzaría con la preeminencia ideológica del catolicismo, por lo menos desde el Concordato de 1887, sería notable por el nexo que estableció entre el Estado y la Iglesia Católica Romana. Nuñez firmó; en efecto, el famoso Concordato de 1887, que estableció el catolicismo como la religión oficial de Colombia, devolvió las propiedades de la Iglesia que habían sido confiscadas a mediados del siglo por los gobiernos anticlericales, amarró la educación pública a los preceptos de la Iglesia y abolió el divorcio. Esta unión de intereses establecería un patrón para buena parte del contenido del pensamiento religioso católico y, más aun, estructuraría una relación íntima entre Iglesia, pensamiento y acción política. La Iglesia adoptó un papel político desde el siglo XIX y por lo menos un partido político asumió una identidad ideológica católica. Si bien la ideología llegaría a cambiar a través de tiempo, la necesidad que sentía la Iglesia de desempeñar un papel político se mantuvo constante. De esta manera, la religión se constituye en una dimensión de la cultura. A pesar de que con la llegada del liberalismo al poder el catolicismo perdió esa función política capital que le confiriera el Estado conservador, tal como lo revela el protagonismo que tuvo la Iglesia hasta en la misma caída de la hegemonía en 1930<sup>96</sup>. Pero el papel conferido a la catolicidad como visión del mundo, y a la iglesia como institución mediadora y fundante de las relaciones sociales, definió la textura cultural de la sociedad nacional hasta los años 50.

---

<sup>95</sup> CDIHR-UIS. La Vanguardia Liberal. 1 de enero de 1931. p 3. Alocución del gobernador Galvis Galvis. Pide del hombre o funcionario público buscar “solo el interés general en el ejercicio de la autoridad”.

<sup>96</sup> MEDINA, Medófilo. Obispos, curas y elecciones. 1929-1930. En: Anuario colombiano de historia social y de la cultura. Universidad Nacional de Colombia. Departamento de historia: Santa fe de Bogotá, No. 18-19, p p 185-204.

La Constitución de 1886 y el Concordato, firmado un año después, reconocía la utilidad moral y social de la religión católica<sup>97</sup>. Invocada en nombre de Dios, “fuente suprema de toda autoridad”, la Constitución erigía al catolicismo en la religión “de la nación”, por lo que “los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social” (artículo 38). La “moral cristiana” limitaba el ejercicio de todos los cultos, pues éstos debían actuar en conformidad con esa moral (artículo 40), la cual se convirtió así en el paradigma a seguir por toda la población. Por otra parte, se establecía que la educación pública -la privada ya estaba ampliamente controlada por la Iglesia- “será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica” (artículo 41). Además, la Iglesia contaba con plena autonomía para administrar sus bienes y para ejercer su autoridad en la jurisdicción eclesiástica; asimismo, se le otorgaban exenciones fiscales (artículo 55). En virtud del artículo 56, que facultaba al Estado para celebrar pactos con la Santa Sede, se suscribió el Concordato de 1887 a través del cual se reafirmó la posición preeminente de la Iglesia y del catolicismo en la sociedad: la legislación canónica era independiente de la legislación civil (artículo 3); para el buen desarrollo de la educación católica, los obispos tenían el derecho de inspeccionar y seleccionar los textos escolares de religión y moral, y el Estado estaba en la obligación de impedir en las escuelas la propagación de ideas contrarias al dogma católico (artículo 13); el matrimonio religioso era el único válido para los católicos - que constituían más del 95% de la población -, tenía efectos civiles y estaba sometido exclusivamente a la autoridad eclesiástica (artículos 17-19). Poco después, se firmó la “Convención de Misiones” (1892), un tratado que, en la práctica, hacía del misionero un funcionario del Estado en las extensas áreas de misión, correspondientes a casi el 70% del territorio nacional, pero en las que vivía en ese entonces un porcentaje mínimo de la población colombiana.

La ideología política en Colombia estaría impregnada por la cosmovisión e ideas religiosas, casi convertida en doctrina política, se contemplaría por razón de un profundo y militante arraigo a la clerecía, y de manera maniquea se expresaría por la equivalencia de Conservador igual a católico, ciudadano de bien, y liberal equivalente a masón; comunista, ateo, anticristiano, demoníaco, corrupto, etc. El liberalismo sería atacado por la iglesia por *practicar* la masonería: “En la lucha con los enemigos de la iglesia corren los católicos el peligro de olvidarse del enemigo capital, el que los mueve y

---

<sup>97</sup> En realidad, la importancia de la Iglesia católica fue muy grande durante todo el siglo XIX, a pesar de los intentos llevados a cabo por el liberalismo radical, que quiso repetidamente, a partir de 1850, debilitar el poder del clero para garantizar la independencia del Estado. Estos intentos se tradujeron en una legislación que, efectivamente, reconocía el carácter laico del Estado colombiano, pero su duración fue muy corta y su impacto en el seno de la sociedad fue muy limitado.

manda a todos los demás; liberalismo, racionalismo, comunismo, anarquismo, todos son ciertamente enemigos declarados de Cristo y de su iglesia, pero no pasan de ser soldados rasos de la masonería...” para “arruinar la Fe Católica, desterrar a Jesucristo... y reinar en su lugar.”<sup>98</sup> Malignidades que habría que extirpar a cualquier precio. Esta representación no es más que una cosmovisión teocrática y moral de los comportamientos políticos.

**2.5.2 El Problema Religioso.** Antes de abordar el denominado “problema religioso”, debemos aproximarnos a la significación de la religión dentro la política, la ideología y, especialmente como dimensión de la cultura, entendida esta como sistema de significaciones, que produce una poderosa disposición a través de un conjunto de concepciones que hacen inteligible el mundo, aceptable el sufrimiento y solucionable la paradoja moral. Para ello, dichas concepciones se revisten de una autoridad capaz de deslizar la vivencia del rito a la vida cotidiana<sup>99</sup>. Según Clifford Geertz, dos énfasis atraviesan esta noción: El primero, es la creación de disposiciones y la fuerza que adquieren éstas en la conducción de la existencia de los creyentes: los “estados anímicos y motivaciones” dotados “de un realismo único”. Y el segundo, es la configuración de concepciones intelectuales, emocionales y morales capaces de proveer un ethos y una cosmovisión: las “concepciones de un orden general de existencia” revestidas de “una aureola de efectividad”. El carácter mesiánico y reconstructor del mundo del que se reviste el espíritu que habita todo sistema religioso. Sobre esta concepción, hemos identificado algunos rasgos a partir de los cuales se construye un capital simbólico de naturaleza religiosa: un sistema de saber que configura la comprensión de la realidad; una ética que define los juicios sobre el deber ser del mundo; una afectación sentimental avasalladora; una visión mesiánica sobre la que cabalga una conciencia salvífica; y un espíritu eterno e inimitable. Inmerso en la discursiva y la cosmovisión política que atraviesa los partidos a lo largo de la historia nacional, yuxtaponiéndose en la conflictividad político-religiosa como imperativo sustentable de la división.

Este argumento corresponde muy bien a lo que significaría el llamado “problema religioso”. Este sería el real punto de separación entre el liberalismo y el conservatismo. Por él se disputarían ambas agrupaciones en las guerras civiles decimonónicas, este asunto estuvo siempre presente. Sin embargo, tras del “problema religioso”<sup>100</sup>, que de por sí debiera tener un

---

<sup>98</sup> Unidad Católica. Enero 29 de 1929. p 1.

<sup>99</sup> GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Gedisa: Barcelona. 1990. p p 88 y 89. Del mismo autor. Observando el Islam. Paidós Estudio: Barcelona, 1992.

<sup>100</sup> El llamado “problema religioso” fue el real punto de separación entre el liberalismo y el conservatismo. Por él se disputaron ambas agrupaciones y en las guerras civiles este asunto estuvo siempre presente. Sin embargo, tras del “problema religioso”, que de por sí debiera tener un simple carácter metafísico, se escondían intereses de propiedad y de poder. A partir

simple carácter metafísico, se escondían intereses de propiedad y de poder, hasta mediados del siglo XIX, cuando ya en pleno funcionamiento de los partidos, el “problema religioso” se convirtió en elemento de diferenciación y en asunto de manipulación. A partir de ese momento la Iglesia, y en general el clero católico, militaron beligerantemente en el partido conservador. Aunque, para Pecaut no se puede hablar de problema religioso entre liberales y conservadores ya que: “su práctica religiosa de los liberales – en muchas regiones no es inferior a las de los conservadores. Verdad es que hay anticlericalismo entre sus filas y entre sus dirigentes. Pero, por regla general, éste no cuestiona a la propia religión sino el poder político de la iglesia y su íntima asociación con el partido conservador”<sup>101</sup>

Además de someter el origen del poder público, la moral, la educación, el rol del Estado, las relaciones de pareja, a los principios del catolicismo, la importancia y el poderío del clero se aprecian también en otros aspectos no menos relevantes: las artes, el saber, la ciencia, el modelo socioeconómico, la actividad política, las diversiones, en fin, el conjunto de actividades, individuales y colectivas, públicas y privadas, se encontraban igualmente, de acuerdo a la visión del clero, en una relación de subordinación con respecto al catolicismo. En este orden eminentemente religioso, la religión católica se convirtió oficialmente en fuente de cohesión, identidad y sentido, en una sociedad profundamente fragmentada, y la “catolicidad” llegaría a ser prácticamente sinónimo de “colombianidad”. Dentro de este contexto, todo aquello que atentara contra la Iglesia o contra “la religión de los colombianos” debía ser, en aras de la “patria” y de la armonía social, enérgicamente rechazado por las autoridades civiles y por el conjunto de la población.

**2.5.3 El Concordato.** A partir del Concordato se consagra una alianza institucional entre la jerarquía eclesiástica y el partido Conservador, alianza coyuntural que luego se articula a las estructuras del orden por conservar, del sistema institucional mismo. En adelante se tratará de una alianza fundamental y permanente<sup>102</sup>. Ni siquiera son visibles los esfuerzos del Partido Liberal para llevar a cabo uno de los principios básicos de su

---

de ese momento la Iglesia, y en general el clero católico, militaron beligerantemente en el partido conservador... En desarrollo de su programa destinado a debilitar el Estado Colonial y a transformarlo en otro más acorde con las estructuras del capitalismo, el liberalismo emprendió su acción para laicizarlo y contrarrestar el poderío de la Iglesia, aliada de los sostenedores del statu quo. Para ello procedió, a su manera, contra el poder ideológico, político y económico de la Iglesia. (Tirado M., Álvaro. El Estado y la política en el siglo XIX. En: Nueva Historia de Colombia. Planeta Colombia Editores S.A. 1988. p p 166,167.

<sup>101</sup> PECAUT, Daniel. Orden y Violencia: Colombia, 1.930-1.954. Bogotá: siglo XXI. CEREC. 1.987. p 276.

<sup>102</sup> Se trata de una alianza que está en el fundamento mismo de la estructura institucional. Es decir, de una alianza “estructural”, muy entre comillas, para llamar de alguna forma su carácter permanente y no coyuntural.

pensamiento clásico: la separación de la Iglesia y el Estado, requisito sin el cual, según Hegel, no se puede lograr el “Estado completo”, el Estado acabado. La consecuencia ideológica y política inmediata ante cualquier cuestionamiento a dicha alianza fue la generalización del maniqueísmo religioso como forma de ejercicio de la política, apoyado en un juicio muy elemental quien ataque al Partido Conservador ataca a la Iglesia, quien ataca a la Iglesia ataca a Dios. Entonces el problema dejaba de ser político y se volvía teológico o moral. La política mediante este mecanismo se había sacralizado.

El Concordato, ante todo, constituía un triunfo de la Iglesia y la demostración de poder del partido conservador, que mediante este tratado facilita la revancha de la clerecía contra el liberalismo por el daño económico y político causado con la desamortización de bienes y la expulsión de algunas comunidades en el siglo XIX, era un arma política del Partido Conservador: la condena oficial del Partido Liberal por razones teológicas y la más segura garantía de que un futuro gobierno liberal no podría repetir situaciones que atentaran contra los intereses de la Iglesia. La “Quanta Cura” de Pío IX (1846-1878) fue condenado por el Vaticano el pensamiento liberal y en 1864 fue incluido en el “Syllabus” (errores en materia de fe condenados por la Iglesia), por contener preceptos heréticos y errores políticos que atentaban contra la estabilidad de la Iglesia y la religión católica, favoreciendo al Partido Conservador y sometiendo a graves presiones de conciencia a los católicos liberales.

Hay otro aspecto, entre tantos, del que, el ideológico en que se va a desarrollar el debate político de la competencia de los dos partidos por el control hegemónico del Estado y el marco de referencia del conflicto político de la primera mitad del siglo XX. Cuando el gobierno liberal pretendió reformar la constitución política y de paso el Concordato, *Vanguardia Liberal* acusa a varios clérigos santandereanos, entre ellos, al presbítero Hurtado de convertir: “la cátedra sagrada... en tribuna política para insultar al liberalismo y al gobierno... los representantes a las corporaciones legislativas, por algunos proyectos de ley ... sobre divorcio y reformas a la constitución y del Concordato, incita al pueblo a revelarse y a desobedecer en todas las formas las leyes (...) tenían los conservadores la resolución de ir a la guerra (...) derramar la última gota de sangre (...) en defensa de la religión de Cristo”.<sup>103</sup>

En el caso de Santander durante el siglo XIX y bien entrado el siglo XX ni el Estado ni ninguno de los partidos alcanzarían la presencia y el arraigo que tenía la iglesia como consecuencia de la actividad misional y de un acelerado proceso de aculturación de la población, manteniendo un control sobre la población que sería traspasado al partido Conservador que cada vez cobraba

---

<sup>103</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Septiembre 13 de 1935. p 3.

mayor identidad a medida que se desarrollaban las guerras civiles y la derrota liberal de la Guerra de los mil Días.

**2.5.4 La Iglesia a nivel Local.** Existe consenso al resaltar el papel de la Iglesia<sup>104</sup> como elemento unificador de la nacionalidad y como instrumento de un modelo centralizador del Estado. El clero estableció un maridaje con el partido conservador desde el siglo XIX y se fortaleció con la firma del Concordato; se yuxtaponen el Estado, la iglesia, el partido y la ideología alimentando los imaginarios, las declaratorias de guerra, en materia de apoyo logístico y discursos incendiarios para motivar a la población en la confrontación, los obispos colombianos y el Directorio Nacional Conservador encontrarían en los clérigos de Santander sus auténticos propagadores como los sacerdotes David Jordán de Málaga, del clérigo Hurtado de Galán, Monseñor Afanador y Cadena arzobispo de Pamplona, entre otros. El párroco, al utilizar el púlpito, hablaría a un grupo social relativamente pequeño, cuyas acciones no trascendían el ámbito local. A partir de ese momento las cosas sufrían un cambio cualitativo, Y la sintonía ya no estaba constituida solo por los feligreses de una misa sino por los escuchas de La Voz de Colombia que oían la invitación a las armas con el embrujo y el impacto de la recién aparecida radiodifusión.

**2.5.5 Discurso Político y Religioso.** El discurso liberal tampoco se diferencia del de su antecesor en la dirección del Estado y por lo contrario, recurría a un discurso simbólico, mágico, que identifica al enemigo conservador de forma totémica, sin ningún desglose de ideas doctrinarias o ideología; marcha el símbolo liberal, liberalismo y el conservador o conservatismo. Los liberales de Santander en enero de 1931 se referían a su opositor, así:

“...Debemos ser fuertes en el cumplimiento del divino consejo de Salomón: no seamos tan insensatos, que por cobardía, por debilidad ante la amenaza, por miedo a la agresión, vayamos a arrojar las margaritas a los puercos para que las mustien y las destrocen, las arrastren y las mancillen con el limo de sus pezuñas malditas. Esta bestezuela anatematizada por Cristo, con la mirada eternamente fija en la tierra, animal inmundo y proscrito, compañero del hijo pródigo, albergue de los demonios que arrancó Jesucristo con su palabra

---

<sup>104</sup> La Iglesia Católica fue una institución poderosa durante el período colonial. A ella estaba encomendada la evangelización, es decir, la aculturación e introyección de la dominación a los indígenas. Además, por legados y donaciones de fieles piadosos, la iglesia había llegado a poseer una inmensa fortuna territorial, que estaba inmovilizada para la circulación económica, debido a la legislación que favorecía la adquisición pero que entrampaba la enajenación. Las relaciones entre la Corona y la Iglesia habían estado reguladas por el Patronato eclesiástico, que era un conjunto de prerrogativas cedido por los Papas a los Reyes.

milagrosa (sic) del cuerpo atormentado del endemoniado Geraseno, debe seguir mordiendo bellotas, alimentándose de desperdicios, hasta que le llegue la hora de ser sacrificado. La patria está viviendo días de cuaresma, de retiro y de meditación, para recibir dignamente la unción sagrada de un nuevo sacerdocio y por eso debemos aderezar la mesa del festín con la porcelana guardada, con el vino generoso de la transubstanciación, con pan sin levadura y lechugas amargas, porque el precepto divino manda no comer carne de cerdo en los días de ceniza.”<sup>105</sup>

Se trataba de la utilización pragmática de las posibilidades que brinda el discurso religioso puesto al servicio de imperativos políticos y también de la adecuación a las limitaciones que impone. El partido liberal exhibía una misma relación con lo sagrado. El vínculo entre política y religión cobra toda su vitalidad<sup>106</sup>; la cultura política de los años 40 hunde sus significaciones en un horizonte imaginario de naturaleza religiosa<sup>107</sup>, son dos bandos que se enfrentan bajo un nombre identitario mágico simbólico, totémico, de maniqueísmo; cada uno se ve a sí mismo como el bien y al otro como el mal.

Por otra parte, el discurso político de la época se centraría en los acontecimientos bipartidistas, se enfatizaría y elogiaría las guerras partidistas del decimonónico, aunque los liberales fueron derrotados en varias oportunidades, la República no podía ser para conservadores. Por ello rechazaba la frase de Suárez “La República será conservadora o no será” y la calificaban de “falsa creencia”. Y no de ideas políticas basadas en una realidad política; Se muestra claramente que hay una conciencia histórica partidista, se nombra la derrota de Humareda en 1885, la de Enciso en 1895 y la más cruenta de nuestras luchas bélicas intestinas, la Guerra de los Mil días; pero la serie de presidentes conservadores que inicio Nuñez en 1885, cesó el 7 de agosto de 1930. Caería el poder conservador, sin traición, sin conmoción y sin sangre, surgiría nuevamente la Colombia liberal ante los ojos atónitos de los que profesaban el dogma de la “eternidad” del Régimen Conservador. Se hace alarde de las gestas heroicas y el renacer de la oculta y calumniada mayoría liberal. Aluden a su pasado de lucha contra la colonia, la lucha por la libertad de esclavos, que se “conquistó tras luchas

---

<sup>105</sup> CDIHR.–UIS. Rollo 16. La Vanguardia Liberal 01/01-27/08/31 enero 10. p 3.

<sup>106</sup> El nexa entre política y religión es enteramente distinto del vínculo entre política y catolicismo. Vale decir, más allá del papel de la iglesia católica en la constelación de poderes, la política es vivida y apropiada bajo los rigores de una perspectiva simbólica de naturaleza religiosa parte.

<sup>107</sup> Retomamos así la afirmación de la hegemonía de la cosmología religiosa sobre los mundos de vida. La perspectiva religiosa se constituye en matriz de configuración del mundo, al modo de un "código icónico" fundamento de la inteligibilidad de lo real, implícito y no verbalizable - tal como lo sugiere Serge Gruzinski. La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII. Fondo de Cultura Económico. México. 1991. p 206.

memorables y sangrientas las libertades públicas”<sup>108</sup>. ¿Qué sabía un colombiano de libertad pública? Hay algo interesante; y es que el discurso es eso, discurso. Es dicción, para nada se acude a la acción de esa supuesta garantía ciudadana. Es decir, que la dicción es el ocultamiento de la acción en ambos bandos, y ausencia de solo la oculta acción sino primordialmente de los intereses que son comunes: El reparto de los recursos del Estado, pero insuficiente para los dos bandos. El discurso es muy parecido entre los partidos; uso de lenguaje legalista y legitimador de la violencia partidista; carecen de bases ideológicas; es decir, se mueven por la misma estructura política. Elección por voto da el poder, entonces controlar el voto por cualquier medio. Uso de la violencia legal, del Estado, para este fin gamonalismo. Conciencia partidista, y una estructura sociológica en ambas partidos que se dividía en ellos y canalizaba la guerra.

Ante la sensación de guerra que se percibía en el país, luego de los primeros años de gobierno liberal, se generaría una situación de intranquilidad en el interior de las huestes liberales y especialmente en el gobierno departamental. El diario *Vanguardia liberal* llevaba la vocería del gobierno departamental, se preguntaba:

“¿Por qué toda la iniciativa de la pacificación ha de corresponder exclusivamente a las autoridades civiles?” Y “¿por qué no han de colaborar en ella, con acendrado sentimiento cristiano, los sacerdotes de la iglesia católica, a quienes incumbe por divino ministerio la nobilísima y generosa misión de difundir la paz entre los hombres y aminorar las pesadumbres y exaltar con el ejemplo y con la predicación de las virtudes sacrosantas del amor al prójimo, la caridad y la prudencia que tan gratas son a los ojos de Dios?”<sup>109</sup>

La república conservadora, apoyada en la coacción electoral (como lo había sido el período radical anterior, no hay que olvidarlo), había podido negarse a un acuerdo institucional con los liberales, que estableciera cierto consenso dentro de la clase dirigente; con esto dejaría en herencia un agudo problema electoral y una tradición de gobierno de partido que desembocaría en la violencia.

---

<sup>108</sup> CDIHR-UIS. La Vanguardia Liberal rollo 16 01/01-27/08/31 “Colombia liberal”. 7 de enero p 3.

<sup>109</sup> CDIHR.-UIS. La vanguardia Liberal N. 3857. Abril 2 de 1932. p 3.

## 2.6 EL DEBATE ELECTORAL DE 1931

En las urnas del año 1930, alcanzó el liberalismo la rama más difícil y esquiva del poder público; la que mejor defendió siempre, como su “sacra fortaleza”, la hegemonía conservadora. En las urnas de 1931 alcanzaría las que le faltaban, con la sola muestra restauradora del ejecutivo liberal, se les arrebataría “El pan sagrado de la patria” a los conservadores y el país le daría al liberalismo lo que le falta, “los poderes legislativos y judicial en el año electoral que se inicia.”<sup>110</sup> Por ello, consideran en ese momento, como “...la conquista larga del triunfo definitivo de un partido político...” que requería del progresivo control de las instituciones estatales de control y ejercicio electoral y afirma: “la mayor parte de las instituciones colombianas que el adversario en auxiliares del electorado conservador, se han tornado en neutrales órganos de la nación, por la voluntad del ejecutivo que preside el estadista liberal” empero, la ficción de la neutralidad era clara, y en esta lucha política donde hay equilibrio relativo, donde la balanza no cae en manos liberales aún, la estrategia era el pacto, una política de ficción entre los jefes naturales; entonces firmaron un documento entre “los directores de ambos partidos en que se comprometen éstos por un pacto de honor, a ejercer sobre sus representantes en el poder electoral una directa vigilancia para evitar que se conviertan en conspiradores contra el sufragio puro y en peligrosos provocadores de trastornos sociales” Sin embargo, el liberalismo buscaría con urgencia demostrar su mayoría e invitó a las direcciones departamentales que recomendaran a los comités municipales llevar un censo exacto e inscribir a los liberales que figuraran en todas la poblaciones para las elecciones.

Seguros estaban del triunfo electoral, que no aceptarían una derrota en las elecciones de 1931, por qué si ésta se daba sería por las siguientes causas: “Por no haber sido inscritos en las listas de votación todos los liberales que legalmente hayan tratado de inscribirse, por la violencia fraudulenta en los regímenes, por la arbitraria división electoral vigente, que favorece abiertamente los intereses del conservatismo.” Con ello, se ocultaría el fraude y la violencia Liberal. Aún más, si perdía el partido liberal; aparecería el partido conservador triunfante fraudulentamente, en una posición irresistible de “desequilibrio moral” pues lo considerarían como “...una inferioridad numérica”. Pero no admitirían como legal sino la mayoría liberal que era su estrategia política. Por otro lado, el liberalismo consciente de su posición de partido de gobierno que regentaba el poder, plantearía al conservatismo, al directorio para que elaborara un censo de sus “copartidarios”, así mismo lo haría el partido liberal. Estos censos permitían

---

<sup>110</sup> CDIHR-UIS Rollo 16 01/01-27/08/31 La Vanguardia Liberal. 7 de enero de 1931 p 3. “Colombia liberal”.

“...dejar constancia de la fuerza del liberalismo<sup>111</sup>” y de tal forma “...se facilitará la comprobación de cualquier fraude”. Pero, se oculta, la posible inflación de los censos.

Dentro de las preocupaciones centrales del partido liberal al asumir el poder, estaría la de arrebatarse a los conservadores el aparato electoral. El control del sistema electoral le garantizaría al partido de gobierno imponer las mayorías. La preocupación electoral expresada en el manifiesto del director del partido liberal Alfonso López Pumarejo sobre las elecciones de 1931, en febrero, mayo y octubre y la vez incluían la justificación de la hegemonía soslayando la violencia de su origen mediante el discurso de la mayoría liberal: “el hecho evidente de que existe en Colombia una inmensa mayoría liberal que, hasta este momento, no pudo llegar a las urnas a reclamar democráticamente el predominio que le corresponde en la administración nacional, con sus sistemas, sus hombres y sus ideas”<sup>112</sup>. La búsqueda de una *Colombia liberal* era un hecho que no se podía desconocer ante el desmonte de la “Hegemonía Conservadora” *tocada de eternidad, de arbitrariedad* sustentada en el apoyo del alcalde, del cura, de los dineros, de las armas y de las influencias oficiales. Sin estas prerrogativas, dirían los liberales su “fuerza es debilidad”. Es decir, el liberalismo era consciente de sus “responsabilidades y derechos”, y no estaban dispuestos a ceder el poder conquistado en franca lid en las urnas ni por cobardía o por temor ante la “tentativa usurpadora” del adversario. Por el contrario se apelaba a la solidaridad de los copartidarios para asegurar la propia defensa de las conquistas electorales ante la “agresión injustificada” de los conservadores. 1931, fue un año electoral tenso, el debate comicial se desarrolló en medio de mutuas acusaciones de fraude y violencia. Los liberales conminarían a sus copartidarios a no “rehuir la pugna” en el terreno en que la presentarían los conservadores; mientras los conservadores acusarían al gobierno de lanzar a la calle a la “mitad” de los empleados públicos sin fórmula de juicio en el primer año de gobierno liberal, entre “matanzas y violencia con fines electorales”<sup>113</sup>. De igual manera, los liberales recalcaron que la derrota de su partido en esas condiciones de exacerbación significaría “para ellos la muerte o el abandono intempestivo de la propiedad y el hogar”<sup>114</sup>.

---

<sup>111</sup> CDIHR.-UIS. ROLLO 16 01/01-27/08/31 La Vanguardia Liberal. Manifiesto de López del 19 de diciembre de 1930. P 4.

<sup>112</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. 1 de enero de 1931. p 4. “testimonio de fe en Colombia” Este manifiesto es del 19 de Diciembre de 1930. A todos los directorios liberales, departamentales y publicado en Vanguardia Liberal el 1 de enero de 1931.

<sup>113</sup> CDIHR.-UIS. El Deber. Abril 10 de 1931. p 3.. Carta de Rodolfo Santaella al director de “El Deber”, fechada el 14 de marzo-1931 desde García Rovira.

<sup>114</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Julio 3 de 1930. p 3.

Es prudente advertir que el fraude, era el único conflicto que unía a liberales y conservadores en las diferentes legislaturas de la *República Liberal*. Ambos partidos reconocen el fraude, implícitamente, como fenómeno social ligado a los procesos electorales con fines políticos - económicos. Los directores de los partidos, Miguel Jiménez López (conservador) y Eduardo Santos (liberal), se cruzaron cartas<sup>115</sup> en enero de 1931 entorno al problema electoral, y para tomar medidas sobre el fraude. El resultado fue la aprobación; por *unanimidad* de medidas como: "...nulidad de las elecciones cuando se incluyan en las listas a individuos que no sean electivamente vecinos". Incluso se buscó hacer "nuevo censo", lo que llevaría al control liberal de los mismos. Sanción para los responsables de fraude electoral, con pérdida de los derechos políticos, con cárcel, entre otros. Fue "un proyecto de urgente necesidad y que estaba inspirado por el deseo de extirpar de una vez por todas el fraude"<sup>116</sup>. Tal vez ni el deseo tendrían de extirparlo, cuando les era tan útil. Hay que preguntarse ¿por qué en el discurso se rechaza lo que se hace?

**2.6.1 El reclamo conservador.** Al fragor del debate electoral de 1931 y los sucesos de violencia que se presentaron en Capitanejo, Guaca, Piedecuesta, Albania y cite, el Directorio Conservador Departamental de Santander solicitó al gobierno nacional un "cambio total de autoridades", con miras a detener el baño de sangre que se presentaba en las diferentes provincias del departamento y asegurarían que mientras no sucediera lo contrario, la "situación seguirá siendo de inseguridad personal"<sup>117</sup> y se quejaban de haber presentado todas las suplicas, los reclamos y esfuerzos ante el Gobernador del Departamento Alejandro Galvis para que modificara su "política sectaria" y emprendiera una rectificación de los métodos y sistemas de gobierno "para que hiciera un esfuerzo propicio a la paz que necesitan los hombres de buena voluntad para la tierra santandereana". Por el contrario, rectificaba el editorialista del periódico *El Deber*: "volvió a predicarse la revancha como sistema de lucha cívica, el asesinato como método de propaganda, el ultraje como sistema político y la incitación de toda aquella pantomima en la cual quiere involucrase el prestigio de los conductores afortunados de la hora"<sup>118</sup>.

Todo esto parece confirmarse en la respuesta del gobernador en su alocución a los santandereanos al iniciar el año de 1931, y donde dejó entrever la posibilidad de renunciar a su cargo, como *sacrificio* si "a cambio

---

<sup>115</sup> CDIHR-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31. La vanguardia liberal. 25 de enero. p 2. "carta de Eduardo Santos".

<sup>116</sup> CDIHR-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31 la vanguardia liberal. 6 de enero. p 1. "se da el primer debate al proyecto de ley sobre sanciones electorales".

<sup>117</sup> CDIHR.-UIS- El Deber Diario Matinal. Abril 10 de 1931. p.3

<sup>118</sup> CDIHR.-UIS- Ibídem. p 2.

de que se les reste un poco de cizaña a la fecunda heredad santandereana”, como si la violencia partidista fuera herencia biológica. Hay una situación, dijo: “no aspiro que se me haga desde ahora justicia. Mucho menos cuando hallándonos en vísperas de luchas comiciales que van a ser reñidas, los partidos se aprestan a ganar cada uno para sí todas las posiciones, y agitan la conciencia pública con no igual ardor, y aun hay quienes se muestran afanados por infundir crecidas dosis de prevención contra el gobierno y sus agentes en algunos lugares”<sup>119</sup>. Por su parte el Presidente de la República enfatizó que los actos de gobierno, se procuraría que llevaran “...el sello de una completa imparcialidad, manteniéndose alejado de las discordias banderizas, y tratando de darles a todos por igual garantías completas y cumplida justicia hasta donde sus facultades y posibilidades lo permiten”. Invitó a la “actividad cívica en torno a las urnas... que se mantenga en los límites de la ley, de la cultura y de la paz, siempre que no degenera en actos de violencia que a ninguna causa honran y sirven solo para desacreditar al país, para intranquilizarlo y arruinarlo” y con demagogia afirma: “Nos preciamos, y así debemos comprobarlo, de que nuestra patria ha alcanzado una madurez *política* que debería permitir ya, debates electorales tranquilos y ordenados...”<sup>120</sup>

Sin embargo, los acontecimientos sangrientos de Capitanejo dejarían entrever la aguda confrontación entre los integrantes de los dos partidos políticos en plena campaña eleccionaria; dejó muertos, heridos y a los *instigadores encarcelados*: Don Alejandrino Herrera y el Isaías León, presidente del consejo municipal, se acusaron también, a Luis Beltrán y a Víctor Orduz, presidente del jurado electoral<sup>121</sup>. Estos sucesos fueron narrados por Luis Eduardo Nieto Caballero, (narración que está respaldada por su “honorabilidad de gran caballero”):

“Me hallaba en Tipacoque” (Hacienda de su propiedad, ubicada a los alrededores de la cabecera municipal.) Cuando sabe, de inmediato se trasladó con otros dirigentes a Capitanejo, José Miguel Tejada, Efraín Sandoval y Carlos Torres y el “Joven médico” Rafael Herrera Salgar. Allí, recogió información de gentes de la calle, en la cárcel de los detenidos, del alcalde, del cura, del presidente del “Cabildo” y de los jefes conservadores y liberales. “En aras de la imparcialidad que tengo por norma de vida”. “Antecedentes” (SIC) “Don Alejandrino Herrera anciano de mucho vigor jefe desde hace muchos años del conservatismo de la región, hizo venir de la finca de su propiedad y de algunas veredas conservadoras a más de doscientos individuos, con el propósito según

---

<sup>119</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Rollo 16 01/01-27/08/31. 1 de enero. p 3. Alocución del gobierno Galvis

<sup>120</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31 La vanguardia liberal. 3 de enero. p 3. Alocución del presidente Olaya.

<sup>121</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31 La Vanguardia Liberal. 4 de enero. p 2. sucesos de capitanejo, por el doctor liberal Luis Eduardo nieto caballero” “en el jurado”.

me contó, de hacerlos inscribir en las listas electorales de este municipio. Entre aquellos sujetos hay algunos totalmente idiotas, dignos de hallarse en un asilo de sus nombres, y muchachitos menores de quince años, analfabetas, uno de estos, a quien interrogué en la cárcel, me dijo que solo tenía diez años.”<sup>122</sup>

Olvida el autor del informe que igual había liberales dentro de esos “Criminales instigadores y capataces” al nombrar solo a don Alejandrino. Este relato de corte partidista, oculta la realidad social y las causas sociales de la violencia. Con el ultraje de “idiotas” oculta el origen sociológico que moviliza a los campesinos; soslaya la relación guerra - política y política economía, así como la función del estado en la transferencia apropiativa de los recursos públicos. Ignorando los intereses de los actores. Este argumento corresponde muy bien a lo que Bushnell explica desde variadas interpretaciones pero esencialmente desde la económica cuando afirma que “la política en Colombia giraba alrededor de unas rivalidades por el control de los puestos burocráticos, del exiguo botín que reposaba en las arcas públicas o simplemente el estatus que conferían los altos cargos”<sup>123</sup> Es necesario recalcar lo que Leal Buitrago muestra como el Estado era un medio para transferir “capitales” o riquezas a manos privadas, inicialmente con los monopolios de estancos y luego con los bonos de deuda pública, así como con la tributación y la asignación de tierras<sup>124</sup>

Y más frecuentemente todavía es a la luz del debate electoral y las acciones del gobierno liberal dentro del marco de la constitución de 1886, que el partido conservador había creado parcialmente el andamiaje de la república Liberal del 30, dándole la armazón jurídica que implicaría el fortísimo poder ejecutivo, vertical, omnipotente, dictatorial, autoritario y partidista. Es decir, se fundó la estructura del bipartidismo. Es importante, tener en cuenta cómo el partido en el poder del Estado, legaliza la violencia partidista y elimina así al opositor político.

**2.6.2 Elecciones para elegir Diputados en 1931.** Las elecciones para elegir los Diputados a la Asamblea Departamental el 1° de Febrero de 1931 en Santander, dejaron los siguientes resultados: Liberales 59459 votos y 38504

---

<sup>122</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31 La Vanguardia Liberal. 4 de enero. p 2 y 5. “relación fiel de los sucesos sangrientos ocurridos en capitanejo, hecha por el doctor Luis Eduardo Nieto Caballero”.

<sup>123</sup> BUSHNELL, Op. Cit. p.82

<sup>124</sup> LEAL BUITRAGO, Francisco. Estado y política en Colombia. Bogotá. Siglo XXI, 1984. P. 109. y ss. También, véase LEE Fluharty defiende a la guerra como “la lucha por el control del presupuesto...” Y por la apropiación partidista del Estado que se convertía en una “fuente inagotable de enriquecimiento... Y para alimentar la clientela electoral propia”. LEE Fluharty, Vernno. La danza de los millones: régimen militar y revolución social en Colombia, 1930 – 1956. Bogotá: El Ancora. 1981. p p 232-266.

votos para los conservadores, para un total de 97963<sup>125</sup> sufragios, estableciéndose una relación porcentual de 60,3% y 39,7% respectivamente; así mismo, el liberalismo había obtenido un aumento de 50369 votos con relación a los datos electorales de 1929 donde los liberales solo obtuvieron 9090 votos y 50714 votos para los conservadores y la relación fue 15,2% y 84,8%, es decir que los liberales pasaron en 2 años del 15,2% al 60,3% y los conservadores descendieron del 84,8% al 39,7%.

Ante los resultados electorales en Santander, el Directorio Conservador Departamental envió un informe a la Dirección Nacional del partido, donde denunciaría que el Secretario de Gobierno departamental, Pablo Emilio Jurado (conservador) había renunciado a su cargo porque “no quería ser cómplice de la matanza que se preparaba con el asentamiento oficial”... (Con) “la amenaza de la policía” y la “parcialidad del gobierno”... y que en Santander *ocurriría una nueva noche de San Bartolomé*<sup>126</sup>. Del “traslado” de fuertes destacamentos de Policía, en vísperas de las elecciones, a los “lugares de mayoría conservadora”, so pretexto de “controlar el fraude”. A su vez, los electores conservadores “comenzaban a ser hostilizados y desarmados” por la policía mientras los liberales “ostentaban todo tipo de armas” y departían con esta. Y en Vélez la policía estaba a “órdenes del directorio municipal” del partido liberal. Los conservadores denunciaban que “las elecciones en casi todo el Departamento fueron certamen de barbarie...” por los actos de violencia registrados en Piedecuesta, Florida, “la policía que es liberal” atacaba por la “espalda a los conservadores desarmados”, del “secuestro del párroco, doctor Trillos” y de la “emigración de numerosas

---

<sup>125</sup> CDIHR.-UIS. La vanguardia liberal. Rollo 16.01/01-08/27, febrero 10. p 4.

<sup>126</sup> La noche del 24 de agosto de 1572 –el día de san Bartolomé– La noche de San Bartolomé o “bodas de sangre parisinas”. Hacia las tres de la madrugada empezaron a tañer las campanas de alarma. De todas partes salió la gente a la calle. Al parecer, los hombres habían estado esperando la señal, porque estaban totalmente vestidos, provistos de armas y comenzaron inmediatamente a reunirse en grupos. Llevaban como distintivo lazos blancos en sus agudos sombreros de copa. En determinadas casas se habían pintado con tiza en la pared cruces blancas. En estas entraron violentamente los fanáticos provenientes del Louvre, apoyados activamente por la nobleza católica y sus criados, arrancaron de sus camas a los sorprendidos hugonotes y los degollaron, agarrotaron o mataron a tiros. En un balcón del palacio del Louvre se veía a Carlos IX rodeado de sus amigos de Guisa disparando mosquete tras mosquete sobre los hugonotes que huían a la sombra del palacio real, como si todo fuera una cacería al ojeo. Igualmente murieron numerosos miembros de la alta nobleza protestante. Toda esa hecatombe había sido puesta en escena por la reina Catalina. A la boda de Enrique de Navarra y Borbón con su hija Margarita de Valois habían venido a París muchos de los más notables hugonotes; ahora podía deshacerse de casi todos de un solo golpe. El único jefe hugonote que consiguió salvar la vida fue el recién casado Enrique (el después rey Enrique IV). Según estimaciones prudentes se masacraron en París, aquella noche, unos 3.000 hugonotes, y como la orgía de muerte pasó en las semanas siguientes a las provincias, unos 20.000 en todo el país.

familias conservadoras”, el asesinato de Cupertino Jaimes, vicepresidente del directorio provincial de Guaca y en Suratá y Cite fueron “asesinados cuatro conservadores y varios quedaron heridos y las autoridades no dejaron nombrar los jurados electorales” En Lebrija la policía “amedrentó a los electores conservadores” y estos se “abstuvieron” de votar y en Albania el comandante de la policía y sus agentes “capturaron a los miembros del jurado electoral”. En Matanza el Alcalde estableció “retenes” en el pueblo con el fin de “impedir” la llegada de los electores, mientras en Girón con el objeto de “facilitar el fraude”. En Florida los liberales se “robaron” las listas desde el sábado pues “sabían que la mayoría correspondía” a los conservadores y en Bucaramanga fueron “obstruidas por la policía” y los “particulares” las puertas de los jurados electorales “impidiendo” la entrada de los conservadores, quienes fueron “reducidos a prisión”, impidiéndoles el “ejercicio del sufragio” (...) <sup>127</sup>

### **2.6.3 Elecciones para la Cámara en 1931.**

Las elecciones para Representantes a la Cámara se realizaron el segundo domingo del mes de mayo de 1931, bajo la administración de Eduardo Santos, quien fue nombrado Gobernador en reemplazo de Alejandro Galvis y asumió el cargo el 5 de mayo de 1931 ante los Diputados de la Asamblea Departamental de Santander: “Para realizar mi empeño yo no pido tan solo el concurso de los directores políticos, de la prensa y de los escritores públicos, si no principalmente el de todos los corazones Santandereanos que sientan el amor de su tierra, que desean verla grande, próspera y feliz... se necesita crear un ambiente de fecunda cordialidad dentro del cual sean posibles y libres todas las opiniones, pacíficos los desacuerdos y civilizados en los torneos partidistas.” <sup>128</sup> En directa alusión al ambiente político tenso, por las continuas acusaciones entre los contendientes de los dos partidos. En Santander los resultados favorecieron ampliamente al partido liberal 60841 y 22110 votos para los conservadores, en total 82951 <sup>129</sup> votos, es decir que la relación es de 73,34% para los liberales y los conservadores el 26,66%. Aunque los resultados favorecieron el triunfo y reafirmaron las mayorías conservadoras en el ámbito nacional, esta mayoría se esfumaría en las sesiones del Congreso, ya que un significativo grupo de congresistas conservadores consideró posible llevar una *política de entendimiento* con el gobierno. (Véase anexo 4).

---

<sup>127</sup> Citado por: GALVIS GALVIS, Alejandro. Memorias de un político Centenarista. Bucaramanga, 1975. p p 267-271.

<sup>128</sup> Gaceta de Santander. No 5.518. Bucaramanga, mayo 5 de 1931. Discurso de Eduardo Santos, al tomar posesión del cargo de gobernador de Santander.

<sup>129</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 16.01/01-08/27 1931. La Vanguardia Liberal. 11 de mayo. p 1.

**2.6.4 Debate Electoral para los Concejos Municipales.** Las elecciones en el Departamento de Santander para elegir concejales suscitaron en la prensa regional titulares en primera plana, como estos: “*Los conservadores de P. Wilches se alían a los comunistas*” y en paginas interiores continuaron con él artículo: “... y sus nombres pasarán juntos a la historia como enemigos de la patria”<sup>130</sup>. También el clero fue objeto de los titulares de prensa: “El párroco Dr. Jordán aglomera gentes de otros vecindarios para la lucha eleccionaria”. Se le acusa de trashumancia y de movilizar a ciudadanos aguerridos de Sabaneta en Piedecuesta, Suaque en Umpala, Llano Grande en Girón y de Charta; estos “contingentes de fraudulentos electores que pretenden arrebatarles su derecho (al sufragio) a los vecinos... de Florida”<sup>131</sup> Canalizan el conflicto de votos en el discurso religioso: “para la población de Florida es una verdadera calamidad que sea un pastor de almas, el que debiera dar ejemplo edificante de magnanimidad y predicación cristiana, quien esté fomentando estos fraudes eleccionarios y dando tan deplorable certamen de bandolerismo político. Pero desgraciadamente todo eso es la verdad, y no habrá poder humano ni divino que contenga dentro de los límites evangélicos el temperamento pasional de un sacerdote revoltoso”.<sup>132</sup> Y lanzó un ultimátum, de enviar un contingente de policía Departamental a “auxiliar a las autoridades en la guarda del orden y en la vigilancia de los jurados de votación”<sup>133</sup>.

Por su parte, el periódico *El Deber*, vocero del conservatismo santandereano expresó: “estamos escribiendo bajo la impresión de los grandes dolores de la tragedia conservadora... también conocemos las palabras sublimes... de Nietzsche: *Escribe con sangre y comprenderás que la sangre es espíritu*”<sup>134</sup>. La lucha electoral concitaría a la violencia, como mecanismo de defensa del poder o de apropiación del aparato estatal. Por ello, los dirigentes del conservatismo santandereano conminarían a sus copartidarios a defenderse de la violencia electoral en: “cada provincia, cada municipio, cada burgo por lejano y por modesto que sea, debe hacer conocer de esa corporación sus ideas sobre la política actual. Allí debe llegar su vocero a expresar la voluntad de los que tienen derecho a que se les oiga porque son carne de la carne y hueso de los huesos del partido conservador”.<sup>135</sup>

---

<sup>130</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. septiembre 27 de 1931. p 1 y 3.

<sup>131</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. octubre 3 de 1931. p 1.

<sup>132</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem. 1 p.

<sup>133</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Octubre 3 DE 1931. P 3.

<sup>134</sup> CDIHR.-UIS. El Deber diario matinal. abril 10 de 1931. p 2.

<sup>135</sup> CDIHR.-UIS. El Deber Diario Matinal. Abril 7 de 1933. Editorial. reunámonos para defendernos.

**2.6.5 Colombia Liberal.** El partido liberal tenía como consigna conquistar la mayoría de los escaños en los concejos municipales en el ámbito nacional, y desde luego, en Santander rectificar la mayoría obtenida en las urnas en los meses de febrero y mayo del mismo año. El triunfo electoral significaría para el partido de gobierno la legitimación de la nueva hegemonía, patentada mediante la voluntad popular a través del sufragio. En los resultados electorales del 4 de octubre de 1931, en Santander los liberales obtuvieron 46755 sufragios equivalentes al 75,32% y el 24,68% correspondiente a 15313 votos fueron para los conservadores, de un total de 62068<sup>136</sup> sufragios; es decir, que en 55 municipios los liberales habían logrado su objetivo de conquistar la mayoría de las curules mientras en 23 municipalidades los conservadores lograron mantener su primacía dentro del Concejo, se resistieron al proceso de liberalización impuesto por el gobierno departamental a través de muchos medios, incluyendo el electoral. En el ámbito nacional los resultados fueron: liberales, 386161 votos que representaba el 59,80%, mientras el 40,20% equivalente a 259551 votos<sup>137</sup> eran del conservatismo; de los 808 municipios, 443 eran liberales y 361 conservadores, cuya relación fue 54,82% y de 44,67% respectivamente. Estos datos porcentuales demuestran que los liberales por fin superaban en 126618 votos y en 80 municipios a los conservadores en el territorio nacional.

Los resultados electorales concitaron reacciones en los editoriales de los periódicos regionales; Por ejemplo, *El Deber* publicó la afirmación de Hernando Uribe Cuella: “completamente errado y absurdo el cuadro estadístico de las elecciones para concejales que publicó *El Tiempo* el día 13...”<sup>138</sup>. Y en *Vanguardia Liberal* publicó la réplica de *El Tiempo* a “sus cuentas alegres”. Afirmó que eran datos oficiales y “el resultado de las pasadas elecciones es el que hemos dado, y no el que quisieran algunos conservadores naturalmente reacios a la dolorosa verdad”. Afirmó que era la “primera estadística”, la que “se publica en Colombia por primera vez en forma tan pormenorizada y completa”<sup>139</sup>. El número de votos de uno y otro partido disminuyó en las elecciones por el “poco interés” local en el debate y principalmente, a que el fraude “pierde terreno” todos los días. Mientras el conservatismo cuando tenía el poder solo necesitaba poner en marcha la “maquina del fraude, henchir las urnas de papeletas y fabricar registros”, el partido liberal triunfó en todas las capitales excepto Pasto. El partido conservador triunfó sólo en los pequeños municipios. En estas condiciones el conservatismo estaría a punto de desaparecer, y de manera irónica *Vanguardia Liberal* escribía:

---

<sup>136</sup> CDIHR.UIS. La Vanguardia Liberal. Octubre 5 y 10 de 1931. p 1 y 8.

<sup>137</sup> El Tiempo. Octubre 13 de 1931. p 1.

<sup>138</sup> CDIHR.-UIS. El Deber diario matinal. octubre 15 de 1931. p 1.

<sup>139</sup> CDIHR.-UIS. La Vanguardia Liberal. Octubre 16 de 1931. p 1.

“Lo cual sería una lástima, porque los conservadores son necesarios. No deben ellos desaparecer. Como Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta, así el liberalismo no quiere la muerte del adversario, sino que reconozca sus errores y colabore en la obra de la reconstrucción nacional sin pretender una hegemonía imposible.”<sup>140</sup>

Los liberales se ufanarían de haber permitido un **voto libre**, sin **fraude**, sin **presión oficial**, sin **ardor de pasiones desenfrenadas**, la “ciudadanía voto libremente y su veredicto es definitiva” es decir, se selló la hegemonía liberal. De esa manera, se lograría la tan anhelada mayoría que había reclamado durante un siglo y en las urnas le otorgarían “el derecho pleno del partido liberal colombiano a asumir la plenitud del poder (...)quedado refrendado solemnemente”<sup>141</sup>

**2.6.6 La Estrategia Discursiva Bipartidista.** El partido liberal en el gobierno desde el 7 de agosto de 1930 emprendía un lento pero seguro proceso de sustitución de la estructura burocrática del Estado y su éxito dependía del triunfo electoral de 1931 en los eventos comiciales para renovar las Asambleas, los Representantes a la Cámara y los consejeros municipales. Sin embargo, los comicios fueron precedidos de confrontaciones sectarias entre los integrantes de los dos partidos, amenazas de cismas al interior de los partidos, es decir, lucha entre las fracciones y facciones de cada partido, y desde luego, conatos de violencia en diferentes lugares del país y Santander. “La violencia de partido... continuó y se intensificó a través del año 1931 y llegó a su punto máximo en 1932”<sup>142</sup>.

Una de las estrategias utilizadas por el liberalismo en la lucha por la conquista del poder total del Estado fue la observancia de la constante política del discurso liberal: Afirmar que el conservatismo es minoría, siempre dicen “la gran mayoría liberal”, se ocultaría la represión electoral oficial. Por tanto afirman: “Gracias a que no había público que secundara a los instigadores, éstos no fueron oídos en sus insinuaciones de rebeldía y ataque a las autoridades” y añaden que “El conservatismo santandereano

---

<sup>140</sup> CDIHR.-UIS. La vanguardia Liberal. Octubre 16 de 1931. p 3.

<sup>141</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem. p 3.

<sup>142</sup> OQUIST, Paul. Violencia, Conflicto y Política en Colombia. Banco Popular, 1978. p 127. Este autor señala la violencia que vivió el país como resultado del cambio de hegemonía. Las investigaciones regionales de Ortiz, Henderson y Guerrero igualmente muestran el cambio violento en regiones distintas a los Santanderes y Boyacá aunque su objeto se ubica específicamente en la Violencia. En síntesis, los investigadores citados coinciden en afirmar el desarrollo de la violencia partidista con el ascenso de la República Liberal en el 30.

está resuelto a ir en esta lucha, hasta el delito”<sup>143</sup>. Y ante la presencia de disidencias al interior del partido se asumió la estrategia, que los llevaría a tomar medidas amenazantes y de represión psicológica: “En las actuales circunstancias todo el que encabece o secunde una disidencia dentro de las filas del partido liberal debe ser considerado reo de traición a su causa, y en tal virtud se le deberá excluir de nuestras filas y cifrar sus carnes con la marca infamante de la deserción. Tan peregrina actitud sólo podría explicarse de dos modos, por torpeza o por deslealtad”<sup>144</sup>

Por su parte, el partido conservador también acudía a la estrategia de publicitar la formación de disidencias al interior del liberalismo; *El Deber* tituló “La unión liberal en el país duró muy poco. Fue una verdadera luna de miel.”<sup>145</sup> Así mismo, El conservatismo se auto representaría como una conciencia jurídica, una seguridad política, una garantía constitucional y una promesa eterna de renovación ordenada y segura dentro de la vida nacional; además, en los 45 años en el poder le dio a la Nación categoría internacional, unidad interna, prosperidad económica, avance material, orden moral y fisonomía de pueblo civilizado en todos sus aspectos.<sup>146</sup>

En 1931 se celebró la Convención Nacional Conservadora para desvirtuar la *demagogia* liberal, adoptaría un programa en el que se proclamaría la defensa de la unidad nacional contra todo intento de federalismo, la defensa de la familia, de la propiedad y de la unidad religiosa del país. Se afirma que el partido es democrático y que fomentará la riqueza, la educación y el desarrollo de la universidad pública. En materias económicas ofrece apoyar en primer lugar la agricultura, pero también la industria a través de una política de protección aduanera. Proclama la necesidad de tecnificar la administración pública mediante la organización de la carrera administrativa. Reconoce el derecho de propiedad como base del orden social y económico, pero afirma que puede limitarse por razones de utilidad pública y acepta en general la intervención del Estado en la economía “para conseguir la armonía entre el capital y el trabajo”.

Concluido el debate electoral de 1931, la legitimidad del Estado se había manifestado también en las elecciones. Pero, existirían varios tipos de delitos en relación con ellas y, sin embargo, la violación de las normas eleccionarias legales sería el comportamiento más cotidiano en cada uno de aquellos eventos. La semántica de ese comportamiento se puede hallar no

---

<sup>143</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31 La Vanguardia Liberal. 3 de enero. “La conferencia conservadora del jueves en el parque de García Rovira”.

<sup>144</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 16 01/01-27/08/31 La Vanguardia Liberal. 3 de enero. p 3. “la disidencia en estos momentos, dentro de las filas liberales, sería un delito de alta traición, dice el doctor Daniel peralta”.

<sup>145</sup> CDIHR.-UIS. El Deber diario matinal. abril 13 de 1931. p 3.

<sup>146</sup> CDIHR.-UIS. El Deber diario matinal. 13 de abril de 1931. p 2.

tanto en la legitimidad partidista de las elecciones sino, con más certeza, en sus resultados en votos, es decir, la cantidad de votos que se sumaban por determinado candidato. De esta manera, la práctica del delito se convertía en un objetivo electoral practicado por ambos partidos, según el tiempo y las circunstancias. En esta dinámica el “fraude, rumor de fraude y control de la clientela electoral fueron procedimientos encaminados al mismo resultado: la cantidad de votos”<sup>147</sup>.

A pesar del triunfo del liberalismo en el debate electoral de octubre de 1931, las pugnas entre fracciones y facciones al interior del partido de gobierno no cesaron, por el contrario, asumirían posiciones irreconciliables; posiciones que se profundizarían durante la república liberal, que la llevaría a la derrota electoral en 1946. Ante el caos liberal que afectó al liberalismo en Santander, *Vanguardia Liberal* se lamentó de las fisuras internas del partido en ese momento histórico, de la falta de compromiso por la causa y de la ambición personal. Mientras la “pesadumbre de una desilusión que se agita y se agiganta, se ve agotarse la esperanza del pueblo y crece frondoso el pesimismo del mañana”<sup>148</sup>. Y a su vez, justificaría él por qué no se podía imponer un programa netamente liberal, ya que en tiempos de paz, el partido necesitaba ceñirse al estatuto constitucional conservador, hacerse fiel intérprete y obedecedor de la ley escrita, dar ejemplo de respeto a esas normas legales, para poder “exigir a los ciudadanos todos que acaten y cumplan las que más tarde habrán de venir”<sup>149</sup>. Es notable la conciencia de hegemonía partidaria y convocó aproximarse más a las aspiraciones liberales que a los “prejuicios conservadores”.

## 2.7 REFORMAS ELECTORALES

Los triunfos electorales del liberalismo en 1931 no fueron del todo transparentes, por la coacción del poder militar y del control civil en las elecciones. Empero, la continuidad conservadora en el Legislativo exigía otro método que modificara el control a los electores. Por ello, el Gobierno Liberal a través de su ministro de Gobierno Gabriel Turbay, realizó una profunda reforma electoral, encaminada a desarticular el poder conservador que en muchas regiones aún controlaban los jurados y los registros electorales y a instaurar un documento de identidad que disminuyera las posibilidades de fraude y, en términos generales, modernizara el sistema electoral. Ante la carencia de un sistema de identidad moderno que impedía

---

<sup>147</sup> ORTIZ SARMIENTO, Carlos Miguel. Estado y subversión en Colombia: La violencia en el Quindío, años 50. Bogotá: CEREC, 1985. p 56.

<sup>148</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 29 de 1932. p 3. “el caos liberal”.

<sup>149</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 29 de 1932. p 3.

la posibilidad de reducir a su mínima expresión este flagelo político<sup>150</sup>. Para el Ministro Gabriel Turbay la reforma al sistema electoral colombiano se le había convertido en una obsesión ya, que en los años que había ejercido como congresista en la oposición al gobierno conservador se destacaría por su aferrada lucha política por la instauración de la cédula electoral y consagraría por iniciativa suya en la reforma de 1929 y cuyo cumplimiento se aplazaría en perjuicio de la modernización política del país y de la posibilidad de construir una sociedad democrática y tolerante.

El sistema tradicional de registros electorales se convertía en la práctica en un acto tumultuoso con capacidad de ejercer presión sobre los jurados para inscribir en el censo electoral a cualquier ciudadano adscrito a un “cacique” o jefe político que movilizaba su clientela. La instauración de un sistema de identidad ciudadana, que a su vez fuera el registro electoral, tal como lo establecía la ley electoral de 1929 que hasta ese momento sería letra muerta. En este sentido, en 1932, el Gobierno presentó un proyecto de ley a las Cámaras, el cual sería aplazado nuevamente por la cerrada oposición del partido Conservador, con el argumento de que “con la cédula el Partido Conservador pierde las elecciones: los campesinos no se dejan retratar.”<sup>151</sup> Con este propósito se inventaron un “nuevo registro electoral puesto en rigor en 1933...” y se distribuyó una “tarjeta para presentarla el día de las elecciones...” Estas eran distribuidas “por los registradores locales”, todos ellos pertenecientes al partido liberal, los conservadores veían la reforma como un truco para debilitar a su partido. Con solo negarles la tarjeta a los conservadores y repartirla pródigamente entre los liberales, a los registradores les quedaba fácil robarse la elección...”.

La corrupción electoral liberal se hizo tan patente que “los liberales que ocupaban altas posiciones confesaron públicamente que el fraude y la violencia eran generalizados en el campo y que eran incapaces de detener tales fenómenos...”<sup>152</sup>. Era indiscutible que la reforma electoral se dirigía a la exclusión conservadora mediante el fraude.

El debate es retomado en 1933 y el Partido Liberal entiende que la modernización del sistema electoral es una necesidad ineludible. Además, las circunscripciones electorales estaban diseñadas de tal manera que favorecían mediante mecanismos del cociente al Partido Conservador. Por esta, razón la Asamblea de Santander mediante la ordenanza número 30 de abril 30 de 1932 dividió el departamento en los círculos electorales de Bucaramanga, San Gil, Socorro y Vélez<sup>153</sup> y en el artículo primero ordenaba

---

<sup>150</sup> El Nuevo Tiempo, junio 23 de 1932. p 1 y 8.

<sup>151</sup> El Nuevo Tiempo, junio 23 de 1932. P 1 y 8.

<sup>152</sup> HENDERSON. Op. Cit. 109 p.

<sup>153</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, mayo 18 de 1932. número 5.580. Asamblea departamental. ordenanza número 30 de 1932. (abril 30). Art. 1°.

que para la elección de diputados a la Asamblea Departamental, se dividía el territorio del departamento en los siguientes círculos electorales:

<b>CÍRCULO ELECTORAL DE BUCARAMANGA</b>	<b>CÍRCULO ELECTORAL DE SAN GIL</b>	<b>CÍRCULO ELECTORAL DEL SOCORRO</b>	<b>CÍRCULO ELECTORAL DE VÉLEZ</b>
Formado por los municipios de Bucaramanga, California, Charta, Florida, Girón, Lebrija, Matanza, Puerto Wilches, Rionegro, Suratá, Tona, Piedecuesta, Los Santos, Umpalá, Málaga, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Concepción, Enciso, Macaravita, San José de Miranda, San Miguel, San ANDRÉS, Guaca y Molagavita, con capital de Bucaramanga y con ciento ochenta y tres mil ciento cuarenta y cuatro (183.144) habitantes. Elegía (7) diputados.	Formado por los municipios de San Gil, Aratoca, Curití, Jordán, Mogotes, Onzaga, Pinchote, San Joaquín, Valle, Charalá, Cincelada, Encino, Ocamonte, Barichara, Cabrera y Cepitá, con capital en San Gil y con ochenta y siete mil trescientos setenta (87.370) habitantes. Elegía cuatro (4) diputados.	Formado por los municipios de Socorro, Gámbita, Guadalupe, Oiba, Palmas, Páramo, Suaita, Zapatoca, Barrancabermeja, Betulia, Chima, Galán, Hato, Palmar, San Vicente, Simacota y Confines con capital en Socorro y con ochenta y siete mil setecientos veinticuatro (87.724) habitantes. Elegía (4) cuatro diputados.	Formado por los Municipios de Vélez, Albania, Aguada, Bolívar, Cite, Chipatá, Guavatá, Güepesa, Jesús María, La Paz, Puente Nacional, San Benito y Sucre con capital en Vélez y con ochenta mil novecientos veintitrés (80.923) habitantes. Elegía tres (3) diputados.

Fuente: **GACETA DE SANTANDER**. Bucaramanga, mayo 18 de 1932. Número 5.580. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL. ORDENANZA NÚMERO 30 DE 1932. (ABRIL 30).

Ya en 1910, se había registrado una importante reforma electoral que abrió espacio a la democracia directa, la cual permitió “la elección del presidente por voto directo y popular, así como de las asambleas departamentales y concejos municipales”<sup>154</sup>. Es decir, que se estableció el voto directo para elegir Presidente, Representantes, Diputados y Concejales. A los dos últimos los elegían todos los ciudadanos y los dos primeros los ciudadanos que supieran leer, escribir y que tuvieran bienes o rentas. Por otra parte, se mantenían intactas las circunscripciones electorales, las cuales consistían en una agrupación arbitraria de municipios, cuidadosamente escogida para integrar los círculos electorales, lo que favorecía la milimetría electoral para controlar la mayoría de los escaños parlamentarios. Sin embargo, el voto no sería del todo popular ni directo por la manipulación partidaria para acentuar la agudización partidista y sectaria así como el sentimiento de adscripción, lo

<sup>154</sup> HENDERSON. Op. Cit. p 74. La reforma fue votada por una asamblea que dio participación al partido liberal y eligió a Restrepo presidente

que profundizaría el conflicto con la realización eleccionaria que tenía amplia frecuencia:

“El sufragio no es solamente un derecho que asiste en los ciudadanos. Constituye, además, un deber sagrado, porque él es la manifestación de la voluntad popular lo que en realidad caracteriza a una democracia, lo que les da autenticidad al poder público y a los funcionarios que la ejercen. Desde que fue introducido por primera vez en Francia, en la constitución de 1793, ha venido robusteciéndose, y se considera universalmente como la mejor manera de contar con la nación para efectos de gobierno...” Se señala como ventajas del sufragio universal las planteadas por José Vicente Concha, que se “asegura con él(voto), en lo posible, la aproximación de la igualdad, como el cobro de impuesto; que se da mas a fuerza de ley puesto que el pueblo todo interviene en la elección de quienes lo dictan, y por consiguiente lo considera como una obra suya: Y por último, que robustece la autoridad de gobierno, cuando hay quien ponga en duda su origen”<sup>155</sup>

Al final del período regenerador se aprobó la cédula de ciudadanía, pero esta se postergo en 1929, 1931 y en 1932. Se concretó con la República liberal, mediante el Decreto 968 de 1932, se reglamenta la cédula y el sistema de los cuocientes electorales estipulados en la Ley 31 de 1929, y que entraría a regir para el año de 1933<sup>156</sup>. En esta situación, aquel documento serviría como instrumento político con la cual el Estado partidista, liberal, controlaría el proceso electoral en su exclusivo beneficio.

Por otra parte, y ante la aguda situación política que afrontaría el gobierno liberal al interior del país, se le presentaría un segundo frente de discordia, pero, este de carácter internacional. El gobierno del general Sánchez Cerro presidente del Perú, le arrebató Leticia<sup>157</sup> a Colombia, privándola del acceso al río Amazonas. Las noticias provenientes del Perú exaltaron el ánimo del pueblo. El acontecimiento fue canalizado políticamente por los dos partidos. Los conservadores se convirtieron en los voceros del patriotismo al que le imprimieron ingredientes de histeria. El gobierno asumió una actitud un tanto

---

<sup>155</sup> El Frente # 1246. Bucaramanga, sábado 4 de Octubre de 1947. p 3.. Ed. La obligación de votar. Año 6.

<sup>156</sup> TIRADO MEJÍA, Álvaro. La revolución en marcha. Aspectos Políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938. Beneficencia de Antioquía, Medellín, 3ª. Ed. 1986. Op. Cit., p 49. Este importante trabajo presenta una imagen de la situación del país electoralmente, de las incidencias de la reforma electoral y de las contribuciones de López son bastante irregulares. A nivel Nacional el Partido Liberal duplicó por única vez su votación habitual, sobrepasando las cifras del total de los dos partidos en unas elecciones normales.

<sup>157</sup> Leticia había pertenecido al Perú, sin embargo por el tratado de límites que se conoce como tratado “Salomón Lozano”, firmado en 1922, el puerto sobre el Amazonas se reconoció bajo soberanía colombiana. Dicho tratado había sido posteriormente protocolizado en la Liga de Naciones.

cautelosa que propició los más feroces ataques conservadores. Mientras tanto, en el Perú la elección por el parlamento del general Oscar Benavides como presidente de la República luego del asesinato en un atentado contra Sánchez Cerro, facilitaron las cosas para entablar la negociación correspondiente y él aceptó la fórmula de conciliación propuesta por la Liga de las Naciones, acogida ya por Colombia. El 25 de Mayo se ordenó en ambos países el cese de las hostilidades. A partir de ese convenio el conflicto colombo - peruano se desarrolló en la mesa de las negociaciones concluyendo en el llamado "Pacto de Río".

El gobierno de Olaya, canalizó a su favor las consecuencias de la guerra en el plano político y económico con los *empréstitos patrióticos*, las donaciones; que fueron invertidas en la construcción de vías de comunicación en la zona del conflicto, en la movilización militar, la cual le permitió de alguna manera modernizar la fuerza pública, como anota Gerardo Molina: "En poco tiempo Colombia tuvo, no los seis mil soldados que habían dejado los conservadores, sino treinta mil bien armados, no siete malos aviones, sino cien modernos, además de carretera en las selvas y puestos de sanidad para las tropas"<sup>158</sup> Es decir en la guerra se armó un aparato de coerción relativamente moderno.

## **2.8. CAMPAÑA ELECTORAL DE 1933**

**2.8.1 La Frustrada Convención Conservadora de Málaga.** Los conservadores de la provincia de García Rovira organizaron la convención de su partido en la capital de esa provincia para los últimos días del mes de enero de 1933, la cual fue prohibida por un decreto del gobierno nacional. En el discurso<sup>159</sup> que Gómez leería en enero de 1933, el líder de la oposición ofreció acatamiento de las leyes y a las autoridades legítimamente constituidas a cambio de libertad, equidad, justicia, respeto a los derechos individuales y a la vida de los conservadores.

En la medida que el nuevo establecimiento viraba hacia una nueva hegemonía, ésta de tinte liberal, Laureano fue convirtiéndose en fiscal de la política colombiana y defensor de la sobre vivencia del conservatismo. En el proceso violento de liberalización del país expresado en fraudes electorales, en enfrentamientos con los conservadores en la provincia por negarse éstos a entregar los poderes municipales, sus copartidarios encontraron en él no

---

<sup>158</sup> MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. 1915-1934. Bogotá. Ed. Tercer Mundo. 1974. p 244.

<sup>159</sup> El discurso fue publicado por "La Defensa" de Málaga el 28 de enero de 1933 y transcrito por Gómez, Laureano en: Comentarios a un Régimen. Bogotá, Editorial Centro. 1935. p 289-300.

sólo el baluarte de la doctrina sino además el protector de sus vidas<sup>160</sup>. Así, lo confirma el periódico manizalita y de orientación conservadora *La Patria*: “Laureano Gómez representa el asta de la bandera Nacional, (...) la mística del partido conservador, (...) es nuestro santo y... estandarte, (...)”<sup>161</sup>

Pero, ante los sucesos de violencia en Málaga, como consecuencia de la conquista del poder por parte de los liberales; el director del partido conservador acusó de “cómplices a las autoridades y pidió el cambio inmediato de ellas como única solución para restablecer la calma...” Sin embargo el partido en el gobierno enfatizó que, en “García Rovira han sido asesinados también liberales”. Y que las “autoridades de Málaga están cumpliendo hoy con sus deberes”<sup>162</sup>

**2.8.2 Elecciones de Diputados a las Asambleas.** El 5 de febrero de 1933, año electoral, se inicia con un triunfo del liberalismo en la mayoría de las Asambleas departamentales, excepto en las de Antioquía y Huila. También, derrotaba por primera vez a los conservadores en departamentos como Boyacá, Magdalena y Norte de Santander. En Santander los resultados reconfirmarían los éxitos electorales obtenidos por los liberales en las anteriores elecciones (1931). Los resultados en Santander para la Asamblea se distribuyeron Así: Liberales 86687 y 5621 votos conservadores; Los liberales alcanzaron el 93,84% y los conservadores lograron el 6,08%. En el ámbito Nacional, los liberales alcanzaron en las urnas 553824 sufragios y los conservadores 338892 votos. La relación fue 61,70% a favor del partido liberal y para los conservadores el 37,75%. Pero la derrota electoral de febrero colocó en alerta al Partido Conservador que lanzó una ofensiva total para las elecciones de congresistas, en mayo de ese año.

**2.8.3 Elecciones de Representantes a la Cámara.** Las elecciones del 14 de mayo de 1933 para elegir a los Representantes a la Cámara dejaron los siguientes resultados: liberales 604372 sufragios; conservadores 361571 votos en el territorio colombiano, la relación fue de 61,86% y 37,57%. A nivel departamental 88356 votos para los liberales y los conservadores solo alcanzaron 2504 votos, estableciéndose una relación de 97,24% favorable al partido de gobierno contra sólo el 2,75% del partido de la oposición. Pero, es necesario resaltar que las listas conservadoras no alcanzaron ningún escaño en la Cámara, según consta en el acta número 14 del Consejo Electoral, porque la lista encabezada por José Agustín Noriega no alcanzó el cuociente y mientras la otra lista conservadora encabezada por José Arturo Andrade que obtuvo 13910 votos, no le fue computada por no “haberse inscrito de

---

<sup>160</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 29 de 1933. p 1.

<sup>161</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 023. citada por: Vanguardia Liberal. Enero 1 de 1935. p 3.

<sup>162</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 29 de 1933, p 7.

conformidad con la ley 7 de 1932”<sup>163</sup>. Además, fueron anulados los votos del Municipio de Gámbita (tradicionalmente conservador) por haberse excedido la votación en relación con el número de “sufragantes hábiles para la respectiva elección de acuerdo con la ley (...) desde el punto de vista moral ha habido en Gámbita un fraude que no puede menos de reconocerse”<sup>164</sup>. En este ambiente se llevó a cabo la elección de representantes a la Cámara, consolidándose en el poder el Partido Liberal, que paso de ser mayoría en diez departamentos en febrero, a dominar doce en mayo. Es decir, que la maquinaria electoral no había sufrido ninguna alteración en su funcionamiento, sólo, sus nuevos operarios, y los alcaldes y la Policía habían logrado la derrota de la maquinaria electoral conservadora y su desarticulación mediante el control de los jurados, imponiendo su voluntad sobre los registros y no pocas veces mediante el empleo de la violencia para el logro de sus objetivos.

**2.8.4 Campaña electoral para elegir consejeros municipales.** El 1° octubre de 1933 se realizó las elecciones para consejeros municipales, y en Santander la participación electoral fue de 61260 votos liberales y los conservadores obtuvieron 9860 votos<sup>165</sup> es decir, que la equivalencia de 86,13% y de 13,86%. El dominio liberal se consolidó en 55 municipios, mientras los conservadores mantuvieron el poder en 17 municipios, 2 de concentración y en 2 no hubo elecciones. Lo cual equivale a decir que el 74,32% de los municipios del departamento había sufrido un proceso de radicalización política que excluía a los contrarios. También, llama la atención el triunfo del liberalismo en varios municipios tradicionalmente conservadores como Bolívar con 4254 votos liberales y ninguno por el partido conservador.

Las elecciones del mes de octubre se realizaron en un ambiente de total tensión y sus resultados no harían más que ratificar la derrota del conservatismo en numerosos municipios y la abstención parcial del Partido Conservador, y por “falta de garantías” se abstuvo de participar en el proceso eleccionario en muchos municipios incluso en Medellín. Los conservadores calificaban las elecciones para diputados, para la cámara de representantes y los consejeros municipales de un acontecimiento “escandaloso” en que fueron conculcados los derechos del partido e involucrada la voluntad popular en la forma más “burda y descarada”, por medio de la “violencia”, la “coacción y el fraude”, y por primera vez en el transcurso del siglo XX, había tocado “bautizar con sangre los sufragios”<sup>166</sup>; y como consecuencia de lo anterior, y la escasa posibilidad de retornar al

---

<sup>163</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, julio 10 de 1933. número 5.645 consejo electoral de Santander acta número 14 de 1933

<sup>164</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, julio 10 de 1933. número 5.645. Consejo Electoral de Santander. acta número 14 de 1933

<sup>165</sup> A.G.G.S. 1933. p p 354-356 .

<sup>166</sup> CDIHR.-UIS. El Porvenir. Noviembre 4 de 1932. p 2.

poder, y del lanzamiento de la candidatura de Alfonso López; el 13 de noviembre de 1933 el Directorio Nacional Conservador y la junta de parlamentarios conservadores tomaron la decisión de no participar en el debate electoral para la Presidencia de la República en 1934.

**2.8.5 La Abstención Conservadora.** En este ambiente, las políticas de abstención del Partido Conservador se consolidarían porque serían excluidos del poder judicial, (la Asamblea nombraba por ternas los magistrados); se quejaron de la ausencia de garantías políticas, de la arbitrariedad de los alcaldes que les impedía cederse y se acusó a los gobernadores, a los alcaldes, a los miembros del poder electoral de parcialidad inaudita y al gobierno liberal de perseguirlos. El partido conservador, cuando se vio desposeído del poder, fomentó en las cámaras la expedición de leyes de reformas electorales para facilitar y depurar el sufragio. Se implantó la privación del voto a los cuerpos armados, la tinta indeleble con la que se creyó controlar el fraude en las ciudades y veredas. Fincó el conservatismo toda su esperanza en la cédula de ciudadanía. Y reclamó la cédula, y el gobierno liberal la implantó en el país, en su anhelo íntimo por moralizar las prácticas electorales y así, garantizar la pureza del voto, pero, los conservadores no *acudieron* o les impidieron llegar a las oficinas de cédulación. Tal fue la nueva invención, para justificar la escasa cifra de conservadores en los certámenes electorales. La mayoría liberal no era tal mayoría sino en los cómputos de votos, por que en la contabilidad de los sufragantes de carne y hueso la ventaja favorecería a los conservadores. Interesante argumento esgrimía la oposición

Perdida la esperanza de recuperar el poder por la vía electoral, el partido conservador determina abstenerse de participar en las contiendas electorales. La abstención es un arma poderosa en contra de un gobierno. Sin embargo, una oposición que abusa de esa arma corre el riesgo de perder bríos y poder de negociación. La determinación abstencionista dejaría a los liberales sin opositores en la lucha por las curules del Congreso de la República, de las Asambleas departamentales y Concejos municipales. Las elecciones transcurrirían en *paz* y comenzaría una *nueva política*, distinta de la “política del chillido y la protesta”; expresaron los liberales; quienes a su vez manifestaron que “el partido conservador puede hacer lo que le plazca frente al nuevo gobierno liberal de Colombia”<sup>167</sup>. ¿Que alternativa buscaba el conservatismo con la estrategia de la abstención? ¿La guerra? Esta era difícil de organizar y promover, sobre todo contra un gobierno que estaba bien armado y equipado, que podría debelarla en un santiamén. Por otro lado, dejar solo al liberalismo en las cámaras en el momento en que se discutían las reformas fundamentales de las instituciones, y se realizaban la

---

<sup>167</sup> CIDHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 26 de 1935. p 3.

transformaciones sociales y económicas que se proponía el liberalismo en el gobierno, surgían libremente las tesis contrapuestas, se trababan las polémicas ideológicas dentro del seno mismo del partido liberal, se dividía éste y dejaba descubierta la senda por donde pretendía tornar conservatismo a las posiciones del poder público. “El programa no es ni torpe ni iluso. Todo lo contrario. Sabida la índole del liberalismo, nada más inteligente que dejarle a él solo la responsabilidad de la acción para que surjan las emulaciones, las purgas entre sus miembros, el destrozamiento de la disciplina y de los cuadros uniformes de lucha”<sup>168</sup>. La oposición sistemática y el lenguaje hiperbólico era una de las características de las acusaciones de Laureano Gómez presentadas al cuadro de un Partido Conservador víctima pasiva de una “violencia oficial”.

El partido liberal convocaría a sus huestes a cerrar filas entorno a las políticas de transformación de las instituciones y del orden jurídico más *justo*, evitando la discordia, la disgregación y la merma del vigor político como partido de gobierno para contrarrestar la crisis política que se consolidaría ante la ausencia del opositor, el partido conservador. Al cual acusó de llevar acabo la “obra siniestra de la oposición”, de tener una “concepción feudalista”, de haber cometido los más “horrendos pecados contra la vida”, de estar “fuera de la ley”, de “industrializar la anarquía”, de haber “perdido sus doctrinas, sus banderas y sus programas”<sup>169</sup>

El debate político sobre la función de la democracia tendría un nuevo ingrediente, la presencia de grupos derechistas de jóvenes que intentarían salirse de los cánones organizativos del Partido Conservador. El primero de ellos fue el grupo *Acción Nacional Derechista*.

---

<sup>168</sup> CDIHR.-UIS. *Ibidem*. p 3.

<sup>169</sup> CDIHR.-UIS. *Ibidem*. p 3.

### 3. LA REVOLUCIÓN EN MARCHA Y LAS REFORMAS 1934 - 1938

#### 3.1 LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1934

Finalizado el proceso electoral de 1933, los liberales celebran en noviembre de ese año, la convención liberal, en la cual aclamaron oficialmente la candidatura de Alfonso López Pumarejo, uno de los líderes de mayor prestigio en ese momento, conductor del liberalismo en sus principales victorias y estrategia de la República Liberal. El Partido se presenta a las elecciones con su candidato, Alfonso López Pumarejo a la presidencia de la República, sin opositores, ante la declaratoria de los conservadores: la abstención electoral. Estrategia defensiva de oposición que los liberales habían empleado previamente en los años veinte. Esta situación, junto al clima político general, a las sucesivas derrotas y a las mutuas denuncias de fraude, llevó al jefe del conservatismo, Laureano Gómez, a declarar la abstención electoral en el ámbito nacional; la abstención se lanzó para la elección presidencial, como táctica política, la que de alguna manera se mantendría parcial o totalmente hasta 1946, la cual se mantuvo durante los años 1933, 1934, 1935, 1937, 1938, 1939, 1941, 1942, 1943 y 1945. La jefatura del partido conservador declaró su derrota en la lucha contra la implantación de la nueva hegemonía, la liberal. “La política liberal hegemónica se había consolidado y la transición en el control de la administración pública se había logrado”<sup>170</sup>. (Véase anexo 5).

**3.1.1 Elección Presidencial de 1934.** Las elecciones para elegir el Presidente de la República en 1934, darían al candidato Liberal Alfonso López, la no despreciable suma de 938608 votos del total de 942009 sufragios. Es decir, una equivalencia de 99,64% y solo un 0,36% no le permitió alcanzar el 100% de la votación. En Santander los resultados mantuvieron similar tendencia: 122209 votos por el candidato liberal, para un porcentaje de 99,95%. Entre 1930 y 1934 el liberalismo había logrado un incremento de 568646 votos en los certámenes presidencialistas, lo que equivale al 253,70% y en Santander alcanzaría un aumento de 322,80%. El triunfo liberal era contundente en cifras. Así, el gobierno Liberal de Olaya cumplía su propósito. Y muy importante, le permitió a Gabriel Turbay, ministro de gobierno en 1934 celebrar la “paz política” cuando se elegía presidente a un candidato único por voto popular porque a la oposición la habían excluido: “tales debates demostraron la disposición cívica del pueblo y la firme estabilidad del país” cuando los conservadores no habían votado en su “casi totalidad”<sup>171</sup>. El partido de gobierno había optado por el

---

<sup>170</sup> OQUIST, Paul. *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Banco Popular, 1978. 199 p. Las elecciones en los años impares sería tres: Asamblea, Cámara y Concejo, separadas.

<sup>171</sup> Op. Cit. OQUIST, Paul. P 200.

electorerismo dejando a un lado su proyecto de profundización de la democracia y de la superación del fraude.

Por ello, el presidente electo Alfonso López, al día siguiente de las votaciones, se pronunció contra los fraudes electorales de toda la vida, y contra los que a él mismo le favorecieron. También, extendió su invitación a los conservadores para un acuerdo que depurara las elecciones<sup>172</sup>. Era el reconocimiento tácito de la presencia del fraude en el debate electoral, que dejaba en dificultades al periódico *El Tiempo* que el día de elecciones escribía: “Las elecciones de hoy tienen la virtud de ser la primera manifestación genuinamente liberal...”<sup>173</sup>. Pero días después reconocía que la victoria comicial resultó empañada con los vicios de medio siglo de corrupción electoral. A su vez, *Vanguardia liberal* escribía: “Todos nos damos cuenta de que las elecciones en este país, todas las elecciones, las de ayer y las de más antes, resultan contaminadas de falsedad en muchos lugares”. Y alardeaba al presidente electo por su denuncia y censura por los inveterados fraudes, que no habían de faltar tampoco en los comienzos de la iniciación liberal como gobierno y culpó solo a los conservadores de esa práctica.<sup>174</sup> Pero tampoco el auge del liberalismo estaba limpio de fraude. El relevo presidencial no tendría mayores problemas. Por esto, puede decirse que la abstención conservadora deja en “manos del liberalismo el control de las corporaciones electorales en todo el país”<sup>175</sup>

Por otra parte, es necesario tener en cuenta, que el inciso C del artículo 5° de la ley 7° de 1932, permitía la elección del quinto miembro de los jurados electorales de acuerdo a la votación predominante en cada Municipio. Estableciéndose en consecuencia las mayorías liberales en todas las corporaciones electorales de la república a causa de la abstención declarada por el partido conservador. Al respecto un alto funcionario del ministerio de gobierno manifestó: “ciertamente la abstención conservadora acaba de dejar en manos del liberalismo el control de las corporaciones electorales en todo el país, conservando en adelante la mayoría en éstas causada por las claras disposiciones de la ley séptima del año treinta y dos sobre elección del quinto miembro de los jurados electorales. Puede decirse que el predominio liberal en las corporaciones electorales será absoluto dentro de pocas horas en todos los sitios de la república”<sup>176</sup>

---

<sup>172</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia liberal*. Febrero 15 de 1934 p 3.

<sup>173</sup> Tomado de *El Tiempo*. OQUIST. Op. Cit. p 199.

<sup>174</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 021. *Vanguardia liberal*. Febrero 15 de 1934. p 3.

<sup>175</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 021. *Vanguardia liberal*. Febrero 14 de 1934. P 1.

<sup>176</sup> CDIHR.-UIS. *Ibidem*. p 1.

### 3.2 LÓPEZ PUMAREJO Y LAS REFORMAS

Al recibir el 7 de Agosto de 1934 la presidencia de la República, López se encontró con un cierta reanimación de económica. Correspondió el comienzo de su administración con el final de la crisis económica. La tasa de crecimiento promedio anual del Producto Interno Bruto fue para el período 1935-1939 de 4.4. Mientras que para 1930-1934 había sido de 3.2. y sería aún más baja para el lapso posterior de 1940-44 cuando sólo llegó al 2.3.<sup>177</sup> Sin embargo el panorama económico no estaba completamente despejado.

Aquí conviene detenerse un momento a fin de examinar algunos factores inquietantes, a los que se enfrentaría el nuevo gobierno, como el presupuesto nacional para el año fiscal de 1935, aprobado en el gobierno de Olaya llegaba sólo a 47.723.029 es decir en 20 millones de pesos inferior al del año anterior y él más bajo de los presupuestos desde 1926<sup>178</sup> El déficit presupuestal inhibía la posibilidad de maniobra económica del gobierno. Si bien, las exportaciones entraban en una visible recuperación, los precios del café continuaban en niveles bajos. El valor de las exportaciones del grano que llegaron en 1928 a \$88.171.000, en 1934 apenas sobrepasaron los 51.000 millones de pesos<sup>179</sup>

Conviene, sin embargo, advertir que el gobierno se encontró con serios problemas como la alta deuda interna como externa y las fuentes de crédito externo estaban suspendido desde el comienzo de la crisis económica. Por otra parte, el consejo de banqueros estadounidenses que exigían el inmediato pago de la deuda colombiana que había sido suspendido en la razón de la moratoria decretada por el gobierno de Olaya Herrera; de lo contrario “se aplicaría una medida coercitiva contra Colombia, siguiendo el modelo establecido por los países europeos o estableciendo una tarifa especial contra el café colombiano, u otro método equivalente”<sup>180</sup>. A sí mismo, un grupo de latifundistas reclamase todas las garantías para enfrentar a los movimientos agrarios de arrendatarios, colonos y peones. Es necesario recalcar que, el problema más serio era la inflación causada por todas las medidas fiscales tomadas con ocasión de la guerra con el Perú. Hay otro aspecto, entre tantos, el que López estimaría que justamente a ese ciclo inflacionario se debía “la epidemia de huelgas” que sacudía al país y que alcanzaba a las principales ramas de la economía.

---

<sup>177</sup> CEPAL, Banco de la República citados en Miguel Urrutia Montoya, Cincuenta Años de Desarrollo Colombiano. Bogotá, 1979. p 16.

<sup>178</sup> Presidencia de la República. La Política Oficial, Bogotá, imprenta Nacional, 1935. T. II. p 220.

<sup>179</sup> Ibid. , p 224.

<sup>180</sup> Ibid., p.56

Desde el primer año gobierno Alfonso López intentó poner en práctica algunas medidas para cumplir con las principales promesas hechas a lo largo de la campaña electoral. Por ello, el mandatario afirmó su propósito de hacer un gobierno de Partido como medio para formalizar una diferencia de programas con el conservatismo. Todo esto parece confirmar que la República liberal, representaba una fórmula encaminada a lograr la secularización de la actividad política y social, el afianzamiento de un proceso de modernización institucional. Tales son algunos de los planteamientos que gobierno fue fijando en una serie de medidas el derrotero de su gestión. Estos pronunciamientos, que si bien no se plasmaron en determinaciones concretas si expresan muy bien el sentido político del cuatrienio que comenzaba.

Por otra parte, el mandatario dirigió una comunicación al presidente del consejo de los banqueros norteamericanos, poseedores de los bonos colombianos, manifestándoles su inconformidad y además solicitó la no -intervención del gobierno norteamericano a favor del sistema financiero de ese país. También, propone la necesidad de aplazar o reducir el monto de la deuda con el fin de no sacrificar el nivel de vida de los pueblos deudores. De igual manera, a López, le preocupaba la alta dependencia del país de las empresas extractoras de la riqueza nacional especialmente el petróleo. Entre otras cosas señala el mandatario: “Con motivo del establecimiento del Control de Cambios, nos hemos venido a dar cuenta de que el renglón de petróleos que figura como parte de las exportaciones, no deja un centavo a la República. Las ganancias de la gasolina, del aceite y otros derivados vendidos en el país, producen a las compañías petroleras lo suficiente para pagar la regalía y sus salarios dentro del país. Cada galón de productos petrolíferos que sale de nuestras costas produce una pérdida neta para Colombia y una ganancia también neta para las compañías extranjeras...”

Conviene, sin embargo, advertir que a pesar de los esfuerzos por controlar la protesta popular mediante los anuncios de una serie de medidas políticas, estas se incrementarían en los años de 1934 y 1935 y el movimiento huelguístico se extendería desde el campo a la ciudad. El registro incierto de la gran prensa señalaría un total de 20 conflictos huelguísticos para 1934 y un número aún mayor para 1935. Es decir, que en 1934 la lucha por los baldíos convertiría en un verdadero problema nacional y los disturbios rurales expresarían la tensión social por el problema agrario.

Las relaciones sociales articuladas en torno a la propiedad de la tierra y/o tenencia de la tierra sufrirían un colapso dada su incapacidad para responder a las demandas del capital industrial, en particular en lo referente a la producción de bienes básicos de consumo para satisfacer las carencias de consumo, así mismo, las necesidades para la reproducción de la fuerza de trabajo incorporada a la industria, construcción y mantenimiento de

infraestructura y en general a la ocupación urbana. La crisis agraria, generaría una serie de conflictos diversos: exigencias por mejores condiciones salariales por parte de peones y proletarios agrícolas, litigios en torno a titulación de tierras y al reconocimiento de las mejoras por parte de los colonos, rebaja de arrendamientos y reducción de obligaciones exigidas por los arrendatarios, entre otros. Sin embargo, dentro de todo ese cuadro abigarrado y diverso del conflicto, la lucha de los sectores agrarios por la tierra ocuparía el lugar central y sería el factor unificador de los trabajadores del campo. Esto último era posible ya que el debilitamiento de la compulsión extraeconómica llevaba aparejada la ruptura en el seno de la hacienda del equilibrio entre la estancia y la plantación en una dinámica en que el primer término de ese binomio tendía a convertirse en la parcela con la consiguiente transformación del arrendatario y el colono en campesino libre.

El retorno al campo de las masas que habían emigrado hacia las obras públicas y al empleo urbano, y que adquirieron alguna experiencia sindical e incluso política, no cambió la dirección del conflicto sino más bien la acentuó. “El hambre de tierra” está pues, presente en la base de toda la movilización agraria de los años treinta. En Santander los campesinos habían acudido a la lucha armada, constreñidos por la agresividad del latifundio. Ya en octubre de 1934 frente a la lucha agraria y con el ánimo de notificar al Gobierno de López Pumarejo sobre la oposición al reformismo agrario que anunciaba, se organizó la APEN (Asociación Patriótica Económica Nacional), organización gremial por su forma, pero política por sus objetivos y formas de acción. La APEN fue organizada por terratenientes liberales, pero a ella entraron también hacendados conservadores, conformando el frente bipartidista de los latifundios y empresarios industriales más regresivos. No es una casualidad el hecho de que un santandereano fuera el secretario general de esta organización gremial y política: José Camacho Carreño<sup>181</sup>, quién declara

---

<sup>181</sup> Secretario general de la APEN. El más joven de los “Leopardos” se ha entregado por entero al servicio patriarcal de la APEN. CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 21 de 1935. p 1. José Camacho Carreño, Nació el 18 de marzo de 1903 en Bucaramanga y muere en Puerto Colombia, el 2 de junio de 1940. Dio comienzo a sus estudios en el Gimnasio Moderno de Bogotá. Luego los continuó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en donde recibió el diploma de bachiller. En la Universidad Nacional se graduó de abogado. Desde 1924 colaboró como articulista en El Nuevo Tiempo, al lado de Marco Fidel Suárez, Guillermo Valencia, José Restrepo y otros que fueron honra del periodismo colombiano. En las postrimerías del gobierno del general Pedro Nel Ospina, junto con Elíseo Arango, Joaquín Fidalgo Hermida, Augusto Ramírez Moreno y Silvio Villegas, conformaron el grupo denominado “Los Leopardos”. Elegido diputado y representante al Congreso para el bienio de 1929 a 1931, asiste primero a la Asamblea de Santander y luego ingresa a la Cámara de Representantes, de la que fue dos veces presidente. En su seno desplegó una actividad preponderante y terció en duelos oratorios de inolvidable memoria. Famosos entre todos ellos fueron los librados con Antonio José Restrepo y los que tuvieron lugar con motivo de la acusación al ministro de Guerra, general Ignacio Rengifo. En 1932 fue designado por el presidente Olaya Herrera como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de nuestra patria ante los gobiernos de la Argentina y el Uruguay. Al año siguiente acude a Montevideo

enfáticamente que “la APEN, es marcadamente anticonservadora; defiende las ideas liberales de la avalancha izquierdista... (Para) salvar el régimen de propiedad de toda reforma.”<sup>182</sup>

El latifundio notificaba así en la primera etapa al gobierno su oposición a un tratamiento de los conflictos distintos al recurso de la utilización de la “Guardia Departamental”. El presidente sin inmutarse no sólo reafirmó su disposición hacia un cambio de política sino que pasó a la ofensiva al identificar la ilimitada arbitrariedad consagrada en las leyes a favor de los terratenientes. López, en su carta de respuesta al “grupo de propietarios agrícolas” no compartía el escándalo de éstos, frente a la “rebeldía” campesina, antes bien subrayaba el presidente que los conflictos tenían causas objetivas en el ínfimo nivel de vida de las masas agrarias y su estado de absoluta indefensión legal frente a los terratenientes.

Descartaba que ese estado de ánimo obedeciera a la simple “agitación subversiva” de los comunistas. En el siguiente aparte del mensaje de López se recoge el argumento medular del documento:

“El concepto de la propiedad privada intangible e invulnerable de la Constitución Colombiana, puede obligar y obliga al gobierno, en cumplimiento de la ley, a rechazar a mano armada la rebeldía de los colonos que no quieran someterse de buen grado a una disposición judicial, por la cual sean arrojados de una extensión de tierra cultivada por ellos, de buena fe en gran parte de los casos, introduciéndole mejoras que no les son reconocidas. Pero no existe la atribución del Gobierno en tiempos normales para obligar a los empresarios agrícolas a sostener un determinado nivel mínimo de vida para sus trabajadores, que tenga cierta dignidad y amplitud; ni facultad para proteger al colono de buena fe contra la sentencia judicial inapelable, que lo condena a entregar su trabajo y su esfuerzo colonizador a la destrucción ordenada por el dueño de un título, aún cuando coloque al poder ejecutivo ante sucesos dramáticos como los que han venido oscureciendo cada día más el panorama de los problemas agrarios nacionales”<sup>183</sup>

Una vez que la administración López fija su programa de gobierno y empezaría a cristalizarlo en los proyectos de reforma constitucional, la ley de tierras, la reforma al Concordato y la reforma educativa, principalmente, el distanciamiento se convierte en un conflicto doctrinario sin precedentes en el

---

como delegado a la VII Conferencia Internacional Americana, inaugurada por el presidente Roosevelt, de lo Estados Unidos. Véase: Revista credencial- Historia. Diciembre 2000. Número 132.

<sup>182</sup>CDIHR.-UIS. Vanguardia liberal. Marzo 21 de 1935. p 3.

<sup>183</sup> Presidencia de la República. La República Liberal, Bogotá, T. I, p 69.

siglo XX. En julio de 1935, el presidente López presenta al Congreso Nacional y al país el paquete de reformas que en su conjunto constituían lo que iría a ser el eje fundamental de la “Revolución en Marcha”, complementado con el programa mínimo de gobierno proclamado en agosto, el cual desataría las reacciones que anticipan un proceso tortuoso<sup>184</sup>.

Los aspectos más controvertidos de la reforma constitucional fueron: la introducción de la noción de la función social de la propiedad. Este aspecto que constituía apenas un inciso dentro de un artículo que para despejar dudas comenzaba afirmando: “Se garantizaran la propiedad privada y los demás derechos adquiridos con justo título...”<sup>185</sup> Otro objetivo de la reforma constitucional fue la formalización de la intervención del Estado en la vida económica, siguiendo el modelo implementado en los Estados Unidos ante la profundidad de la crisis económica por el presidente Franklin D. Roosevelt, quien, impulsó una serie de reformas que fueron recogidas orgánicamente en la agenda política de los impulsores de la *revolución en marcha*. Esta política consistió en la solución de la crisis mediante una sistemática intervención del Estado en el proceso de reproducción del capital. En definitiva Roosevelt impuso limitaciones a monopolios particulares a favor del sistema capitalista en su conjunto. Es significativa la importancia que tiene el proceso reformista del momento, ante lo cual, un sector de las élites colombianas no estaban dispuestas a dejar pasar esa oportunidad histórica máxime cuando estaba bajo la férula y la competencia del capital extranjero, y por ende la intervención estatal, era la carta mas importante para catapultar el proceso de modernización institucional económico y de paso disminuir las tensiones sociales y económicas que sacudían la nación. Pero, a pesar de las condiciones favorables para implementar el proceso reformista, este no era del todo convincente, especialmente, para los sectores políticos más interesados en éxito de las reformas y en los editoriales de la prensa regional de Santander se temía por la verdadera capacidad del congreso para impulsar las de reformas:

“Es posible que el congreso (...) no esté preparado ideológica y biológicamente, para dilucidarse esta cuestión en el plano erguido en que es necesario colocarla. Nos acometen serias sospechas de que allí predominará ese liberalismo frío, devoto de la tradición y de los preceptos constituidos, que se estremece de gusto siempre que se habla de los privilegios que corresponden al trabajo sobre el capital, de la influencia inerte de la iglesia en la educación, de la distribución equitativa de las tierras de la tributación restrictiva de la expansión capitalista.”<sup>186</sup>

---

<sup>184</sup> El Espectador, agosto 15 de 1935. p 1.

<sup>185</sup> Acto Legislativo No. 1 de 1936 (agosto 5) art. 30 de la Constitución Nacional, en Jorge Ortega Torres: Constitución Política de Colombia. Bogotá. Ed. Temis, 1973 (compilación).

<sup>186</sup> CDIHR.-UIS. Tribuna Liberal. Julio 19 de 1935. p 3. La reforma integral

No es una casualidad el hecho de que en Colombia, por ese tiempo, el gobierno optara por una mayor intervención normativa, encaminada a regular el comportamiento de los agentes económicos tanto privados como públicos. Lo que indica, que era una intervención indirecta que no excluía al Estado de la producción de bienes y servicios, de inversión y financiamiento. Es decir, que la intervención y participación del Estado se dio cuando aún el monopolio no era factor dominante y el capital extranjero no había penetrado decididamente en la economía nacional, especialmente en la industria. A corto plazo, esta política intervencionista serviría como estímulo al desarrollo empresarial e industrial del país. Por esa razón, la intervención estatal tendría un carácter progresista. La reforma constitucional fijaba un campo amplio para la intervención económica del Estado que podría darse en las esferas de la producción, la distribución y el consumo. Sin embargo, la realización práctica de tal orientación se rodearía de exigencias que tendían a negarla y nunca se fomentaría la creación de un fuerte sector estatal de la economía.

### **3.3 ANTE EL DEBATE ELECTORAL DE 1935**

En el plano de las Reformas de López se destacó en la primera etapa la reforma electoral y especialmente el establecimiento de la cédula no sólo como documento indispensable para hacer uso del derecho del sufragio sino como papel necesario en distintos eventos civiles. El uso de la cédula electoral estaría encaminado a desterrar las formas más repugnantes del fraude como el voto de los muertos, la manufactura del registro sin la concurrencia de los sufragantes, el poder casi omnímodo de los jurados. Estos habían sido los mecanismos normales en un régimen de sufragio que descansaba sobre el fundamento deleznable del testimonio de dos personas que acompañaban al votante. Naturalmente el criterio que pudiera tener el gobierno en materia electoral resultaba burlado por unas prácticas nocivas muy arraigadas. A la prensa partidista llegarían las quejas de los hombres de pueblos y ciudades a quienes no se les atendía la solicitud de cédula electoral. Las primeras elecciones efectuadas con cédula electoral fueron las del 6 de Mayo de 1935 de diputados, representantes y luego para concejos municipales.

En vísperas de las jornadas electorales de 1935 el Gobierno liberal le solicitó a Laureano Gómez reconsiderar la medida de la abstención, y le ofreció los irrevocables y firmes propósitos abrigados por su gobierno y el del liberalismo de rodear de francas garantías, su derecho al sufragio<sup>187</sup> y prometió, que el gobierno y el liberalismo harían por “primera vez en Colombia unas

---

<sup>187</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 20 de 1935. p 3.

elecciones puras”.<sup>188</sup> La cual fue contestada negativamente por el caudillo, quién, cuestionó la autenticidad de la cédula electoral (fundamento de la reforma electoral del liberalismo), y que sería el argumento con que el líder conservador atacaría durante muchos años la legitimidad de las mayorías liberales, de la “República Liberal” y su autoridad moral y política. Secundado por el conservatismo santandereano que con el de Antioquía y Boyacá emulaban en llevar al ánimo de sus copartidarios la peregrina creencia de que carecían de garantías electorales.

Ante la respuesta negativa del líder conservador, el gobierno convocó a los conservadores sensatos a “...esos sectores del conservatismo que por llevar una vida independiente y estar en íntimo contacto con la realidad ambiente deben experimentar con más urgencia la necesidad de que haya sosiego público para el normal y fecundo desarrollo de sus iniciativas y actividades creadoras a toda hora estimuladas por el gobierno.”<sup>189</sup> Pero el conservatismo de Santander, a pesar de su intrincada división, ninguna de sus facciones respondió positivamente al llamado del gobierno, lo cual conlleva a la prensa liberal a reaccionar contra el conservatismo, acusándolo de no haberse podido amoblar a su situación de partido sin gobierno, asumía todos los días, desde la prensa, desde la tribuna y desde la propia entraña electorera y fanática, una “actitud levantisca de mártir inédito”<sup>190</sup>. Paralelamente el leopardo Ramírez M. dijo que: “el liberalismo ha demostrado históricamente que no puede ser partido de gobierno. La abstención fue un recurso que el partido conservador tuvo ya la satisfacción saludable de ser un espectador insolente y terrible. Esa satisfacción fue doble, por eso volverá a las urnas en Octubre”<sup>191</sup>

El debate electoral mantenía a los miembros del Directorio Liberal de Santander muy preocupados, por una posible participación a última hora de los conservadores, y consideraban que ellos irían a elegir a sus más destacadas “unidades de combate”, y por ende, convocarían en su manifiesto a los copartidarios del liberalismo a no quedarse atrás y debían confirmar la supremacía conquistada no únicamente con la mayoría de los votos sino también con la mayoría de sus inteligencias más preclaras<sup>192</sup> en el Congreso, las Asambleas y Concejos Municipales. También, les preocupaba el escepticismo de las masas, por la situación económica de la ciudad como

---

<sup>188</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. No. 4784. Marzo 20 de 1935. p 3.

<sup>189</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal no. 4784. Año XVI. Marzo 6 de 1935. p 3. editorial el presidente López y los conservadores sensatos (división liberal)

<sup>190</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Enero 27 de 1935. 3 p. Enfrente del escarnio

<sup>191</sup> CDIHR.-UIS Vanguardia Liberal. Jueves 30 de Mayo de 1.935. p 3.

<sup>192</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 9 de 1935. p 3. Editorial manifiesto del directorio liberal a los copartidarios de Santander.

del campo, la pérdida de la fe ante los respectivos engaños de los dirigentes. Y Para volver a movilizar con éxito esos “escuadrones”, era preciso infundirles primero confianza, revivirles la fe, que con razón habían perdido. Tenía que dar un vuelco completo a la propaganda política.<sup>193</sup>

Paralelamente, se efectuaría de manera paulatina el proceso de cedulación, el cual sería sistemáticamente criticado por el Partido Conservador, que nunca reconocería la validez del nuevo sistema electoral y que sería utilizado durante los siguientes años para restarle legitimidad a la República Liberal, ya que el mecanismo de la cédula, un poco complicado y difícil de poner en práctica en un pueblo donde el sufragio era una rozagante mentira.<sup>194</sup> Particularmente el liberalismo santandereano iba a la vanguardia de esta portentosa cruzada nacional<sup>195</sup>: La cedulación. La consideraban como un deber y una obligación que se debían de cumplir a cabalidad, con devoción y con desinterés el compromiso adquirido con el partido de gobierno. Su prestigio y dinamismo, sus tradiciones y sus glorias lo comprometían, más que a ninguno otro, a servir en estos delicados momentos de “arrogante gonfalonero de victoria”<sup>196</sup> con fines netamente electorales. De ahí, que, las actividades de cedulación serían realizadas con favoritismo por los funcionarios en las regiones de su interés, lo que se prestaría para la manipulación de los resultados.

Además, otra modalidad consistía en impedir la cedulación de los adversarios. Lo cierto es que el Gobierno liberal tenía toda la intención política de culminar la reforma electoral hasta la implantación de la cédula como único mecanismo para instaurar un sistema moderno de identificación ciudadana. El uso de la cédula electoral estaba encaminado a desterrar las formas más repugnantes del fraude como el voto de los muertos, la manufactura del registro sin la concurrencia de los sufragantes, el poder casi omnímodo de los jurados. Estos habían sido los mecanismos normales en un régimen de sufragio que descansaba sobre el fundamento deleznable del testimonio de dos personas que acompañaban al votante. Naturalmente el criterio que pudiera tener el gobierno en materia electoral resultaba burlado por unas prácticas nocivas muy arraigadas en la cultura política colombiana. Así lo rectificaría el Directorio Liberal de Santander: “...tan aberrantes modos de adulterar la voluntad popular lo mismo se cumplían entre liberales que por los conservadores como que tal era la enseñanza del régimen de ignominia

---

<sup>193</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia liberal. Febrero 26 de 1935. p 3.

<sup>194</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 5 de 1935. p 3. una verdad desconcertante.

<sup>195</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 30 de 1935. p 3. “hacia la victoria liberal”

<sup>196</sup> *Ibidem*. CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal Marzo 30 de 1935. p 3. “hacia la victoria liberal”.

que perduró por tantos años”.<sup>197</sup> Pero la corrupción electoral liberal se hizo tan patente que “los liberales que ocupaban altas posiciones confesaron públicamente que el fraude y la violencia eran generalizados en el campo y que eran incapaces de detener tales fenómenos...”<sup>198</sup>. Este tipo de afirmaciones consolidaría los argumentos políticos de los conservadores de la abstención, el rechazo a la cedulación y del innegable fraude que se practicaba por el partido de gobierno mediante la exclusión política de sus huestes conservadoras.

**3.3.1 Para llamarse liberal hay que cedularse.** Ante la campaña electoral de 1935, el partido liberal no descuidó ningún aspecto del proceso comicial, máxime cuando se estrenaría la Cédula como documento exclusivo para la identificación de los sufragantes; por ello, el liberalismo emprendería una campaña agresiva de cedulación: “...ya nadie podrá llamarse en realidad ciudadano liberal, ni colocarse en posición de servir a la causa de sus convicciones políticas si no comienza por exigir su cédula...” Además, amenazó a los liberales que no cumplieran con su deber de ciudadanía y su obligación total con el partido, de cederlos gustosamente a los conservadores porque no le servían al partido ni al gobierno liberal<sup>199</sup>. Igualmente pretendía ser el abanderado de la pureza del sufragio en Colombia y aspiraban a que la democracia fuese una verdad tangible, edificada sobre el cimiento sólido de la soberanía del pueblo, no sobre la ciudadanía ficticia o la usurpación y el engaño.<sup>200</sup> Ya sin cédula era frecuente el espectáculo bochornoso de la repetición del sufragio por un mismo elector, y el no menos execrable de confeccionar registros apócrifos de votos que ningún ciudadano consignó realmente.<sup>201</sup> Sin embargo, el gobierno de Santander con fundamento en una circular de la Presidencia de la República planteó que, independientemente, de cualquiera que fuese la determinación de los diversos partidos, abstención ó actividad en el sufragio, el deber de las autoridades era de:

“Proveer a todo ciudadano de su cédula, porque solamente cuando ella este terminada y pueda perfeccionarse la estadística y el control en las oficinas nacionales de identificación, podremos estar seguros de ahorrar al país el espectáculo de las elecciones tumultuosas y de los fraudes, que tenga la esperanza de ver definitivamente desaparecidos de nuestras costumbre al terminar este período administrativo. (...) la lucha

---

<sup>197</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 9 de 1935. p 3. Editorial Manifiesto del Directorio Liberal a los Copartidarios de Santander.

<sup>198</sup> HENDERSON. Op. Cit., p 109.

<sup>199</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Editorial. Marzo 9 de 1935. p 3.

<sup>200</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Editorial manifiesto del directorio Liberal a los copartidarios de Santander. Marzo 9 de 1935. p 3.

<sup>201</sup> CDIHR.UIS. Vanguardia Liberal. Editorial Manifiesto del Directorio Liberal a los Copartidarios de Santander. Marzo 9 de 1935. p 3.

de las bandas políticas no se convierta en la preocupación fanática de los ciudadanos, sino que sea la controversia, seria y respetuosa de quienes disienten en las ideas, los métodos y los procedimientos para gobernar a la república.”<sup>202</sup>

Dentro de este marco ha de considerarse la denuncia reiterativa de los conservadores sobre “algunas irregularidades en la cedulaación”<sup>203</sup> Sorprende comprobar que algunos periódicos de orientación conservadora como *El Heraldo* escribió que “los conservadores concurren con entusiasmo a sacar la cédula”<sup>204</sup>

**3.3.2 Conservadores Santandereanos ingresan al liberalismo.** Otra estrategia en la campaña electoral, utilizada por los liberales santandereanos a través de la prensa partidista resaltaba en titulares el ingreso de los conservadores de los municipios de Charalá y Gámbita: “Un destacado líder conservador de Charalá entra a las filas liberales”<sup>205</sup>. Y “Para ingresar a las filas liberales en Gámbita no se fuerza a conservadores”. Los invitan a dejar al partido conservador: “También nos permitimos advertirles que si se creen ya solos, sigan nuestras huellas, medio absolutamente necesario para hacerse a la verdadera civilización y libertad”<sup>206</sup>. Por su parte el conservatismo reacciona acusando a los liberales de obligar “por la fuerza a que los individuos protesten de sus ideas conservadoras”, “que en el juramento que prestan se les exige que abandonen sus creencias religiosas”. “...Para comprobar que en adelante son liberales deben atacar a las autoridades eclesiásticas”. Lo cual consideraría los jefes liberales de Gámbita una “salvaje idea”. Y llama a los “voltiaos” conservadores para que muestren que es con su voluntad el ingreso. Publican un documento de ingreso mutuo de varias decenas de hombres. Un discurso bien elaborado, donde se sustituye el lenguaje campesino. En éste los “voltiaos” aclaran que “es absolutamente inexacto... Falso”, el argumento, ya anotado, de los jefes conservadores. Y agregan estos campesinos: “Comprendemos nuestros deberes y por tanto consideramos atrevidos a quienes nos hayan considerados como seres obtusos poniéndonos en ridículo; considerándonos incapaces de obrar por nuestra iniciativa... Y que el gobierno es absolutamente democrático y que presta las garantías a que somos acreedores, con orgullo y corazón nos ponemos a cubierto del glorioso pabellón liberal, constituyéndonos desde ahora y para siempre en defensores de él como así lo manifestamos al Honorable Comité ante quien prestamos el

---

<sup>202</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, mayo 4 de 1935 número 5736. Importante circular, sobre cédula de ciudadanía. presidencia de la república – Bogotá, abril 26 de 1935.gobernador – Bucaramanga

<sup>203</sup> CDIHR.-UIS. El Heraldo. Febrero 8 de 1935. p 3.

<sup>204</sup> CDIHR.-UIS. El Heraldo. Diciembre 2 de 1934. p 2.

<sup>205</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. marzo 30 de 1935. p 1.

<sup>206</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. marzo 30 de 1935. p 4.

juramento de rigor...” aparecen los nombres de varias decenas de “voltiaos”. También, se publica la carta de julio B. Gualdrón, a su juicio:

“Durante los años que tengo había permanecido en las filas del conservatismo. Hoy lleno de entereza y carácter en mérito de la verdad y la justicia expongo: El partido conservador durante 45 años de dominio arrasó con su imperio los derechos individuales y se convirtió en implacable pulpo desangrador de las riquezas nacionales a fin de saciar sus apetitos de ambición y falsa grandeza. Con doloroso sarcasmo y haciendo aparecer teñido de justicia regaló impunemente al dios americano una de nuestras mejores fuentes de riqueza y de belleza, el Istmo de Panamá y fuentes petrolíferas y otras adehalas... se tiznó de vergüenza nuestra bandera y nuestra raza, hoy de manera franca y decidida, paso a engrosar las filas del partido liberal, partido honrado y democrático – cuyo pedestal de gloria ostenta en alto relieve la insignia bendita de Libertad, honra y justicia”<sup>207</sup>

En el mismo sentido, *Vanguardia Liberal* publicó en 1932 una carta de los rovienses conservadores que se convirtieron al liberalismo, porque: “Nosotros que no conocíamos su perversidad, habíamos pertenecido a tal partido engañados por sus falsas doctrinas. Pero de hoy en adelante nos apartamos de ese bandalaje que se llama conservatorio y nos acogemos al partido del orden y justicia que el liberalismo, único llamado a honrar y engrandecer nuestro suelo colombiano”<sup>208</sup>.

**3.3.3 Los Conservadores santandereanos de plácemes.** El Partido Conservador era plenamente consciente de las consecuencias y de “los males que podrá ocasionarle a la nación” una postura radical e intransigente, pero es dudoso que fuera cierto que el estado del país estuviera tan ajeno a sus posiciones y a sus acciones políticas. Ejerció la oposición en connivencia con la jerarquía Eclesiástica y con grupos fascistas. Pero ésta, no era patrimonio solo de los conservadores. También, algunos grupos liberales de la ciudad de Bucaramanga y del Departamento de Santander, adelantaban campañas de oposición contra el gobierno de Santander, contaban con el beneplácito de la prensa conservadora, “los diarios tradicionalistas” que se publican en la ciudad de Bucaramanga no podían resistir el deseo de expresar su complacencia al ver que la “obra disolvente del jefe único de las

---

<sup>207</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Marzo 30 de 1935 p 4. Se publican dos cartas de los conservadores convertidos al liberalismo.

<sup>208</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. marzo 18 de 1932. N° 3.844. Rovienses conservadores que ingresan al liberalismo. En constancia firmamos la presente protesta juramentada por ante testigos en “Laguna de Ortices” a 23 de enero de 1.932. Aparecen varias firmas

derechas” encontraba dentro del liberalismo colaboradores entusiastas. La actitud conservadora es perfectamente lógica, la oposición conservadora contaba con simpatizantes dentro del liberalismo. De ahí la fraternidad entre los que, con diferente rótulo, defendían las mismas actuaciones y seguían la misma táctica.

La fraternidad entre los conservadores y los liberales opositores no era bien vista por el sector oficialista del partido. Por ello, los liberales oficialistas consideraron que los conservadores no pedían contar dentro del liberalismo con unidades que lo apoyaran, “pero en la otra si las tiene, (refiriéndose a los disidentes) y la obra de estos es más peligrosa por ser de mayor recibo entre las masas liberales.”<sup>209</sup> Se presentan como “fervientes partidarios” de la política preconizada por el presidente López. Por eso abordan al primer mandatario y fingirían lealtad a los programas del gobierno y se escudarían bajo su prestigio para no ser señalados por la opinión como “enemigos del régimen”,<sup>210</sup> Los panegíricos que la prensa conservadora le tributaria al periódico de la oposición (*Tribuna Liberal*) al oficialista liberal (*Vanguardia Liberal*) serían la “prueba más elocuente y diáfana” que los liberales oficialistas poseían para tomar una posición, de acorde a los intereses y conveniencias liberales. El conservatismo, decían, tenía una sola consigna: la de labrar el desprestigio del partido de gobierno para llevar a la conciencia de las masas la convicción de que los liberales eran incapaces de gobernar a la república y que solamente el conservatismo estaría preparado para asumir el control del gobierno.

La sistemática campaña conservadora seguía trabajando en el estímulo a la división liberal y en la reorganización de sus propias huestes. También, consideraban a los hombres conservadores como una patrulla de optimistas y con mayor razón los de Santander, que vivían encerrados en una geografía mórbida, propensa a los “fuegos fatuos y a las alucinaciones”<sup>211</sup>. Esto, evidenciaría al interior del liberalismo santandereano la profunda división irreconciliable entre las diferentes facciones que luchaban por el poder, en especial por el reparto presupuestal. El tema de la división entre las colectividades y al interior de ellas, estuvo siempre presente bajo la forma de una guerra entre dos espíritus antagónicos, que cobra su carácter real; dejando entrever “el hondo abismo entre las fuerzas (políticas) tiene una progenie histórica que va más allá de la moderna civilización para encontrar sus raíces... en el comienzo de los tiempos”<sup>212</sup>.

---

<sup>209</sup> Ibid., Rollo 023. Vanguardia Liberal. Junio 21 de 1935. p 3.

<sup>210</sup> Ibid., Vanguardia Liberal. Noviembre 9 de 1935, p 3.

<sup>211</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 023 Vanguardia Liberal. Febrero 5 de 1935. p 3.

<sup>212</sup> . COLMENARES, Op. Cit., p 56.

**3.3.4 La campaña electoral de 1935.** El debate comicial estuvo acompañado de la violencia partidista como lo demuestra la destrucción de la imprenta del periódico conservador *La Defensa* de Málaga, dirigido por Mateus Gallo Representante Conservador al Congreso de la República por Santander. Para *Vanguardia liberal* este hecho estaba asociado a las campañas agresivas que *La Defensa* "(...) había venido desarrollando una violenta campaña de desprestigio contra los gobiernos liberales... que es una expresa y desgraciada invitación a la violencia y al resurgimiento del partidismo agudo que creó en Santander una lucha banderizada de desafortunada recordación"<sup>213</sup>. El ataque a la prensa conservadora de Málaga no se constituía en un acto aislado, por el contrario pareciera ser un plan organizado con el fin de acallar a la oposición, ya que en el mismo año se registraría el asalto a *La Patria* de Manizales. Acción que enmarcaba una noción inculta de la lucha, un barbarismo electoral que no se compadecía con los principios liberales. "La democratización del voto trae absoluta libertad de palabra y de pensamiento. La concurrencia al debate cívico exige de todos los ciudadanos y de cada uno en particular, tolerancia y respeto que los unos piden para los otros, deben darles estos para aquellos. El liberalismo no justificaría de manera alguna el asalto a "la patria" de Manizales"<sup>214</sup>.

**3.3.5 Las Elecciones de Mayo y la Cédula.** Las primeras elecciones efectuadas con cédula electoral fueron las de Mayo 6 de 1935, tanto para Diputados como las de Representantes Y Concejos. Los resultados del evento comicial de mayo 6 dejaron las siguientes cifras a escala nacional para diputados: 587.794 votos en el ámbito nacional y en Santander 45.365 votos, lo que corresponde al 7,71% de la participación nacional. Sin embargo, estos resultados mostraron una disminución del 38,36% en Colombia y en Santander la participación descendió en 62,88% con relación a los resultados electorales de febrero de 1934. Se implementaría la Cédula la cual se convertiría en un "éxito". Este éxito llevó al presidente de la república a felicitar a Gabriel Turbay, gestor de este documento, quien como Ministro de Gobierno, había decretado el establecimiento de la cédula electoral y que para la época ejercía como Ministro Plenipotenciario de Colombia en Roma. Le manifestó que "puede sentirse satisfecho de su actuación renovadora, pues el resultado del domingo da a entender que el

---

<sup>213</sup> CDIHR.-UIS. No.4784. La Vanguardia Liberal. Jueves 21 de marzo 1935. La cremación de la imprenta se da en el momento en que *La Defensa* conmemoraba la edición número 100.

<sup>214</sup> CDIHR. La Vanguardia Liberal. Martes 8 de octubre de 1935. p 3.

pueblo Colombiano esta preparado para recibir todas las normas modernas”<sup>215</sup>

La división liberal en Santander opaco el “contundente” éxito de la cédula y los editorialistas de *Vanguardia Liberal* solo aludían a los dos disidentes en las últimas páginas, que junto a los 16 directoristas lograron escaños en la Asamblea Departamental. (Los disidentes por San Gil Raimundo Rueda y por Vélez Mario Ruiz Camacho.)<sup>216</sup> El triunfo de los directoristas en Santander fue completo en las cuatro provincias, decían de los liberales disidentes: “Los disidentes... en la provincia de Vélez, en donde merced a la coacción de elementos maleantes que sembraron el terror, logran la lista corsaria obtener un renglón”.<sup>217</sup> Además, acusó a los liberales disidentes de haber recibido el apoyo de los conservadores.

**3.3.6 Las Elecciones para la Cámara.** Los comicios dejaron los siguientes resultados: 409.347 votos y 25.028 en Santander. Los resultados equivalían al 6,11% de la votación nacional; La baja participación de sufragantes en el debate electoral de 1935 se puede entender en primer lugar como consecuencia de la abstención conservadora y en segundo lugar por la implantación de la cédula. La ausencia del adversario los llevaría no tomar parte activa en el debate. Por que, aun cuando el volumen de votos en el departamento fue significativo pero exiguo si se le comprara con el número de ciudadanos liberales cedulados que muy seguramente pasarían de “ochenta mil”, la sola proporción entre los sufragios emitidos por la lista oficial del partido y los consignados por las listas disidentes, el liberalismo de Santander rechazaría todo conato divisionista. Otro aspecto relevante fueron los 850 votos consignados por la APEN<sup>218</sup> en Santander. Así mismo, los “fascistas” obtendrían 12.666 votos<sup>219</sup> en el ámbito nacional. Ante este resultado, José Camacho Carreño, explicó por qué fue derrotada la APEN en el debate electoral a Enrique Santos:

---

<sup>215</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Mayo 8 miércoles de 1.935. p 1. Titulaba: “El presidente López felicita a Turbay por éxito de la cédula electoral”

<sup>216</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Mayo 10, de 1935. p 8. Y en mayo 11, p 1. Están los datos completos de toda la “asamblea liberal”.

<sup>217</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Mayo 10 de 1935. p 3. Editorial “Lo que nos enseñó el debate de antier”.

<sup>218</sup> APEN (Acción Patriótica Económica Nacional) integrada por personajes conservadores y liberales, en defensa de los intereses de propietarios y de numerosas organizaciones de derecha. Es innegable que la influencia del fascismo cada vez más se introduce en el clima político nacional; también la situación española y mexicana repercute en los procesos que Colombia estaba viviendo.

<sup>219</sup> *Semana*, agosto 14 de 1948. p.6

“...Querido amigo. Has tratado a la APEN con tan amistosa hidalguía y tan genial criterio(...) porque el partido conservador, tal como hoy se presenta, no volverá al poder... sus jefes no han hecho sino agotar un camino de progresivas equivocaciones, irremediables ya... el mezquino dolor (ante el)vencimiento no han tenido sino la capacidad de la injuria, mas no la superación ética... el país no ha escuchado... ningún prospecto de sólida disciplina administrativa... anticipa toda nobleza con esa taciturna ferocidad que sienten ante la honra humana...”<sup>220</sup>

Sin embargo, mostraba que el peligro de las organizaciones fascistas radicaba en sus peligrosas vinculaciones internacionales que podían multiplicar la efectividad de esos movimientos, en principio pequeños. Por otra parte, se subrayaba cómo los fascistas no eran sino la avanzada de un frente de la reacción en el cual participaba también la derecha liberal. Los representantes de las facciones fascistas retornarían al seno del partido conservador a finales de 1938, con la excepción de Álzate Avendaño, que lo haría mucho más tarde. Desde el ascenso de López Pumarejo a la Presidencia su programa de reformas generaría alarma y colocaría en alerta general a los sectores más retardatarios del partido conservador, del clero y a los propietarios agrarios tanto liberales como conservadores.

**3.3.7 La quiebra de la unión liberal.** El 14 de mayo de 1935 se selló la unión liberal para la elección de representantes a la Cámara por Santander. Pero el debate electoral de mayo dejaría la división liberal en posiciones irreconciliables en Santander, el partido iría unido a las urnas. Pero la unión liberal se había limitado a una simple aventura electoral, tal como lo reconocía *Vanguardia Liberal* en un editorial: “lo que solucionaron con el cambio de los secretarios de hacienda y de gobierno y se dio la unión para las elecciones de representantes”. Encontraría su culminación en las elecciones para representantes. Y Alejandro Galvis al respecto dijo: “La unión liberal ha quedado deshecha... Vamos desde la barricada a intentar la concentración de las filas dispersas y que cada cual ocupe su frente de acción y de combate”.<sup>221</sup> Pero a su vez, explicarían la causa: “Había un gobiernito de círculo, surgido como una sorpresa, en vísperas de las elecciones para diputados. Un gobiernito de ocasión, con gentes improvisadas, sin prestigio y aún sin arraigo alguno en la historia de las luchas liberales”. Lo interesante es que olvidaban que al gobernador lo nombraba el Presidente López, a quien siempre lo veían como símbolo de unión<sup>222</sup>.

---

<sup>220</sup> Carta de José Camacho Carreño a Enrique Santos. Publicada por *Vanguardia Liberal*. CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Junio 15 de 1935. p 7.

<sup>221</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Junio 21 de 1935. p 3. “quiebra de la unión liberal”.

<sup>222</sup> CDIHR.-UIS. *Ibidem*. p 3. “quiebra de la unión liberal”.

El Directorio liberal oficialista de Santander se encontraba inconforme con el gobernador Rogerio Silva Pradilla, este descontento lo generaría la inequitativa distribución de los cargos burocráticos, que el mandatario seccional les incumplió, “se arrepintió... así al menos entendemos que se lo expresó a los diputados mayoritarios, cuando fueron a formularle algunos reclamos atinentes a funestos nombramientos que se habían hecho para algunas alcaldías, y a recordarle que había de por medio una oficial promesa de fundamental cambio de rumbo”. Y lo acusaron que “en la gobernación no se hace nombramiento de alcalde que no lleve el visto bueno del afortunado mentor. Ni se hace cambio alguno, con todo y las quejas comprobadas que se eleven, mientras no lo autorice el tramoyista desde las bambalinas”. Se referían a Mario Ruiz, liberal disidente liberal y oriundo de Vélez. Los acusaron de no obedecer a López, porque:

“...A sus inmediatos agentes, como a los mediatos, no les interesa lo que piense y quiera el presidente de la república. Él manda allá en Bogotá. Y sus órdenes en los departamentos, como aconteció durante los gobiernos coloniales, se obedecen pero no se cumplen. Es que todavía estamos influidos por el criterio absurdo y las prácticas ominosas de los pasados tiempos de la servidumbre colonial”<sup>223</sup>.

Durante la administración de Silva Pradilla, la oposición del directorio liberal oficialista fue acérrima, lo acusarían de haber dividido el partido, de apoyar las listas corsarias y de parcializarse a favor de los disidentes y poner en peligro el triunfo liberal en los comicios de octubre para elegir concejales. Se quejaban de no tener garantías y hasta amenazaron de abstenerse de participar en el evento electoral. Era el efecto de la candente campaña que se libraba entre las dos fracciones del liberalismo santandereano por el control de los electores, así como de los puestos en las diferentes municipalidades. *Vanguardia Liberal* se había convertido en el órgano difusor del directorio oficialista, en primera plana titulaba: “Angustiosa es la situación del liberalismo en Jesús María” y de la provincia de Vélez. “... La situación que para el debate electoral... atraviesa el liberalismo de la provincia de Vélez es demasiado grave”. Así mismo, en “Puente Nacional parece que el liberalismo independiente encabezado por lo más selecto de aquella ciudad está resuelto a abstenerse en vista de la carencia de garantías” Y en “San Vicente irá, por primera vez en su historia política, dividido al debate”<sup>224</sup>

Estas informaciones se repetían todos los días antes del debate y durante y después de este. Veamos algunos ejemplos: “En algunos municipios del departamento se abstendrá el liberalismo”; “por falta de garantía hay

---

<sup>223</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Junio 21 de 1935. p 3. “quiebra de la unión liberal”.

<sup>224</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 024. Vanguardia Liberal. Octubre 4 de 1935. p 1 y 8.

indiferencia liberal en San Gil”; “Completamente dividido se presenta el liberalismo del departamento a las urnas”; “por falta de garantías el liberalismo se retirará en muchas poblaciones de la lucha y en otras irá a sufrir la acción parcializada de los agentes del régimen.”<sup>225</sup> También, acudía a la presión psicológica e incluso a la amenaza: “La Dirección Liberal Nacional desautoriza las Listas Disidentes y Corsarias”, y “quien vote por plancha distinta atenta contra la victoria liberal” y “...En los municipios ningún liberal disciplinado debe votar por planchas distintas a las lanzadas por los comités liberales municipales”. “Las listas corsarias o disidentes que ponen en peligro el triunfo del liberalismo en el departamento y en Barrancabermeja”<sup>226</sup>. Según el diario oficialista liberal, el conservatismo apoyaba al gobierno del departamento porque dividía el liberalismo. Sin embargo, *Tribuna Liberal* titulaba: “Los pueblos de Santander se solidarizan en masa con el gobernador Silva Pradilla”<sup>227</sup> y mencionan las “grandes manifestaciones de Bucaramanga y Zapatoca”; también, publican una carta dirigida al presidente de la República donde le manifestaban que “... encontramos plenamente satisfechos con actuaciones Gobierno Seccional preside señor Silva Pradilla...”<sup>228</sup> Existen varias firmas.

Paralelamente a la campaña electoral que desarrollaban las diferentes fracciones del partido liberal con miras a las elecciones de consejeros municipales, el Partido Conservador realizó su convención departamental en el mes de agosto, y consideró que “la abstención es contraria a los intereses del partido conservador.”<sup>229</sup> Dejaría abierta la posibilidad de participar en el evento comicial de octubre y en este sentido la Dirección Nacional del Partido Conservador se dirigió al Presidente de la República manifestándole que si el gobierno no tomaba medidas inmediatas con el fin de reorganizar la oficina de identificación, la cual no prestaba garantía alguna a la pureza del sufragio, la cédula electoral y a sus copartidarios, por lo tanto mientras ella existiera la presencia del conservatismo en las urnas sería imposible. Los conservadores se abstendrían de participar en las elecciones para consejeros municipales. Por su parte el jefe conservador, Laureano Gómez, iniciaría otro debate sobre el fraude electoral en el que denunciaría la existencia de numerosas cédulas falsas, llevando a la práctica un experimento de propaganda de masas al estilo de asesores como Goebbels, diseñada para el ascenso de Hitler: “Una mentira repetida muchas veces se transforma en una verdad”.

---

<sup>225</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 024. Vanguardia Liberal. Octubre 6 de 1935. p 1.

<sup>226</sup> *Ibidem*. CDIHR.-UIS. Rollo 024.

<sup>227</sup> CDIHR.-UIS. *Tribuna Liberal*. Diario de la tarde. Julio 19 de 1935. p 1.

<sup>228</sup> CDIHR.-UIS. *Tribuna Liberal*. Diario de la tarde. Julio 19 de 1935. p 8.

<sup>229</sup> CDIHR.-UIS. Año XVI. N° 4930. Vanguardia Liberal. Agosto 20 de 1.935. p 1.

**3.3.8 Elección de Concejales.** El año electoral de 1935 fue particularmente álgido en Santander. En las elecciones de febrero y mayo, el Partido Conservador mantuvo su política de abstención. En octubre dio la orden de conquistar los concejos municipales. Una vez pasaron las elecciones de mayo, en junio, se inició la liberalización de la rama judicial. Al integrarse las ternas para la elección de magistrado, los conservadores fueron excluidos, puesto que por efecto de la abstención en las elecciones para diputados, no tenían representación en la Asamblea Departamental. A medida que se discutían en el Congreso las reformas que pretendían colmar viejos anhelos liberales como la separación de la Iglesia y el Estado y se reafirmaría el concepto de soberanía, el clero y el Partido Conservador iniciarían una ofensiva ideológica y política de gran envergadura.

Ante estas circunstancias, el liberalismo optó por darle un viraje al uso del lenguaje revolucionario o de izquierda; y exigió a sus copartidarios y en especial a sus voceros políticos modificar el lenguaje hacia la revolución o de lo contrario obligarlos a definirse, porque el liberalismo “rechaza la guerra de clases”, Rechazaría también toda “modificación violenta del orden social” y de “los principios básicos” de la república democrática. De esta manera, buscaba llagar a un acuerdo nacional acerca de la reforma constitucional y de las leyes, y así “garantizar la tranquilidad y la felicidad” de los colombianos, por muchos años. Para lo cual, había que excluir a los “extremistas”, empeñados, los unos en “mantenernos apegados al pasado” y en “abominar de toda innovación”, y los otros en “destruir lo existente”, sin más “finalidad que la demolición”. Sin embargo, queda la “masa innumerable de los ciudadanos” de buena voluntad, que miraría con igual temor a la revolución y a la reacción. Por esto, conminarían a no escuchar ni a los “camaradas”, ni a los “revolucionarios” ni a los polemistas conservadores, “ahitos (sic. o sea sin tilde) de pasión”, “ciegos y sordos” a la verdad y a la justicia, convocarían a los suyos (liberales) colocasen en un plano de moderación y patriotismo, para, blindar las bases de la reforma constitucional que “satisfaga a la mayoría de los colombianos” y sea factor de progreso. Se califica a Gaitan de izquierdista y se aclara por parte del editorialista anónimo que “... Nuestra actitud ha sido siempre una misma: pura y netamente liberal, sin veleidades izquierdista, socialista ni comunista. No cambiamos el glorioso nombre, con la noble tradición de luchas que representa en la historia, afianzando la libertad, la emancipación mental y moral, el mejoramiento de las clases trabajadoras y la redención humana, por un simple apelativo zurdo... No somos izquierdistas porque preferimos ser liberales, y liberales de doctrina y de acción”<sup>230</sup>. La diferenciación entre liberalismo e izquierdismo mediante la apostasía del proyecto socializante, obedecía en primer lugar a las necesidades políticas del liberalismo de aproximarse a los sectores

---

<sup>230</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Abril 12 de 1935. p 1.

tradicionales como la iglesia y el conservatismo con el fin de “llegar a la transformación institucional”, y transformar el régimen social y económico, por “vías evolutivas y tranquilas” mientras el izquierdismo amenazaría con obtener el mismo resultado por medio “del aparato y la violencia”.

**3.3.9 Resultados electorales de octubre 5 de 1935.** Los resultados electorales para Concejos Municipales en todo el país fueron: Liberales 374.957 sufragios; Conservadores 206.577 votos y otros 4.547 votos para un total de 585.654<sup>231</sup> votos. Es decir, se estableció una equivalencia de 64,02% para los liberales y los conservadores el 35,27% y el 0,80% para los otros. En Santander los liberales solo alcanzaron en las urnas 19.350 sufragios, los Conservadores 9.564 sufragios y los otros únicamente 142 votos, para un total de 29.056<sup>232</sup> sufragios, es decir, que se establecía una relación porcentual de 66,60% para los liberales y los conservadores el 32,91% y el 0,49%. La participación porcentual de Santander fue del 4,96%; tal vez, la tasa porcentual más baja de las participaciones de Santander en los procesos electorales.

El cabildo de la capital santandereana quedó integrado por cuatro conservadores, cuatro disidentes, dos liberales independientes, un comunista y los restantes liberales oficialista. Los resultados electorales en Bucaramanga y en el Departamento de Santander generaron duras reacciones en la prensa oficialista contra el gobierno Departamental, al que acusaron de violar el “decreto nacional que prohibía el tráfico de pasajeros durante el tiempo de la elección”. A su vez, “El gobierno logró poner en esta ciudad que cuenta con 7000 ciudadanos liberales cedulados, 1184 votos, equiparándose a la fuerza demostrada por el adversario tradicional, el conservatismo”. Llamarían a los liberales que votaron por la plancha oficial “los verdaderos liberales”<sup>233</sup>. Por su parte, *Tribuna Liberal* vocero de los sectores liberales que apoyaban al gobernador Silva Pradilla, celebraba la victoria de la lista liberal (disidente). Estos resultados evidenciarían que la disidencia liberal se abría espacio en la política y que el Partido Conservador a pesar de no intervenir abiertamente en la campaña electoral con todas sus fuerzas lograría en las urnas más de 220.000 votos, cifra que desde luego, asustaría a la maquinaria oficialista del Partido Liberal. Pero lo que más aterrorizó al liberalismo, según lo editorial de *Vanguardia Liberal* era la división: “La división del adversario trajo al liberalismo al poder, y la división del liberalismo habrá de traer, si ella continúa, la derrota liberal.”<sup>234</sup> Proponía la unión en torno a López y la dirección nacional liberal.

---

<sup>231</sup> EASTMAN, J. Op. Cit. p 317.

<sup>232</sup> *Ibidem*.

<sup>233</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Octubre 9 de 1935. p 1.

<sup>234</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Octubre 13 de 1935. p 3. Editorial. “Orientación liberal”.

Los acontecimientos electorales en Santander despertaron la atención del gobierno nacional no solo por lo que se refiere a la división liberal, que tenía profundas repercusiones políticas en el Departamento, sino en cuanto se relacionaba con las garantías a los conservadores, a quienes les entorpecieron el acceso a las urnas en Málaga y San José de Miranda. *Vanguardia Liberal* tituló: “Los sangrientos sucesos de Málaga y Miranda el día de las elecciones”<sup>235</sup>. Aludía a que los conservadores fueron atacados por un grupo de liberales que pretendía por medio de la fuerza desconocer la mayoría conservadora en esa provincia so pretexto de que el conservatismo comandado por presbítero Jordán, impediría que la “mayoría” liberal se acercara a las urnas. Quedaría por aclarar los actos de violencia contra los sufragantes conservadores, quienes no se abstuvieron de hacer un análisis a su manera de los acontecimientos:

“...El que hace apenas una semana estuvo combatiendo a favor de los derechos del pueblo, una vez que se le presenta la oportunidad de tal realización, al recibir la confianza de la democracia, convertido en dictador se aprieta los pantalones de la autoridad, y hace calar las bayonetas de la defensa, matando las ideas de ayer, para de esa manera consolidar por más tiempo la tradición del régimen sazonado y apetecible que en buena hora llegó a otorgarle posiciones de poder y de dominio... El liberalismo sigue engendrando los mismos males que durante mucho tiempo fueron el blanco de su artillería.”<sup>236</sup>

### 3.4 LA CONVENCION NACIONAL CONSERVADORA

El Directorio Nacional Conservador convocó a la convención del Partido, la cual se celebró entre el 21 al 26 de octubre de 1935. Por Santander asistieron como delegados Juan Cristóbal Martínez y Juan A. Escandón. La convención ratificó la abstención del partido, honró la memoria de los miles de caídos por la causa conservadora, exaltando sus virtudes y su ejemplo en defensa de los cristianos ideales. Confirmó el liderazgo de Laureano Gómez. La convención fue vista por el liberalismo santandereano como un encuentro de “esos emisarios del conservatismo a esa reunión no son emisarios de paz. Son heraldos de guerra. No son apóstoles de concordia nacional. Son pura y simplemente representativos belicosos y ariscos de un partido que pretende tener derecho indefinidamente al patrimonio material y moral del país.”<sup>237</sup> Que buscarían por todos los medios destruir la república liberal.

---

<sup>235</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. No. 4963. Viernes 18 de octubre 1935. p 1.

<sup>236</sup> CDIHR.-UIS. *Oriente*. Mayo 15 de 1936. p 1.

<sup>237</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Octubre 22 de 1935. p 3. Editorial “La convención conservadora y su significado estratégico”.

El Presidente de la república Alfonso López, al invitar a los conservadores a participar en el gabinete acompañaría el ofrecimiento con la advertencia clara de descartar la fórmula de gobierno de coalición. López estimaba que era "...la hora de principiar a demostrar al país que está capacitado para conducir afortunadamente sus destinos con ideas liberales"<sup>238</sup>. Convocó nuevamente a la oposición conservadora a participar en su gobierno mediante el ofrecimiento de los ministerios de Guerra, Educación, Hacienda y las Gobernaciones de Antioquía, Cundinamarca, Boyacá y Huila<sup>239</sup>. El ofrecimiento fue rechazado por los conservadores encabezados por Laureano Gómez, quienes a su vez, implementaron una serie de conferencias por intermedio de "Voz de Colombia" contra las reformas propuestas por el Gobierno Liberal. En el ciclo de conferencias participaron el caudillo conservador Laureano Gómez y los dirigentes Augusto Ramírez Moreno, Emilio Ferrero, Esteban Jaramillo, Pedro M. Carreño, Rafael Bernal Jiménez, entre otros. El Gobierno en represalia a la conferencia de Ramírez Moreno le impuso una multa a "La Voz de Colombia"

**3.4.1 La Ruptura al Interior del Conservatismo.** La división conservadora venía de tiempo atrás y dentro del partido conservador en la oposición, se destacó un grupo que se denominó los "Leopardos", estaba conformados por intelectuales conservadores, que fueron brillantes oradores, ejercieron desde el Parlamento, la plaza pública y la prensa una violenta oposición a la República liberal y si bien no pudieron desplazar a Laureano Gómez de la jefatura del partido conservador. Además, fueron quienes bebieron de las fuentes ideológicas de la derecha y se apropiaron de las banderas, el programa y el pensamiento de la ultraderecha inspirados en el monarquista francés Charles Amuras.

De ahí, que su prédica violenta y sus ideas fascistas tuvieron mucho que ver con el período siguiente conocido como el de la "violencia en Colombia". Cuando Silvio Villegas, el jefe más destacado de los leopardos que representaba al fascismo criollo de los años treinta lanzaría su fórmula: "No hay enemigos a la derecha" y convocaría a la conformación de un frente de reacción contra la política liberal, pero especialmente las tímidas reformas que el gobierno estarían dispuesto a impulsar en el Congreso. Este frente de hecho operaba y sus avanzadas estaban en los grupos fascistas, que como tales, comenzaron a operar desde 1936. Por parte, a las convocatorias de las facciones fascistas se unían a la campaña la prensa conservadora y las proclamas difundidas por la "Voz de Colombia". En este ambiente, el país se mantenía una sensación pre-insurreccional de los sectores reaccionarios de

---

<sup>238</sup> Presidencia de la República. La Política Oficial, Bogotá, Imprenta Nacional, T. I, 1935. p 18.

<sup>239</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Diciembre 4 de 1935. p 1.

Colombia. Los voceros más destacados fueron: Álzate Avendaño y Silvio Villegas. Por otra parte, se destaca la simpatía de la dirección conservadora hacia el nazi-fascismo, lo mismo que algunos sectores de la jerarquía católica. Los grupos fascistas operarían con desenfado y en la impunidad. En Medellín desde 1935 operó la agrupación fundada por Álzate Avendaño: *Jerarquía*. A esa organización prestaba sus páginas el diario conservador El Colombiano.

A finales de 1935 también en la ciudad de Medellín se funda la Acción Nacional Derechista con su órgano *Derechas*, sin embargo, es la Acción Nacionalista Popular fundada por Álzate Avendaño y Silvio Villegas la organización de mayor envergadura. Estas agrupaciones se caracterizarían por utilizar los símbolos fascistas como las camisas negras y brazaletes militares, y su ideología. La acción de estos grupos se orientaría contra todo lo que tuviera carácter progresista, contra la República Liberal, en su conjunto, contra la reforma constitucional, contra el movimiento sindical. La esencia de la ideología de estos grupos la representaría el vehemente Silvio Villegas. En el plano internacional apoyaron sin ninguna reserva a Hitler y a Mussolini a quienes se presentaban como los salvadores de la civilización occidental. El chovinismo, el racismo, estarían presente en los manifiestos que sólo presentaban como “aporte autóctono”, la apelación a un bolivarismo monstruosamente deformado. La significación cuantitativa de la Acción Nacionalista Popular no era muy considerable.

### 3.5 REFORMAS

**3.5.1 Ampliación de la Ciudadanía.** Una de las preocupaciones del Gobierno Liberal presidido por Alfonso López era la ampliación de la ciudadanía, por ello en 1936 hizo posible la universalización del sufragio masculino<sup>240</sup>, es decir, se eliminaron las limitaciones socioeconómicas a los ciudadanos que los diferenciaba entre los que podían elegir presidente y los que estaban vedados de ese derecho. Independientemente de las intenciones del gobierno, este acontecimiento fortalecía los vínculos de pertenencia y adscripción al partido, e inicialmente los resultados favorecerían a los candidatos liberales. Es muy probable que la progresión cuantitativa de los resultados electorales, en especial los presidenciales, tengan relación directa con esta medida legal. Lo más significativo, por lo menos desde la intención política, es la ampliación de la base electoral y el aumento de caudal en votos que fortalecía la legitimidad del régimen llamado liberal, junto con la consecuente politización y sectorización. En el

---

<sup>240</sup> PECAUT. Op. Cit., p 170. Se soslaya las reformas de López no tanto por su carácter superficial en cuanto a su concreción sino por su inexistencia y acción en varias provincias Santandereanas.

informe del gobernador Alfredo Cadena D'Costa a la Asamblea del Departamento de Santander correspondiente al año 1935 se menciona el proceso de cedulaación de los habitantes del Departamento como una de las prioridades llevadas a término. Esto sin duda debe entenderse como un esfuerzo importante desde el Gobierno por darle mayor transparencia y sobretodo legitimidad a los procesos electorales y desvirtuar de esta manera el recurso a la fuerza como mecanismo para imponer la voluntad política. Pero, igualmente es un esfuerzo importante por establecer un mayor control estatal sobre la población. Ya en 1936, el informe del gobernador a la Asamblea reporta que en el departamento de Santander se habían emitido 124.991 cédulas y señala que “tal Instrumento, que tiene un carácter electoral, va adquiriendo enorme importancia para muchos actos civiles y, el público; por esta causa se apresta a solicitar la cédula con bastante interés”.

**3.5.2 La Reforma Agraria.** Para el Gobierno Liberal otro de los retos centrales sería la resolución del problema agrario. Muestra de ello, fueron los dos proyectos de ley presentados en las legislaturas de 1930-1934 y 1934-1938. El problema sobre la tenencia de la tierra; así, como la política agraria desde 1870 estaría orientada al cultivo y la exportación del café, expansión de la ganadería y la construcción de ferrocarriles. Esto es tan cierto, que las revoluciones burguesas de significación histórica universal como la inglesa de siglo XVII o la francesa de 1789 se identifican como tipos distintos en gran medida por la forma como enfrentaron el problema de la tierra. La Ley 200 de 1936, conocida como Ley de Tierra no se apartó de los criterios ya definidos por el Gobierno en el memorando sobre el Régimen de Tierras, publicado el 11 de Abril de 1935. Con la Ley 200 el gobierno buscaría ampliar la frontera agraria y aclarar la confusión entre tierras privadas y públicas, a su vez, introduciría el concepto de función social de la propiedad. Pero el entramado jurídico imposibilita el desarrollo de esta a favor de los campesinos desposeídos de tierra, por la presión de los grandes terratenientes quienes ostentaban altas posiciones en el Estado y el gobierno. También, la reforma agraria obedecía a la necesidad de estimular el incipiente proceso industrial, el cual, hasta 1934 el estímulo solo había sido a través de la protección aduanera, ahora se enfatizaría en la ampliación del mercado interno.

La Ley 200 de 1936 se orientó en primer lugar a buscar la explotación económica de la tierra, sin afectar la distribución de la propiedad agraria, ni la limitación de la gran propiedad: “Se presume, rezaba el artículo primero, que no son baldíos, sino de propiedad privada, los fondos poseídos por particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios del dueño, como las plantaciones o sementeras, la ocupación con ganados y otros de igual significación económica”. Así fue sustituido el concepto de posesión inscrita por el de posesión económica del suelo.

Esta innovación se acompaña del establecimiento de la prescripción o reversión al Estado de dominios sobre los cuales no se acreditara explotación al cabo de 10 años. Con respecto a los colonos la Ley 200 estableció una prescripción adquisitiva de 5 años para quienes no teniendo título explotaran tierras de propiedad privada que de buena fe presumieran baldías.<sup>241</sup> El reconocimiento del principio, de sentido progresista, de que el trabajo da derecho a la tierra se reconocía también para la categoría de trabajadores que la ley denominaba como “ocupantes”. Antes de la Ley 200 se exigían con la misma finalidad treinta años de explotación. Si en la letra esta disposición favorecía a los colonos, en la práctica, fue utilizada por los terratenientes en los años sucesivos para producir desalojos y lanzamientos de arrendatarios y colonos.

Entre los objetivos que buscaban los promotores de la Ley de Tierras estaba la creación de un mercado libre de la mano de obra en el campo que estaba interferido por las telarañas de relaciones precapitalistas. Fue desde este punto de vista que la Ley 200 alcanzó resultados de mayor significación. El objetivo central de la Ley era acomodar a los hechos la evolución que había tenido en la vida, la propiedad del suelo. Desde el siglo XIX, luego de la desamortización de muchos latifundios habían perdido sus fronteras y se habían extendido más allá de los linderos de las adjudicaciones de baldíos que les había hecho la República o que habían heredado de la colonia. Además proliferaron establecimientos de colonos en tierras incultas y escrituradas de los latifundios. No obstante, que la Ley 200 no significó una reforma agraria y que ella no se resolvió en una activa redistribución de la propiedad, tuvo carácter progresista en la medida en que estimuló la ampliación de las relaciones capitalistas.

**3.5.3 Política Religiosa del Liberalismo.** Con el ascenso del liberalismo al poder en 1930 se emprendió un proceso de laicización de la cultura y la sociedad. Los proyectos de reforma constitucional y del Concordato buscaban deslindar los vínculos entre la iglesia y el Estado, propuestos por la Revolución en Marcha, sin duda pretendían una modernización del conjunto de la nación. Este era consciente de que la religión católica había sido un elemento histórico de la nacionalidad y si ella “se profesa por la mayoría de los colombianos, sería insensato que el liberalismo como partido de gobierno, fuera a desconocer hechos imposibles de destruir y realidades que están muy por encima de la voluntad y del capricho de los hombres”.<sup>242</sup>

---

<sup>241</sup> Ley 200 de 1936, diciembre 30, en Memoria de Agricultura de 1938. Bogotá, Imprenta Nacional, 1938. p 149.

<sup>242</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Febrero 17 de 1935. p 3.

El punto de importancia de la reforma constitucional de 1936 era aquel que se ocupaba de la delimitación de campos y del esclarecimiento de las relaciones con la iglesia. Para López, no se trataba únicamente de limitar los privilegios de la iglesia, de eliminar esa especie de patronato invertido que había consagrado la Constitución de 1886 en las relaciones del Estado Colombiano con la iglesia. La parte pertinente de la reforma, se orientaba a la modificación del cuadro que había prevalecido durante la hegemonía conservadora que hacía de la alianza con el clero de un factor decisivo de su dominio político. Se comenzó por abolir la mención contenida en la Constitución de 1886 al catolicismo, como la religión de la Nación. Se limitaron las atribuciones de la iglesia en la educación y se introdujo la fórmula siguiente en el artículo 14. “Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá sin embargo, la suprema inspección y vigilancia de las institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos”<sup>243</sup> En el artículo trece de la reforma constitucional se consagraba la libertad de cultos. En resumen, con respecto a las relaciones con la iglesia en la reforma constitucional de 1936 se anota con acierto: “Se trataba de afirmar el carácter laico del Estado a fines de que no hubiera religión que debiera ser protegida de modo especial, de consagrar la primacía del poder civil, de establecer la libertad de conciencia y de cultos, que no sean contrarios a la moral cristiana”<sup>244</sup>

El esfuerzo eclesiástico según lo anotado por Alfonso López, y su ministro de Educación López de Mesa: “Fue en la colonia el sustentador de una cultura en que se fraguó la independencia, (...) en la república el animador de movimientos intelectuales asombrosos y ha sido en todo el tiempo un factor de progreso y de engrandecimiento colectivo”<sup>245</sup>. Por ello, el liberalismo en el gobierno aceptaba la “leal cooperación que la iglesia le ofrecía”, y así, edificar la República sobre “realidades vivas y tangibles” y no sobre utopías más o menos remotas. Sin abandonar sus principios en materia religiosa, acopiaba todos aquellos elementos que fueran indispensables para mejorar “la situación intelectual y moral” del pueblo. Tampoco buscaba someter a la iglesia a la coyuntura civil ni pretendía resucitar el patronato eclesiástico que de tan deplorable manera había confundido las prerrogativas de las potestades religiosas y civiles. Por ende, el partido no sometía el Estado a la tutela eclesiástica, solo se “limita a defender sus peculiares atribuciones sin invadir un campo que le está vedado.”<sup>246</sup> Atrás habían quedado las

---

<sup>243</sup> URIBE VARGAS, Diego: Las constituciones de Colombia. Madrid. Ed. Cultura Hispánica, 1977. p 1106.

<sup>244</sup> MOLINA. Op. Cit., p 70.

<sup>245</sup> Ibid. CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Febrero 17 de 1935 p 3.

<sup>246</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem p 3.

persecuciones al clero, las revueltas religiosas, sentimentales, místicas y sangrientas del siglo XIX en la geografía colombiana.

A pesar de las polémicas en torno a la educación y al matrimonio, el liberalismo había terminado por aceptar el Concordato de 1887, pero sin abandonar su aspiración a reformar al texto vigente, para adaptarlo a la realidad nacional, como lo proclamó en la Convención Liberal de 1935: allí aclara que no es de su esencia ser un partido de propaganda religiosa ni antirreligiosa, pero proclama la libertad de cultos y se muestra partidario de la escuela gratuita, única, laica y obligatoria. También considera que la vida civil debe ser regida por la ley civil: por ello, debe llevarse el divorcio vincular a la legislación nacional.

Con el triunfo del partido liberal las iglesias continuaron funcionando en la misma forma; el Concordato siguió vigente; los curas continuaron celebrando sus misas y todo en fin, siguió su curso normal. El fantasma de la persecución liberal contra la iglesia se desvaneció, pero no obstante esto, el problema religioso con mayor vehemencia se agita por la jerarquía clerical, los directorios políticos (liberal-conservador) los periódicos nacionales y desde luego algunos periódicos de provincia que se empeñaron en “crear fantasmagorías”<sup>247</sup> contra las políticas de reformas impulsadas por el gobierno liberal, el cual reconoció que “la unidad religiosa es indiscutiblemente un gran bien, un poderoso vínculo de solidaridad nacional, un baluarte contra peligros exteriores y aun contra ciertas fuerzas disolventes del interior.”<sup>248</sup> Considera que la “obra pacificadora... No se podrá edificar sino sobre el cabal respeto a los fueros de la iglesia”. Y propone que: “es preciso salvar la paz religiosa en Colombia, asegurar la tranquilidad de las conciencias y defender los fueros de la religión contra los abusos de la política.”<sup>249</sup>

El liberalismo estimaría como deber capital para con el país evitar toda suerte de preocupaciones y brotes de barbarie antirreligiosa o de apasionado anticlericalismo que afectaría los sentimientos o el culto religioso, perseguiría a los sacerdotes o les restaría autoridad dentro del campo de su ministerio. Hábilmente no se dejaría llevar al terreno que en que el interés conservador quería situar la lucha; no perdió de vista que la paz en Colombia era condición de progreso, de vida tranquila y de orden público. Al respecto

---

<sup>247</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Año XVI No. 4778. Marzo 14 de 1935. p 1.

<sup>248</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Octubre 26, de 1935. p 3. “Política religiosa del liberalismo”.

<sup>249</sup> CDIHR.-UIS Ibid. Por Luis Cano.

se citan palabras de López en “su admirable mensaje al congreso” donde rechaza y lamenta el pasado en el que se enfrentaron por la religión, “en un país de unánime religión y religiosidad; cuando volvemos los ojos a las matanzas y a la miseria que trajeron consigo las luchas entre los católicos nacionales, nos sorprendemos de que ellas tuvieran tan frágil base y que a ella hubiéramos sacrificado la prosperidad colombiana por un siglo”. Dice que donde no interviene el clero en política, “esta pierde el amargo sabor pasional que le comunica el fanatismo, y se desenvuelve en cauces más libres... Y no encuentra nadie al representante de la iglesia de Cristo en la condición de jefe político adversario”<sup>250</sup>.

El pensamiento liberal sobre intervención del clero en política que tanto apesadumbraría y encolerizaría a los defensores de la religión católica, era el mismo que habían preconizado los pontífices sentados en la Silla de San Pedro y era idéntico al que habían expuesto los “caudillos más eminentes, más puros y más íntegros del partido conservador”<sup>251</sup>. Por ello, se citaría al respecto a Marco Fidel Suárez, al “gran Suárez”, como le decían, quien rechazaría la intervención del clero en política:

“Desde que el Seminario y el Clero se resuelvan a bajar a la arena eleccionaria, no pueden esperar que se les trate con los miramientos acostumbrados, sobretodo si tienen la desgracia de que se les imputen manejos ilegales... Simón Bolívar dijo que aquí las elecciones son batallas... Si al clero le viene en voluntad usar de sus derechos para bajar al nivel de los ciudadanos laicos, vístase túnica de amianto, a fin de que no le quemen las llamas... No se le desconoce el derecho de votar, de ir a los comicios, de vigilar las urnas; pero uno es el derecho, otro la conveniencia de ejercerlo. Si el sacerdote opta por lo último, no extrañe que lo alcancen las consecuencias que alcanzan a todos los que ejercen ese derecho, especialmente siendo tal ejercicio entre nosotros, por circunstancias, una lucha semibárbara, divorciada no solo de la caridad sino de la cultura”. Y añaden: “si nuestra palabra está tocada de sospecha, no lo estará la de Suárez y es ésta la que nosotros ofrecemos como regla de conducta a los prelados y sacerdotes de Colombia”.<sup>252</sup>

En alusión directa al directorio conservador al que acusaría de suscitar en Colombia una lucha religiosa que serviría a los intereses de ese partido. El cual, manifestó su preocupación acerca “la fe religiosa, los fueros de la iglesia, la seguridad del clero y de sus bienes, la paz de las conciencias, el porvenir espiritual de las nuevas generaciones, la santidad de los hogares, la

---

<sup>250</sup> Ibíd., p 3.

<sup>251</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia liberal. Noviembre 9 de 1935. p 3. “la intervención del clero en política”.

<sup>252</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem.

moral pública y privada, están amenazados”. El partido de gobierno reafirmo que: “esta probado que los liberales somos más amigos de los curas, más celosos defensores de la religión católica, de las iglesias y de todos los santos que los señores conservadores”<sup>253</sup>. A pesar de la apropiación de la iglesia católica por parte de los conservadores, como “los dueños de la religión católica” explotaban a los campesinos ingenuos y la utilizaban como principal arma contra el liberalismo en los confesionarios, una violenta campaña a todo feligrés que perteneciera al “partido enemigo de la religión católica”<sup>254</sup>.

**3.5.3.1 El clero y partido conservador frente al debate a las reformas constitucionales.** En el proyecto de reforma constitucional planteado por el liberalismo existía una disposición en la que se prohibía al clero la intervención en la política militante del país con miras a que éste abandonara las contiendas cívicas y así retornaría al “cumplimiento de su misión evangelizadora y docente”<sup>255</sup>. Antes de que la reforma se planteara en este terreno, el conservatismo había guardado silencio. Nada dijo cuando se estableció y se reglamentó el registro civil, independiente del registro eclesiástico. Y nada podía decir porque en esa reforma colaboraron en mutuo y cordial entendimiento las dos potestades, la espiritual y la terrena. Al iniciarse las sesiones del congreso se presentó un proyecto sobre el establecimiento del divorcio absoluto, el partido conservador mantuvo su silencio, nada hizo por defender entonces el patrimonio de la doctrina católica. Fueron los grandes diarios liberales y los grandes hombres del partido liberal con Eduardo Santos y Luis Cano a la cabeza quienes se pronunciaron contra esa “reforma que venía a perturbar el curso de las negociaciones entre la Iglesia y el Estado”.<sup>256</sup> Los jefes conservadores no se sorprendieron con esa posición asumida por los jefes del liberalismo. A ellos no les importaba que el divorcio existiera o no en Colombia. Lo que sí les interesaba directamente era que el clero colabora con ellos en las luchas del partido, privando a “la religión de Cristo del espíritu de fraternidad social que debe inspirarla para que pueda cumplir a cabalidad su altísima misión histórica”<sup>257</sup>.

---

<sup>253</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. No. 4778. Marzo 14 de 1935. p 1.

<sup>254</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Jueves 14 de marzo de 1935. p 1. Los dueños de la religión

<sup>256</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Noviembre 9 de 1935. p 3. “la intervención del clero en política”.

<sup>247</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem. p 3. “la intervención del clero en política”.

**3.5.3.2 Reacciones al mensaje de monseñor Perdomo al congreso de la república.** Pero el debate lejos de bajar su intensidad tomaba nuevas energías y estas se las reforzaban el mensaje del Arzobispo primado de Bogotá al Senado de la República, en una carta evangélica a nombre de la nacionalidad colombiana, para que las reformas a la constitución nacional se llevaran a cabo conforme a las epístolas de San Pablo. “El Estado, que es de origen divino, debe regirse por cánones divinos”. Toda autoridad, decía el Primado citando a San Pablo, viene de Dios. Por consiguiente, el presidente de la república es “un representante de Dios en la tierra”<sup>258</sup>. El mensaje del Arzobispo fue considerado como un “manual de socialismo cristiano” donde se hicieron algunas observaciones al proyecto de reforma constitucional, el cual no se ceñía al pensamiento religioso; así mismo, no aceptaba la idea de excluir el clero de la participación política. Se resentía, aunque no lo manifestaba, con el nuevo sistema tributario sometido por el gobierno al congreso, por el cual se gravaba el capital y no el trabajo. El Arzobispo no quería el “deslinde de jurisdicción entre el poder civil y el eclesiástico”<sup>259</sup>.

Para los liberales de Santander las observaciones del Primado adolecían de “idealismo religioso” y se fundamentaba en “la casta”, ya que el gobierno había declarado que “la religión católica no será perseguida. Es la religión de los colombianos y por tanto hará que sea respetada (...) El poder eclesiástico continuará ejerciendo su jurisdicción espiritual sobre la república de Colombia. Es más; la república la necesita. Pero el Estado civil (...) es que debe ejercer (...) la jurisdicción que (...) ejercían los clérigos en las provincias y en las capitales. El clero estará además sometido a las leyes de la república”<sup>260</sup>. El conflicto se centraría en el origen del poder civil, del pueblo o de Dios, se acentuaría por la propuesta de eliminación de Dios de la constitución, del preámbulo. El artículo 20 de la constitución decía: “El poder público emana del pueblo, se constituye en beneficio de éste y se ejerce en los términos que esta Constitución establece”. Se afirma que “los héroes de la independencia, formados al calor del espíritu de la revolución francesa”, profesaron tal idea, pero que tuvieron en silencio el preámbulo de Dios, “para no ofender el sentimiento del pueblo”.

Pero, fueron las primeras constituciones conservadoras las que implantaron esa tradición, al consagrar “el principio del origen divino de la autoridad”. La constitución de 1863 “consagró el principio del origen democrático de la autoridad”. Los liberales se declararían enemigos de los constituyentes o legisladores que usaran su investidura popular para “desconocer o atropellar las creencias de los colombianos”. Se consideraba la religión católica como

---

<sup>258</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 024. Vanguardia Liberal. Noviembre 16 de 1935. p 3. “El mensaje del arzobispo”.

<sup>259</sup> CDIHR. UIS. Ibídem. p 3.

<sup>260</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem. p 3.

un poderoso factor de cultura, un elemento esencial de la nacionalidad; esencial y tan precioso como el idioma o la raza. La “cultura católica es colectivista mientras La protestante es individualista”<sup>261</sup>. A pesar de lo anterior, los liberales les inspirarían repugnancia y temor, no tener la religión como un instrumento político a su favor, y con esa intención la defendían con celo y astucia de “la hipocresía”<sup>262</sup> de los conservadores. Sin embargo, la reforma constitucional fue difícil llevarla a acabo en medio de “alientos renovadores y las epístolas de San Pablo.”<sup>263</sup>

El gobierno creía que el Estado, la Iglesia, los partidos y el pueblo estaban preparados para asumir las reformas a la constitución y al Concordato, las cuales pretendían una normal secularización de la vida política y de la legislación colombiana. Por esto, el Presidente López lanza en octubre de 1935 una ofensiva diplomática ante la Santa Sede, designando como Embajador ante el Vaticano a Enrique Olaya Herrera, con la misión de conseguir, después de “amplias y cordiales negociaciones, la reforma del Concordato vigente.”<sup>264</sup> Con ese nombramiento buscaba disminuir la intensidad del conflicto con la iglesia y el conservatismo. El gobierno esperaba que la “palabra de la Santa sede” aproximara a los pueblos y a los hombres en torno a la paz, “fecunda e inagotable de bienes espirituales”<sup>265</sup>.

La fórmula según la cual “la reforma concordataria es el mejor medio para fortalecer la unidad de los espíritus y la unidad moral y material de la república”, pronunciada al día siguiente de la presentación del proyecto en el senado el 20 de Octubre, y repetida bajo las más diversas versiones, expresaba el sentir liberal frente al problema católico en Colombia. Nada habían perdido con esta preconizada por el liberalismo las ideas católicas. Ellas han servido solo para hacer más diligente y entusiasta el esfuerzo de los genuinos apóstoles del catolicismo en los lugares donde esa “libertad irrespetada como un principio de protección y amparo para todos los derechos del pensamiento”<sup>266</sup>. Es así, como la iglesia había ampliado su radio de acción desde la escuela pública hasta la universidad, con mayor actividad que aquella que desplegaba en lugares donde la complacencia y el favor oficial examinan todo esfuerzo. Este ambiente de libertad suscita un mayor interés por las cuestiones religiosas y por sus relaciones incuestionables con la moral y la evolución social, que aquel otro ambiente de “autoritarismo

---

<sup>261</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Noviembre 17 de 1935. p 3.

<sup>262</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Noviembre 17 de 1935. p 3.

<sup>263</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Noviembre 16 de 1935. p 3.

<sup>264</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Octubre 26 de 1935. p 3.

<sup>265</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Noviembre 30 de 1935. p 1 y 8.

<sup>266</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. 5 de octubre 1935. p 3.

confesional” para el que no existe la “crítica en materia religiosa”<sup>267</sup> y en que el estudiante se resigna siempre aunque su evolución intelectual exija otra cosa, a admitir sin discusión cuando cuanto se lo dice. Pero, el espíritu reformista chocaba lógicamente con la mentalidad sacralizada, de tipo constantiniano, de la mayoría de la jerarquía y clero colombiano.

**3.5.3.3 El Ultimátum de los Obispos.** La comisión de reformas constitucionales aprobaba un artículo, por medio del cual prohibía a los miembros del clero intervenir en política activa del país. El mismo artículo decía que los sacerdotes, obispos, etc. “Pueden ejercer cargos públicos, exceptuando aquellos que tengan jurisdicción o mando”. La reacción del Arzobispo Perdomo fue inmediata y se dirigió al presidente de la república, solicitándole objetara la ley aprobada en ambas cámaras, porque eliminaba todos los artículos de la constitución que tenía algún matiz cristiano, sobre reglamentación de los días festivos, porque dicha “ley atenta contra la religión católica y viola la constitución y leyes de la república”<sup>268</sup> y desde luego el Concordato.

Con motivo de la reforma constitucional, el 17 de marzo de 1936, el Arzobispo Primado de Bogotá y todos los demás Obispos del país, nacionales y extranjeros, firmaron una pastoral dirigida al Jefe del Estado. El ultimátum al Gobierno contenía mediante una proclama titulada “Manifiesto y protesta ante el pueblo católico contra el proyecto de reforma constitucional y algunas leyes expedidas por el actual Congreso”. También, anunciaba que la aprobación de “leyes inaceptables” en una nación cristiana y “perjudiciales” para el bien público, que otorgaban personería jurídica a las logias masónicas o como las que establece la validez del divorcio vincular dictado por tribunales extranjeros incluyendo a los matrimonios católicos, o como otra que obligaba a los colegios privados a recibir a los hijos naturales y sin distinción de raza ni religión, rechazando la consagración en la legislación de elementales derechos humanos y violando las mismas normas de la caridad cristiana. En resumen, sostenían los obispos, se cambiaba “la fisonomía de la constitución netamente cristiana por la de una constitución atea.”

En solidaridad con la iglesia, el miembro del Directorio Nacional Conservador Augusto Ramírez Moreno hace un llamamiento al pueblo colombiano para que asumiera una “(...) defensa cristiana con el carácter de desobediencia civil desconociendo todo tipo de autoridad y leyes que el partido de gobierno pregona (...)” Afirma que “(...) el Estado les ha declarado la guerra civil a todos los colombianos ya que a través de una Reforma Constitucional se va a atentar y lesionar los intereses de todos los colombianos en cuanto a su fe cristiana, la familia y la propiedad privada (...)” Culpa al partido de gobierno

---

<sup>267</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Diciembre 5 de 1935. p 3.

<sup>268</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Octubre 18 de 1936. p 3. Citan a la agencia SIN

64 CDIHR.-UIS. Vanguardia liberal Diciembre 5 de 1935. p 3.

de causar el caos, el desorden y califica a los liberales de ateos, impíos y personajes corruptos que sólo querían una iglesia amordazada y un partido en oposición fuera de la legitimidad política a qué tenía derecho<sup>269</sup>.

La respuesta del presidente fue mesurada e hizo un llamado contra el sectarismo, así mismo, lamentaba la abstención conservadora en los Cuerpos Legislativos, consideraba que la “(...) acción que sólo busca torpedear las tesis en las reformas (...) que no es posible la cordialidad a cambio de entregar los anhelos legales y constitucionales del liberalismo”<sup>270</sup>, posición doctrinaria afianzada en los principios clásicos de la separación de autonomía de la Iglesia y el Estado<sup>271</sup>. Sin embargo, la pausa decretada ya en 1936, en medio de las airadas protestas de poderosos sectores en la oposición, terminaron por abortar los proyectos transformadores.<sup>272</sup> A pesar de la prudencia liberal, el partido conservador logró revivir el “problema religioso” y ganarse para su política la beligerante participación de la jerarquía católica.

Las reformas a la constitución aprobadas por el congreso tenían otro problema, el de la validez y la conveniencia de la ley se habían transformado de un momento a otro en un problema de alta teología y no en un trabajo de los constitucionalistas y juristas.

Mientras se adelantaban las reformas y se establecía un clima de tolerancia con respecto a los reclamos de los trabajadores, crecía en intensidad la oposición conservadora que recogía un estado de desesperación de los terratenientes, la jerarquía católica y un círculo de industriales. El 17 de Marzo de 1936 los obispos lanzaron “una prevención terminante contra la reforma constitucional”. En lenguaje arrogante y luego de calificar la Reforma como atea, se amenazaría con desencadenar las “luchas religiosas”, si se aprobaba en el Congreso. Clamaban los prelados contra otros proyectos que se discutían en la Cámara y cerraban el documento con la siguiente invitación subversiva:

“Esta declaración nuestra no implica ninguna amenaza, ninguna incitación a la rebeldía pública, porque respetamos y queremos que se respete la legítima autoridad; pero si es una prevención terminante al Congreso, de que de que todo el pueblo colombiano, sin distinción de partidos, está con nosotros cuando se trata de la defensa de su religión y de la guarda de sus derechos, y que, llegado el momento de hacer prevalecer la justicia, ni nosotros, ni nuestro clero, ni nuestros fieles permaneceremos inermes y pasivos”<sup>273</sup>

---

<sup>269</sup> El Tiempo, marzo 19 de 1936. p 1.

<sup>270</sup> El Tiempo, marzo 27 de 1936. p 1.

<sup>271</sup> Diario Oficial, primer trimestre, marzo 25 de 1936. p 633.

<sup>272</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Octubre 18 de 1936. p 3.

<sup>273</sup> La Política Internacional. Bogotá, Imprenta Nacional, 1938. p 204.

**3.5.3.4 La Reacción de la Iglesia.** El ingrediente de confrontación religiosa lo aportaba la jerarquía católica comandada por el arzobispo coadjutor de Bogotá, Monseñor González Arbeláez. La dirección conservadora con la táctica de la “acción intrépida” y encabezada por Laureano Gómez, comandaba la resistencia. En el plano liberal las extremas derecha tenía voceros aguerridos en el parlamento como los senadores Pedro Navarro y Alirio Gómez Picón. Cerraba el cuadro la APEN con su órgano periodístico “La Razón”. Era esta una clara invitación a la rebelión, que se encontraba con términos muy similares a los contenidos en el manifiesto del Directorio Conservador, del 18 de Marzo de 1936 que terminaba con esta invitación: “Consumada la Reforma Constitucional, no será posible la conciliación entre el conservatismo y el Gobierno”. Como ya se ha señalado, a finales de 1936 el Partido Conservador atenuó el tono de la oposición al gobierno, entonces el centro y la derecha liberales tomaron la iniciativa e hicieron sentir al gobierno que no lo acompañarían en la continuación de las reformas.

El presidente López no permaneció ajeno a este estado de ánimo y el 20 de diciembre de 1936 al inaugurar la exposición industrial de Colombia en Barranquilla anunció que había llegado el momento en que el país debía asimilar las reformas efectuadas antes de emprender otras nuevas, y agregó:

“Para que el gobierno pueda atender mejor a los problemas de la Administración Pública, a la eficaz prestación de los servicios que le corresponden, a la racionalización del trabajo burocrático y a la coordinación de los organismos subalternos del Estado conviene crear un ambiente de reposo en la vida política”<sup>274</sup> Este fue el comienzo de la llamada “Pausa”.

## **3.6 REFORMA EDUCATIVA**

Naturalmente que esta propuesta, genero un debate político y religioso sin precedentes en la historia nacional sobre el rol del Estado en la educación<sup>275</sup>.

---

<sup>274</sup> La política oficial. T. IV. p 160.

<sup>271</sup> Tradicionalmente la educación había estado en manos de comunidades religiosas. En el año de 1826, bajo el gobierno de Santander, se había elaborado un plan de estudios que había dejado de lado el Tomismo, introducía la enseñanza de autores como Bentham, Traisy, Juan Bautista Say y hacía obligatorios el estudio del inglés y del francés, en lugar de la tradicional enseñanza del latín. El plan de estudios fue suspendido por Bolívar tras el atentado contra su vida, y no obstante el agnosticismo del Libertador, se dio primacía a la enseñanza de la religión y de la moral. Vuelto al gobierno Santander (1832), su plan fue reimplantado, pero con la represión subsecuente a la revolución de 1841, Mariano Ospina Rodríguez estableció un plan autoritario en el que se enseñaba a Balmes en lugar de Bentham. Como complemento fueron traídos de nuevo al país los Jesuitas que habían sido expulsados de los dominios coloniales desde el Reinado de Carlos III, en el año de 1767. En su ataque contra el monopolio educativo de la Iglesia, el parlamento liberal dictó la Ley 15 de

Los procesos de supervisión y asesoría a los planteles; la iniciativa del ministerio sobre los programas pedagógicos; la asignación de dineros y subsidios a los establecimientos educativos; en síntesis, todo el edificio de la intervención estatal inaugurada por el partido liberal desde 1930, en el sistema escolar para que las escuelas funcionaran “Con mejor organización... mediante una selección completa del personal más capacitado para la enseñanza<sup>276</sup>”. Sería duramente atacado por la oposición conservadora y la Iglesia. Quienes consideraban que en la intervención estatal “(En) los colegios privados... la alta vigilancia (se ha transformado) en estricta inspección”. Esto, significaría que la educación se liberalizaría, es decir que el profesorado sería partidista. La intervención estatal y el estímulo a la educación oficial cumplirían pues una “perversa” labor de descatoización “desde los mismos centros de enseñanza que el Estado sustenta, (es) desde donde se expande la nefanda empresa de socavar la unidad religiosa de la nación”<sup>277</sup>

Después de hacer referencia al sistema de prebendas y de privilegios de la educación oficial impulsado por los gobiernos liberales, un articulista conservador concluye: “Decir colegios privados es lo mismo que decir enseñanza católica; Por consiguiente, decir que se hace una guerra sorda a la enseñanza privada... (y) a la enseñanza religiosa”. Ya que durante la hegemonía la preeminencia educativa fue conferida a la escuela en la construcción y conducción de la sociedad era compartida, únicamente, por la familia. Los conservadores acusarían a sus adversarios en el poder de cometer todo tipo de abusos en la educación y convocan a “la familia colombiana, que es todavía católica, sabrá salir por sus derechos”. En una de las numerosas catilinas contra la laicización escolar concluía un editorialista: “La escuela laica es un ataque feroz a la conciencia de los maestros católicos, a quienes se trata de imponer una pedagogía sin Dios. La escuela (laica) es la dictadura del maestro sin Dios... un atropello brutal del padre de familia por el Estado”. La gramática queda establecida. El intento de instaurar una “pedagogía sin Dios” a través de la laicización de la escuela y de sus efectos sobre la familia, se erigió en el principal recurso descatoizador de la nación.

---

mayo de 1850, por la cual se hacía libre el ejercicio de cualquier profesión u oficio, se suprimían las universidades y los títulos universitarios. Al ser suprimidas las comunidades religiosas en 1861, cesó de hecho la prerrogativa que tenían de enseñar. Una vez producido el desmonte, el gobierno liberal creó en 1868 la Universidad Nacional con características laicas y contrató misiones de pedagogos alemanes para que enseñaran artes y oficios e inculcaran a los educandos el “amor al trabajo”.

<sup>276</sup> CDIHR-UIS. LA Vanguardia Liberal rollo 16 01/01-27/08/31 alocuciones del gobernador Galvis Galvis

273 El siglo. Abril 12 de 1942. p 2. Amenaza en Colombia

Dejando aparte, por un momento, al menos los discursos de condena del conservatismo, convergen a una sola voz, en el proyecto de destrucción de la catolicidad, fuente viva y tutelar de la nacionalidad. El anatema antirreligioso siempre estuvo allí, listo para ser arrojado al rostro de todas las ejecutorias del liberalismo. Una permanente presencia discursiva proverbialmente en el gran conjuro, “el católico no puede ser liberal”, tal y como resonaría, con todo su ímpetu, durante más de una coyuntura crítica. “Es cierto que no ha incurrido el liberalismo en el escándalo de desterrar obispos... La experiencia sirve para algo. Se ha cambiado de táctica, se confía más en la zalema, en el engaño soslayado, pero la acción nefasta contra la religión es ahora tan firme y tenaz como lo fue en el siglo pasado”<sup>7</sup> La tonalidad discursiva mantenía vigente la belicosidad verbal contra la pretendida reforma educativa, que en últimas solo buscaba ampliar las posibilidades de abrir los espacios a nuevos educandos y nuevas fuentes de conocimiento.

La exposición hasta este punto puede tener un reparo. Los proyectos de laicización liberal no pudieron convertirse, aún en el contexto de un catolicismo confeso, en el eslabón que permitiera justificar las denuncias del ataque a la fe religiosa. Por ello, Mario Galán Gómez, dirigente liberal de Santander manifiesta que la educación tradicional formaba:

“Hombres de buena voluntad, muchos de cierta envergadura mental, el buen número; animados de ideales patrióticos, la mayoría que plantean pero no ejecutan; más de teoría que de acción; más bizantinos que romanos; avezados para problemas del siglo 19 y desorientados en les affaire del siglo 20; muy llenos de metafísica y retórica y faltos de ciencias naturales y principios modernos de economía política; que entienden a Benjamín Constant y no comprenden a Hostos o Agustín Alvarez; sus hombres de saber andan aislados y sus políticos desorientados e incapaces de dominar los problemas que afrontamos.”<sup>278</sup>

Es decir, que el proyecto de educación liberal estaba basado en las nociones de ciencia, progreso y evolución, lo cual estaría dando al traste con una perspectiva católica más cercana a la tradición y la revelación.

El aparato educativo venía siendo, de tiempo atrás, objeto de la apropiación de nuevos saberes pedagógicos posibilitando que algunos principios de la escuela activa lograran instalarse en diversos retículos de las prácticas escolares. Con todo, el proceso de innovación pedagógica - promovido además por sectores de ambos partidos, se hace siempre bajo los cuidados necesarios para no entrar en colisión de ninguna índole con los principios de

---

<sup>278</sup> CDHIR.-UIS. Vanguardia Liberal. febrero 26 de 1935. p 3.  
Carta abierta de Mario Galán Gómez a José Fulgencio Batista

la moralidad católica. Sin embargo, los conservadores no aceptaban los nuevos procesos de innovación pedagógica y planteaban que:

“...Nosotros por eso, queriendo para nuestra patria un gobierno nacional, más conservador que liberal puesto que la república de Colombia es más católica y menos jacobina de lo que piensan quienes han tenido alguna vez oportunidad de meditar en nuestra patria, aspiramos a formar una conciencia propia para la opinión pública, y nos proponemos educarla para que exija justicia social y rectitud administrativa”.<sup>279</sup>

Las nuevas corrientes de pedagogos son muestra palmaria de esta simbiosis entre saber educativo y hegemonía religiosa. Esta asociación se puede evidenciar en las expresiones de uno de los promotores de las reformas pedagógicas en el país. Agustín Nieto Caballero, así lo revela: “La principal diferencia del (colegio) Moderno con las experiencias clásicas de la pedagogía activa que promulgaba la escuela laica, residió en que a pesar de su esfuerzo por introducir la tolerancia religiosa... se trata de una institución católica... La enseñanza de la religión en el Moderno se justificaba en tanto su orientación era “una prédica de tolerancia y amor, como apoyo al ideal social que perseguía”<sup>280</sup>. Por encima de los proyectos educativos innovadores la visión católica siguió rigiendo la interpretación del mundo, provocando el virtual fracaso de los intentos de modernización de la educación.<sup>281</sup> Las posiciones doctrinarias dejan la constancia de que la educación pública oficial solo podría dirigirse y organizarse dentro de la iglesia. Por lo que, la educación oficial en Colombia, estableció una adaptación legal al espíritu y las tendencias católicas, ella no prescindió en las “escuelas y colegios oficiales de las enseñanzas católicas ni ha sido opuesta en ningún momento al libre ejercicio de las prácticas religiosas”.<sup>282</sup> De igual manera, los conservadores de Santander expresaban su rechazo al proyecto reformador de la educación, por cuanto consideraban:

“...La actual administración de gobierno solo ha servido para desquiciar la economía nacional y amordazar la libertad ciudadana para premiar la delincuencia roja y prostituir el decoro patrio para organizar las zambras

---

<sup>279</sup> CDIHR.-UIS. Oriente. Febrero 7 de 1942. p 3.

<sup>280</sup> SÁENZ, Javier. Raza, examen, método y sociedad: el saber pedagógico y los saberes modernos en las reformas pedagógicas en Colombia. 1903-1946. Proyecto saber pedagógico y educación pública en Colombia. Foro Nacional por Colombia – Conciencias. Santa fé de Bogotá, 1993, manuscrito. 107 P. La presencia religiosa en los textos escolares puede consultarse también en Fabio López "Cultura política de las clases dirigentes en Colombia. Permanencias y rupturas". En: Fabio López (compilador). Ensayos sobre cultura política colombiana. CINEP: Controversia, # 162-163, Santa Fe de Bogotá. 1990. p 113-121.

<sup>281</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime. La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946. En: Nueva historia de Colombia. Planeta: Santa Fé de Bogotá, 1989, Tomo IV. p 87-110.

<sup>282</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Diciembre 5 DE 1935. el catolicismo en Colombia.

y llevar a las casas el veneno fatal del ateísmo, pretendiendo reemplazar con él la enseñanza cristiana que por tradición es la rica panacea de todos los colombianos".<sup>283</sup>

El saldo final del fracaso reformador es inevitable: la hegemonía de la visión religiosa sobre el conjunto de la cultura. Indudablemente desde los años 20 se tejieron experiencias portadoras de lecturas alternas de la realidad: intentos pedagógicos, extensión del pensamiento laico liberal, introducción de la racionalidad socialista. No obstante, la circulación cultural y política de tales experiencias quedó circunscrita a centros particulares recluidos en colegios y universidades, a círculos intelectuales reducidos o a grupos sociales emergentes<sup>284</sup>. Los capitales simbólicos se circunscriben a las prescripciones de la cosmología católica. Colombia fue hasta mediada de siglo en términos generales, impermeable a la circulación de las nuevas corrientes de pensamiento que ocupaban la reflexión en otras latitudes del orbe<sup>285</sup>. Circulan, toda clase de epítetos y de dicitos, como los de "Comunismo" y "Sovietismo" no lograrían adquirir un nivel de reflexión autónoma. Es eso, simplemente, epítetos ligados a seculares armazones discursivas.

En concreto, podemos afirmar que la impronta que dejara el conservatismo en la cotidianidad permaneció vigente durante la república liberal, gracias a los privilegios otorgados por la Regeneración a la Iglesia católica, obstaculizando el tímido proceso de laicización liberal.<sup>286</sup>

### 3.7 ELECCIONES DE 1937

El 4 de abril de 1937 se celebraron las elecciones para elegir los Representantes a la cámara con la ausencia de los conservadores en el evento eleccionario, el cual generó al interior de los grupos liberales las más arduas denuncias de fraude. Por esta razón, se trató públicamente sobre el esclarecimiento de la falsificación electoral y que el presidente López reconociera la "improbidad de las elecciones". En las elecciones de abril se

---

<sup>283</sup> CDHIR.-UIS. Oriente. Editoriales Los delitos del régimen Julio 24 de 1936. p 4.

<sup>284</sup> El Gimnasio Moderno, la Universidad Libre, el movimiento de los Nuevos, el socialismo de los años 20, son ejemplos de nuevas experiencias culturales.

<sup>285</sup> SIERRA, Rubén. Afirma que la filosofía moderna en Colombia, más allá de la visión neotomista, tiene su origen en 1942 con la obra lógica fenomenología y formalismo jurídico de Luis Eduardo Nieto Artela. "La filosofía en Colombia". En: Nueva historia de Colombia. Planeta: Santa Fé de Bogotá, 1989, Tomo IV. P. 211-220.

<sup>286</sup> PÉCAUT, Daniel. Crónica de dos décadas de política colombiana. 1968-1988. Siglo XXI. Santafé de Bogotá, sin fecha, p. 25 Fabio López. "Cultura política de las clases dirigentes" OP. Cit. p 110.

estrenó el libro denominado Censo Electoral permanente<sup>287</sup>. Los resultados en el debate eleccionario para la Cámara en Colombia fueron 520.726 votos y en Santander 46.301 votos<sup>288</sup>, de los cuales 36.709 para la lista encabezada por Eduardo Santos liberal oficialista, (esta lista obtuvo 7 escaños), es decir que al oficialismo le correspondió el 79,28% y para las restantes 7 listas el 20,62% de las cuales 5 correspondían a la disidencia liberal. (La disidencia liberal alcanzó dos escaños a la Cámara.) Estos resultados evidenciaron la división liberal y la ocultación que Vanguardia le hacía a este fenómeno político. Paralelamente, se celebró el debate eleccionario para elegir los diputados a las Asambleas Departamentales con los siguientes resultados: en el ámbito nacional 534.544 sufragios de los cuales 44,649<sup>289</sup> votos correspondieron a Santander. Es decir el 8,35% del total nacional.

Por otra parte, Alberto Lleras Camargo - Ministro de gobierno -, envió una circular a los gobernadores, intendentes y comisarios especiales, sobre la política del gobierno para las elecciones del domingo 3 de octubre de 1937, que buscaba la presencia del conservatismo en las elecciones, ya que la consideraba excepcionalmente “conveniente” para el país, porque sería causa de mayor “vigilancia” en el debate, y su “ingreso a los cabildos contribuirá a moralizar las prácticas inconvenientes que se hayan establecido”. También, prometía que investigaría “toda denuncia de fraude y se haría caer todo el peso de las sanciones legales sobre los cómplices, auxiliares o autores de este género de delitos”. El Directorio Conservador designó una comisión de abogados que tenía por “misión especial” iniciar las “denuncias criminales” ante las autoridades competentes sobre los hechos delictuosos en que incurrieran los jurados, los funcionarios públicos o cualesquiera otras personas<sup>290</sup> contra el sufragio.

**3.7.1 Elecciones para elegir Concejales.** Consecuentemente los conservadores participaron en el debate electoral del 3 de octubre. Las elecciones para consejeros Municipales en Santander arrojó los siguientes resultados: 21.299 sufragios para los liberales y los conservadores 7.024 votos; otros 191 para un total de 28.514 votos. La distribución porcentual en el ámbito departamental fue de 74,69% votos para los liberales; 24,63% para los conservadores y 0.68% para las restantes listas. Los Liberales obtuvieron

---

<sup>287</sup> Gaceta de Santander. Número 5.814. Bucaramanga, marzo 27 de 1937. proposiciones aprobadas por la asamblea liberal de Santander. Tal como se debía llevar desde 1° de julio de 1936, y que era el ordenado por el artículo 15 del Decreto 944 de 1934.

<sup>288</sup> Gaceta de Santander. Número 5810. Bucaramanga, junio 5 de 1937

<sup>289</sup> *Ibidem*

<sup>290</sup> CDIHR.–UIS. Oriente. Octubre 2 de 1937. p 8.

a nivel nacional 427.840 votos, los conservadores 209.160 sufragios; comunistas 5.146 y otros 2.905 para un total de 645.051 votos. Es decir, que la equivalencia de 66,32% para los liberales y los conservadores de 32,42% y el 0,79% para los comunistas y los otros solo el 0,47%.

Naturalmente que los resultados electorales no favorecieron a los conservadores, y el evento comicial no fue del todo “prístino” como lo había prometido el Gobierno Departamental. Por ello, Pedro Elías Novoa, presidente del Directorio Conservador, denunció en nombre de su partido ante el Ministro de Gobierno, algunos fraudes cometidos en las elecciones del 3 de octubre de 1937. Quien envió la solicitud de investigación pertinente al Gobernador, por las faltas de garantías del gobierno y los usos tradicionales de hacer política de exclusión<sup>291</sup>. Aquí conviene detenerse un momento a fin de tener en cuenta algunos apartes del Expediente 2234. Por los delitos contra el sufragio, cometidos en la población de Rionegro. Uno de los declarantes manifestó que el día de las elecciones<sup>292</sup> “Voté en uno de los jurados de votación... olvidado la cédula de ciudadanía... Lo que así hice votando sin ella...” (f. 2). Dice una declaración “... tomaron las listas y los censos que allí había y comenzaron a inscribir varios nombres de personas ausentes como electores y a depositar las correspondientes papeletas en las urnas, es decir, a completar la lista de votantes...” (f. 4v). Por otra parte, la declaración de Crisanto Sánchez Muñoz asevera “...asegurando que los votos fraudulentos alcanzaron poco mas o menos a ciento treinta (130), esto en lo que pude darme cuenta...” (f.6v). Otro declarante como testigo ocular. Dice “... empezaron a inscribir unos nombres en la lista que se llevaba como registro y a consignar al mismo tiempo las boletas en la urna...” (f. 7). De la misma manera, otro declarante dice que no voto, “Yo no me acerqué a las urnas a votar debido a que de antemano se nos había hecho saber a los elementos llamados “izquierdistas” que correríamos peligro si nos acercábamos a las urnas a consignar nuestros votos”. (f. 9v.)<sup>293</sup>.

El año electoral de 1937 también se caracterizó no solo por las elecciones de Cámara, Asamblea y Concejo si no por el debate entorno a la candidatura

---

<sup>291</sup> CDHHR.-UIS. Expediente 569. Juzgado Tercero Del Circuito Penal De Bucaramanga. Sumario en averiguación de algunos fraudes cometidos en las elecciones del 3 de octubre de 1937, denunciados por don Pedro Elías Novoa, presidente del Directorio Conservador.

<sup>292</sup> Celebradas el 4 de abril de 1937, para Asamblea y Representantes.

<sup>293</sup> CDIHR.-UIS. Expediente 2234. Cuaderno primero. Juzgado Primero Superior. Sumario contra Domingo Meneses, Olinto Martínez Covelly, Anselmo Flórez y otros por los delitos de fraudes electorales, cometidos en la población de Rionegro (Santander), el 4 de abril 1937. F.2; f.4v; f.6v; f.7; y f.9v

liberal para buscarle un sucesor a López. En el intento de profundizar las reformas iniciadas. Darío Echandía, el joven ministro que había adquirido fama, no siempre bien merecida, de política de “izquierda”, fue el nombre a quien el Frente Popular veía capaz de continuar “la revolución en marcha”. Esta candidatura empezó a ser agitada por la “izquierda” a comienzos de Junio de 1936 por los días en que se constituía la dirección nacional del Frente Popular. Desde finales de 1936 la derecha y centro liberales se habían unificado en torno a la candidatura del expresidente Olaya Herrera, personaje adecuado como ninguno para realizar “la pausa”. Las elecciones para elegir diputados y representantes que se efectuarían en Abril de 1937 iban a servir para medir la correlación de fuerzas entre los sectores partidarios del cambio y los proclives al estancamiento.

La muerte de Olaya Herrera en Febrero de 1937 no desconcertó a sus partidarios quienes sin demora lanzaron la candidatura de Eduardo Santos, ubicado más al centro que el expresidente fallecido. Frente a la abstención conservadora los candidatos firmaron un pacto por el cual se comprometían a apoyar la candidatura única que resultara acogida por la mayoría de la Convención Liberal, que remplazaría al candidato natural Olaya Herrera, quien pensaba ser reelegido en 1938 para “gobernar con ejecutivo fuerte”<sup>294</sup>. La disputa se centro entre los sectores que seguían a Darío Echandía y Eduardo Santos. La candidatura de Echandía fue proclamada por Arango Vélez, a quien *Vanguardia Liberal* calificó de “figura saliente de los veteranos de la guerra civil, se había quedado sin ideas para el porvenir” lo acusaron de “arrojar sombras sobre la personalidad inmaculada de Eduardo Santos”, lo que no hizo Echandía “quien hizo de él – de Santos - un elogio fervoroso, gallardo, admirable... Y ofreció acatar lo que la convención resolviera en julio. No así el doctor Arango Vélez, quien con un dogmatismo irritante manifestó que quien no votara por Darío Echandía no era liberal...”<sup>295</sup> Esta sería una crítica a Arango y a los sectores de la oposición a Santos. Por su parte, *El Sol* –periódico liberal- se mostraría partidario de la candidatura de Echandía y lo calificó: “candidato único del verdadero, del genuino liberalismo colombiano... representa... la continuación sincera y pulcra de los programas revolucionarios de Alfonso López.”<sup>296</sup> Pero la suerte de las reformas ya estaba echada, según se desprende de la intervención del presidente López,

---

<sup>294</sup> RODRÍGUEZ, Gustavo Humberto. Olaya Herrera: Político, estadista y caudillo. Bogotá: Banco de la República 1981. p 294.

<sup>295</sup> CDIHR.-UIS. *Vanguardia Liberal*. Marzo 13 de 1935. 3 p. Editorial “El discurso de Carlos Arango Vélez”.

<sup>296</sup> CDIHR.-UIS. *El sol*. Abril 2 de 1937. p 1. Darío Echandía candidato a la presidencia de Colombia, en el periodo constitucional 1938 – 1942 CDIHR.-UIS. *El sol*. Abril 2 de 1937 p. 2. Darío Echandía y la opinión liberal del país todos. CDIHR.-UIS. *El sol*. Abril 2 de 1937. p 5. Los pueblos de la república adhieren entusiasta y fervorosamente a la candidatura del gran caudillo liberal

en el mensaje final al Congreso el 20 de julio de 1938, López reconoció la profunda equivocación que “la pausa” había implicado: “lamento, dijo, haberme visto comprometido en esa utópica intención de la pausa, de la que no creo poder decir que haya dejado fruto bueno y sí semillas de descomposición, desaliento y desorden”<sup>297</sup>. López pintaba su obra no como algo acabado sino como un paso, fustigando a quienes hablaban sobre un umbral al que el liberalismo habría peligrosamente llegado.

Esa misma afirmación la hizo dos decenios después al despedirse de la vida política: “Si la obra quedó trunca, el edificio inconcluso y frustradas muchas esperanzas, la culpa fue de quienes no seguimos avanzando y no de las masas, que instintivamente nos reclamaban nuevas reformas”<sup>298</sup>

---

<sup>297</sup> Ibid., p 300.

<sup>298</sup> Cita tomada del libro Treinta Años de Lucha del Partido Comunista de Colombia. Bogotá. Ed. Paz y Socialismo, 1960. p 43.

## 4. DE LA “PAUSA” A LA “DISCIPLINA SOCIAL” 1938 - 1942

### 4.1 ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1938

En las elecciones presidenciales del primero de mayo de 1938 el candidato liberal Eduardo Santos obtuvo 511.947 votos, y en Santander la votación fue de 42.776 sufragios a favor del candidato liberal. Este resultado representa el 8,35% del total nacional. Es decir que a Santos le correspondió el 99,69% del total nacional, el 0,31% a los votos en blanco. A sí mismo, podemos decir que, la votación liberal descendió en 46,46% con relación a las elecciones presidenciales de 1934 (938608). (Véase anexo 7). Los comicios se llevaron a cabo en “relativa” calma.

Eduardo Santos asumió el gobierno anhelado: la república liberal estaba consolidada. Sin embargo, el día anterior a su posesión -6 de agosto- el Directorio Nacional Conservador se dirigió a Él, exponiéndole la situación de orden público que atravesaba el país y las condiciones onerosas en que vivía el conservatismo, haciendo votos porque la normalidad retornara y los conservadores dejaran de ser parias en su misma patria. A pesar de las hostilidades y la carencia de posiciones remuneradas el conservatismo había demostrado en el proceso electoral de 1937 que era una organización política con una amplia base electoral. Precisamente durante los primeros meses del gobierno de Santos, el Directorio Nacional Conservador bajo la dirección de Laureano Gómez emprendió una gira por el país, instalando las convenciones departamentales de ese partido.

El 10 de octubre de 1938, se inauguró en Bucaramanga la convención conservadora de Santander. La reorganización del partido contrastaba con los ataques de violencia contra éste a pesar de los anuncios del gobierno de pacificar el país. En consecuencia, las polémicas sobre las cédulas de ciudadanía y la violencia para mantener a los opositores alejados de las urnas, fueron importantes políticamente, en las décadas de 1930 y 1940. Por esta razón, el Directorio Nacional Conservador le escribía a Santos en 1938: “en las elecciones populares que se han verificado desde 1934 el partido conservador no ha podido participar, por imposibilidad física invencible” y consideraba dos causas: “la carencia de cédula de su electorado y el clima de violencia en las regiones de mayoría conservadora”<sup>299</sup> Por ello, la reacción

---

<sup>299</sup> Citada de El siglo. Agosto 7 de 1938. OQUIST. Op. Cit., p 196 – 197. Citado de La investigación citada de Henderson, es evidente en mostrar como se imponía la bota militar a los conservadores. Por ejemplo en la vereda conservadora de la yuca “en los años treinta fue establecido un puesto de policía allí. A fin de que los oficiales pudieran mantener una observación más estrecha, y durante los días de elecciones se hizo práctica común de los

de Laureano Gómez no se hizo esperar y ordenó a su partido organizar una auténtica resistencia, pues "...Anunció en público que todos los conservadores deberían prepararse para hacerle frente a la violencia con la violencia... ya no había que esperar a que los campesinos se limitaran a registrar sus reclamos cuando eran insultados o víctimas de abusos por parte de los liberales. El líder supremo de Bogotá había dado la orden resistir violentamente y los miembros del partido en todos los rincones de Colombia comenzaron a armarse."<sup>300</sup> En 1939 estarían encabezando la nueva ofensiva de la campaña de desobediencia civil que desde enero de ese año desencadenaría el Partido Conservador.

#### 4.2 SANTOS Y LA POLITICA SOCIAL DE LA IGLESIA

En enero de 1938 durante la apertura de la segunda semana social católica, en Medellín, el sacerdote jesuita Félix Restrepo, en su intervención hace énfasis en el balance de la campaña anticomunista. A su vez, manifestaría que los sindicatos eran: "el baluarte principal del comunismo en Colombia". Recomendaba dirigir contra la Confederación "una campaña combinada para ver de deshacer o de neutralizar el peligro que ella supone". De igual manera, su propuesta se orientó a crear sindicatos nuevos y paralelos a la organización sindical afiliada a la central sindical comunista. Este trabajo ya se había adelantado con ese objetivo. En verdad, desde 1936 al calor de la oposición a la República Liberal se habían reanimado extraordinariamente las organizaciones paraclericales como la Acción Católica, el Yocismo, "Secretariado de la Acción Popular Colombiana", etc. En el fomento de tales organizaciones tomaba parte activa la curia y llevaba la iniciativa la comunidad de los jesuitas.

Un corolario más en la lucha "anticomunista" la representaban los medios de comunicación escritos y especialmente creados con el fin "secundar por todos los medios posibles la lucha anticomunista". Entre los más destacados encontramos las publicaciones: "Destellos" y "Fas". La primera "se dirige al pueblo como un contraveneno de las propagandas comunistas". Y la segunda ("Fas") "se dirige a las personas influyentes: sacerdotes, empresarios, maestros, etc. Y quisiera ser un boletín técnico muy documentado que tenga al corriente a sus lectores de la marcha del comunismo en el mundo y de la manera como se trabaja contra él en diversos países y también en Colombia"<sup>301</sup>.

---

sectarios liberales el emboscar a los conservadores de la yuca cuando bajaran a votar..." p 37.

<sup>300</sup> HENDERSON. Op. Cit., p 118. Con orgullo los campesinos conservadores de la época recuerdan recibir armas directamente de "papá Laureano"

<sup>301</sup> Revista Javeriana. Bogotá, febrero de 1938. p 6.

Fue por este tiempo y con estos métodos se creó la base para el paralelismo sindical que tendría que esperar para adquirir la personería jurídica, al desencadenamiento de la violencia y de la guerra fría. La acción de la jerarquía católica y del clero en la organización sindical se presenta no como el esfuerzo por contribuir a la organización de los trabajadores sino para controlar un movimiento sindical ya consolidado y arrebatárselo al partido comunista, que lo consideraba como su “patrimonio”. Por ejemplo, durante la década de 1940, la Iglesia trabajó en la organización de campesinos y trabajadores. Respondiendo a las crisis sociales y económicas del país, y ante la victoria electoral del partido liberal en 1930, la Iglesia se involucró directamente en la organización de campesinos a través de FANAL (Federación Agraria Nacional) y de trabajadores a través de la UTC (Unión de Trabajadores Colombianos). La incapacidad de estos programas para ofrecer cambios sociales significativos y de largo plazo hizo que se formularan posteriormente soluciones más radicales al interior de la iglesia décadas después.

#### **4.3 SANTOS Y LAS REFORMAS**

Santos no se apartó, en el cuatrienio que presidió, de los anteriores criterios. Dio prioridad a la administración sobre las reformas. A su gobierno no correspondió un período de crecimiento económico, las exportaciones bajaron tanto por el volumen, como por los precios que se mantuvieron estacionarios. Santos estimuló el desarrollo industrial no por el camino de una política de ampliación sustancial del mercado interno sino por el de la aplicación del intervencionismo estatal. En este terreno una de las medidas de mayor proyección fue la creación del Instituto de Fomento Industrial, IFI, según el decreto 503 de 1940. Este Instituto participó en el mismo año en la creación de la primera fábrica de llantas y en general promovió buena parte de la industrialización básica del país en las etapas posteriores al gobierno de Santos. Fueron auspiciadas nuevas industrias de alimentos, Ley 129 de 1938 facultó al Gobierno para el establecimiento de empresas de hierro y acero autorizándolo a suscribir hasta el 51% de las acciones de tales empresas. Para ver el tipo de intervención estatal propiciada por Santos basta constatar que las leyes que la consagran, como las dos citadas anteriormente, incluyen un artículo final que establece que cuando el Estado vea conveniente, venderá sus acciones a particulares. Lo anterior excluía conscientemente la perspectiva progresista de constitución del sector estatal de la economía. Es necesario recalcar que Ley 129 de 1938 en cierta manera favorecía al departamento de Santander, cuya deuda externa alcanzaría en 1939 la suma de “U.S. \$ 1.791.000.00 más los intereses por un monto de U.S. \$ 984.184.00.” La deuda interna estaba representada “por bonos de los

7% (...) emitidos en junio de 1939 por un monto \$ 2.000.000.00” según, el informe sobre la situación fiscal de Santander<sup>302</sup>.

#### 4.4 PROCESO ELECCIONARIO DE 1939

Al interior del liberalismo santandereano se iniciaría un proceso de autocrítica entorno a las prácticas políticas del partido de gobierno, por cuanto estas, generaban desconfianza en el electorado y el país. Así mismo, advertían el peligro de convertirse en un partido rutinario, de la vieja escuela, según la cual la habilidad política consistía en decir lo contrario de lo hacia. Procedimiento rutinario para alcanzar los favores del electorado que se limitaba siempre al abuso vulgar de la promesa y enunciando, cual nuevo Mesías, de soluciones en cada región aquellas necesidades y aquellos deseos que de más fervorosa simpatía disfrutaría en el ánimo de las gentes y se comprometían a convertir todos esos anhelos en mandatos legislativos. Como consecuencia de este turbión de aspiraciones ilusorias, venía luego las leyes que no habrían de cumplirse jamás, porque los presupuestos son cuadros yertos de cifras, que no se prestarían a la elasticidad electoral.<sup>303</sup> Y su incumplimiento generaría la decepción popular y el desprestigio paulatino pero inexorable de las instituciones democráticas. También, reconocían la tónica prosaica y brutal que caracterizaba a la época. Por su parte, Vanguardia Liberal titulaba a lo ancho de la primera página y en mayúscula: “NO HABRÁ ABSTENCIÓN CONSERVADORA PARA EL PRÓXIMO DEBATE ELECTORAL, UN ALERTA AL LIBERALISMO” y afirmaba que habían dos directorios conservadores en Santander. Así mismo, informaba que estaban pendientes de las andanzas del presbítero Daniel Jordán, activista conservador, al que acusaban de inmiscuir a la iglesia en la lucha política a favor del partido conservador<sup>304</sup>.

A pesar de los “actos de contrición” de los liberales, las elecciones de 1939 se efectuaron bajo la sombra de “a sangre y fuego”, ya por la violencia y el escamoteo a la voluntad popular por el fraude en la cedulación, en los escrutinios y registros. El 19 de marzo se realizan las elecciones para Diputados Y el 12 de abril se llevó a cabo el escrutinio. Los resultados fueron: liberales directoristas 44279 votos, liberales disidentes 2656 sufragios, liberales demócratas 379 votos, conservadores directoristas 15063 sufragios,

---

<sup>302</sup> CDIHR.-UIS. LORA CAMACHO, Alfonso. La situación fiscal de Santander. Informe del Secretario de Hacienda 1940. Imprenta del Departamento. Bucaramanga. p 19.

<sup>303</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 031. Vanguardia Liberal. Enero 14 de 1939. p 3. En relación con las elecciones venideras.

<sup>304</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 023. Vanguardia Liberal. febrero 23 de 1939. p 1.

total de votos 62377<sup>305</sup>. Los liberales directoristas alcanzaron 13 curules y los conservadores lograron 5 escaños en la Duma. La relación porcentual fue de 70,98% para los liberales directoristas, los conservadores el 24,14%, liberales disidentes el 4,25% y 0,60% para los liberales demócratas. En la Duma departamental la equivalencia fue de 72,22% y 27,78%.

#### **4.5 PANORAMA INTERNACIONAL**

Preocupación central del gobierno de Santos fue el arreglo de las relaciones con el sector financiero extranjero. Solicitó facultades extraordinarias para legislar en materia económica y las obtuvo de acuerdo con la ley 54 de 1939 en cuyo artículo primero se autorizaba “la regulación de la deuda pública y la reanudación del servicio de los empréstitos”. Es cierto que la penetración masiva del capital extranjero en la industria sería un fenómeno característico de la posguerra, sin embargo bajo la presidencia de Santos se crearon las condiciones para ello. Esa política de apertura hacia el capital extranjero se acompaña de una posición decididamente pronorteamericana, apenas disfrazada bajo la fórmula de “neutralidad pero no-indiferencia”. Este deseo de condescender a los intereses norteamericanos condujo al presidente Santos a episodios de envilecimiento en la política exterior. Mientras en Marzo de 1939 triunfa la intervención fascista extranjera y el general Franco entra a Madrid.

Pero quizá la respuesta que realmente corresponde a estos hechos es el reconocimiento de los Estados Unidos a partir del 1º de abril del gobierno falangista, y el mismo día lo hace Santos en Bogotá, no obstante que antes había expresado reiteradamente sus simpatías con la causa republicana. Al lado de los Estados Unidos participó Colombia en las tres conferencias de cancilleres americanos celebradas entre Septiembre de 1939 y enero de 1942. En ellas se estructuró la doctrina de la “solidaridad hemisférica” en un sentido completamente favorable a los intereses norteamericanos. En algunos campos de la actividad en que en el período precedente se había adelantando una legislación defensiva de los intereses nacionales como es el de la navegación aérea y fluvial, pero, bajo el gobierno de Santos se reverso en este aspecto. Ya en Noviembre de 1938 el Gobierno contrató una misión naval y de aviación con los Estados Unidos. Gerardo Molina muestra cómo todas las corrientes del liberalismo elogiaron esa misión. Por aquel tiempo los círculos diplomáticos norteamericanos calificaban a Colombia como el país que mejores relaciones guardaban con los Estados Unidos.

En el panorama internacional en ese momento aparecían hechos nuevos. Desde finales de 1939 el mundo se vio involucrado en la Segunda Guerra

---

<sup>305</sup> CDIHR.-UIS. Anuario estadístico de Santander. 1939. p 73.

Mundial que comenzó con la agresión de la Alemania hitleriana a Polonia, el 1 de Septiembre de 1939, en la madrugada, con la invasión por 57 divisiones alemanas, 2500 tanques y 2000 aviones. La primera etapa de la guerra, terminaría el 22 de Julio de 1941.

#### 4.6 LAS ELECCIONES DE 1941

La campaña electoral de 1941 se venía preparando desde 1940, año en que los dos partidos políticos se lanzaron al ruedo electoral, en medio de profundas divisiones internas y que en el caso liberal le permitía definir candidatura presidencial ante el auge del anti-lopismo que encabezaba Arango Vélez. Por su lado, el conservatismo convocó a la unidad, como *El Siglo* en uno de sus editoriales, decía: “Tan fundamental es hoy para el conservatismo” como su táctica y su doctrina no podían faltar. Y más adelante agrega: “Anatema al que levante la bandera de la rebeldía. Los partidos, en la dura lucha con sus adversarios, no perecen sino víctimas de sus enemigos internos”<sup>306</sup>. La disciplina se constituía en uno de los baluartes de los conservadores para “defenderse” de las “águilas fiscales” y proteger a sus copartidarios de ser asesinados, los sacerdotes de la persecución, y “rescatar” la República de Colombia de las garras de la República Liberal y Masónica.<sup>307</sup> Indistintamente, los liberales se quejaban porque para el día de elecciones legislativas, existía una buena cantidad de listas de su partido, lo cual era una “... Demostración de la falta de unidad...”. “no hay planchas oficiales”, y convocaban a sus copartidarios, advirtiéndolo “que no hay abstención conservadora y que, por consiguiente la lucha está entablada contra nuestro tradicional enemigo”<sup>308</sup>.

Los diversos grupos políticos mantuvieron e incrementaron la intensidad de la movilización electoral en la medida en que atribuían a los resultados de las elecciones para Asambleas y Cámaras una importancia crucial en la definición de la candidatura presidencial. Y en ese sentido, el 13 de febrero Alfonso López Pumarejo arribó a Bucaramanga. En el discurso de recepción el gobernador Hernán Gómez Gómez proclamó la candidatura presidencial de López a nombre del directorio liberal departamental.

---

<sup>306</sup> CDIHR.-UIS. Oriente. Bucaramanga. Noviembre 19 de 1940. p 3. Disciplina conservadora

<sup>307</sup> CDIHR.-UIS. Oriente. Bucaramanga. Noviembre 19 de 1940. p 3.

<sup>308</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 6. Vanguardia Liberal. Marzo 16 de 1941. p 3. “la jornada liberal de hoy”.

El 16 de marzo de 1941 se llevaron a cabo las elecciones de Representantes a la Cámara y de Diputados a las Asambleas Departamentales. Los resultados para la asamblea: por la lista liberal directoristas de 28414, liberal disidente 12723, conservador directoristas 12246, conservador disidente 624, para un total de 53977<sup>309</sup> votos. La Asamblea quedó integrada por 10 liberales directoristas, 3 liberales disidentes y 5 conservadores directoristas. Igualmente, los resultados electorales para la cámara en el ámbito nacional fueron: Liberales 565.237, conservadores 316.185 y otras listas 4103 para un total de 885.525 votos. En Santander los liberales obtuvieron 40317 y los conservadores 12901 par un total de 53218 votos; lo que indica que la participación fue del 6,00% de la votación nacional. Así mismo, la votación liberal representó el 75,75% y el 24,25% el conservatismo en Santander y en el ámbito nacional 63,83% liberal y el 35,70% conservadora y un 0,46% de las listas restantes. La participación electoral en la Asamblea los liberales directoristas alcanzaron el 52,63%, conservadores directoristas de 22,67%, liberales disidentes el 23,56% y los conservadores disidentes el 1,14%. Los representantes conservadores a la cámara elegidos por Santander fueron: Rodolfo García y Pedro Nel Rueda.

En el año 1941 se realizaron dos debates eleccionarios, e igual que en los desarrollados en los años 30s, la preocupación central en los informes de los Gobernadores fue mostrar la imparcialidad (a su Juicio) con que se habían desarrollado los mismos. Dice al respecto el Informe del Secretario de Gobierno, anexo al del Gobernador:

“Se cumplieron durante el último año dos debates eleccionarios, uno en marzo y otro en octubre, durante los cuales el Gobierno Seccional agotó todos sus esfuerzos para mantener inalterable la paz ciudadana y para rodear de garantías a los distintos partidos políticos. No puede decirse que el ejecutivo ejerciera presión para lograr en forma alguna el triunfo de determinadas candidaturas, y por el contrario, está demostrado públicamente que su único afán se redujo a conjurar y reprimir los brotes de exaltación que en ciertos momentos se insinuaron en el panorama político del departamento...”<sup>310</sup>

**4.6.1 El Debate Electoral del 5 de Octubre de 1941.** Estuvo centrado en la elección de los concejales en el país. Los resultados en Santander fueron: Liberales 24522; Conservadores 8333; comunistas 419 y listas mixtas 400 votos, para un total de 33674<sup>311</sup> votos. En el ámbito nacional los colombianos sufragaron así: Partido Liberal 504.125; partido conservador 286.722; comunistas 4658 y las listas mixtas (liberal-conservador) 5.571 para un total

<sup>309</sup> CDIHR.-UIS. Anuario estadístico de Santander. p 80.

<sup>310</sup> Informe del Ejecutivo de Santander a la Asamblea Departamental de 1942. Bucaramanga, abril de 1942.

<sup>311</sup> CDIHR.-UIS. Anuario estadístico de Santander. p 84.

de 801.076<sup>312</sup> votos. La relación porcentual fue de 62,93% para los liberales, los conservadores el 35,79%, los comunistas 0,59% y las listas mixtas 0,69%. En Santander la equivalencia fue de 72,82% para el liberalismo, el conservatismo 24,75%, comunistas 1,25% y las listas mixtas el 1,18%. La votación liberal en Santander representó el 4,86% de la participación nacional.

**4.6.2 Las Candidaturas Liberales.** Las candidaturas presidenciales para el período 1942-1946. Este problema estaba en el centro del debate político desde 1940 en términos en cierto modo simples. El movimiento popular se orientaba por una segunda administración de López Pumarejo, el Partido Conservador y algunos sectores liberales buscaban la derrota de la candidatura de López Pumarejo a toda costa. El centro liberal representado por el santismo e identificado plenamente con el gobierno buscaba una candidatura de transición. Desde diciembre de 1940 fue lanzada la candidatura de Carlos Arango Vélez por una convención poco representativa, propiciada por la derecha liberal. El conservatismo al declarar en julio de 1941 su decisión de no lanzar candidato propio reafirmó su táctica de estimular la división liberal. En enero de 1941 López regresó de los Estados Unidos y emprendió en firme la campaña presidencial. Precisamente en el discurso del Hotel Granada fustigó la política incondicional del gobierno de Santos frente a los Estados Unidos de América y bosquejó las líneas centrales de un programa de desarrollo nacional.

Las elecciones para representantes y diputados realizadas el 16 de Marzo de 1941 tuvieron el sentido de un balance de fuerzas. Esa confrontación favoreció ampliamente a las listas lopistas las cuales obtuvieron en Bogotá el 50% de la votación total. El otro 50% se distribuyó entre las listas conservadoras, la liberal santista encabezada por Arango Vélez y la votación comunista. Estos resultados sin embargo, no saldaron la división liberal, ni definieron siquiera el apoyo del santismo a la candidatura de López. Al contrario, desde el gobierno se estimuló la campaña anti-lopista. La Convención Liberal celebrada el 16 de Agosto de 1941 acogió la candidatura de Alfonso López. Esta decisión despejó el camino en el campo liberal. El presidente Santos y Lleras Restrepo, desistieron de su oposición a López. Quedaron pues en la escena dos candidaturas liberales: López y Arango Vélez. Esta última operaba sobre la promesa conservadora de no lanzar candidato propio. Es cierto que el apoyo formal conservador a Arango Vélez se dio hasta Febrero de 1942.

Para finales de 1941 ya se habían delimitado las alianzas electorales, donde la derecha liberal se unía con la extrema derecha conservadora, mientras el

---

<sup>312</sup> EASTMAN, Jorge M. Seis Reformas Estructurales al Régimen Político. Colección "legislación, doctrina y jurisprudencia" Ministerio de Gobierno. DANE. Bogotá. 1982. p 393.

denominado centro liberal era apoyado por los sectores populares y el partido comunista. Para ello, se orientaba por la esperanza en la continuación de las reformas introducidas en el período 1934-1938. Había claras coincidencias entre el programa de una nueva etapa de industrialización que López propuso en el discurso del Hotel Granada la creación de una industria pesada. Entonces, sostuvo el candidato: “No podemos resignarnos a ser productores de frutos tropicales renunciando al fomento de industrias que toda nación que tenga materias primas indispensables, debe desarrollar, no ya como un mero instrumento de defensa, sino para asegurar, su bienestar”<sup>313</sup>

**4.6.3 Debate Político.** Pero antes de seguir adelante consideremos de vital importancia el debate comicial de 1942, en donde las peroratas discursivas de los agitadores en la plaza pública, se centraba en el tema económico, siempre estaba en la agenda de los oradores, se preguntaban: “¿Cuál era la situación del país cuando en 1930 llegó al poder el liberalismo? (Así mismo respondían) Una crisis económica y fiscal sin precedentes amenazaba acabar con la nación... Hay que recordar (...) que con anterioridad a 1930 lo natural en la hacienda pública colombiana eran los déficit... la miseria assolaba los campos... La usura, única institución de crédito del régimen conservador, les (arrebatava) sus tierras”.<sup>314</sup>

Quizá deba señalar una característica de la estructura de la crítica liberal emerge nítidamente en el fragmento político, en la acusación constante contra el adversario que había ostentado el poder. El veredicto era implacable y se convocaba al país no borrar de la memoria el desgüeño administrativo en todas las esferas de la vida económica antes de los gobiernos liberales. Ese recuerdo, doloroso y sentido, había de posibilitar el reconocimiento del bienestar sin límites que promovió la administración liberal a partir de 1930. Es decir, que ellos lograron organizar el desorden administrativo de los conservadores; implementar una política fiscal y tributaria para sanear el fisco nacional; rescatar de la miseria al campo mediante el otorgamiento de créditos al sector agrario para impulsar la fuerza de trabajo; la protección la industria cafetera mediante el pacto mundial de cuotas en 1940; ampliar los medios de comunicación con la pavimentación de las carreteras para facilitar la ampliación de los mercados; modificar las condiciones de contratación de la construcción de obras públicas como las escuelas, colegios, acueductos y etc. Muy al contrario de lo que pasa con los conservadores, los liberales contaban en la época con un buen número de cuadros que manejan el discurso económico con algunos elementos de la teoría intervencionista impulsada por M. Keynes.

---

<sup>313</sup> El Espectador. Bogotá, enero 25 de 1941

<sup>314</sup> El Tiempo: Abril 12 de 1942. p 2. "Sobre la batalla del régimen liberal".

Todo lo dicho hasta ahora explica por qué el gran artífice de la protección y estímulo al trabajo es un Estado de nuevo cuño: “El Estado no existió nunca para aquellos trabajadores cuando era necesario protegerlos o ayudarlos. Existió, si, cuando fue necesaria su contribución o cuando se creyó conveniente hostilizarlos por sus ideas”. Durante la hegemonía conservadora el Estado fue nada más - aseveran los liberales -, que un agente de la represión y el sojuzgamiento: “(Los trabajadores) padecieron la indiferencia de la hegemonía”<sup>315</sup>. Un corolario más, en esta patente discursiva de los liberales queda conformada: Frente al abatimiento económico de la hegemonía, reino de la “miseria” y de las “marismas coloniales.” El liberalismo, en cambio coloca el Estado al servicio del pueblo; lo dota de plétoas de riquezas y bienestar; mientras los “años nefandos” del conservatismo en el poder, que siempre el Estado fue “indiferente” e “incapaz de resolver las necesidades nacionales”. El Estado Liberal, por el contrario, ha transformado al país en “esta Colombia orgullosa”.

#### 4.7 LA SITUACIÓN DE LA GUERRA

Aquí conviene detenerse un momento a fin de desbrozar las páginas editoriales de los periódicos liberales, acerca del cubrimiento y percepción que del conflicto bélico mundial manejaban, especialmente, *El Tiempo*, del 22 de junio de 1941, se cavilaba sobre posibles desenlaces de la guerra. Dentro de las especulaciones, se destaca: la posible caída del régimen soviético y en caso de salir victorioso Hitler, éste sería posterior derrotado por la alianza de Estados Unidos e Inglaterra. Sin embargo, el escenario más cavilado por los periodistas de esa casa informativa era la mutua destrucción de Alemania y la Unión Soviética, lo cual daría lugar “al nacimiento de una nueva era de paz, justicia...” etc. Dentro de este marco ha de considerarse la posición de Calibán, quien no ocultaba su esperanza de ver derrotado al primer Estado socialista, pues así, decía, “desaparecerán las cosas bolcheviques hollando la civilización europea, estableciendo el dominio de la barbarie asiática, peor mil veces que la barbarie germánica”<sup>316</sup>. En las anteriores palabras, advertimos la presencia del anticomunismo remite a la defensa de los más oscuros intereses y las peores causas y coloca a sus seguidores bajo las banderas más vergonzosas. No es fortuito que, por su parte, la “Revista Colombiana”, dirigida por Laureano Gómez, seguía en lo suyo cuando afirmaba: “Alemania, sin recibir recursos de América, hace frente al bloqueo (sic) que se le ha querido someter”; más adelante proseguía: “En definitiva, tenemos la impresión de que Moscú caerá. Y si

---

<sup>315</sup> El Tiempo, febrero 14 de 1942. p 2.

<sup>316</sup> El Tiempo, Bogotá, Junio 22 de 1941. p 2.

allá fracasó Napoleón, Hitler será el rectificador del único posible émulo que pudiera encontrarse en la historia.”<sup>317</sup>

La amplia tolerancia del gobierno frente a la activa propaganda a favor del nazismo. Y no es mera coincidencia que esa campaña se realizaba en medio del silencio inexplicable de los dirigentes políticos colombianos que se consideraban demócratas y que a su vez, representaban a los partidos políticos. La campaña se encubría bajo el disfraz de Hispanidad, como medio de la promoción de las tesis falangistas pero en el fondo se divulgaba la propaganda fascista.

La propaganda fascista que se cubría bajo el rótulo del concepto de la hispanidad, término acuñado por el general alemán Von Faupel. La hispanidad no era una consigna de los españoles, sino una invención de los nazis para penetrar en Iberoamérica. Esta propaganda era financiada por instituciones internacionales como el llamado Consejo de la Hispanidad, con sede en Madrid. En Colombia algunas congregaciones religiosas que se vieron engrosadas por inmigrantes españoles en el tiempo de la guerra civil española se constituyeron en activos auxiliares de la campaña falangista. Sin embargo, no es una casualidad el hecho de que la ideología del falangista perneara las directivas del partido Conservador. Ya desde 1938 con ocasión de la inauguración de la Casa de España y de la visita al país de un enviado de Franco, Ginés de Alvareda, Laureano Gómez había hecho declaración pública y elocuente de su adhesión a la falangista y a la doctrina de la hispanidad.

Desde España las agencias de la propaganda falangista ponían especial interés en mantener un estrecho contacto con dirigentes conservadores y con la redacción de El Siglo. Se invitaba a miembros destacados del conservatismo a viajar con el fin de participar en las reuniones del Consejo de la Hispanidad. Con esta finalidad en octubre de 1941 fueron invitados a España Álvaro Gómez Hurtado, Francisco Fandiño Silva y Guillermo Camacho Montoya, directores de la publicación Conservadora “Revista Colombiana”.

En octubre de 1941 Gonzalo de Ojeda, embajador de España en Colombia, se dirigió al ministro de asuntos extranjeros: “Un elemento que podríamos utilizar aquí es el diario El Siglo órgano del Partido Conservador dirigido por el jefe de ese partido en Colombia (hijo suyo es uno de los invitados a asistir a las Juntas del Consejo de la Hispanidad). Estimo que podríamos publicar en este importante diario artículos, poniendo en claro el concepto altruista del Consejo de Hispanidad y deshaciendo las patrañas contra nuestro régimen,

---

<sup>317</sup> Revista Colombiana. Bogotá, Diciembre 1941. p 15.

publicadas todos los días en los demás diarios de aquí”. No obstante, para ello quizás fuera necesario que esta Legación recibiera fondos con que pagar estas publicaciones. De tiempo atrás, Laureano Gómez, desde su tribuna *El Siglo* impulsaba en efecto una política de acercamiento con el régimen franquista y el Eje. Como consecuencia de estas situaciones, funcionarios norteamericanos denunciaron la presencia de actividades de la “quinta columna” alemana en Colombia<sup>318</sup>

Al encuentro asistió el ministro de trabajo Caicedo Castilla quien en su intervención instó a los trabajadores a la conciliación entre el capital y el trabajo: “Es necesario establecer la mayor armonía, la mayor cooperación entre los diversos factores de la producción nacional, para que podamos resolver los enormes problemas que pudieran aparecer en un futuro próximo”<sup>319</sup>.

#### **4.8 LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

El marco económico nacional comprendido entre 1941 y 1945 se caracteriza desde el punto de vista del desarrollo económico del país por un crecimiento muy lento. Según la CEPAL, durante este tiempo, el Producto Interno Bruto se mantuvo solamente alrededor de 4.500 millones de pesos de 1950, mostrando un aumento considerable sólo a partir de 1945. Según la misma fuente, bajó el volumen de las exportaciones a partir de 1940 hasta 1943, acompañándose este descenso de un estancamiento del precio de las mismas. La capacidad de importación descendió de los 795.2 millones de pesos en 1939 a 624.4 millones en 1942, constituyéndose éste, en el fenómeno de más negativa incidencia, ya que todavía en 1945 la capacidad para importar no había alcanzado los niveles anteriores a la guerra.

Si a lo anterior se suma la dificultad en la provisión de medios de producción en los mercados exteriores en virtud de los problemas económicos suscitados por la contienda universal, se tendrá un conjunto sombrío. En efecto, si se toma el año de 1942, el valor total de las importaciones sólo llegaba al 42.2% con relación a los 778.4 millones que costaron las importaciones en 1939<sup>320</sup>. En estas condiciones resultó inevitable la baja del ritmo del crecimiento industrial, ya que éste desde sus comienzos estuvo estrechamente condicionado por las alternativas del sector externo. La tasa de ese crecimiento bajó el 6%. En 1942 solamente, según estudio de Rafael Baquero, se cerraron por falta de materias primas y por otros motivos 155

---

<sup>318</sup> CEPEDA ULLOA, Fernando y PARDO GARCIA-PEÑA, Rodrigo. La política exterior en Colombia (1930-1946). En: Nueva Historia de Colombia. T. III. Planeta. Bogotá. P 25.

<sup>319</sup> El Tiempo, Bogotá, diciembre 19 de 1941. p 2.

<sup>320</sup> CEPAL. El Desarrollo Económico de Colombia. Anexo, Estadístico, publicado por el DANE. Cuadro 14

fábricas<sup>321</sup>. La producción de petróleo bajó entre 1939 y 1943 de 23 a 13 millones de barriles. (Remítase, al anexo 3)

Es significativa la importancia que tiene los industriales y los comerciantes, organizados entre 1944 y 1945 en la ANDI y FENALCO, adoptan la línea estratégica inaugurada por la Federación Nacional de Cafeteros. Un ejemplo seguido posteriormente por otros sectores de la producción. La emergencia de los gremios de la producción provee el estatuto político al modelo liberal de desarrollo: “Los gremios colombianos ofrecen el ejemplo de un *“corporativismo liberal”*, el cual no es más que la articulación institucional de un modelo liberal de desarrollo con la inevitable regulación estatal”<sup>322</sup>.

Si echamos un vistazo a la agricultura, encontramos que no se manifestaron tendencias positivas en la producción. Descendió la producción de artículos de primera necesidad. La producción de trigo, artículo alimenticio estratégico bajó de 146.000 toneladas en 1942 a 68.000 en 1943<sup>323</sup>. En la producción agraria como en la industrial, influían los mismos factores, especialmente las dificultades en la importación de maquinaria agrícola e industrial. Tenemos, en consecuencia, que el campo contaba con otros obstáculos que no le permitían lograr un desarrollo competitivo por expansión de la ganadería extensiva no tecnificada por parte de los terratenientes a expensas de las tierras cultivables. Y, como siempre, la política crediticia del sistema financiero contribuía eficazmente en el afianzamiento del problema agrario. Según Albert Berr el porcentaje de la participación del crédito en el valor ganadero sube en los años cuarenta de 8,6% a 16,7%.<sup>324</sup> Recapitemos brevemente sobre la segunda administración López, además de expedir la ley 100, desarrolló una política de crédito subsidiario que, entre 1940 y 1945, se duplicó para la agricultura y se quintuplicó para la ganadería<sup>325</sup>. Todo esto parece confirmar que la ampliación de la ganadería se daba mediante los desalojos y lanzamientos de los pequeños productores rurales.

En este cuadro general de estancamiento económico, se destacaban elementos de avance en algunos renglones industriales como los hilados y tejidos, cigarrillos y cigarrillos, cervezas, productos químicos. En estos sectores, se operó un crecimiento de la producción no por cambios en la

---

<sup>321</sup> BAQUERO, Rafael. El alto Costo de la Vida (Causas y Soluciones). Publicaciones del Centro de Estudios Económicos del Partido Socialista Democrático. Bogotá, Ediciones Sociales, 1946. p 17.

<sup>322</sup> PÉCAUT, Daniel. Orden y violencia. Op. Cit., p 295. El ejemplo inaugural de los poderes privados. Pecaute lo encuentra en la disputa por la limitación de las cuotas del café en 1937. La Federación impone su punto de vista por encima del que propone el gobierno.

<sup>323</sup> Ibid., p 17 .

<sup>324</sup> Ibid., p 17 .

<sup>325</sup> KALMANOVITZ, Salomón. Economía y nación. Siglo XXI: Santa Fé de Bogotá, 1986. p 368.

estructura productiva, sino por la utilización de toda la capacidad instalada. Todo lo dicho hasta ahora explica por qué en Santander la producción de la industria manufacturera se centro típicamente en la elaboración de cigarrillos (tabacos) y cigarrillos. (Remítase, al anexo 10)

#### **4.9 APROBADA LA REFORMA DEL CONCORDATO**

Es interesante examinar el problema religioso a partir de la firma del texto concordatario por parte de Darío Echandía y el cardenal Luis Maglione, el 22 de abril de 1942. El texto reformativo habría de ser sometido a la aprobación del parlamento. El partido de gobierno decía que “(la reforma se orientó) hacia la eliminación de ciertas... normas obsoletas (que) pugnaban con el nuevo espíritu del mundo y el desarrollo social de Colombia”. A pesar del acuerdo entre el partido de gobierno y la Iglesia, los conservadores, se opondrían a la reforma encabezados por el senador Laureano Gómez, quien consideraba la reforma nociva para el país, ya que para él la Religión Católica Apostólica y romana era el baluarte sobre el cual se sostenía el Estado, pues, una reforma al Concordato era poner en tela de juicio la infalibilidad de la institución eclesial.

Debe quedar bastante claro que las modificaciones al Concordato, “no contienen ninguna disposición que afecte ni a la doctrina, ni a las prácticas religiosas, ni a ninguna de las bases sobre que reposa el hogar cristiano”<sup>326</sup>. De esa manera, el partido liberal zanjaba así las animadversiones con la Iglesia por discursivas decimonónicas frente al comportamiento del liberalismo frente al problema religioso. ¿Dónde quedaron las intenciones de reforma y de modernización? ¡En intenciones! Ya que su finalidad era otra, mantener su juiciosa y concienzuda obediencia de la catolicidad. El estigma de partido anticlerical había culminado años atrás, antes del inicio de las administraciones liberales y se rectificaba una vez más mediante los contenidos y los desenlaces finales de la reforma concordataria. Después de todo, las novedades en el documento se circunscribían en efecto a una negociación sobre el matrimonio, el registro civil y la administración de cementerios. Quedaban así reglamentadas las remozadas relaciones entre el Estado y la Iglesia desde el contexto de la Revolución en Marcha.

Con todo y lo anterior, la negociación no versaría sobre otros temas que pudieran considerarse embarazosos como por ejemplo: revivir el Patronato (nombramiento de obispos) solo se acaricio a la posibilidad de veto de los candidatos; la intervención estatal en al educación privada; las obligaciones tributarias de la iglesia; los convenios misionales. El acuerdo con el Vaticano solo se limita a un retoque de maquillaje sin afrontar problemas de fondo.

---

<sup>326</sup> Ibid., p 3.

Naturalmente que el trámite del proyecto por el Congreso colombiano fue álgido, y no obstante su aprobación, el nuevo Concordato, paradójicamente, nunca entró en vigencia. El jefe del ejecutivo colombiano nunca hizo el canje de ratificaciones necesario para que entrara en vigencia. Se trata, desde luego, de un proyecto jurídico en el que develaron los escasos alcances de este y se refleja la verdadera intención de la posición del liberalismo. A sí mismo, la Iglesia demuestra su inmensa capacidad de negociar lo negociable sin comprometer sus posiciones concernientes al matrimonio, al nacimiento y la muerte.

Es interesante examinar el problema también, desde este contexto político, en el que se negocia el tratado, se aprueba pero no se ratifica. De ahí, y en medio de estas circunstancias que análogamente, cabe preguntarse sobre sí ¿existía el anticlericalismo en Colombia a mediados del siglo XX? Al respecto conviene decir que el anticlericalismo<sup>327</sup> de mediados de la pasada centuria, tiempo atrás había fenecido. Esto no quiere decir que, no existiera individuos a título personal que exteriorizaran algunos comportamientos de desobediencia y enemistad contra la Iglesia, pero en estos casos no contra la institución sino contra algunos miembros de esta por razones especialmente infundadas por pasiones amorosas o por altercados políticos. Estas escaramuzas encarnadas en personas singulares, nunca llegaron a la intención de organizar una fuerza política o cultural capaz de proponer un discurso alternativo a la posición de la iglesia en la sociedad y el Estado. Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión sobre la prensa de la época, la cual, fue impermeable a esas disidencias. Por el contrario, las profesiones de fe y los ensalmos a un liberalismo contrito que abomina de su pasado pecaminoso son la nota dominante. “No se puede negar que en la masa liberal existía de antaño un fermento anticlerical... Labor tenaz de los dirigentes en los últimos años ha sido la de... mostrarle al liberalismo... que la paz religiosa es el mejor de los tesoros”.

Como quiera, las explicaciones provenían de los mas altos dignatarios del partido como el del expresidente Santos, quien en un editorial explicaba las vicisitudes de las negociaciones con el Vaticano, haciendo eco a las voces de arrepentimiento: “Existe un partido político que tradicionalmente había sido tenido como hostil a la iglesia. Ese partido ha aprendido las lecciones de la historia y... atento a la conciencia católica de los colombianos, busca tenazmente la paz religiosa”. No sólo se ha subvertido la orientación

---

<sup>327</sup> Hasta el anticlericalismo de los radicales del Siglo XIX resulta bastante dudoso. El mismo José María Samper, al tiempo que participa fogosamente en la discusión de la legislación sobre matrimonio civil, se casa por la iglesia mientras escribe para "resolver" su contradictorio comportamiento: “Las leyes del honor, sancionadas por las costumbres, tendrán siempre más fuerza obligatoria para los hombres de corazón que toda las leyes civiles”. Citado en Germán Colmenares. Partidos Políticos y clases sociales en Colombia. Los Comuneros: Santa Fe de Bogotá, 1984. p p 90-91.

religiosa sino que el liberalismo es “el gobierno que mayores garantías le ha dado a la iglesia”<sup>328</sup>. El giro de “la conciencia católica de los colombianos” se ha erigido en síntesis de la visión política del partido liberal. La conciencia que resulta aquí equivalente a la percepción del mundo, es católica en Colombia.

El ejemplo más significativo de sus invocaciones, son que estas trasponen la concepción de Estado: “Hemos sentido que el catolicismo es una gran fuerza de libertad y una gran fuerza de progreso. Entre nosotros garantiza la unidad espiritual de la nación y realizada su buena inteligencia con el Estado, tiene éste en la iglesia un elemento de cooperación insustituible que le ayuda poderosamente a resolver problemas cada día más vastos”. De modo que el problema no es el anticlericalismo liberal de antaño sino la mimetización del confesionalismo liberal-conservador: “la autoridad legítima, según los principios religiosos, viene de Dios”.<sup>329</sup>

Dentro de este marco ha de considerarse las invocaciones católicas, a las que concurre el liberalismo como estrategia para enfrentar a su contradictor histórico. Por ello, es significativo que los liberales apelen al llamado institucional a la iglesia en momentos de crisis; tampoco, escatiman esfuerzos en apelar a los principios más ortodoxos de la doctrina católica como herramienta argumentativa; Hay otro aspecto, entre tantos, del que el partido de gobierno implora a la estricta obediencia a la jerarquía clerical, haciendo uso en muchas oportunidades de la transcripción textual de párrafos completos de las encíclicas pontificias. Desde luego, que estos pronunciamientos están infestados de la inveterada discursiva catolizante que marca el rumbo ideológico y la perspectiva del pensamiento y accionar liberal.

**4.9.1 Concepciones Religiosas al Interior de los Partidos.** Definitivamente en la Colombia de los años 40 no hay anticlericales, ni mucho menos anticatólicos. No es una casualidad el hecho de la apropiación de la inveterada simbólica religiosa por parte del partido liberal, lo que se revela en la patente de la discursiva partidista por las dos colectividades (liberal-conservadora) quedando atrapadas en una marejada de la que no lograrían desembarzarse:

“(…) Primer Mandamiento: Amarás y temerás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón... La educación religiosa, las ideas de una justicia que se hará sobre nuestros actos por ocultos que estén en las sombras de la noche, o bajo la

---

<sup>328</sup> El Tiempo. Octubre 1 de 1942. p p 1-3. "La reforma del Concordato".

<sup>329</sup> El Tiempo. Agosto 9 de 1942. p 2. "En el altar de la patria deposito las insignias del mando". El Tiempo. Abril 26 de 1942. p 3 "El Jefe del Estado condena una vez más la violencia".

máscara de cualquier motivo de solidaridad, debe ser el mayor freno de nuestras acciones. No hay impunidad aunque la justicia de los hombres deserte. Donde no llegan los jueces, llega el Señor”<sup>330</sup>

Para simplificar podríamos decir que la apelación al decálogo admonitorio se extendía, con idéntico tenor hasta las tablas de Moisés (diez mandamientos). Por esto puede decirse, que la hegemonía de la religión sobre los mundos de vida anuda la perspectiva cultural de lo cotidiano. Los intentos de laicización de la cultura quedaron presos de una visión religiosa que dominaba los capitales simbólicos y sus modos de direccionamiento. Por ello los cuestionamientos de algunos liberales, como otros colombianos durante la década del 40, quedaron en eso, solo cuestionamientos.

Ante todo, rectifiquemos la idea sabida que desde los discursos liberales, y su eficacia en los proyectos concernientes a la cultura, se pueden evidenciar en el discurso de López el día de la posesión el 7 de agosto de 1942 donde hace referencia al tema: “La paz religiosa de Colombia... es una conquista nacional que ya nada ni nadie podrá poner en serio peligro... Prefiero ver aplazadas algunas reformas... a crear conflictos a la auténtica conciencia religiosa del país... Más aún en un tiempo como el actual en que los patriotas buscan la unidad nacional y no pueden desear, de manera alguna, choques con una de las más grandes fuerzas espirituales que le dan fisonomía uniforme a la nación”.

Bien, pareciera por todo lo anterior que el espíritu liberal está despejado, tal como lo revalida el presidente al inaugurar su segundo periodo mediante las expresiones de “la auténtica conciencia religiosa del país” y de “fuerza espiritual que le dan fisonomía uniforme a la nación”. Dentro de este marco ha de considerarse la ratificación vinculante entre religión, cultura y política: “Sentimos que en la vida colombiana se integran armoniosamente la religión católica y sincero ímpetu democrático”, dice el presidente Santos en el momento de entregar el mando. Dios preside el progreso y la democracia. Lo que evidencia, la ausencia de movimientos tácticos para arrebatarse el fermento discursivo de los beligerantes conservadores.

Es significativa la importancia que tiene la constante invocación por los dignatarios y escritores del liberalismo, “la lucha religiosa pertenece a un pasado ya muerto y no se atrevería a revivirla nadie en Colombia”, y en eso no se equivocan, ya que el debate religioso había sido archivado para nunca volver a la escena política, así lo entendía el partido liberal en los años 40; los conflictos religiosos son “el único motivo de resistencia para que la república pueda ser gobernada de acuerdo con sus principios”.

---

<sup>330</sup> El Tiempo: Julio 1 de 1948. p 3. Diez mandamientos.

Podemos preguntarnos ¿si el liberalismo no era pecado?, entonces ¿Dónde quedo el enfrentamiento partidario entorno a la Iglesia? Este no se funda en la oposición entre seguidores y adversarios de la iglesia. Debido a la simbiosis entre la Iglesia y el partido conservador. Lo que nos llama la atención en la lucha política del siglo XIX, es la apropiación de la insignia anticlerical por parte de algunos intelectuales liberales. Quizá deba señalar una característica que la mayoría de ellos fueran religiosos, e incluso algunos radicales, hasta fervientes católicos. También cabe comparar que en la Colombia de mediados de siglo XX no existían anticlericales. El debate político en torno a la discursiva religiosa como fuente de separación o de conflicto partidario queda zanjado sin disminuir a la mínima expresión la participación de la Iglesia en la vida política colombiana, por el contrario, esta afianza su nivel protagónico en las grandes acciones y decisiones que se regentan desde el Estado. Tenemos, en consecuencia, que se acentúa el desenvolvimiento de la crisis y el avance de la Violencia en los siguientes decenios e inclusive esa marejada no se ha resuelto hasta el día de hoy. Parece perfectamente claro que a pesar del papel primordial del clero, frente al fraccionamiento y la disputa partidista, se es leal por adscripción al partido antes que devoto de la Iglesia. Pero si se consideran cuidadosamente, la fe ligresía eclesial y la lealtad partidaria van juntas, aunque en la función violenta la segunda prima sobre la primera. Todo esto parece confirmar la expresión, que en los años 40 la política es anterior a la catolicidad; ante el conflicto en marcha lo que determina la posición a favor o en contra de la fe católica es la pertenencia a un partido u otro, al margen de la actitud religiosa en la vida privada.

## 5. PROCESOS ELECTORALES Y CAMBIO DE GOBIERNO 1942-1946

### 5.1 CAMPAÑA ELECTORAL DE 1942

El 25 de febrero de 1942, el Directorio Nacional Conservador decide ordenar a sus copartidarios apoyar la candidatura presidencial de Carlos Arango Vélez, liberal, con el fin de obtener un presidente que suspendiera la persecución política y le garantizara sus derechos y les diera garantías. El apoyo conservador a la candidatura antirreeleccionista que encarnaba Arango Vélez, tenía como finalidad ahondar la crisis interna del liberalismo, y a su vez, preparar el camino para la reconquista del poder. La campaña electoral cada día adquiría mayores matices y el mismo candidato convocaba a la inmolación: “Los que caigamos, tendremos la gloria de haber caído por la idea. Únicamente eso es grande en el mundo”<sup>331</sup> Y desde los periódicos que respaldaban la candidatura de Arango Vélez como *PANORAMA* se extendía el llamado “A las urnas, señores liberales antirreeleccionistas.”<sup>332</sup> Pero, asimismo, la diatriba comunista desbocada formó parte de la campaña presidencial de 1942 cuando se trataba de deslegitimar la reelección de López; la acusación religiosa entronizó los debates del segundo semestre de 1942; la desconfianza en el proceso electoral por parte del candidato opositor, quién denunciaba en un editorial de *PANORAMA* que: “han invertido los dineros de la nación y los ahorros de los empleados públicos en campañas políticas, han organizado y anunciado tranquilamente los fraudes electorales más vergonzosos.”<sup>333</sup> El Gobierno Nacional manifestó su “propósito de asegurar un debate que honre al país, del que estén ausentes la violencia y el fraude y en el que pueda expresarse libremente la voluntad ciudadana, lejos de toda violencia y de todo fraude, lejos hasta de la sombra siquiera de la coacción oficial y en forma digna de lo que la República necesita y merece”<sup>334</sup>.

Por otra parte, el candidato reeleccionista Alfonso López desarrolla la idea que habría de reiterar insistentemente en otros discursos durante la campaña: la disolución de las fronteras ideológicas entre los dos partidos. Con este argumento buscaba producir un efecto tranquilizador en sectores de las élites dirigentes. Según López, las diferencias habían desaparecido por realización por el partido liberal y particularmente por su gobierno de las reformas más importantes. Las elecciones se cumplieron dentro de un clima

---

<sup>331</sup> CDIHR. –UIS Panorama. Abril 26 de 1942. p 3.

<sup>332</sup> CDIHR. –UIS Panorama. Abril 26 de 1942. p 1.

<sup>333</sup> CDIHR.-UIS. No. 1423. Panorama. Editorial. Los oligarcas han perdido el control. escribe: Carlos Arango Vélez Abril 26 de 1942. p.2

<sup>334</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, febrero 28 de 1.942 N° 6015. p 38. Mensaje del presidente Eduardo Santos a los Gobernadores, Intendentes, Comisarios.

caldeado por la beligerancia de las fuerzas sectarias al interior del partido liberal. Este partido nunca fue homogéneo. La fracción lopista contó siempre con un movimiento de oposición dentro del mismo partido y desde su primer gobierno, López tuvo que declarar la pausa al proceso reformista.

**5.1.1 La Revolución Social.** Alfonso López anotaba en un discurso de 1942: “La famosa Revolución en Marcha no fue sino un paso hacia la normalidad. Retardado, habría producido fenómenos revolucionarios como los que buscaba el partido conservador para hacerse fuerte”. En el espectro de las reformas de los años 30 la legislación laboral se planteaba como el antídoto contra una revolución social palpitante hacia finales de la década del 20.

Antes de 1930 - continúa López- “un vasto desasosiego quebrantaba las reservas morales de la república. (Había en) el país... soterrado y contenido, un amargo fermento revolucionario... la victoria liberal le evitó así a Colombia el espectáculo de una lucha estéril... y le entregó... la garantía de su tranquilidad social”<sup>335</sup> Tanto como en la serie económica, el agente que surte el efecto de erradicación del “amargo fermento revolucionario” y que establece “la garantía de la tranquilidad social” es el Estado liberal. “El gobierno liberal no hizo otra cosa que cumplir... esas leyes que los conservadores aprobaban... con la decisión de no llevarlas a la práctica... Cuando llegué al gobierno ya existía sindicatos... estimulados y protegidos por la ley. Pero no estaban dentro de la ley. Procedían irregular y revolucionariamente”, subraya el conductor liberal en el mismo discurso del 5 de Abril. El demiurgo de este tránsito es, por supuesto, un Estado de cara al pueblo: “Yo he creído que si los estadistas que llevó Nuñez al poder eran más sabios... ignoraban por completo la clave sencilla de la adhesión de los hombres a sus conductores, que no residen simplemente en... los atributos de la retórica. (El conservatismo ha gobernado) menospreciando la simpatía popular... abominando de su indispensable concurso”. Unos modos propios de trato del conservatismo hacia el pueblo que Alfonso López denuncia en sentencia magistral: “El pueblo no ama a quien lo manda, sino a quien lo sirve”<sup>336</sup>

Una misma lógica gobierna las dos series del discurso crítico liberal. Frente al errático período conservador, agobiado por la “miseria económica” y por los “fermentos revolucionarios”, la república liberal ha instaurado el “progreso” y la “paz”. “El liberalismo tuvo la virtud de transmutar, en sólo tres lustros, aquella patria boba, parálitica, pobre, inerme, inocua... que recibió del conservatismo en 1930”. El resorte de esta prodigiosa transformación descansa en un Estado volcado sobre las necesidades del pueblo: “Esa es

---

<sup>335</sup> El Tiempo: Abril 5 de 1942. p 3. En gran parte a la política del liberalismo en materia social se debe a la prosperidad de la nación”

<sup>336</sup> El Tiempo. Abril 12 de 1942. p 2. "Formidable discurso del doctor López"

precisamente la diferencia entre la política del partido liberal y la política de la oposición. Los liberales nos acercamos al pueblo... sin sentir repugnancia... En cambio los conservadores se quedan en sus casas esperando el tributo de su electorado”<sup>337</sup> El anatema proferido por el liberalismo ronda las gestiones del conservatismo tanto como las proscipciones conservadoras merodean el partido liberal. El gran denuncia liberal, resumido en la frase que retadoramente lanzara Alfonso López en abril de 1942, “los conservadores abominan del pueblo”, circulo en el discurso liberal a lo largo y ancho de la década.

**5.1.2 Elecciones Presidenciales en 1942.** Los resultados de las elecciones para presidente de la República el 3 de mayo de 1942 en Santander. Alfonso López Pumarejo 55.801, Carlos Arango Vélez 19.977, para un total de 75.778<sup>338</sup> votos. Para mayo del mismo año, se encontraban vigentes 155.190<sup>339</sup> cédulas de ciudadanía. La abstención fue del 51,18%. Los resultados en el ámbito nacional favorecieron ampliamente al candidato liberal oficialista, quién obtuvo 673.169 sufragios y el candidato de la coalición 474.707 votos. Es decir, que Alfonso López le correspondió el 58,64% y a Carlos Arango el 41,36%; Una situación similar se mantuvo en el departamento de Santander, el candidato reeleccionista logro el 73,63% y su opositor el 26,37% de la votación. Sin embargo, es importante resaltar que la votación de Alfonso López Pumarejo descendió en 28,29% con relación a la votación obtenida en 1934, cuando fue elegido para su primer periodo presidencial. Los partidarios de Arango Vélez sufragaron en 62 de los 73 municipios del Departamento de Santander, obteniendo en 17 de ellos las mayorías, que correspondían a las que el conservatismo solía registrar como sus tradicionales baluartes. También, los liberales no tuvieron votos en San José de Miranda, y sólo dos en Betulia, uno en Charta y cuatro en Sucre<sup>340</sup>. (Véase, anexo 8).

A pesar del triunfo del partido liberal oficialista, se ahondó mas la división de ese partido, a la vez, que la oposición conservadora y liberal acusó al gobierno de haber desfigurado los resultados electorales mediante el fraude a favor de López. De haberle “escamoteado un limpio, democrático y legitimo triunfo” a Carlos Arango. *Panorama* publicó el 16 de mayo en toda una página la carta abierta de uno de los líderes de la coalición, quién denunciaba un “escandaloso fraude” cometido en Tona el 3 de mayo a favor del candidato oficialista. También, aseguraba tener en su poder unas “cuantas cédulas que carecen del sello constante del acto de votar.”<sup>341</sup> Igualmente,

---

<sup>337</sup> El Tiempo: Mayo 16 de 1942. p 2 . Defensa de la obra liberal.

<sup>338</sup> CDIHR.-UIS. Anuario Estadístico de Santander. 1942. p 87 .

<sup>339</sup> CDIHR.-UIS. Ibídem. p 87 .

<sup>340</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, junio 20 de 1942. N.º 6023. p 154-156 .

<sup>341</sup> CDIHR.-UIS. Panorama. Mayo 16 de 1942. 4 p. Carta abierta a los Toneros de Juan de D. León C.

Carlos Julio Ardila, miembro del Consejo Electoral Departamental de Santander en representación del Partido Conservador, dejó constancia de que los votos consignados por Alfonso López para Presidente de la República, no “expresan la libre voluntad del pueblo, puesto que gran parte de ellos son producto de violencia, coacción y fraude, ejecutados en parte por autoridades y funcionarios públicos.” En poblaciones como Albania, Carcasí, Floridablanca, Galán, Girón, Jesús María y Málaga, los partidarios a la candidatura de Arango Vélez se “vieron violentamente alejados de los sitios donde se efectuaban las votaciones”<sup>342</sup>. Con una lógica similar, los demás miembros –liberales- del Consejo Electoral manifestaron que “podrían tacharse de fraudulentos los votos aranguistas de San José de Miranda...”<sup>343</sup> donde López no obtuvo votos.

**5.1.3 El Problema Eleccionario.** Aunque López venció con ventaja considerable, que nunca pareció estar en cuestión, inició su gobierno agobiado por los problemas sociales y económicos y con pocas posibilidades de respuesta, dadas las profundas dimensiones que erosionaban al partido del gobierno. En su discurso de posesión el 7 de agosto de 1942 se refirió el presidente a la necesidad de producir reformas en la justicia, a proseguir en el camino de la revisión de las relaciones con la iglesia. Criticó al Partido Conservador, a cuyas directivas acusó de sustentar tesis fascistas y de negar posibilidades a un régimen democrático. En el plano internacional, en concreto, no prometió el nuevo mandatario cosa distinta a continuar la política iniciada por Santos. No se encuentra en el discurso un planteamiento de fondo sobre los problemas que, como el de la carestía, azotaba a los amplios sectores populares o a la práctica de desalojos de campesinos y colonos.

Otro de los asuntos que más preocupaba al Presidente de la República, al asumir el poder por segunda vez, era el problema eleccionario y en su discurso de posesión, anunció que “un nuevo estatuto entraría a regir en el país, para eliminar los vicios, los tremendos vicios que rodean y presiden en Colombia la función del sufragio...” El problema eleccionario servía de pretexto para todos los movimientos cívicos y bélicos de la república, y en torno de esos temas, los partidos lanzaban sus programas a la propaganda política, por encima de sistemas y de sutilezas de simple literatura eleccionaria. Al respecto, del fraude, *El Frente* decía “florece como en los

---

<sup>342</sup> Gaceta de Santander. Bucaramanga, junio 20 de 1942. N.º 6023. p p 154-156.

ACTA del escrutinio parcial de los votos emitidos para Presidente de la República en todos los municipios de la circunscripción electoral de Santander, verificado el día 21 de mayo de 1.942.

<sup>343</sup> Ibid., p p 154-156 .

mejores tiempos... solamente que ahora ese fraude se halla organizado...”<sup>344</sup> Los conservadores Santandereanos estaban convencidos que la llamada “pureza del sufragio” no era obra de las leyes ni de los sistemas, sino de la educación y de las costumbres. ¿De qué sirven las leyes sin el imperio de la costumbre? Se preguntaban. Pero, en Colombia la costumbre, según ellos no es otra que la falsificación de todas las actividades públicas, desde las de la cultura hasta las del sufragio. Sobre todo de este último, al rededor del cual se había constituido una organización perfecta y una “profesión lucrativa”, que es la llamada con el nombre criollo del “manzanillismo”. Al “manzanillo” se le acata, solicita, favorece y busca. También, decidía la vida electorera y política, con “artes mágicas” sobre las más altas dignidades del Estado que deban otorgarse por el llamado sistema “democrático”. Los “políticos” se mantenían a la sombra de los “manzanillos” para servirse de estos escuderos de la farsa electoral, aprovechar el fraude para conseguir el logro de sus ambiciones. Y si esto no era suficiente, entonces se apela a la “violencia en las vísperas y en el día de las elecciones, para amedrentar a los ingenuos y románticos ciudadanos, que todavía creen que se está viviendo en una democracia...”<sup>345</sup> en donde cada cual puede expresar su opinión libremente, honradamente, sinceramente.

## 5.2 EL PROCESO INFLACIONARIO

Como se constataba en el estudio sobre el costo de la vida, realizado por Rafael Baquero, de 1940 a 1944 el comercio internacional arrojó un saldo favorable a Colombia por valor de 237 millones de pesos, que representaban emisiones de papel moneda<sup>346</sup>. El ingreso de divisas por este y otros conceptos produjo un aumento de las reservas nacionales de 28 a 300 millones de dólares, de 1940 a 1945. Al tiempo que esto se producía descendió la producción tanto industrial, agrícola con excepción de la minera que en el caso de Santander presento un ligero crecimiento (Véase, anexo 9). Produciéndose así una descompensación entre los dos factores, medio circulante-producción, que está en la base del fenómeno de la inflación. La consecuencia inmediata de la inflación fue el aumento en el costo de la vida, que gravó en primer lugar a los trabajadores y a la población de ingresos fijos. El costo de la vida, para la clase obrera, se elevó en Bogotá en un 82% entre 1940 y 1946. En Medellín ese aumento fue de 88% para el mismo período. Resultó especialmente sensible el ascenso de precios en los artículos de primera necesidad. De 1940 a 1946 el índice nacional de precios de estos artículos se elevó a 108%.

---

<sup>344</sup> El Deber Diario Matinal. Septiembre 19 de 1942. p 1. la farsa electoral.

<sup>345</sup> Ibid., p 3 .

<sup>346</sup> BAQUERO, Rafael. El Alto Costo de la Vida. Causas y Soluciones. Bogotá. Ediciones Sociales, 1946.

Los aumentos salariales fueron muy débiles, incapaces en todo caso, de absorber una parte apreciable de la subida de los precios. Frente a un costo de vida que demandaba ingresos diarios de \$2.15 en 1942, según datos de la Dirección Nacional de Estadística, citados en el trabajo de Baquero, el salario sólo alcanzaba a \$1.12 en algunas ramas económicas, siendo más bajo en otras.

### 5.3 PROCESO ELECTORAL DE 1943

En marzo de 1943 tuvieron lugar las elecciones para diputados a las asambleas departamentales y representantes a la Cámara, fueron inscritas para el debate 9 listas de candidatos para representantes y 15 para diputados. De igual modo, existían 156.784 cédulas vigentes para sufragar. El debate electoral de 1943 se lleva a cabo en medio de los escándalos que sacudían al gobierno liberal de Alfonso López en su segundo mandato, que desembocaría en el frustrado golpe de estado del 10 de julio de 1944 y luego en la renuncia del mandatario un año después. En las elecciones de 1943 para Asambleas Departamentales sufragaron por el Partido Liberal 569.639 ciudadanos, por el Partido Conservador 293.359 y otros 13.752 para un total de 876.750<sup>347</sup> votos. En Santander los resultados fueron: Liberales 55.255 y Conservadores 12.244 y otros 56 para un total de 67.555<sup>348</sup> votos. Los resultados para elegir a los Representantes a la Cámara fueron: Partido liberal 568.317, Partido Conservador 298.644 y otras listas 15.686 para un total de 882.647<sup>349</sup> votos. En Santander la votación se repartió así: liberales 53.823, conservadores 12.246 y otras listas 2.229 para un total de 68.298<sup>350</sup> votos. La distribución porcentual para la Cámara fue de 78,80% para los liberales, los conservadores 17,94%, otros 3,26%. Santander participó con el 7,73% del total nacional de la votación para la Cámara. Así mismo, aportó el 7,70% de los sufragios al consolidado total. En cuanto a la distribución porcentual de votos entre los partidos, se estableció la siguiente: Liberales 81,79%, conservadores 18,13% y otros 0,08% y la equivalencia nivel nacional fue: liberales 64,98%, conservadores 33,46% y otras 1,56%. Por Santander fueron elegidos por el Partido Conservador a la Cámara Rodolfo García y al Senado Manuel Barrera Parra. Durante este período los debates electorales gozaron de reconocida importancia. Las reglas de juego para el

---

<sup>347</sup> EASTMAN. Op. Cit., p 616.

<sup>348</sup> Gaceta de Santander. N° 6061. Bucaramanga, julio 12 de 1943. p 201 . Acta número 19 del Consejo Electoral.

<sup>349</sup> Ibid., EASTMAN. Op. Cit., p 616 .

<sup>350</sup> CDIHR.-UIS. GOMEZ HERNANDEZ, Gustavo. Informe del Ejecutivo de Santander a la Asamblea Departamental. 1943. Imprenta del Departamento. Bucaramanga. p 78 .

sufragio habían logrado “purificar” un tanto los procedimientos, aunque desde luego nunca lograron desterrar la práctica del fraude.

En la legislatura de 1943, los parlamentarios conservadores adelantaron vehementes debates entorno al asesinato de “Mamatoco” por oficiales de la policía, en cumplimiento de “oscuras ordenes oficiales”, sobre la política partidista y la desorganización de la policía, a cargo de Silvio Villegas; la violencia liberal, Uribe Misas; el negocio de las acciones de la compañía Holandesa (Handel) adquiridas por los hijos del presidente y otros dirigentes liberales, Darío Botero Isaza; el ferrocarril del pacífico, Nicolás Borrero Olano y Luis A. Delgado; orden público y desorganización del Ejército, Guillermo León Valencia; la hacienda “las monjas” de propiedad de Alfonso López. En agosto, en medio de los escándalos que sacudían al gobierno liberal, los conservadores reforzaban su sistema organizativo mediante la designación de un nuevo Directorio Nacional Conservador. Para los conservadores de Santander la crisis que vivía el país era de carácter “moral”, que implica la quiebra absoluta de los “principios éticos” que debían gobernar a un pueblo. El afán de enriquecimiento y de poder de las oligarquías asentadas en Bogotá y que se reflejaban en algunos departamentos, aprovechaba las altas posiciones y bajo la sombra propicia del favor oficial, se apropiaban del Estado burlando las prohibiciones morales y traicionando la buena fe del pueblo.<sup>351</sup>

**5.3.1 Elecciones para Concejales en 1943.** El 3 de octubre de 1943 se celebraron las elecciones para elegir los consejeros municipales en todo el país. Los resultados fueron: Liberales 479.813, Conservadores 235.749, comunistas 12.994 y listas mixtas 6.811 para un total de 735.367<sup>352</sup> votos. Estos resultados demostraron un descenso del 16,71% con respecto a los resultados de marzo de ese mismo año para la Cámara de Representantes. En Santander sufragaron por los liberales 27.229, conservadores 8580, comunistas 1612 y las listas mixtas 578 para un total de 37.999<sup>353</sup> votos. El número de sufragantes descendió en 44,36% con respecto al proceso electoral de mismo año. La distribución porcentual a escala nacional y departamental: Liberales 65,24%/71,65%; conservadores 32,05%/22,58%; comunistas 1,76%/4,24%; mixtas 0,93%/1,53%.

---

<sup>351</sup> CDIHR.-UIS. Oriente. Bucaramanga, Octubre 22 de 1943. El prisionero de palacio

<sup>352</sup> Ibid., p 416 .

<sup>353</sup> Gaceta de Santander. N° 6.096. Bucaramanga, febrero 12 de 1944. p 46.

**5.3.2 La Política Colaboracionista Conservadora.** En noviembre de 1943, el hundimiento de la goleta colombiana por un supuesto submarino alemán, obligó al gobierno colombiano a declararle la guerra a Alemania. El conservatismo le ofreció su respaldo al gobierno para defender la integridad de la Patria; a pesar de Laureano Gómez y otros dirigentes de ese partido, simpatizaban y defendían abiertamente las ideas y los gobiernos fuertes del Eje, encabezado por Adolfo Hitler. Aunque en el campo internacional, desde el gobierno de Eduardo Santos se había alineado con Estados Unidos, después del ataque del Japón a la base de Peral Harbor en noviembre de 1941, rompió relaciones diplomáticas con los países que integraban el Eje y en la práctica abandonó su política de neutralidad frente a la segunda guerra mundial.

En la legislatura de 1944, el conservatismo adoptaba una política de colaboración y entendimiento en el Congreso, acerca del estudio de la Reforma Constitucional, que el Ministro de Gobierno, Lleras Camargo llegó a declarar que para el gobierno era muy satisfactoria. La participación colaboracionista de los conservadores era bien vista por las líneas editoriales de Vanguardia Liberal:

“Hemos anhelado eternamente la comunión de los partidos tradicionales, su fortaleza íntima, sin vigor y su pujanza, aparentemente distanciado en cuestiones de orden político pero ligados voluntaria y espiritualmente cuando se procura el bien común y se quieren trazar nuevos y fundamentales rumbos al país y en este sentido no importa que el régimen liberal sacrifique posiciones burocráticas y preconice una distribución de funciones en el servicio público con la participación de los más auténticos y sagaces adversarios políticos”<sup>354</sup>

La colaboración conservadora se había dado en el gobierno de Enrique Olaya, la había buscado Eduardo Santos y esos fueron los mayores anhelos de Alfonso López en su primera y segunda administración.

## **5.4 LA CRISIS POLÍTICA**

Desde mediados de 1943 la crisis política se precipita aceleradamente. En el Partido Liberal las diversas fracciones y facciones pugnan por tomar las posiciones de comando. La imposibilidad de lograr una unidad del liberalismo lleva al presidente a continuos cambios de gabinete. Ante el retroceso de López en materia de reformas sociales las masas se vuelven cada vez más indiferentes frente al régimen, acosadas además por las consecuencias de la crisis económica. Laureano Gómez actúa sobre todos esos factores buscando la derrota del liberalismo. Como afirma John Martz: “Gómez unía

---

<sup>354</sup> CDIHR.-UIS. No. 7.830. Vanguardia Liberal. Noviembre 17 de 1944. p 3 p.

en torno a él todas las fuerzas opuestas a Alfonso López: La oligarquía, la aristocracia terrateniente, las crecientes fuerzas industriales, la iglesia y hasta algunos de los liberales más jóvenes, desilusionados con la creciente adhesión de López a los elementos moderados de la propia oligarquía”<sup>355</sup>.

A esta situación vino a agregarse una cadena de escándalos en los cuales de una u otra forma se vio involucrado el gobierno. El primero de ellos y también el más explosivo resultó ser el del asesinato de “Mamatoco”, un boxeador de vinculaciones políticas ambiguas y actividades confusas. Inmediatamente *El Siglo* aprovechando que en la eliminación del púgil apareció involucrado el jefe de la policía de Bogotá, lanzó una virulenta campaña acusando al gobierno del asesinato. Si bien, el ministro de gobierno Darío Echandía demandó a Laureano Gómez por calumnia y fueron arrestados los oficiales de la policía, el escándalo desgastó al gobierno. A esta siguieron otras campañas políticas en torno al llamado caso de la Handel. Esta empresa que había sido confiscada a los propietarios alemanes fue vendida en acciones. En la especulación con tales acciones resultó involucrado el hijo del presidente, Alfonso López Michelsen, envolviendo así en el torbellino a la propia persona del ejecutivo. No faltaron otros escándalos como el de la finca veraniega de “Las Monjas”. Basado en ellos, Laureano Gómez que desde comienzos del año de 1943 había instigado a la guerra civil dio a su campaña contra López, cuyo régimen llamó de asesinos, ladrones y prevaricadores” un matiz claramente subversivo.

Desde luego la violenta oposición a López, desarrollada por Laureano Gómez y la dirección conservadora se formulaba desde las posiciones ultra-reaccionarias; con agravante simpatía de la directiva conservadora a la causa del Eje, a las concepciones y prácticas del falangista español, cuando aún se desenvolvía la segunda guerra mundial. Ante la situación de crisis, los jefes liberales se entregaban más porfiadamente a las rivalidades del grupo.

Habiendo desgastado su capacidad de liderazgo, López empezó a plantear la posibilidad de renunciar, lo cual envalentonó a la oposición conservadora y estimuló apetitos en el seno del liberalismo. Optó finalmente el presidente por pedir permiso al Senado para salir por un tiempo del país. El 9 de noviembre viajó para los Estados Unidos dejando encargado de la presidencia el primer designado, Darío Echandía. Estos movimientos de López congelaron la crisis pero no la superaron; contribuyeron tan solo a hacer más ostensible la debilidad del gobierno y crearon un peligroso vacío político. De otra parte si la oposición conservadora había disminuido un tanto después del 15 de Mayo, la crisis política no había cedido.

---

<sup>355</sup> MART, John D. Colombia. Un estudio de Política Contemporánea, Bogotá, 1969. p 59.

**5.4.1 El Golpe de Estado.** No es fortuito que, esa crisis asumiera abruptamente nuevas características con el golpe militar del 10 de Julio de 1944. El 8 del mismo mes, el presidente y otros funcionarios se desplazaron a Pasto a presenciar unas maniobras militares. López fue arrestado por un grupo de oficiales. El coronel Diógenes Gil lanzó al país el manifiesto correspondiente. Simultáneamente secundaron el golpe las guarniciones de Ibagué y Bucaramanga. En Bogotá, Cali y Medellín las fuerzas armadas se mantuvieron leales. Al conocerse en Bogotá la noticia, Darío Echandía asumió la presidencia y llamó al país a respaldar las instituciones. Hay diversas opiniones sobre las causas que condujeron a los militares al golpe. Daniel Pecaut sostiene basándose en el testimonio de los militares protagonistas de los hechos de Pasto, que el golpe no tuvo otro origen distinto a las condiciones internas profesionales del ejército.<sup>356</sup>

El golpe de Estado de Pasto no se puede catalogar como un suceso aislado, sino como el resultado de un proceso político e ideológico por el cual se debatían algunos sectores del ejército, que para el momento mantenía en parte la adscripción conservadora y abrazaba con cierto fervor las ideas nacistas. Por ello, es necesario recordar que en agosto de 1941 se había descubierto y sofocado una conspiración militar, la cual indicaba algún grado de descontento de algunos sectores del ejército. Y en febrero de 1943 “ya era claro un rompimiento”<sup>357</sup> entre el Ejército con el gobierno de López. También, se organizó la “acción nacional militar católica” por los sectores antilopistas y algunos oficiales activos. Estos sucesos fueron el preludio de un fallido intento de golpe de estado dado al presidente López Pumarejo en Pasto el 10 de julio de 1944. Alejandro Galvis Galvis, gobernador de Santander en ese momento menciona así los hechos en su Informe a la Asamblea Departamental:

“En Santander, como vosotros lo sabéis, tuvo una grave repercusión el golpe de Pasto con el levantamiento de las tropas de artillería que guarecían a Bucaramanga, el aleve homicidio perpetrado en la persona del leal servidor de la república coronel Julio Guarín, la usurpación del mando sobre esas tropas por parte del engreído homicida, capitán, Gregorio Quintero, y la desmesurada pretensión de éste a sujetar al Gobernador y apoderarse del gobierno seccional con la tremenda amenaza de las ametralladoras y los cañones... Por fortuna, con el valeroso concurso del pueblo y de la policía departamental que vio crecidos sus efectivos mediante el flujo de numerosas gentes, la erguida serenidad del gobierno y su irrevocable resolución de no entregarse salvaron la azarosa situación y restablecieron el orden. El temerario oficial alzado en armas fue reducido a la impotencia, aprisionado en los propios salones de la gobernación junto con otros oficiales que lo secundaban, y así privadas de sus cabecillas, las tropas rebeldes juraron

---

<sup>356</sup> PECAUT. Op. Cit., p 188 .

<sup>357</sup> PINZÓN DE L., Patricia. El Ejército y las Elecciones. CEREC. Bogotá. 1994 p 131 .

de nuevo obediencia ante el gobernador cuando éste se presentó a los cuarteles a hacerles patente la responsabilidad en que incurrieron y a llamarlas otra vez al cumplimiento del deber...<sup>358</sup>

En Bucaramanga y Santander se registraron grandes manifestaciones de solidaridad con el gobierno liberal y en contra el golpe de Estado que pretendía golpear el frágil sistema democrático y las instituciones. Así mismo, “tomaron con resolución las armas” para defender el orden. Se puede evidenciar en los informes y en las memorias del entonces Gobernador Galvis Galvis, que la clase política del departamento como el senador Jorge Regueros Peralta y el directorio liberal se dirigieron con él al cuartel.

**5.4.2 Estado de Sitio.** El Gobierno Nacional decretó el estado de sitio y ordenó allanar las instalaciones del periódico conservador “El Siglo”. El 30 de julio, fueron arrestados los dirigentes conservadores Silvio Villegas, Juan Uribe Cuella y Alfonso Uribe Misas para que declararan por conspiración conservadora. También, utilizó el estado de sitio decretado en relación con el golpe militar para la sanción de una serie de medidas en su mayoría favorable al movimiento sindical, a través del Decreto 2350 de 1944. Este decreto estableció el fuero sindical, introdujo la prohibición del paralelismo sindical en el ámbito de las organizaciones de base, estableció la contratación colectiva, fijó en 9 horas la jornada de trabajo en el campo, creó el recargo del 25 y 50 por ciento en la remuneración de las horas extras, prohibió el pago de salarios en especie, estableció el preaviso en caso de rompimiento del contrato por parte del patrono y la facultad del gobierno para fijar el salario mínimo. Esta norma fue adoptada no sólo en virtud del estado de sitio, sino también invocando las facultades del gobierno en relación con el estado de beligerancia contra el Eje.

*El Siglo* por su parte, clamaba contra el decreto y lo calificaba de norma anticonstitucional. “Un decreto tan peligroso para la economía nacional y para la tranquilidad de los hombres de trabajo por la omnímoda injerencia que el mismo gobierno se otorga para intervenir a su antojo y en forma circunstancial para cada caso en todas las industrias”<sup>359</sup>. *El Siglo* se queja en nombre de los obreros y de los industriales amenazados “por la influencia comunista en el gobierno”, y se lamenta de la suerte del trabajador del agro “ante la incertidumbre de su sagrado derecho de propiedad”.

A esta época de realizaciones progresistas de López correspondió el Decreto 1788 relativo a la suspensión de los lanzamientos en el campo. Para los lanzamientos que afectando a los colonos y campesinos desde 1943. Entre

---

<sup>358</sup> GALVIS G., Alejandro. Un año de realizaciones en el Gobierno. (Abril 1944-1945), Memoria. Con relación al golpe de estado puede leerse. Galvis G. Alejandro en: Memorias de un político Centenarista. Bucaramanga 1975. p p 459- 475.

<sup>359</sup> *El Siglo*, Bogotá, octubre de 1944

1943 y 1944 aparecen denuncias de despojo de arrendatarios, poramberos y colonos en la zona del Sinú, en Santander, especialmente en las regiones de San Vicente y el Playón, en el municipio de Colombia (Huila), en el Tolima, particularmente numerosos en Chaparral, Cajamarca y Mariquita. En Cundinamarca, en los municipios de Fusagasugá, Nilo, San Bernardo, Bituima y Quipile. En un debate realizado a finales de Mayo de 1944, 360 lanzamientos realizados en diversos municipios de Cundinamarca. En Septiembre de 1943 fueron enviados a colonias varios indígenas de Coyaima presionando por este medio a sus familias para que abandonaran sus tierras. Como en el período anterior, tampoco en este tiempo escaparon de la voracidad latifundista los indígenas del Cauca.

Conviene, sin embargo, advertir que promediando el decenio de la década de 1940 se considera, por parte de Mario Galán en su Geografía Económica de Santander, que las principales zonas de baldíos en el Departamento de Santander se ubicaban en los municipios de Albania, Jesús María, Sucre, Bolívar, Vélez, La Paz, Simacota, Galán, San Vicente, Puerto Wilches, Barrancabermeja, Lebrija, Rionegro, en la margen derecha del río Magdalena y en las hoyas de los ríos Carare, Opón, Oponcito, La Colorada, Lebrija, Cascajales. Es la evidencia de que para ese momento todavía un porcentaje amplio de la región era una “zona vacía” de pobladores. Entre 1940-45 se titulan 9.635 has. A 280 campesinos en adjudicaciones menores a 50 hectáreas (34.4 has. en promedio). Igualmente se titulan 9.041 has. a 41 solicitantes en extensiones mayores de 220,5 has. en promedio por adjudicatario). Casi la totalidad de estas adjudicaciones se realizaron en los municipios de La Paz, Vélez, Simacota, Puerto Wilches, Jesús María, Sucre, Barrancabermeja, San Vicente, Bolívar y Lebrija<sup>360</sup>.

Resulta que, para 1945 se inicia una industrialización con participación creciente de capital extranjero, el gobierno expide medidas de protección a la industria nacional y promueve la creación de empresas como la siderúrgica de Paz de Río, de Ecopetrol y de cooperativas estatales. En 1930 la contribución de la agricultura al producto interno bruto fue del 71,3% mientras en 1945 había descendido al 47%, al tiempo, la industria pasaba, en esos mismos años, de una contribución del 8,4% a una del 13,4%<sup>361</sup>. (Véase, anexo 10 y 11).

---

<sup>360</sup> GALÁN GÓMEZ, Mario, Geografía Económica de Colombia. Tomo VIII- Santander, Contraloría General de la República. Bucaramanga, 1947. p 71 .

<sup>361</sup> BEJARANO, Jesús Antonio. La economía colombiana entre 1930 y 1945. Op. Cit. p 118 p.

## 5.5 PROCESO ELECTORAL DE 1945

Las elecciones efectuadas el 18 de marzo de 1945, para Representantes al Congreso de la República y Diputados a la Asamblea, según los escrutinios verificados el 22 del mismo mes, con los siguientes resultados para la Cámara: Liberales 62.443; conservadores 10.586; socialdemócratas 3.345; total 76.374<sup>362</sup> votos. Asamblea: liberales 62.443; conservadores 10286; socialdemócratas 3104; total 75.833<sup>363</sup> votos. Los resultados electorales en su mayoría fueron impugnados ante el Consejo Electoral, por los diferentes candidatos a la Cámara y Asamblea por supuestos fraudes electorales. No fueron escrutados 21011<sup>364</sup> votos para la Cámara correspondientes a 15 municipios y para la Asamblea 19980<sup>365</sup> votos fueron anulados pertenecientes a 17 municipios, que presentaron infracciones a las normas electorales. El Consejo Electoral de Santander reconoció que se presentaron “casos como el de Barrancabermeja, Puente Nacional, Málaga, Tona, San Andrés, Oiba, San Miguel, Carcasí, Molagavita... dejo de computarse al liberalismo una apreciable cifra de votos... al conservatismo, por su parte, se le anularon al rededor de 3.000, quedando así reducido a solo 7.782 sufragios que ponen de presente su exacta capacidad electoral desarrollada el 18 de marzo.”<sup>366</sup> Rafael Ortiz González fue elegido Representante a la Cámara por el partido conservador.

**5.5.1 Necesaria depuración del sufragio.** El reconocimiento del fraude por parte del Consejo electoral situaba de manifiesto que las observaciones al certamen electoral, realizadas por los diferentes demandantes, sobre la presencia de prácticas fraudulentas en la mayoría de los Municipios de Santander, eran irrefutables. Así, lo constataba el Gobernador de Santander en su informe a la Asamblea:

“La versión parece que tiene fundamento en lo relacionado con algunos municipios donde evidentemente se cometieron irregularidades, de varias de las cuales dan fe los Inspectores nacionales de cedulaación (...)Si hubo fraudes, cosa que parece muy probable y que pondrán en claro los investigadores designados por el gobierno nacional a exigencia de la gobernación a mi cargo, yo he sido el

---

<sup>362</sup> Gaceta de Santander. N° 6169. Bucaramanga, septiembre 8 de 1945. p 314. Acta número 20.

<sup>363</sup> Gaceta de Santander. N° 6169. Bucaramanga, septiembre 8 de 1945. 315 p. Acta número 20. Fuente: A.G.G.S. P. 315. Nota: El dato de S. J. de Miranda que está en la Gaceta está tergiversado, el dato "correcto" está en el Anuario, Op. Cit., p 84.

<sup>364</sup> Anuario estadístico de Santander. 1945. p 84.

<sup>365</sup> Ibid. , p 85 .

<sup>366</sup> Gaceta de Santander. N° 6169. Bucaramanga, septiembre 8 de 1945. consejo electoral de Santander. Acta número 20. Correspondiente a la sesión del Consejo Electoral de Santander, verificada con el objetivo de practicar los escrutinios de los votos emitidos en el Departamento durante las elecciones del 18 de marzo de 1945.

primero en repudiarlos, y no podrían atribuirse a las autoridades de mí dependientes, que permanecieron ajenas a la maquinación mistificadora del sufragio (...)El fraude hay que condenarlo, sí, pero condenarlo por parejo, cualquiera sea el sujeto o la agrupación a quien beneficie. Por no haberlo hecho así ha perdurado tanto como rémora de nuestras instituciones, y después de más de un siglo de vida autónoma ofende todavía a la democracia y la suplanta ignominiosamente con la artera voluntad del falsificador irresponsable”<sup>367</sup>

El gobierno siempre se ufanaba de combatir los delitos contra la “pureza” de voto y de otorgar todas “garantías de libertad y seguridad” a los ciudadanos, para que ejercieran sin “coacción” física o moral el derecho al sufragio, independientemente al partido a que estuvieran afiliados o la lista de candidatos que disfrutara de sus preferencias. El discurso liberal en los quince años de gobierno estuvo atravesado por la necesidad de depurar el sufragio y de perfeccionar la cédula de ciudadanía como instrumento de identidad del sufragante y del ciudadano.

## 5.6 LAS CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

**5.6.1 La Candidatura Liberal.** La campaña electoral para elegir presidente de la república y no el candidato liberal comenzó en Santander antes que en otros lugares de Colombia. El liberalismo santandereano estaba convencido que tenía derecho a llevar a uno de sus representantes a la presidencia de la República a nombre del partido. La candidatura de Gabriel Turbay se ventilaba desde 1940<sup>368</sup> cuando su nombre apareció entre la baraja de posibles sustitutos de Eduardo Santos. La crisis política que obligó al presidente López a renunciar a su cargo habría de nuevo las posibilidades al Santandereano para disputar la Designatura. Turbay nunca ocultó su interés por ser presidente, se lanzó a la aventura sin el respaldo abierto de los sectores más influyentes del Partido Liberal, que encabezaban (Santos, Lleras, Echandía y López), quienes mantuvieron una aptitud sibilina hasta las elecciones de 1946. Su prestigio dentro del electorado liberal, lo convencía de su “inobjetable” triunfo. Los diarios de la oposición conservadora en Santander como *El Deber* veían con “beneplácito y simpatía”<sup>369</sup> su candidatura. Por su parte *El Frente* se refería a Gabriel Turbay como “al más alto político nacional... que ha gestado la tierra santandereana... su

---

<sup>367</sup> CDIHR.-UIS. GALVIS GALVIS, Alejandro. Memoria presentada a la Asamblea Departamental por el Gobernador. En: Un año de realizaciones en el gobierno de Santander (1944-1945). Imprenta del Departamento. Bucaramanga, 1945. p 11.

<sup>368</sup> CDIHR.- UIS. Oriente. Noviembre 19 de 1940. 1 p. “El candidato oficial sería el doctor Gabriel Turbay”

<sup>369</sup> El Deber. Enero 14 de 1945. p 3 .

inteligencia... su vida sin sombra... es un espejo tendido... a... una democracia nueva... que pide caudillos puros...” y lo admiraba “como hombre, como político y como estadista, con las solas reservas ideológicas”<sup>370</sup>.

El liberalismo colombiano, según - *Vanguardia Liberal* - venía apuntándose sucesivas victorias en la conducción de los destinos del país. En la práctica no había tenido contrincantes serios que le disputaran el poder. Los Conservadores y comunistas habían sido los únicos y permanentes adversarios en las luchas electorales. Sus críticas se centraban a las actuaciones administrativas, políticas y económicas pero carecían de un examen imparcial al gobierno y al partido en la conducción del Estado. Al comunismo que intentaba suplantar al liberalismo en el gobierno “casi no valía la pena mencionarlo” sino “por cambiarse el nombre” y por el riesgo de “engañar a ciertos copartidarios incautos”<sup>371</sup> La campaña turbayista y la prensa liberal de Santander no vieron en Gaitan un peligro para las aspiraciones presidenciales del santandereano de origen libanés a la presidencia y a escasos 4 días del evento electoral consideraban que “el gaitanismo no es una fuerza electoral”<sup>372</sup>

**5.6.2 La Candidatura Disidente.** La candidatura de Jorge Eliécer Gaitan, se gesta a partir de la crisis política de 1944, que conllevó un año después a la renuncia de Alfonso López. Gaitan se lanza a la plaza pública, agitando a las masas con un lenguaje populista. Apareció como una disidencia pequeña al interior del liberalismo, pronto se convirtió en un “movimiento de masas” que lo proclamó como candidato en noviembre de 1945. La candidatura de Gaitan es desconocida y rechazada por el liberalismo oficialista. El candidato disidente desatiende las decisiones de los “jefes naturales” del partido. El gaitanismo llegó a ser el canal que encausó a la mayoría de población “inconforme”. En él se combinaba el interés material con el sentimiento de partido liberal. Aunque, no presenta un programa de gobierno concreto o “enumerativo” como él mismo lo denominaba; su discurso se centraba en la denuncia de las “oligarquías”, la “restauración moral de la república” y la “modificación de las costumbres políticas”. Dentro de este marco ha de considerarse la apelación a la moral en el discurso de Jorge Eliécer Gaitan, quien agitó el sentido de una moral eterna que daba cuenta de su carácter sagrado:

“Mientras no haya hombres puros... son mentiras todos los programas...  
¿Es sobre esa carroña humana que vamos a elevar la estatua pura de

---

<sup>370</sup> CDIHR. -UIS. El Frente. Febrero 17 de 1945. p 3. La presencia de Gabriel Turbay

<sup>371</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Sábado 3 de Febrero de 1945. p 3 .

<sup>372</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 1 de 1946. p 1 .

Colombia? (...) Queremos purificar a Colombia por los caminos del bien y de la paz (...) La moral es la más evidente, real y concreta de todas las realidades sociales. Porque es un derivado, una culminación de experiencias... que en la intensidad de un largo procesos llegamos a constituir la norma de la conducta... Todos nosotros aquí y en todas partes, a la calle por la purificación moral de Colombia”<sup>373</sup> gritará el jefe en el cierre de su primer discurso en el Municipal.

Entonces la *moral*, adquiere la connotación emblemática de una ética de cuño religioso, es pues instalada en el corazón del movimiento: Sobre esta perspectiva la “moral” se convierte en poderosa arma política. Lo muestra su consigna “por la restauración moral de Colombia”, con la que usualmente se clausuraron los discursos del caudillo. Pero, la apelación a la “moral” no sólo era de la candidatura disidente sino que el discurso opositor de los conservadores estaba atravesado por la moral; así mismo, los liberales acudían sin reparos a esta.

**5.6.3 La Candidatura Conservadora.** El país se encontraba a dos meses de elegir un nuevo presidente de la república. El momento era crítico para el partido liberal, que se debatía en una profunda crisis en su interior y las posiciones de los dos -y por que no decir mas- grupos eran irreconciliables. Los dos candidatos liberales albergaban la esperanza de contar con el apoyo del partido conservador. El 1° de marzo, había sido rechazada la propuesta que los notables liberales y conservadores escogieran un candidato de unión nacional. El 5 de marzo se reunieron los miembros del Directorio Nacional Conservador en el salón azul del diario “El Siglo” y vetaron las dos candidaturas y consideraron que “El conservatismo ha creído llegada la hora de su reconquista del poder”<sup>374</sup> En este sentido, los conservadores santandereanos en su convención de Bucaramanga acordaron tener “...candidato propio...”<sup>375</sup> El 23 de marzo se iniciaba la convención nacional del partido conservador, en la cual se eligió como candidato presidencial a Mariano Ospina Pérez, luego de la renuncia de Laureano Gómez. La escogencia de un financista como candidato, era un éxito de Laureano Gómez, ya que Ospina Pérez no suscitaba rechazo dentro de la cúpula liberal; era de linaje presidencial, nieto y sobrino de ex presidentes. Su candidatura tenía afectos dentro de los sectores del liberalismo que no acompañaban a ningún candidato liberal. Representaba a los grandes industriales y comerciantes antioqueños. Había desempeñado con éxito la gerencia de la Federación Nacional de Cafeteros. Se le consideraba mas

---

<sup>373</sup> "Discurso programa de su candidatura presidencial" 1945. En: Obras Selectas. Jorge Mario Eastman (Compilador). Biblioteca de pensadores políticos colombianos. Imprenta Nacional: Bogotá, 1979. 157-169 p. El Siglo. Marzo 15 de 1944. p 3 . "Venceremos a las camarillas que temen la elección directa del pueblo".

<sup>374</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Miércoles, marzo 6 de 1946. p 1 . Titular en lo ancho de la página.

<sup>375</sup> CDIHR.-UIS. Vanguardia Liberal. Martes, marzo 12 de 1946. p 1

“técnico” que político; tolerante y no sectario. Presentó un programa de gobierno que no se diferenciaba sustancialmente de la plataforma política de corte liberal. Era un programa continuista con algunos retoques que buscaban corregir los “excesos” de las reformas implementadas especialmente en la “revolución en marcha”. Además, él no era ningún advenedizo en el panorama político. Luego, no representaba una amenaza para las elites liberales.

**5.6.4 Ofensiva Propagandística.** La campaña de Gabriel Turbay y *Vanguardia Liberal* lanzarían una ofensiva propagandística para aglutinar a los electores de Santander en su favor y al mismo tiempo demeritar a sus opositores, especialmente a Jorge Eliécer Gaitán. Titulaba en lo ancho de la primera página “Los conservadores financian la campaña gaitanista”<sup>376</sup> “desilusionado regresó ayer a Bogotá el candidato fascista”<sup>377</sup>, (o sea Gaitán), de Pasto. Ancho de página y en letra grande “ALIANZA CONSERVADORA – GAITANISTA”<sup>378</sup> Muestran una foto donde está Gaitán en Cali con varios jefes conservadores. Y que “bien cabe darle como título el abrazo de la restauración moral y la unión nacional”<sup>379</sup>. “La Abstención O El Voto Por Jorge E. Gaitán En La Elección Del Domingo, Ayudará Al Conservatismo”<sup>380</sup>. Titulaban a lo ancho de página: “ES INMINENTE LA RENUNCIA DE GAITÁN, reconoce que no tiene probabilidades de triunfar”. Citan supuestamente afirmaciones de Gaitán, en su encuentro con Turbay y otros jefes liberales: “...que él estaba firmemente convencido de no poder derrotar a Ospina Pérez, que siempre había pensado en adherir al doctor Turbay... Reconoció además que el candidato oficial liberal tenía mayoría popular, gran respaldo en las cámaras legislativas, que los más distinguidos jefes lo acompañaban y poseía grandes méritos personales”<sup>381</sup> Gaitán no podía ganar pero podía poner en peligro la “continuidad del régimen liberal”.

Por otra parte, la campaña liberal enfocaba su propaganda contra los conservadores de Santander acusándolos de concitar a la violencia, preparar y realizar fraudes, haber “adoptado procederes ilícitos y repugnantes, para afinar votos... en la ciudad de Oiba, San Gil y otras ciudades... están negociando cédulas, mediante el pago de pequeñas sumas de dinero a sus poseedores.”<sup>382</sup> De acudir a la vieja táctica “reclama envío de vigilantes, inspectores y delegados presidenciales, para las poblaciones de fuertes

---

<sup>376</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Abril 26 de 1946. 1 p.

<sup>377</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Ibídem. 1 p.

<sup>378</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Abril 27 de 1946. 1 p.

<sup>379</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Ibídem. 1 p.

<sup>380</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 1 de 1946 1 p.

<sup>381</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 3 de 1946 1 p.

<sup>382</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Miércoles, abril 10 de 1946

mayorías liberales, y en cambio omite solicitudes para controlar sus fraudes en municipios como Bolívar, Sucre, San José de Miranda, Charta, etc. Se queja contra las autoridades que no se prestan a sus maniobras o que por lo menos, denotan que no les tienen miedo a sus amenazas”<sup>383</sup>.

También, conminaba a sus copartidarios a luchar “Contra la reacción que acecha el nombre apacible de Ospina Pérez, pero que en realidad acaudilla Laureano Gómez... contra la reacción que no acepta la libertad de conciencia, que prohija la intervención del clero en política, que quiere inmiscuirse en las organizaciones sindicales para disolverlas...” y de entrar a dirigir las relaciones internacionales se “aliaría con las tendencias nazi - fascistas que operan en el mundo, desde Franco en Europa hasta Perón en Argentina, porque ya sabemos que fue aliada de Hitler y de Mussolini”<sup>384</sup>.” Significaba luchar por la supervivencia de las instituciones democráticas, paz de los espíritus, la libertad de la conciencia, la justicia social y el progreso dentro de la igualdad de oportunidades. Era luchar contra la reacción conservadora - clerical.

En la campaña electoral de 1946 aflora el activismo político de algunos sacerdotes a favor de la candidatura conservadora de Mariano Ospina Pérez, en varios municipios de Santander; *Vanguardia Liberal* denunciaría como en “Aratoca, el párroco, entregado a hacer política partidista”<sup>385</sup>. Al sacerdote de Onzaga, de desafiar a las autoridades liberales. El “cura se olvidó que estaba en semana santa y sus sermones no han dejado de ser arengas al conservatismo para tomarse el poder y ataques injuriosos y de mal gusto contra el gobierno liberal.”<sup>386</sup> Al sacerdote de San Joaquín de estar “recogiendo las (sic.) Cédulas y preparando a los campesinos para la lucha política”. “La acción intrépida en marcha: el cura de El Páramo abofeteó a un ciudadano que manifestó su liberalismo”<sup>387</sup>.

La campaña del liberalismo oficialista tenía “fe en la victoria”<sup>388</sup> a pesar de la división a la que calificaba de “accidental” e invitaba a todos los santandereanos a sufragar por Gabriel Turbay, quién se enfrentaba a la “reacción conservadora” y al “fascismo gaitanista”<sup>389</sup> y daba por “seguro un triunfo” que garantizaría la “democracia liberal de Colombia” a los

---

<sup>383</sup> CDIHR.-UIS. ROLLO 29. Vanguardia Liberal. Abril 16 de 1946. p 3 .

<sup>384</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 4 de 1946, p 1 - 3 .

<sup>385</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29, Vanguardia Liberal. Abril 21 de 1946. p 4 .

<sup>386</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29, Vanguardia Liberal. Abril 23. p 1 y 2 .

<sup>387</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29, Vanguardia Liberal. Abril 27. p 1

<sup>388</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 1° de 1946. p 2

<sup>389</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 4 de 1946. p 1 y 3 .

trabajadores la libertad de “organización clasista independiente... hasta que se creen las condiciones para su emancipación definitiva”<sup>390</sup> Y agregan: “Por eso hay un solo camino para mantener en pie la democracia colombiana: apoyando la candidatura y el programa del doctor Gabriel Turbay...”. Ven en “peligro” la “salvación democrática”, que era el triunfo de Turbay. “...Contra tales peligros deben precaverse y movilizarse la clase obrera y el pueblo...”<sup>391</sup> El 4 de mayo, Vanguardia Liberal, titula: “¡LIBERALES: A LA VICTORIA!” a lo ancho de la primera página.

A pesar de los esfuerzos de la prensa liberal por fortalecer la imagen del candidato, poco pudo hacer para contrarrestar la propaganda en su contra, la cual se centro en lo étnico, la permeabilidad del discurso político. Las diatribas contra Gabriel Turbay por su ascendencia libanesa no serían lo suficientemente convincentes, si quedaba las permanentes alusiones a la condición étnica de la nación y las usuales suspicacias sobre la naturaleza del pueblo; el tema de la civilización estaría en la antípoda de la barbarie que acompañaría al lunar imborrable de la violencia que vendría después del triunfo conservador.

**5.6.5 El Debate Electoral de 1946.** El 5 de mayo de 1946 se efectuaron las elecciones presidenciales. El partido conservador desde 1930 no participaba en un certamen electoral de esa magnitud. Ospina Pérez se presentaba con un programa de “Unión Nacional”. El partido liberal se presentaba seguro del triunfo y el gaitanismo sometía a prueba su capacidad de convocatoria del electorado. Los resultados electorales mostraban las siguientes cifras: Mariano Ospina Pérez 565.939; Gabriel Turbay 441.199 y Jorge Eliécer Gaitan 358.957, para un total de 1.366.095<sup>392</sup> votos. En Santander los resultados electorales fueron: 54.914 por Gabriel Turbay; 30.403 por Ospina Pérez; 6964 por Gaitan y 23 en blanco, para un total de 92.281 votos. En el ámbito nacional el partido liberal obtuvo el 58,57%, el partido conservador 41,43%. Ospina Pérez 41,43%, Turbay 32,30% y Gaitan 26,27%. En Santander al liberalismo 67,05%, al conservatismo 32,94% de la votación. Turbay 59,50%, Ospina Pérez 32,94% y Gaitan 7,55%. (Véase anexo 12).

**5.6.6 El Triunfo Conservador.** El triunfo conservador era evidente por mayoría relativa. La división liberal le permitió el triunfo a los conservadores, que por el mismo fenómeno le facilitaron el triunfo al candidato liberal en 1930. El presidente de la República y el candidato liberal disidente

---

<sup>390</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Mayo 3 de 1946. p 3.

<sup>391</sup> CDIHR.-UIS. Rollo 29. Vanguardia Liberal. Ibídem. p 3 .

<sup>392</sup> Ibid. EASTMAN. Op. Cit. p 687 .

reconocieron inmediatamente el triunfo en las urnas del candidato conservador. Pero, en Bucaramanga, algunos miembros del partido liberal ante el triunfo de Ospina Pérez reaccionaron violentamente contra las instalaciones de los diarios conservadores, “destruyeron dos periódicos prestigiosos, *“El Deber”* y *“El Frente”*, consagrados al servicio del departamento...”<sup>393</sup> así mismo, asaltaron a la panadería Trillos. El informe del Gobernador decía: “Con motivo de los lamentables sucesos de la noche del lunes y de la situación de intranquilidad... vivió la ciudad... ayer... grupos que atacaron y saquearon los diarios “el deber” y “el frente” así como varias oficinas profesionales de distinguidos abogados”.<sup>394</sup> La prensa conservadora sería objeto de los ataques violentos desde 1931, cuando fue destruida la casa editorial de *“EL Deber”*, luego de las elecciones de diputados. El dirigente conservador Rafael Ortiz González al respecto decía “después de siete meses en que esta fortaleza del pensamiento tradicional de Santander, quedo silenciada, como la del ilustre colega *“El Deber”*, por la agresión más torpe y más oscura que se ha registrado en Colombia durante los últimos cincuenta años. Pero esta amaneciendo y la “noche quedo atrás”<sup>395</sup>. Los debates electorales, durante la “república liberal” no pudieron despojarse del manto de violencia. A pesar de las reformas implementadas por los gobiernos de la época con el fin de dotar al Estado de instrumentos legales, que favorecieran la transparencia de los procesos electorarios, tampoco, lograrían defender la vida y honra de los habitantes de Colombia.

---

<sup>393</sup> Ibid. CDIHR.-UIS. SERRANO B. Op. Cit., p 131 p.

<sup>394</sup> CDIHR.-UIS. # 8273. Vanguardia Liberal. Mayo 8 de 1946. p 1. Informe de la Gobernación de Santander sobre los sucesos violentos contra algunas oficinas y medios de comunicación de los conservadores el 6 de mayo, después de las elecciones presidenciales que dieran el triunfo a Mariano Ospina Pérez, candidato conservador.

<sup>395</sup> El Frente. Bucaramanga, 12 de enero de 1947 año 6. El frente político. 4ª sección. p 2

## **A manera de conclusiones:**

A lo largo del siglo XIX y comienzos del XX en Iberoamérica, los liberales y conservadores estarían de acuerdo en asuntos económicos y políticos, ya que los dos partidos compartirían la idea de un gobierno constitucional, un Estado representativo así fuera imperfecto y un capitalismo de libre empresa. Sin embargo, en gran parte del siglo XIX en Colombia, los conflictos políticos partidistas se dirimiría muchas veces por la vía violenta. Al respecto conviene decir que, a pesar de la fragmentación y de la presencia del gesto del enfrentamiento, la institucionalidad democrática regiría el concierto nacional durante casi medio siglo de convivencia pacífica – desde la guerra de los Mil Días hasta mediados de la década de los 40 - los conflictos hallaron cauces de tramitación institucional.

El ejemplo más significativo de las élites de ambas colectividades es que establecieron, un formidable consenso sobre el eje articulador de la vida económica nacional. Ya a mediados del siglo XIX había quedado resuelto el dilema entre una economía basada en el desarrollo industrial versus una economía fundada en la producción de bienes agrícolas y mineros para la exportación. El país acogió la segunda opción<sup>396</sup>, consolidando definitivamente el modelo agro exportador en torno al cultivo de café. Tanto como en los proyectos modernizadores de la cultura y la política social, las reformas del agro de los años 30. La esperada modernización agraria, al igual que otras reformas, fueron aplazadas, se disolverían en la década siguiente.

Dentro de este marco ha de considerarse la activa participación del Estado es proclamada como norma constitucional durante la república liberal. No obstante, la intervención estatal tiene sus claros antecedentes en las administraciones conservadoras anteriores a 1930: “La intervención estatal es una tendencia que comienza a afirmarse en la transición de la organización federal a la organización centralista del Estado... Paulatinamente se va acentuando y fortaleciendo (a través de) una etapa relativamente larga de nuestra historia moderna”<sup>397</sup>. La administración de Ospina haría de la acción estatal una piedra de toque de su gestión, tal como lo afirmó en su discurso de posesión: “El Estado contemporáneo es fundamentalmente intervencionista”.

---

<sup>396</sup> OCAMPO, José Antonio. Colombia y la economía mundial. 1830-1910. Siglo XXI. Fedesarrollo: Santa Fé de Bogotá, 1984.

<sup>397</sup> TOVAR ZAMBRANO, Bernardo. La Intervención Económica del Estado en Colombia. Op. Cit. p 9 .

Señalemos en pocas palabras, que más allá del enfrentamiento explícito en torno a la política bipartidista; los debates electorales desde 1930 hasta 1946 en Santander representarían el balance de esta etapa política, se ventilarían posiciones distintas en el ámbito espacial que el sistema político estaría dispuesto a tolerar para los movimientos sociales. Baste aquí señalar que es preciso pasar de los debates inmediatos para identificar enfrentamientos más profundos: La búsqueda de la hegemonía entre diversos sectores de las élites nacionales y sus repercusiones en la región. Están confrontados estilos políticos, maneras de hacer política que tienen su punto de divergencia en el rol que le conceden a la opinión, en la manera y procedimientos de realizar el control social y político por parte de las élites del poder y en la selección de los cuadros que ofrezcan mejores condiciones para no alterar sus intereses. Al mismo tiempo, los debates electorales denotan el sentido por el cual se orientan las clases dirigentes para lo que ven como una necesidad. Una nueva etapa política. Al estudiar las campañas electorales de los años treinta y cuarenta en Santander no se advierte, la utilización y espacio electoral para el planteamiento de los problemas y necesidades de orden regional.

Bien, pareciera por todo lo anterior que, si bien los proyectos de reforma social del liberalismo de los años 30 tejieron nuevos escenarios, nuevas expectativas, el sistema político nunca perdió su carácter elitista con el nombre de la “república elitista y popular” tal como lo describiera Daniel Pécaut. Esta tensión entre transformación y permanencia. Para las élites (no así para el movimiento de los trabajadores que alimentó su esperanza hasta la caída definitiva de López), el pacto social pronto se erosionó. Desde la pausa a las reformas decretadas por el mismo López en 1936 hasta la estrategia de “la disciplina social” desplegada por el gobierno de Eduardo Santos lo testificarán. Pero sería al mismo reformador a quien le correspondió la liquidación del proyecto de un nuevo perfil político para el Estado y el pueblo.

Muy al contrario de lo que pasa en las colectividades, en su momento, fundarían un desciframiento de lo social. La Regeneración conservadora lo haría desde 1886 a partir de la intervención de la iglesia; el liberalismo lo practicaría a partir de 1930 sobre el protagonismo de los trabajadores organizados. En ambos casos, cada partido generaría una renovada manera de institución del vínculo social, contrariando la tesis según la cual la intervención social del Estado se reduce a las políticas laborales<sup>398</sup>, el

---

<sup>398</sup> La reducción de la intervención social del Estado a la política laboral se ve en los discursos de la época. En efecto, la política social se reduce a la política laboral, y la intervención social a la intervención en los conflictos laborales.

conservatismo, mediante el papel asignado a la institución clerical, orientó la configuración de los actores sociales y los escenarios políticos<sup>399</sup>.

Cada partido suscitó entonces su propio desciframiento. Sin duda, allí es posible encontrar a un partido liberal impulsor de las reformas democratizadoras y populares y a un conservatismo abanderado de la preservación de los valores tradicionales. Al liberalismo correspondería el mérito histórico de haber inaugurado un período de una nueva careta de ciudadanía para el pueblo. Pero tan equivocada es la imagen de un partido liberal demócrata a ultranza, como la de una parcialidad conservadora represiva y oscurantista. En la década de los 1940 ya no existe ni el partido liberal reformador, ni el partido conservador clerical, tal como podría deducirse de la fogosidad y permanencia de los ataques.

Es prudente advertir que, la historia y las respectivas experiencias de cada partido en 1886 y en 1930, se sedimentarían simbólicamente permitiendo que los partidos continuaran agitando sus discursos aniquiladores del otro en medio de una prodigiosa mimesis partidaria. Cuando adquiere toda su "evidencia" lo imaginario que alimentaría los partidos desde su fundación decimonónica, más precaria resultaría la simbólica con que se adelantaría la construcción de la nación desde la independencia. En efecto, mientras la constitución imaginaria cobraría su mayor fuerza, nunca, como antes, resultarían tan inadecuados e inconvenientes sus desciframientos: en los años 40 la simbólica del partido resultaría enteramente osada para interpretar las nuevas realidades sociales que conmoverían al país desde comienzos de siglo XX.

Observemos cómo el juego democrático de la modernidad llevaría hasta sus últimas consecuencias está lógica cognoscitiva de lo político: cada fuerza política, en la lucha por la creación de su hegemonía, ganaría consenso sobre la base de la creación de fórmulas que hicieran entendibles y aprehensibles los conflictos sociales y, por este camino, sé explícito la propuesta de dirección de la sociedad y el Estado. La refundación de la sociedad, la operación sobre lo social, se hace realidad mediante la activación inmediata de la idea que encarna el partido. El nexo sagrado entre idea y partido, en el contexto de la mimesis partidaria, destruiría todo referente capaz de refrendar la capacidad propositiva y constructiva de los discursos políticos. La tensión entre modernidad y tradición es proverbial. La inscripción en el registro de la idea - noción propia de la modernidad política que atribuye la construcción de la sociedad a un acto racional de los actores

---

<sup>399</sup> El nuevo signo del Estado en los años 30 no es la adopción de la intervención social, tal como lo propone Daniel Pecaut, sino la creación de una nueva forma de intervención en lo social. Orden y violencia. Op. Cit., p 21

sociales- termina arrastrada en una matriz de naturaleza religiosa; la idea sagrada.

Cada agrupación política considera que su simple ascenso al poder coloca en marcha su idea reconstructora de la sociedad. Pero si se consideran cuidadosamente, la progresiva invasión de la “violencia” al discurso deja al desnudo y carente de mediaciones la textura imaginaria de lo político. Ya no resulta eficaz la mediación que podría haber prestado la negociación en torno a la construcción de nuevas identidades políticas; tampoco operaría la intermediación que habría garantizado la concertación alrededor de las políticas estatales; menos aún funcionaría un proyecto de construcción conjunta de la nación. Sólo afloraría, endurecido, el imaginario político, en forma de código religioso formaría dos espíritus fundados pero en naturalezas diferentes.

Precisamente porque, lo imaginario de la ciudadanía segmentada se despojaría de aquellos atributos que la vincularía con la nación, para dejar descubiertos los cimientos de una colérica pertenencia primordial. Agonía de lo público y ejercicio privado de fuerza, la mezcla explosiva que gobernaría la escena política. Alberto Lleras lo enunciará, sabia y premonitoriamente, días antes de las elecciones del 46: “Mientras subsista entre nosotros esta tremenda intolerancia, esta falta de fe en los sistemas democráticos, esta cotidiana sustitución de las leyes por la fuerza... Colombia dará el espectáculo bárbaro de prepararse para una guerra civil”<sup>400</sup>.

---

<sup>400</sup> El Tiempo. Mayo 1 de 1946. p 1. “Acabemos la farsa”. Alocución del presidente de la República.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES**

#### **CENTRO DE DOCUMENTACION E INVESTIGACION HISTORICO REGIONAL UIS**

CDIHR.-UIS. Expediente 336. Juzgado Tercero del Circuito Penal de Bucaramanga. Sumario contra Luis E. Moreno y Pedro Chacón por delitos contra el sufragio. Iniciado en octubre 3 de 1921 y prescrito en septiembre 8 de 1937.

CDIHR.-UIS. Expediente 569. Juzgado Tercero Del Circuito Penal De Bucaramanga. Sumario en averiguación de algunos fraudes cometidos en las elecciones de 3 de octubre de 1937, denunciados por don Pedro Elías Novoa, presidente del Directorio Conservador.

CDIHR,-UIS. Expediente 2234. Cuaderno primero. Juzgado Primero Superior. Sumario contra Domingo Meneses, Olinto Martínez Covelly, Anselmo Flórez y otros por los delitos de fraudes electorales, cometidos en la población de Rionegro (Santander), el cuatro de abril de mil novecientos treinta y siete”.

CDIHR.-\_UIS. Expediente 6566. Juzgado Tercero Del Circuito Penal De Bucaramanga. Sumario contra Isidro Pinto Garavito y otros por delitos contra el sufragio. Denunciante el registrador del E. C. Iniciado el 25 de julio de 1950. Doble cedula. Este delito fue ejecutado en 1945 y en 1950 se inicia el proceso judicial. El sindicato obtuvo su primera cédula en marzo de 1935 en San José de Miranda y la segunda en Floridablanca en agosto de 1945, y sólo en 1950 se da cuenta del ilícito el registrador nacional.

Gaceta de Santander, G. S. 1930 a 1950

Anuario Estadístico Nacional.

Archivo de Vanguardia Liberal, 1920 a 1947.

El Deber, El Heraldo, Oriente, Panorama, El Frente, EL Sol, Tribuna Liberal.

### **EN EL ARCHIVO DE LA GOBERNACIÓN, A. G.**

Anales de la Asamblea de Santander. 1931-1946

Anales de la Cámara de Representantes. 1930-1946

Gaceta de Santander, G. S. 1931 a 1954.

Leyes 1916, 1930. 1936

Anales de la Asamblea 1919/1932.

Libro de actas de la Asamblea departamental, 1903, 1915 y 1918.

Diario Oficial 1932, 1948.

Anuario estadístico de Santander 1938

Anuario estadístico de Santander 1958

### **DANE BUCARAMANGA, BANCO DE DATOS**

Censo de Santander 1912.

Anuario estadístico de Santander: 1938. 1939. 1941. 1943. 1945, 1947,  
Censo poblacional de 1938 y de 1951.

### **Otros Periódicos**

Unidad Católica, El Tiempo, El Espectador y el Siglo.

(1925, 1946).

## **BIBLIOGRAFÍA**

ARBOLEDA CORTES, Enrique. Palonegro. Bucaramanga: imprenta del Departamento, 1.953.

BARATTA, Alessandro. Criminología crítica y crítica del derecho penal. México: Siglo XXI, 1.986.

BEJARANO, Jesús Antonio. Ensayos de historia agraria en Colombia. Bogotá: CEREC, 1987. 204P.

BERIAIN, josexo. Representaciones colectivas y proyecto de modernidad. Antropos: Barcelona.1990

BERGQUIST, Charles. Café y conflicto en Colombia, 1886-1910: la guerra de los Mil Días. Medellín: FAES, 1981. 328 p.

BERGQUIST, Charles. Los trabajadores del sector cafetero y la suerte del movimiento obrero en Colombia. 1.920-1.940. En: SÁNCHEZ, Q. Y PEÑARANDA. R. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1.991.

BUENDIA ACEVEDO, William. Compendio de estadísticas históricas de los Santanderes. Bucaramanga: CDIHR.-UIS - COLCIENCIAS, 1994.

BUSNELL, David. Política y partidos en el siglo XIX: algunos antecedentes históricos. En: SÁNCHEZ, G. Y PEÑARANDA, R. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1.991.

COLMENARES, Germán. Partidos políticos y clases sociales. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo, 1.997. 159 p.

DEAS, Malcolm. La presencia de la política nacional en la vida provinciana; pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República. En: PALACIOS/ Mario. La unidad nacional de América Latina, s. p. i. p. 144-173.

DÍAZ CALLEJAS, Apolinar. El 9 de abril de 1948 en Barrancabermeja: diez días de poder popular. Bogotá: Fescol - El labrador, 1988.

DUARTE, Juan F. los proyectos políticos del liberalismo en Santander. En: Ensayos de historia regional de Santander. Bucaramanga: Escuela de historia - UIS, 1995.

ELIAS, Norbert. El proceso de la civilización. Mexico. Fondo de Cultura Económica. 1989

FAJARDO, Darío. Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980. Bogotá: La Oveja Negra, s. f.

GALAN GOMEZ, Mario. Geografía económica de Colombia. T. VIII. Santander, Contraloría General de la República. 1947

GALVIS GALVIS, Alejandro. Memorias de un político Centenarista. Bucaramanga: s. n., 1975.

GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Gedisa: Barcelona. 1990

GILHODES, Pierre. Modernidad, Democracia y partidos políticos. Santafé de Bogotá: Fescol, 1993.

GÓMEZ L. Efraín. García Rovira (tradiciones y leyendas). Bogotá: ABC, 1.946.

GUERRERO BARÓN, Javier. Los años del olvido: Boyacá y los orígenes de la violencia. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.

GUILLEN MARTÍNEZ, Fernando. El poder político en Colombia. Santafé de Bogotá: Planeta, 1.996.

GUTIÉRREZ RAMOS. Jairo y MARTÍNEZ, Armando. La provincia de García Revira: orígenes de sus poblamientos urbanos. Bucaramanga: Escuela de historia - UIS. 1996.

GUTIÉRREZ DE PINEDA. Virginia y VILLA DE PINEDA, Patricia. Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal: el caso de Santander. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1992.

GUTIÉRREZ, José Fulgencio. Santander y sus municipios -: reseña histórica del pueblo de Santander 1529-1940. Bucaramanga: s.n. 1940.

GUZMAN, Germán; FALS BORDA, Orlando y UMAÑA LUNA, Eduardo. La violencia en Colombia: estudio de un proceso social. Carlos Valencia Editores, Bogotá: 1980: 2 tomos.

HENDERSON, James. Cuando Colombia se desangró: un estudio de la violencia en metrópoli y provincia. Bogotá: El Ancora, 1.985.

----- Las ideas de Laureano Gómez. Tercer Mundo: Santafé de Bogotá. 1985.

HERNÁNDEZ VELASCO, Héctor. Antecedentes, hechos y consecuencias del 9 de abril de 1948 en Bucaramanga y su área de influencia: Floridablanca, Piedecuesta y Girón. Bucaramanga: escuela de historia -UIS, 1995. Tesis de pregrado en Historia.

JARAMILLO URIBE, JAIME. Antología del pensamiento político colombiano. 2 Vols. Bogotá: Banco de la República, 1970.

---- Ensayos de historia social: la sociedad neogranadina. Bogotá: Tercer Mundo, 1989. T.I.

JOHNSON, David Church. Santander siglo XIX: cambios socioeconómicos. Bogotá: Valencia Editores, 1984.

KALMANOVITZ, Salomón. Economía y nación: una breve historia de Colombia. Bogotá: siglo XXI, 1.988.

KIRK RUSSEL. La mentalidad conservadora en Inglaterra y en los Estados Unidos. Madrid: Rialp, 1956.

KONETZKE, Richard. América Latina II. La época colonial. México: Siglo XXI, 1985.

KÓNIG, Hans Joachim. En el camino hacia la nación: nacionalismo en el proceso de formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1.750-1.856. Santafé de Bogotá: 1.994.

—La formación de la economía colonial; 1500- 1740. En: OCAMPO, José Antonio (compilador). Historia económica de Colombia. Bogotá: Siglo XXI, 1987.

LEGRAND, Catherine. Los antecedentes agrarios de la violencia: el conflicto social en la frontera colombiana, 1.850-1.936. En: SÁNCHEZ, G. Y PEÑARANDA, R. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1.991.

LEAL BUITRAGO, Francisco. Estado y política en Colombia. Bogotá: Siglo XXI. 1984.

LEE FLUHARTY, Vernon. La danza de los millones: régimen militar y revolución social en Colombia, 1930 -1956. Bogotá: El Ancora, 1981.

\_\_\_ Limpiar la Tierra: Guerra y poder entre esmeralderos. Bogotá: Cinep, 1992.

LÓPEZ, Fabio "Cultura política de las clases dirigentes en Colombia. Permanencias y rupturas". En: Fabio López (compilador). Ensayos sobre cultura política colombiana. Cinep: Controversia, # 162-163, Santafé de Bogotá. 1990

Los programas conservadores. Editados por la Dirección Nacional de Unidad Conservadora. Bogotá: Renacimiento, 1967.

MARTÍNEZ, Armando. El régimen del resguardo en Santander. Bucaramanga: Gobernación de Santander, 1993.

MOLINA, Felipe Antonio. Laureano Gómez: Historia de una rebeldía. Editorial: Librería Voluntad, S.A. Bogotá. 1940

MUÑOZ, Blas. Crónicas de Guaca: la ruina de un pueblo. Cúcuta; Granito de Arena, 1937.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. Qué es el conservatismo colombiano. Bogotá, plaza & Janés, 1.990.

—¿Qué es el liberalismo colombiano?. Bogotá: plaza & janés, 1.990.

OQUIST, Paúl. Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Banco Popular, 1978.

ORTIZ SARMIENTO, Carlos Miguel. Estado y subversión en Colombia: la violencia en el Quindío, años 50. Bogotá: CEREC; 1.985.

PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994. Grupo Editorial Norma. Santafé de Bogotá. 1995

PECAUT, Daniel. Orden y Violencia: Colombia, 1.930-1.954. Bogotá: siglo XXI CEREC. 1.987.

RAYMOND, Pierre. Hacienda, tradición y aparcería. Bucaramanga: Ediciones UIS, 1997.

RESTREPO JARAMILLO, GONZALO. El pensamiento conservador. Medellín: Bedout. 1936

RODRÍGUEZ, Gustavo Humberto. Olaya Herrera: político, estadista y caudillo. Bogotá: Banco de la República, 1.981.

SAFFORD, Frank. Aspectos sociales de la política en la Nueva Granada, 1825-1850. En Aspectos Sociales del siglo XIX en Colombia. Bogotá: 1977.

SÁNCHEZ, Gonzalo Y MEERTENS, Donny. Bandoleros, Gamonales y Campesinos: el caso de la violencia en Colombia. Bogotá: El Ancora. 1994.

SÁNCHEZ; Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC, 1991. 486p.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Ensayos de historia social y política del siglo XX: Los bolcheviques del Líbano, las ligas campesinas en Colombia y las raíces históricas de la amnistía. Bogotá: El Ancora, 1.984.

SÁNCHEZ, Gonzalo. Guerra y Política en la sociedad colombiana. Bogotá: Tercer Mundo, 1991.

SANTOS DELGADO, Adriana Yaneth. Conflicto bipartidista entre dos municipios: Tona - Charta, 1948-1953. Bucaramanga: Escuela de Historia - UIS, 1995. Tesis de pregrado en Historia.

STOLLER, Richard. Liberalismo y conflicto en el Socorro, Colombia, 1.830-1.870. El autor,

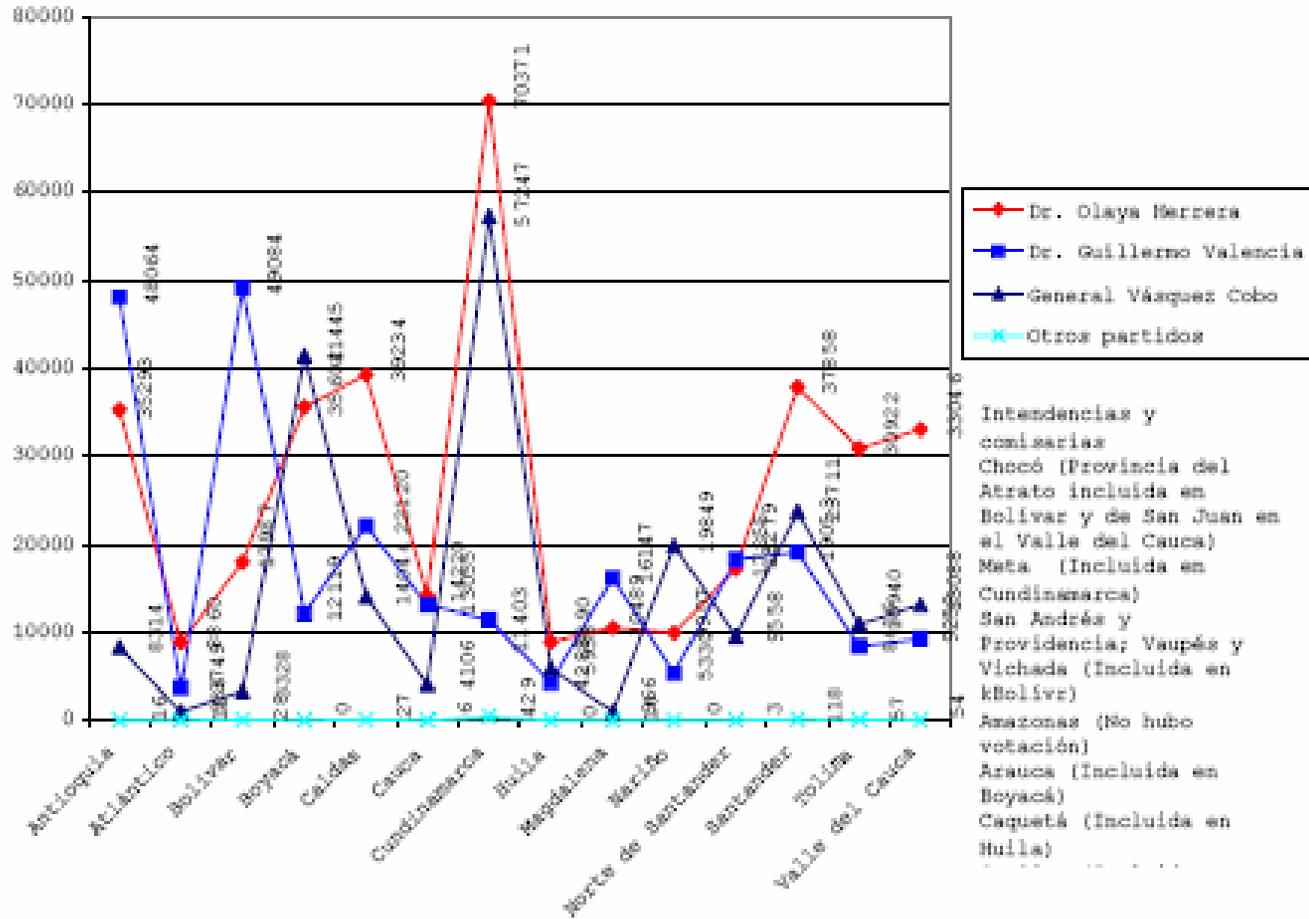
THOMPSON, Edward. Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Barcelona: Crítica, 1989.

TOVAR SAMBRANO, Bernardo. La intervención económica del Estado en Colombia. 1914-1936. Biblioteca Banco Popular. Textos universitarios. Bogotá. 1984

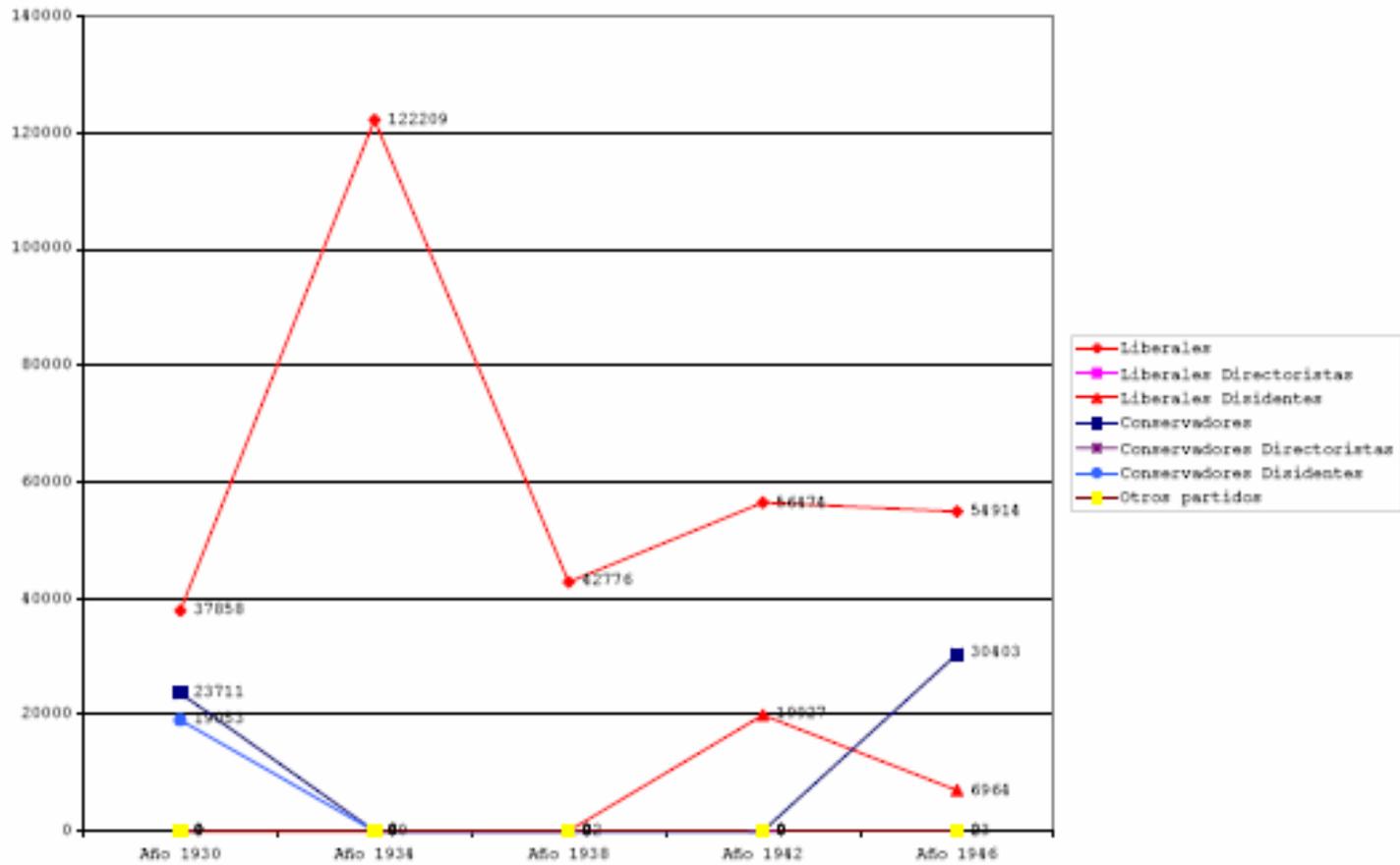
WEBER, Max. Economía y Sociedad. México: F. C. E. , 1969.

## **ANEXOS**

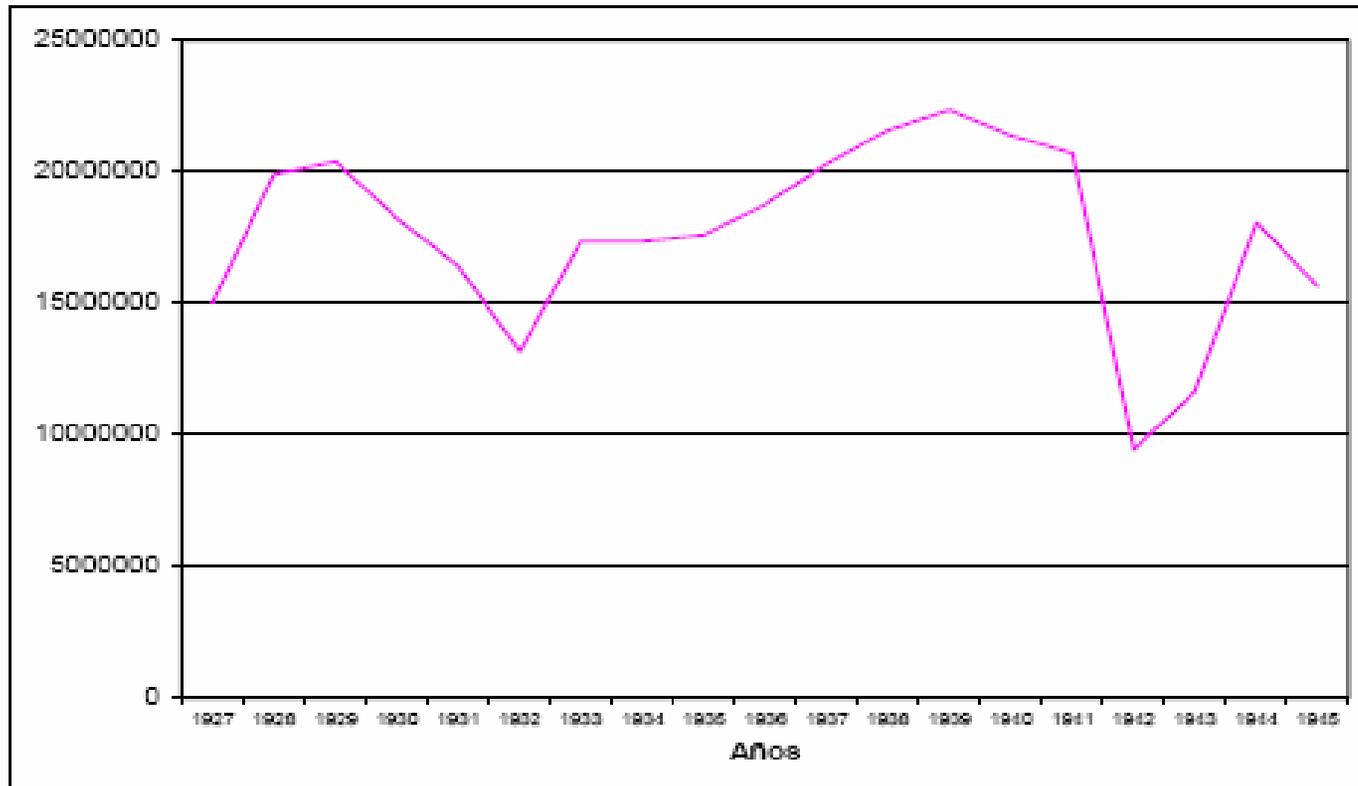
## ANEXO A, VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 1930 - 1934



## ANEXO B. ELECCIONES PRESIDENCIALES EN SANTANDER 1930 - 1946

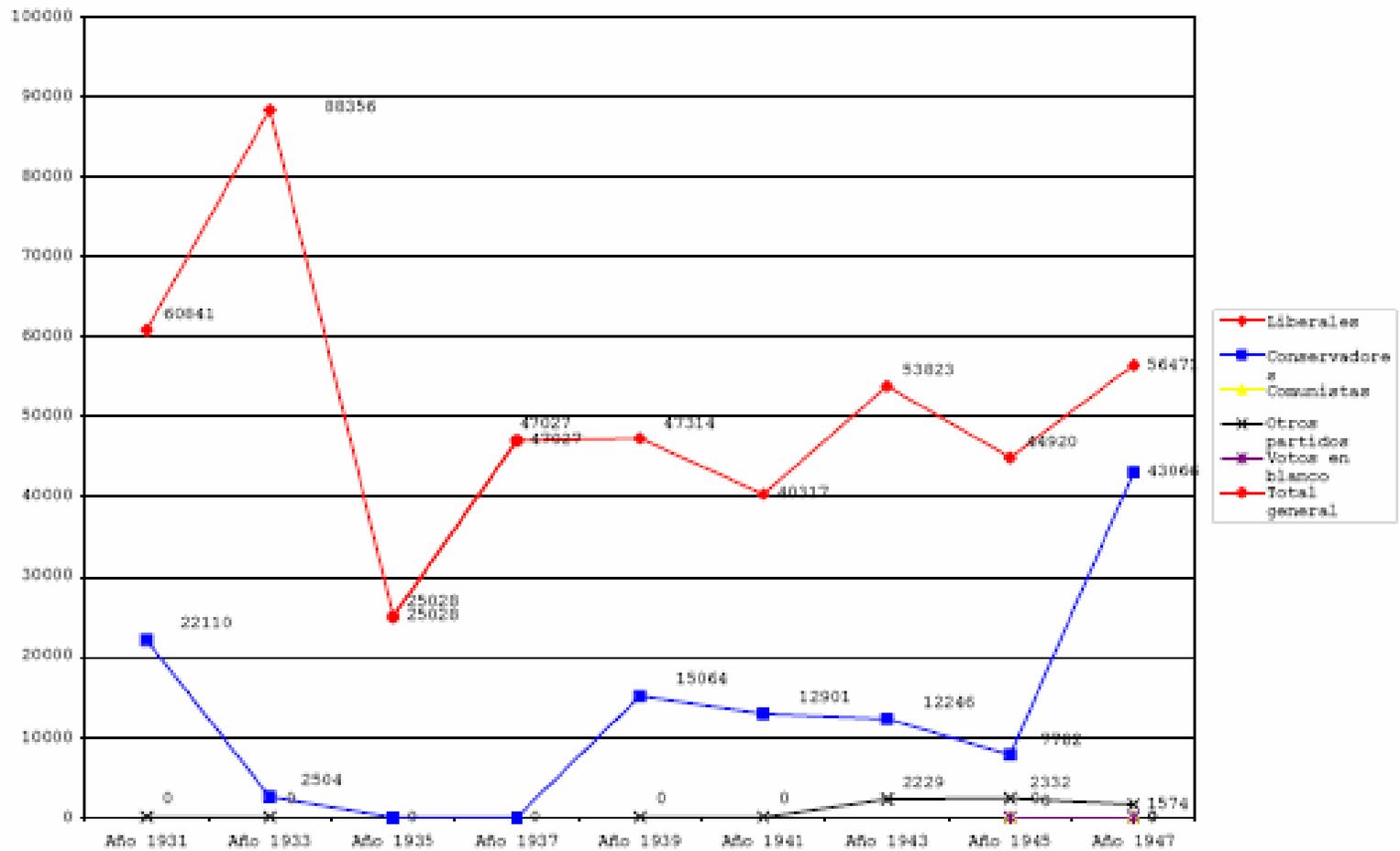


### ANEXO C. PRODUCCIÓN DE PETROLEO DE 1927 – 1945 (BARRILES DE 42 GALONES)

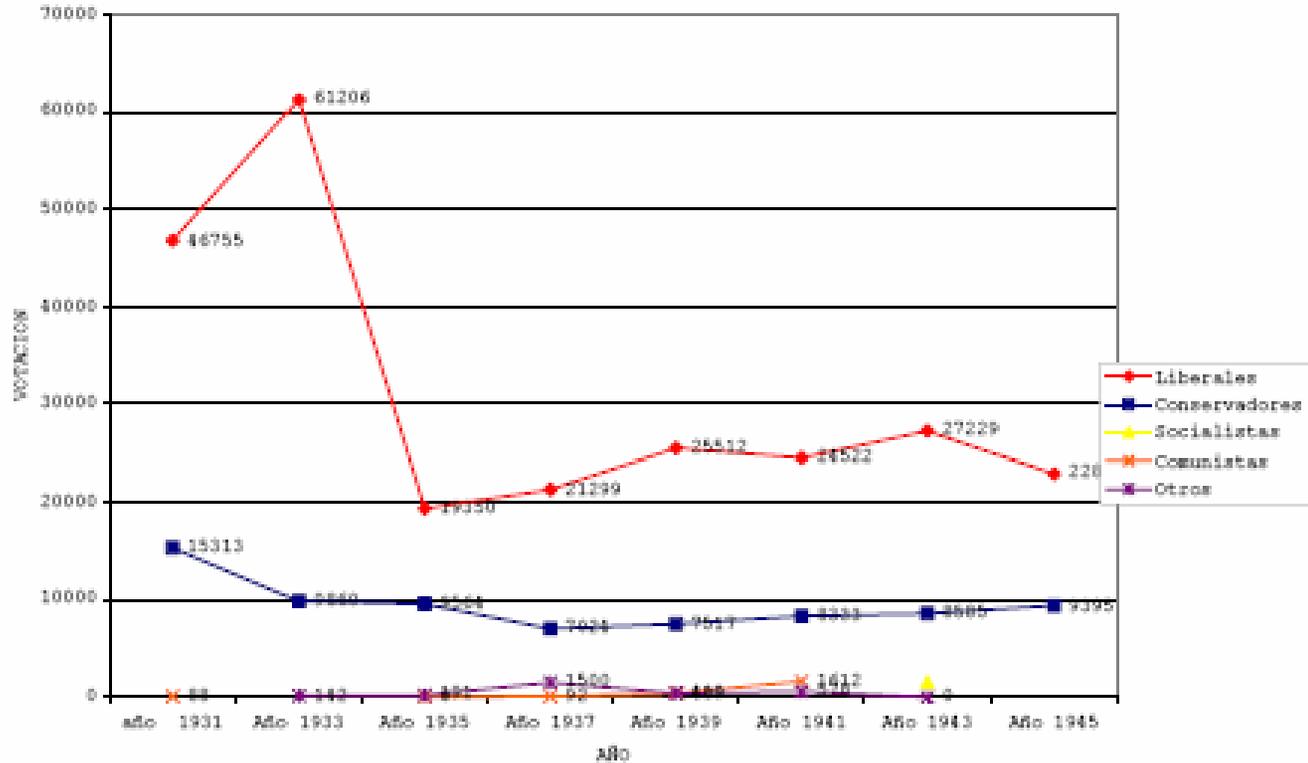


Fuente: Citado por Anuario Estadístico de Santander. Ministerio de Minas y Petróleos. 31 p.

## ANEXO D. VOTACIÓN PARA CÁMARA EN SANTANDER 1931 - 1945

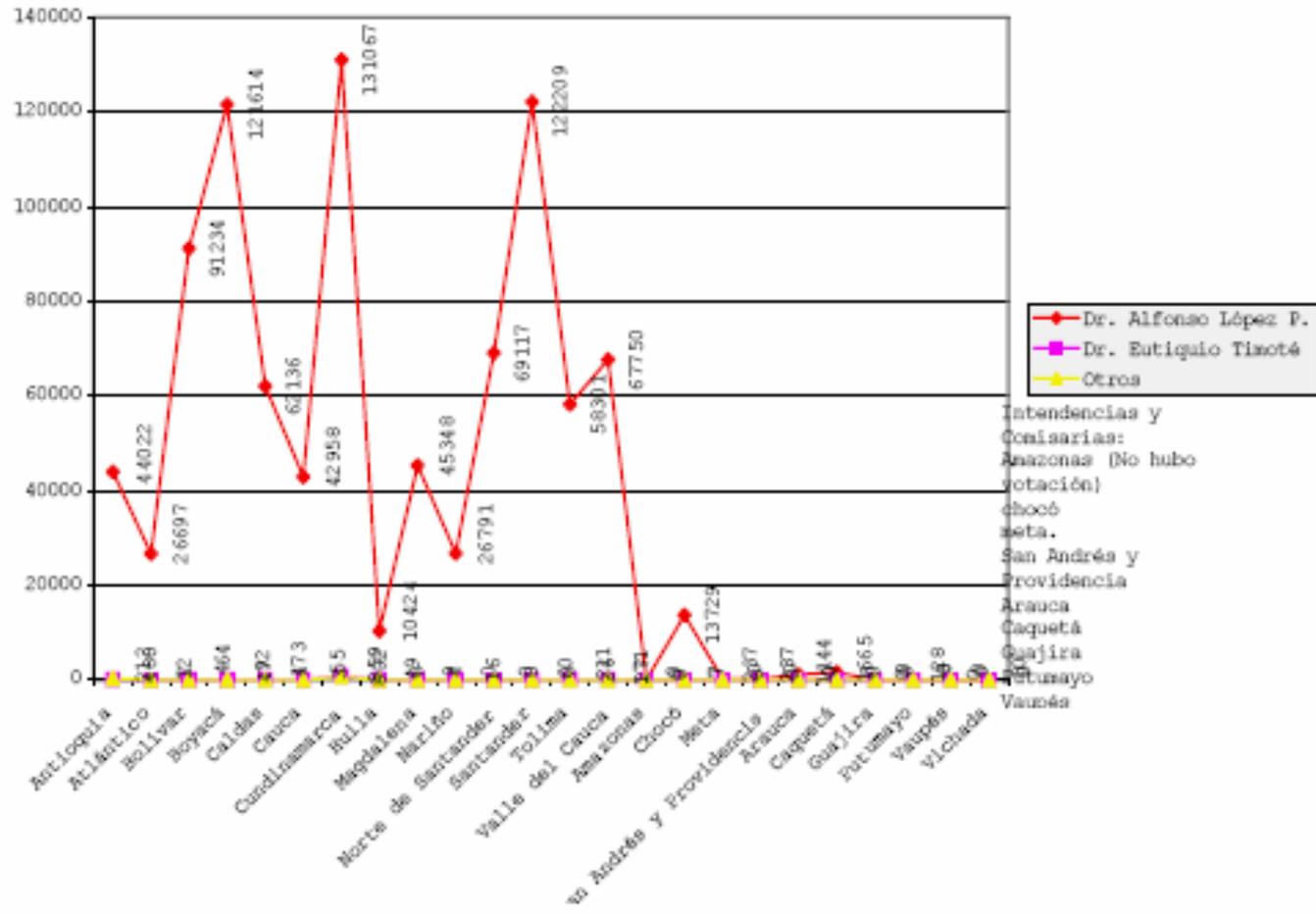


## ANEXO E. ELECCIÓN PARA CONCEJOS EN SANTANDER 1931 – 1945

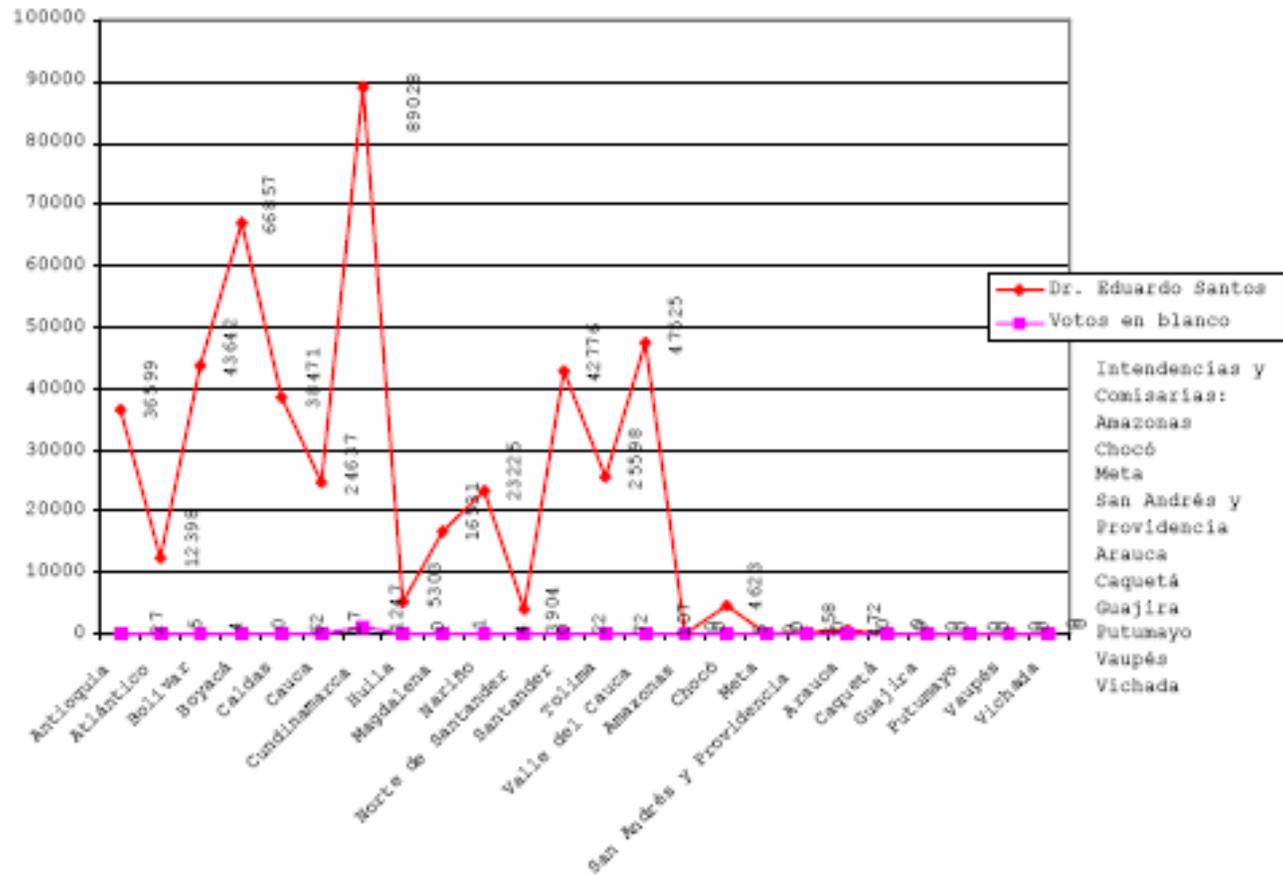


Fuente: CDIIR.UIS. La Vanguardia Liberal. Octubre 5 y 10 de 1931. 1 y 8 p.  
 El Tiempo. Octubre 13 de 1931. 1 p.  
 Gaceta de Santander. Bucaramanga, julio 10 de 1933. número 5.645. consejo electoral de Santander. acta número 14 de 1933  
 A.G.G.S. 1933. 354-356 p.

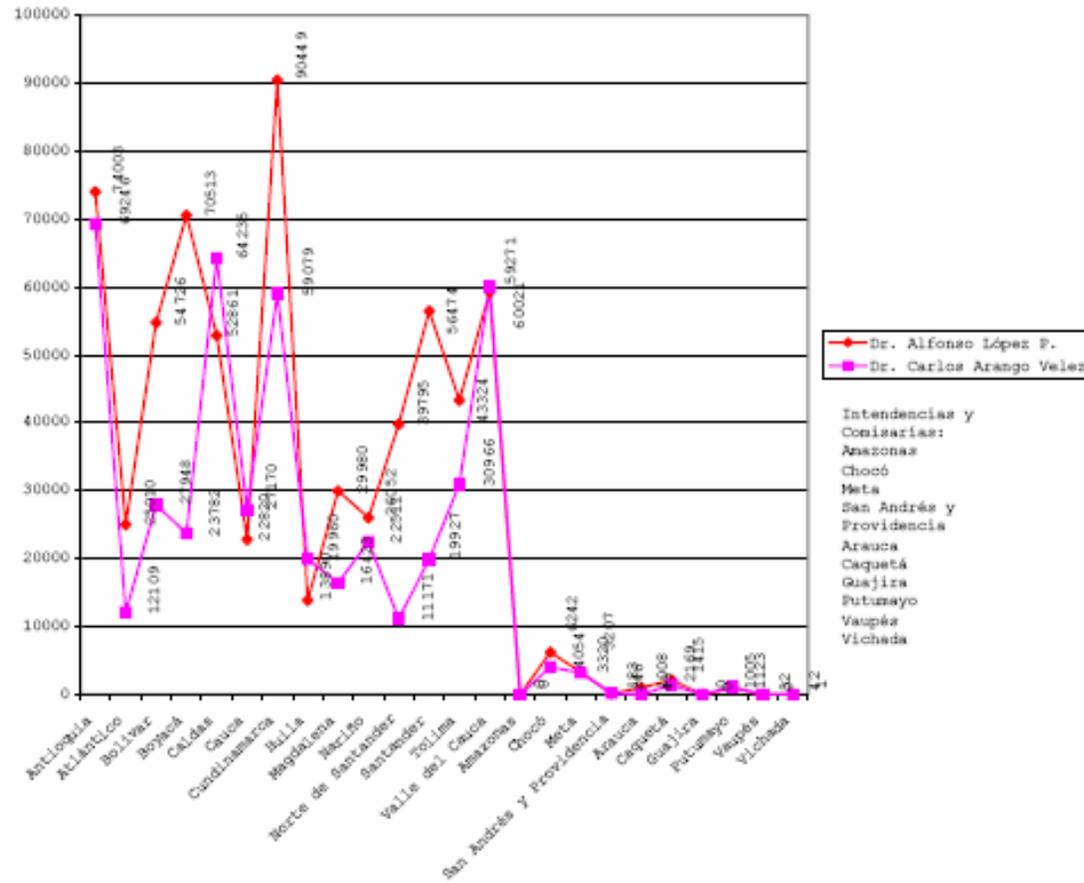
## ANEXO F. VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 1934 - 1938



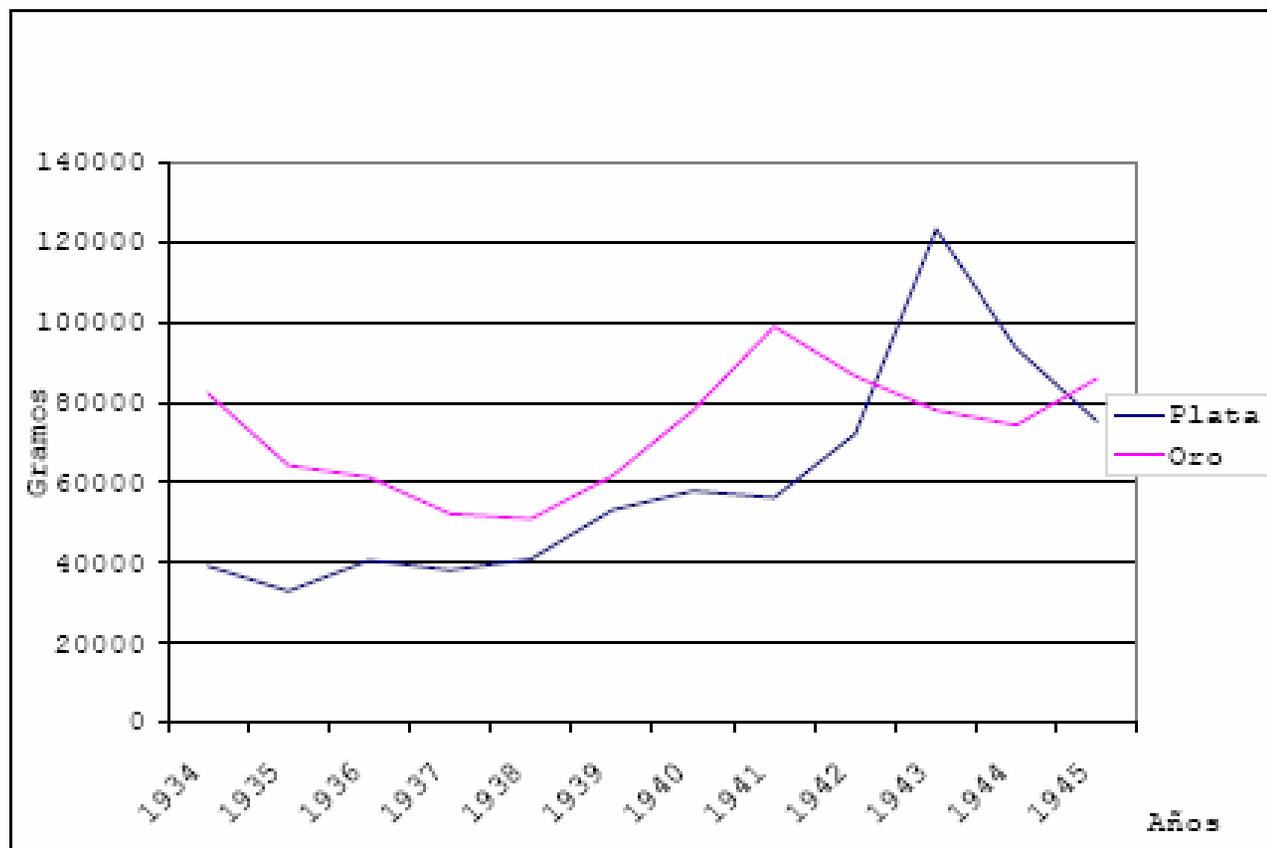
## ANEXO G. VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE 1938 - 1942



## ANEXO H. VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE 1942 - 1946

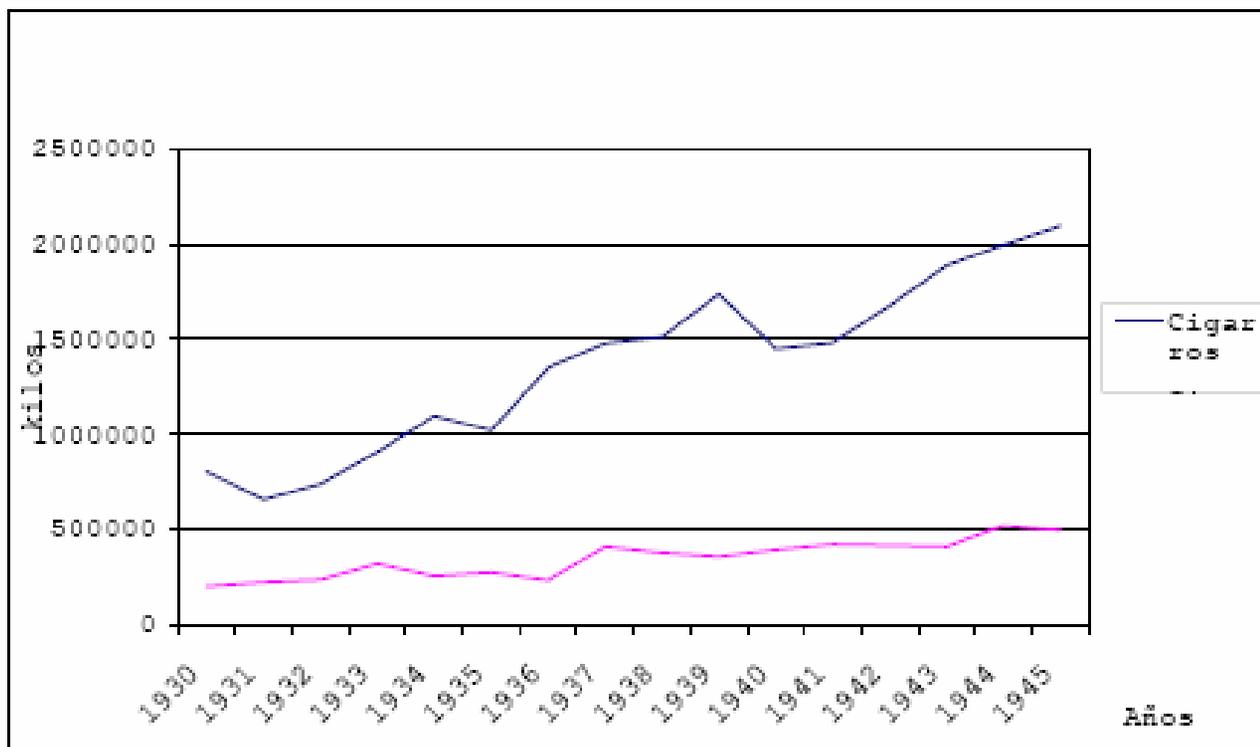


## ANEXO I. PRODUCCIÓN DE ORO Y PLATA EN SANTANDER DE 1934 - 1945



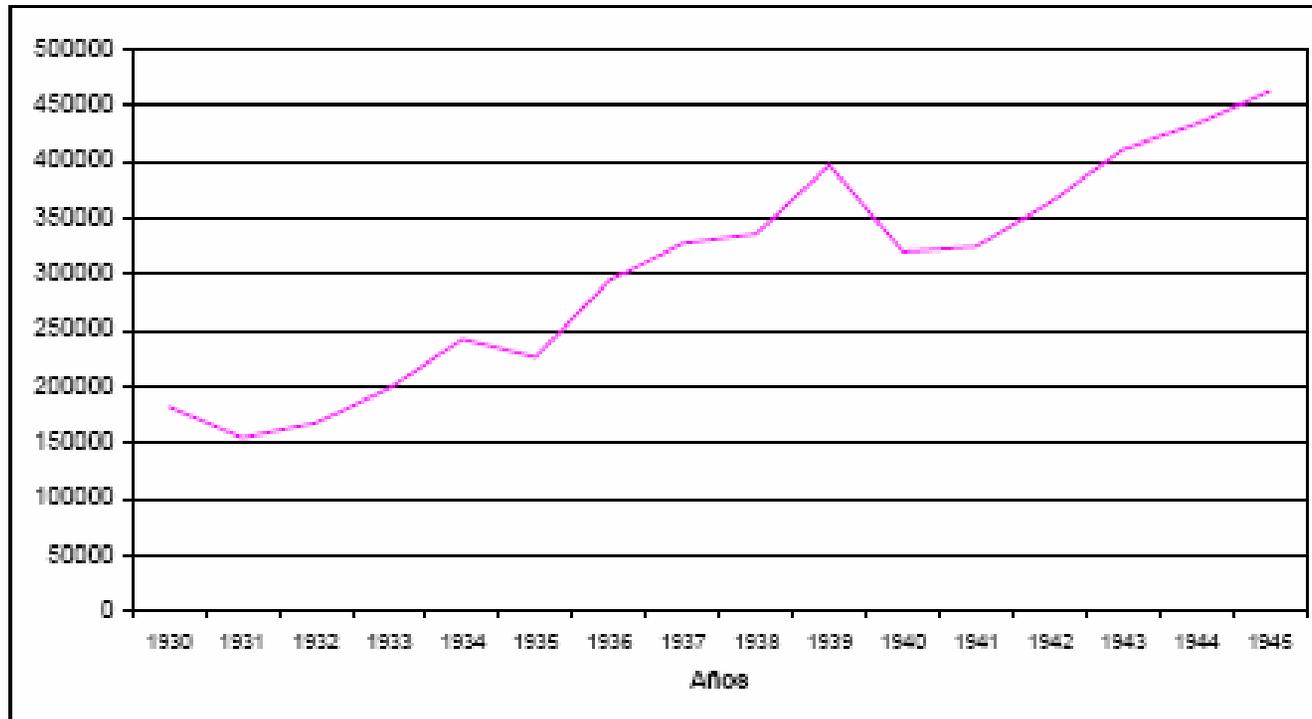
Fuente: Anuario Estadístico de Santander. 31 p.

## ANEXO J. PRODUCCIÓN DE TABACO EN RAMA SANTANDER 1930 - 1945



Fuente: Anuario Estadístico de Santander. 31 p.

## ANEXO K. PRODUCCIÓN DE TABACOS EN SANTANDER 1930 - 1945



Fuente: Anuario Estadístico de Santander. 9 p

## ANEXO L. VOTACIÓN PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 1946 - 1950

